



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México
Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura
Facultad de Arquitectura
División de Estudios de Posgrado

***Nu Isuik - Nu Maramik: filosofía y política de la planificación territorial
Guambiana, Resguardo Indígena de Guambia - Colombia***

Tesis para optar por el grado de Maestría en Arquitectura

Presenta:

Johnny Andrés Calderón Méndez
No. De Cuenta: 51749167-2

Tutor:

Mtro. Eduardo Torres Veytia
Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura

Ciudad Universitaria C.U - Ciudad de México

Agosto 10 del 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Nu Isuik - Nu Maramik: filosofía y política de la planificación territorial Guambiana,
Resguardo Indígena de Guambia - Colombia

El Nu Isuik y la lucha de la mujer Guambiana. Resguardo Indígena de Guambia. Dibujo: Johnny Calderón. (2017).



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura | Maestría en Arquitectura
Campo de Conocimiento en Arquitectura, Ciudad y Territorio

Presenta: Johnny Andrés Calderón Méndez

Ciudad Universitaria C.U - Ciudad de México

Agosto 10 del 2018

Agradecimientos

«Al mundo *Guambiano*».

Dedicatoria

«Al tiempo espacio *Guambiano*».

***Nu Isuik - Nu Maramik: filosofía y política de la planificación territorial
Guambiana, Resguardo Indígena de Guambia - Colombia***

	Pág.
Índice	4
Resumen	8
Introducción	9
Objetivo general	14
Objetivos específicos	14
Pregunta general de investigación	15
Preguntas específicas de investigación	15
Capítulo 1. La comunidad indígena <i>Guambiana</i> y la planificación territorial: el <i>Nu Isuik - Nu Maramik</i>	17
1.1. Información conceptual de la investigación	17
1.1.1. Definiciones y conceptos	17
1.1.2. Definición del problema	20
1.1.3. Antecedentes temáticos	21
1.1.3.1. El concepto de indígena y de nacionalidad indígena <i>Guambiana</i>	21
a) <i>Guambiano</i>	21
b) Nacionalidad indígena <i>Guambiana</i>	23
1.1.3.2. La planificación indígena <i>Guambiana</i> y la convencional	23
a) Sobre la comunidad, la incompletud y los seres del territorio	24
b) Sobre el tiempo espacio <i>Guambiano</i>	29
c) La planificación territorial <i>Guambiana</i>	34
d) La planificación convencional y el poder	38
e) El diseño, la arquitectura y la producción social del espacio	39
f) De ¿Cómo se niega a la naturaleza?	42
g) En el adentro esta su vida	43
h) La resistencia indígena y la afirmación de la vida del territorio mediante la planificación territorial <i>Guambiana</i>	45
1.2. El espacio y territorio indígena <i>Guambiano</i>	50
1.2.1. Los seres del territorio	50
1.2.2. El gobierno del territorio	54
1.3. La planificación de los asentamientos indígenas <i>Guambianos</i> con el <i>Nu Isuik</i>	56
1.3.1. La casa indígena <i>Guambiana</i>	56
1.3.1.1. El <i>Pishimarəpik Misak Wam</i> “Seleccionar la ubicación de la casa”	57
1.3.1.2. El <i>Pishimarəp</i> “Informar al territorio la llegada y construcción de la casa”	58
1.3.1.3. El <i>Pishintə Waramik</i> “El plan de la casa en agrado con el Territorio”	59
1.3.1.4. El <i>Yamarəpik Misak Wam</i> “El proceso del constructor de la casa”	60



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

1.3.2. La casa y los asentamientos humanos entre los indígenas <i>Guambianos</i> , Totoroes, Polindaras, Coconucos y Kisgueños	61
Capítulo 2. La planificación indígena <i>Guambiana</i> antes de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991	63
2.1. Historias de origen de los asentamientos indígenas <i>Guambianos</i>	63
2.1.1. El <i>Nupirau o Nu ya</i> “La casa de la primera autoridad <i>Pishimisak y Kallim</i> ”	63
2.1.2. Los <i>Pishaumera</i> “Las casas en los filos de los cerros”	64
2.1.3. Los <i>Kampàmisakmera</i> “Los primeros asentamientos indígenas agrupados”	65
2.1.4. Los <i>Guambia</i> “Los primeros centros poblados indígenas”	66
2.1.5. Los <i>Pubenenses</i> “La gran urbe de <i>Pupayán</i> ”	67
2.2. La planificación de los asentamientos indígenas <i>Guambianos</i> en el periodo de las luchas por la tierra	73
2.2.1. Filosofía política de la planificación territorial convencional	73
2.2.2. La conquista, colonización y el reasentamiento de los poblados indígenas <i>Guambianos</i>	77
2.2.3. Antecedentes de la planificación territorial entre los años cincuenta a los noventa en el Resguardo Indígena de Guambia	79
2.3. El movimiento indígena y las propuestas de planificación de los asentamientos humanos	82
2.3.1. La filosofía y política de la planificación del territorio indígena <i>Guambiana</i> en tiempos de las luchas por la tierra	82
2.3.2. Las propuestas de planificación de los asentamientos humanos para la Asamblea Nacional Constituyente de 1991	84
Capítulo 3. La planificación de los asentamientos indígenas en la Constitución Política Nacional de 1991, hasta la actualidad	87
3.1. Control al indígena con la ideología del patrimonio y la diversidad cultural	87
3.1.1. El patrimonio en el pensamiento y cuerpo del indígena <i>Guambiano</i>	87
3.1.2. La vida en el patrimonio y en el indígena <i>Guambiano</i>	92
3.1.3. La identidad cultural y la vida indígena <i>Guambiana</i>	94
3.1.4. La maximización de la anatomía o la vida del <i>Nu Isuik</i>	97
3.2. La planificación territorial y la negación de la vida indígena <i>Guambiana</i>	99
3.2.1. Antecedentes económicos y políticos de la planificación territorial entre los años noventa al año del 2017	99
3.2.2. Estrechez territorial para la vida de los indígenas <i>Guambianos</i> en asentamientos humanos	101
3.2.3. El territorio y los riesgos en el pensamiento y cuerpo del indígena <i>Guambiano</i>	104
3.2.4. Enfermedades por acumulación del <i>Pachik</i> “calor” y <i>Pishi</i> “frío” y la migración	109
3.3. Las propuestas de aptitud del suelo por el Estado Colombiano para mejorar el emplazamiento de los asentamientos indígenas de <i>Guambia</i>	110

3.3.1. Propuestas de aptitud para los asentamientos indígenas <i>Guambianos</i> por la nación (IGAC), departamento (CRC), municipio (PBOT) y la entidad territorial indígena (Cabildo Indígena de Guambia)	III
3.3.2. Reflexiones para elaborar una metodología de planificación territorial y arquitectura a partir del pensamiento y cuerpo del indígena <i>Guambiano</i>	II8
Capítulo 4. Lineamientos para elaborar una metodología de planificación territorial y arquitectura <i>Guambiana</i>; caso de estudio asentamiento de Cacique	II9
4.1. Entender el asentamiento de cacique; antecedentes económicos y los análisis convencionales de su morfología	II9
4.1.1. Antecedentes cepalinos y neoliberales en los cambios morfológicos del asentamiento de Cacique	121
4.1.2. Análisis convencional de la morfología del asentamiento de Cacique	125
4.1.2.1. Red urbano - regional del asentamiento de Cacique	125
4.1.2.2. Sitios de importancia <i>Guambiana</i> en el asentamiento de Cacique	126
4.1.2.3. Pendientes	127
4.1.2.4. Densidad entre casas	128
4.1.2.5. Densidad de las huertas, trabajadores y casas	129
4.1.2.6. Morfología del asentamiento de Cacique	133
4.1.3. Reflexiones sobre la forma del análisis convencional de la morfología	137
4.2. La filosofía del mapa, del error estadístico y la posibilidad de la vida mediante el <i>Nu Isuik</i>	138
4.2.1. La estadística y el mapa en el pensamiento y cuerpo del indígena <i>Guambiano</i>	138
4.2.2. Estructura del análisis territorial mediante los niveles de simpatía del territorio <i>Guambiano</i>	139
4.2.3. Los cuatro seres del territorio indígena <i>Guambiano</i>	142
4.2.4. El asentamiento de Cacique en los años de 1700, 1980 y 2017 junto a los seres del territorio	149
4.3. Análisis estadístico mediante la simpatía del territorio y la arquitectura indígena <i>Guambiana</i> actual	157
4.3.1. Análisis estadístico mediante la simpatía del territorio indígena <i>Guambiano</i>	157
4.3.2. Reflexiones sobre el análisis estadístico en los asentamientos de Cacique de los años 1700, 1980 y 2017	158
4.3.3. Análisis de la casa actual <i>Guambiana</i> en el asentamiento de Cacique	159
4.3.3.1. Casa 1 (Taita)	160
4.3.3.2. Casa 2 (Mama)	162
4.3.3.3. Casa 3 (Taita)	164
4.3.3.4. Casa 4 (Taita)	166
4.3.3.5. Casa 5 (Mama), proyecto de vivienda cabildo de Indígena de Guambia 2017	168
4.3.4. Análisis de las cinco casas <i>Guambianas</i>	170
Conclusiones	172
Anexos	183

Anexo 1. Lista de mapas, gráficos, cuadros, fotografías, dibujos y figuras	183
Anexo 2. Análisis estadístico mediante la simpatía del territorio indígena <i>Guambiano</i>	186
a) Estadísticos descriptivos básicos	186
b) Cálculos de las medidas de tendencia central	187
c) Índice de variación cualitativa (IVC)	187
d) Análisis de la distribución muestral	188
e) Cálculo de intervalos de confianza para medias	189
f) La prueba de hipótesis de dos muestras independientes	189
g) Chi cuadrada	189
h) Tau de Kendall	190
i) Regresión multivariada	190
Anexo 3. Propuesta de «programa de curso» sobre la metodología de planificación de los asentamientos indígenas <i>Guambianos</i>	191
a) Estructura del plan del seminario	193
I. Objetivos específicos	194
II. Calendario de clases	194
III. Distribución del seminario en unidades:	195
IV. Esbozo del método	195
V. Actividades de los estudiantes	196
VI. Observaciones	197
Bibliografía	199
a) Libros, artículos y cartillas	199
b) Documentos políticos y jurídicos	206

Nu Isuik - Nu Maramik: filosofía y política de la planificación territorial Guambiana, Resguardo Indígena de Guambia – Colombia

Resumen

La investigación se trata de un análisis crítico de la planificación¹ de los asentamientos humanos que realiza el Estado Colombiano y el Cabildo Indígena de Guambia, los cuales afectan al territorio y a la gente; de allí la necesidad de una planificación que potencie la vida con el «*Deber y Derecho Mayor*» entendido como la filosofía y la política indígena del *Nu Isuik - Nu Maramik*.

El *Nu Isuik* y el *Nu Maramik* son el medio para mostrar el conocimiento indígena *Guambiano* reprimido y deslegitimado por el Estado Colombiano al ser contrario a la forma de análisis espacial y de ordenamiento territorial convencional; el primer término, se refiere al «pensamiento grande o mayor del indígena» que, es su filosofía y el segundo es «hacer cosas grandes siguiendo lo que los antiguos buscaban», es decir, su política.

De esta manera, la metodología de planificación territorial vinculada al pensamiento indígena *Guambiano*, busca mejorar la ubicación de los asentamientos humanos, viviendas, obras de infraestructuras y a conservar los principios de organización y vida del territorio.

Con el fin de que la metodología aporte a la construcción de Nación, sea aplicable y entendida por los técnicos del espacio² del Estado Colombiano, se utilizan herramientas convencionales de análisis espacial y de ordenamiento territorial como es el mapa y la estadística.

Palabras claves: territorio, tiempo-espacio, gobierno de la vida y *Nu Isuik - Nu Maramik*.

Lamechikte chintrap

Ik pørikpe namui pirau manakutre misak warainuk chi køpelai musikmeran metrapsrø kutre maik køpik trektøwai køntraï katøyuk nurawa øsik warøntraï isua pørik køn.

Nupirau karupelø lata, namui pirau karupelø tatamera lata, kalø támara pøra wara, kalø marøp amtruik køpen, keke isua tap asha kømø chinchaintø marikløkua namu pirau chi musikwante kucha untaaramuik latrø kalø pupen. Trukutre murchipik pørik køn. Tap marøp kø mikpe, Nuisuik tøkã tap marøp kømik køntraï isuik køn.

Tap wammera: nupirau, tiempo-espacio³, karup musikmeran⁴, nu isuik – nu maramik.

¹ La planificación realizada por Estado de Colombia está basada en el desarrollo, el cual emerge de la tensión entre el sistema capitalista y el sistema socialista en respuesta a los procesos socio-económicos de la primera mitad del siglo XX y se reafirma en la constitución de 1991 (Lopera, 2014: 30).

² Según Foucault son quienes están encargados del desarrollo del territorio a través de tres grandes variables: territorio, comunicación y velocidad (Foucault, 2012: 145).

³ Es difícil traducir el tiempo - espacio con un concepto globalizante en el idioma *Guambiano* ya que este se entiende a partir de muchos segmentos que dan su noción de existencia.

⁴ Se traduce como la «Autoridad de los seres del territorio».



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

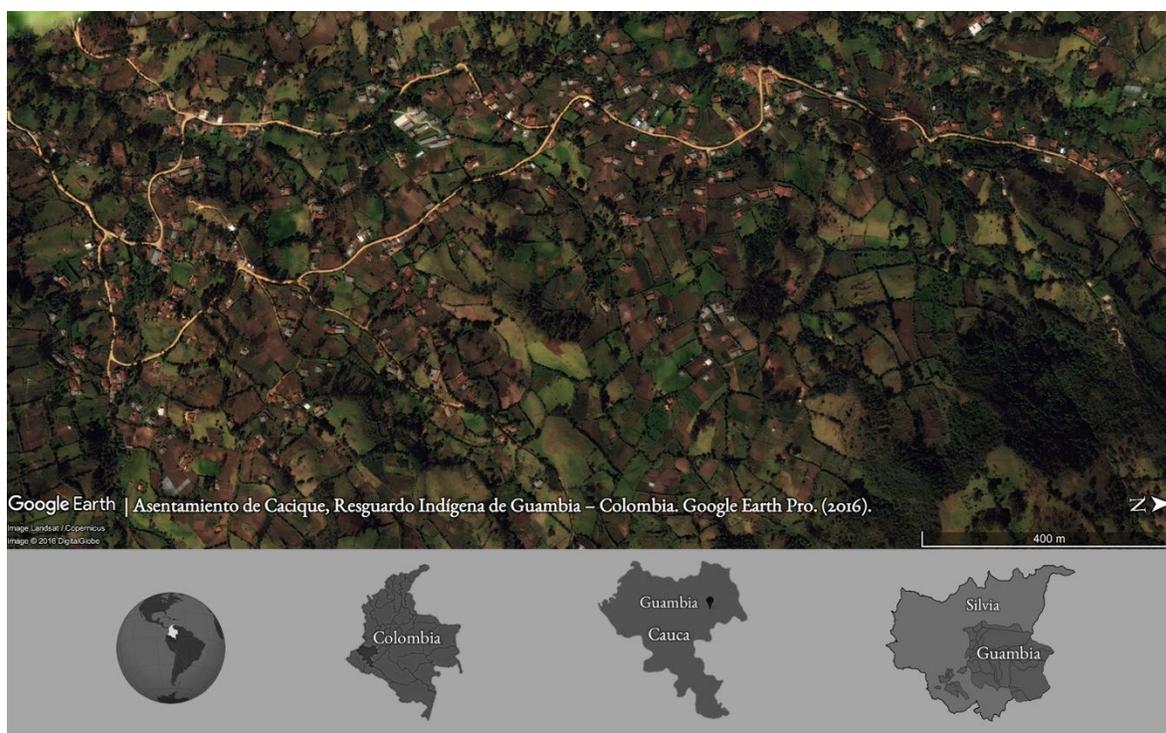
DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Introducción

El territorio *Guambiano* está ubicado en el sur occidente de Colombia en el departamento del Cauca y se destaca por ser el epicentro de la lucha indígena en Colombia y de su posterior participación en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991; en esta el Taita Lorenzo Muelas Hurtado comunero *Guambiano* va a generar un cambio radical en la vida indígena que hasta ese entonces era negada y violentada a nivel nacional. El siguiente mapa muestra la ubicación del Cauca y del área de estudio del asentamiento de Cacique. [Ver mapa 1].



Mapa 1. Asentamiento de Cacique, Resguardo indígena de Guambia – Colombia. Fuente. Elaboración propia a partir de imagen satelital obtenida de Google Earth Pro. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

La investigación a nivel general, se trata de un análisis crítico de la planificación territorial de los asentamientos humanos realizada por el Estado Colombiano a través de sus instituciones y del Cabildo Indígena de Guambia con su Plan de Vida; ambos en su práctica terminan afectando al territorio y a la gente, de allí la necesidad de una planificación que potencie la vida con el «*Deber y Derecho Mayor*»; es decir, mediante una «norma indígena».

El *Nu Isuik* y el *Nu Maramik* serán los medios para mostrar el conocimiento indígena *Guambiano* reprimido y deslegitimado por el Estado, al ser contrario a la forma de análisis espacial y de ordenamiento territorial convencional. El primer término, se refiere al «pensamiento grande o mayor del indígena» que, es su filosofía y el segundo es «hacer cosas grandes siguiendo lo que los antiguos buscaban», es decir, su política.

A partir de estos dos conceptos vigentes en el pensamiento y en la práctica cotidiana *Guambiana*, es fundamental comprender las diferencias de la planificación indígena a través de la respuesta a



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

dos interrogantes: ¿Que se entiende por territorio en el pensamiento *Guambiano*? y ¿Cómo se configura la territorialidad indígena en el tiempo – espacio?

La primera pregunta se explica con los conceptos de comunidad, incompletud y seres del territorio y la segunda, con el gobierno de los seres del territorio. A partir de estos se buscará hacer una traducción del pensamiento *Guambiano* para generar un dialogo a modo de relacionamiento político con el Estado Colombiano.

La necesidad de este dialogo, se da por el principal referente de planificación territorial vinculada a la actual Constitución Política Nacional de 1991, que prioriza en la unidad política y no en la autonomía territorial; seguido a lo anterior, esta les resta autonomía a los territorios indígenas al estar supeditados a los principios generales de la Carta Magna. Esto lleva al Cabildo Indígena de *Guambia* y a las Organizaciones Indígenas Nacionales seguir en cada una de sus propuestas, metodologías ajenas de planificación de asentamientos humanos, viviendas y obras de infraestructuras.

A nivel local, el Cabildo Indígena de *Guambia* en el año de 1994 propuso elaborar su Plan de Vidas siguiendo el pensamiento de la comunidad; esta labor fue delegada a profesionales foráneos los cuales estructuran un plan que fomenta el desarrollo convencional en cada uno de sus programas⁶ sin tener en cuenta los posteriores efectos al territorio, al pensamiento y a la salud del indígena *Guambiano*.

Pese a los derechos constitucionales obtenidos en 1991, los planes de ordenamiento territorial omiten y niegan los conocimientos indígenas; esta situación motiva la realización de la presente investigación, al comprender que los juegos de poder generan elementos de «resistencia indígena» a las políticas de desarrollo del Estado Colombiano.

De esta manera es necesario comprender a nivel interno e indígena ¿Cuál es el impacto de la zonificación convencional del Estado Colombiano para el emplazamiento de asentamientos humanos en la vida del territorio y de la misma gente *Guambiana*? Esta pregunta y su posterior reflexión darán elementos para legitimar un conocimiento ignorado como metodología propia *Guambiana*, al imperar la filosofía y la política externa como las únicas respuestas válidas y verdaderas.

Como antecedente de esta lucha por mostrar ante el Estado Colombiano y a la sociedad mayoritaria la importancia del pensamiento indígena *Guambiano*, están las actuaciones internas llevadas a cabo por Trino Morales, Taita Javier Calambas, Mama Jacinta Muelas, Taita Lorenzo Muelas Hurtado, Taita Misael Aranda, Taita Abelino Dagua entre otros; a nivel de los trabajos de investigación y de solidaridad se destacan los de Víctor Daniel Bonilla, Luis Guillermo Vasco y Martha Urdaneta Franco.

⁵ Es la primera contrapropuesta a los convencionales planes de desarrollo municipal de corta dimensión en el tiempo, pero en su formulación no tuvo en cuenta las metodologías de trabajo y de pensamiento indígena *Guambiano*.

⁶ El desarrollo convencional se manifiesta en la proliferación de construcciones de infraestructuras para la salud, educación, vivienda, transporte, energía, hidro-sanitarias, piscícolas y de telecomunicaciones, que tienen el fin de ser los enclaves de la reactivación cultural indígena *Guambiana* pero sin tener en cuenta los conocimientos internos de la comunidad.

El primero, con la solidaridad al naciente movimiento indígena de Colombia en los años 70, Don Víctor será quien se preocupe por entender el pensamiento *Guambiano* que termina dando origen al concepto del «Derecho Mayor» que es la filosofía indígena con más relevancia hasta la actualidad; su posterior participación en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 junto al Taita Lorenzo Muelas Hurtado, darán a conocer la vida y el ser indígena que durante 456 años hasta entonces, era desconocido por la naciente República de Colombia.

El segundo, Luis Guillermo Vasco a partir del trabajo con el Comité de Historia del Cabildo Indígena de Guambia en los años ochenta que obedecía a la reactivación cultural ligada a la recuperación de las tierras y de la filosofía *Guambiana* de “Recuperar la tierra para recuperarlo todo”, darán a conocer en 1998 junto a Taita Abelino Dagua y Taita Misael Aranda el libro «Guambianos, hijos del aroiris⁷ y del agua» la dimensión real del pensamiento *Guambiano*, que hasta el momento era conocido por los trabajos y las suposiciones en las investigaciones foráneas.

Un año después, en 1999 Luis Guillermo Vasco a través de la práctica docente con estudiantes de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, dará origen a un documento llamado: «Algunas observaciones sobre reordenamiento territorial en Guambía»; en la que, a modo de recomendaciones para el caso de Guambia, define tres elementos de la territorialidad que se deben tener en cuenta en cualquier propuesta o toma de alguna decisión:

- 1) El manejo vertical del territorio y las concepciones correspondientes.
- 2) La concepción del territorio en el pensamiento Guambiano como algo que no puede existir aparte de la gente; es decir, que el territorio es la gente Guambiana con el espacio geográfico que se han apropiado y con el que se relacionan de un modo peculiar.
- 3) La visión del territorio como originándose y desplegándose a partir de un centro: el páramo y sus lagunas, tierras del Pishimisak; es decir, lo que los antropólogos suelen llamar “espacios sagrados” (Vasco, 1999).

El punto final de las observaciones, le da más peso o carácter a los páramos y a las lagunas, pero no al *Pishimisak* que abarca a la totalidad del territorio, al ser su mutabilidad sin jerarquizar espacios y este a su vez, es el encargado de la configuración de la territorialidad *Guambiana*.

A inicios del año del 2017 en una conferencia de Luis Guillermo Vasco en el Museo Arqueológico del Banco Popular (MUSA) llamada: «Misak misak del siglo XXI, ¿hijos del agua o cascarones de indios» describe la importancia del agua en el indígena *Guambiano*, la cual es su vida y define todo a nivel espacial y territorial (Vasco, 2017a); posterior a esta conferencia, había tenido conversaciones personales con el autor en la que le expuse mis dudas y reflexiones del tiempo que llevaba investigando y trabajando con los conocedores del territorio o médicos tradicionales⁸, y

⁷ En el pensamiento Guambiano se tiene que el “aroiris” lleva este nombre porque es un aro que se va redondeando a medida que cambia de lugar, se adentra en el interior de la tierra y es no arco porque este no termina en los dos puntos de contacto con la superficie.

⁸ Esta investigación inicia con la elaboración preliminar de la tesis de pregrado en arquitectura en la Universidad del Valle – Colombia en el año 2008, la cual termina llamándose en el 2010 «Reordenación de nuestro pensamiento para criar el Lata Lata con el Nu Misak»; posterior a la tesis, esta se aplica en la construcción del naciente programa territorio y medio ambiente del pueblo Misak inscrito al Cabildo de Indígena de Guambia en año 2011.

manifesté que se debía tomar conciencia en la necesidad de la aplicación del *Nu Isuik* como metodología de planificación indígena.

Y la tercera, Martha Urdaneta Franco en sus trabajos arqueológicos sienta las bases para legitimar la existencia del indígena *Guambiano* antes de la conquista frente a los antropólogos y arqueólogos que manifiestan erróneamente que el *Guambiano* es traído de Perú o del Ecuador y con esto propender quitarle sus tierras y negarles los derechos como una comunidad de origen, arraigada a su territorio y a ser descendientes de los antiguos *Pubenenses*.

En su tesis de grado del año de 1987 llamada “*En busca de las huellas de los antiguos Guambianos: Investigación arqueológica en el Resguardo de Guambia*”; Martha Urdaneta Franco a parte de los levantamientos arqueológicos de las planadas de las casas de los antiguos, hace una reseña que vincula el pensamiento *Guambiano* con su territorio y su pasado. En una posterior publicación de la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República de 1990; al final del documento en la discusión de los resultados, inicia con las siguientes preguntas:

“Qué podrá significar este complejo de huellas? ¿Existiría una relación social entre los aterrazamientos y las demás obras? Quién pudo haber hecho y utilizado todo esto? Para qué se harían las construcciones y qué antigüedad tendrán? Qué razones pudo tener la gente para hacerlas en áreas tan altas, frías y aparentemente poco propicias para la vida?” (Urdaneta, 1990: 293).

Estos serán los interrogantes que me guíen en la elaboración de la tesis de pregrado y su posterior profundización en la presente investigación; de esta forma el *Nu Isuik - Nu Maramik* o el conocimiento *Guambiano* aquí presente, se muestra de manera respetuosa con el fin de mediar ante la deslegitimación que se da por las relaciones de vida – poder mediante una crítica que tiene de trasfondo, mantener la vida del territorio con sus diferentes dinámicas.

Este conocimiento es útil no solo para el *Guambiano* sino también para los demás grupos indígenas que tienen sus propias formas de pensamiento y de planificación; seguido a estos están todos los grupos y actores que luchan y resisten a las políticas públicas que atentan con la vida de la “naturaleza”, de lo “natural” y de lo salvaje. Este trabajo de investigación es polémico porque busca potenciar el “*Nemto isua ashá marepele*” o la autonomía, que es en sí el actuar con el pensamiento indígena *Guambiano*.

En la búsqueda de información concerniente sobre las formas de construcción de la territorialidad indígena en Colombia, especialmente por investigadores indígenas; hay un trabajo interesante del indígena Arhuaco Jair Zapata Torres, titulado “Espacio y territorio sagrado. Lógica del ordenamiento territorial indígena” del año 2010. En este, el autor manifiesta en sus palabras: “Se trata de encontrar aproximaciones fundamentales que incluyan el pensamiento indígena como una alternativa del análisis de sus propios territorios” (Zapata, 2010: 67); donde el autor les da relevancia a los sitios sagrados a modo de redes de ordenación territorial: “A partir de nodos específicos (sitios sagrados) que sustentan las dinámicas socioculturales del grupo que lo habita” (Zapata, 2010: 68). Al analizar detenidamente este trabajo, se evidencia que el sitio sagrado tiene una relevancia a nivel general del pensamiento indígena; en la presente tesis sobre la comunidad indígena *Guambiana* se define que el concepto de “sitio sagrado” fracciona o divide al territorio, ya que lo “sagrado” existe por todo lo que le rodea y todo lo que le rodea le da su

existencia; la investigación de Jair Zapata Torres pasa a ser teórica, y dificulta una posibilidad de relacionamiento con el Estado Colombiano y demás pensamientos indígenas, como el *Guambiano* donde el territorio es en sí un todo integrado y en donde los sitios de importancia en la memoria y pensamiento indígena *Guambiano* «o de origen» son una mínima parte de lo que es en sí la territorialidad indígena *Guambiana*; ya que estos sitios pasan a ser casas y caminos de los seres del territorio, estos últimos mediante su gobierno definen la configuración de los asentamientos, tanto de la gente indígena como la de los armadillos, osos de anteojos, ardillas, de los páramos, de los ríos, de las lagunas entre otros.

De allí la necesidad de mostrar en esta tesis conceptos indígenas como *Nu Isuik* y el *Nu Maramik* que son principios internos y que, al traducirlos mediante herramientas convencionales, permiten generar un conocimiento de fácil interpretación y relacionamiento mediante las formas convencionales de análisis espacial y de ordenamiento territorial del Estado Colombiano. Lo anterior hace posible que un conocimiento indígena práctico y de aplicación en sitio pueda ser traducido a los técnicos del espacio para que entre autoridades indígenas y autoridades del Estado Colombiano se pueda generar una forma sensata de planificación que respete a las dos partes y dar elementos reales de construcción de nación a la par.

El aporte que doy como autor de la presente tesis, se basa en construir a partir del conocimiento indígena *Guambiano* una técnica que relaciona al conocedor del territorio o médico tradicional, al técnico del espacio convencional o del Estado Colombiano y al territorio o la vida. Ya que, aparte de ser una tesis teórica o historia, trasciende al hacerla de aplicación seria y digna ante los agentes que han visto el conocimiento indígena como primigenio, primate o de caverna, que no tiene la factibilidad de ser conocimiento.

A nivel interno, esta investigación ayuda a tomar conciencia de la importancia del conocimiento indígena en especial el del conocedor del territorio o médico tradicional, el cual ha sido satanizado y vulgarizado como brujo desconociendo su rol territorial o de cohesión de todo elemento que existe; a su vez, es un lineamiento metodológico y un mandato político ante el Estado Colombiano que responde a ¿Cómo se debe hacer la planificación y la arquitectura dentro de las comunidades indígenas *Guambianas* distribuidas a nivel nacional en resguardos, cabildos y reasentamientos?.

La investigación tiene un marco general propositivo que conduce a una acción política necesaria para resistir como indígenas junto al territorio, es una decisión que constantemente está en reflexión; «ya que el indígena lo que piensa ya lo está repensando en la práctica» y esto hace que se llegue a conclusiones o soluciones viables aplicadas a los procesos de cambio o de mejoramiento territorial.

La cualidad de lo propositivo conlleva a una polémica en la que el pensamiento indígena deja de ser una creencia o credo, pasando a ser un método depurado que vincula la compleja relación del tiempo - espacio del territorio y de su propio pensamiento; el cual en últimas hace que no sea el indígena como gente quien decida cómo se deben hacer las cosas, sino el territorio que mediante sus seres o su vida son quienes definen como el indígena *Guambiano* debe vivir para no afectar la vida de todo lo que le rodea.

La información general concerniente al mundo *Guambiano* fue recogida mediante conversaciones con los mayores *Guambianos*, en visitas al territorio, en las asambleas generales y reuniones con el Estado Colombiano, en los trabajos de limpieza con los conocedores del territorio o médicos tradicionales, en los sueños y visiones, en los trabajos con la comunidad y con el Cabildo Indígena de Guambia entre otros. De allí que la investigación haga parte de la lucha indígena *Guambiana*, que busca defender los derechos y la vida del territorio mediante un principio que se menciona antes, y que hasta el día de hoy es vigente: "Recuperar la tierra para recuperarlo todo" (Cabildo de la parcialidad de Guambia, 1980: 14), para este caso, se trata de recuperar una parte muy pequeña de ese «todo» mediante la investigación de tesis; que es un enclave político y filosófico del pensamiento y cuerpo *Guambiano* cada vez más deslegitimado por el Estado Colombiano y por las instituciones académicas, que no han podido entender la dimensión del tiempo - espacio y de la vida inmanente en este.

Quizás solo sea un trabajo académico o de investigación, pero a nivel interno se entiende desde la voz de los mayores así: "Cuando el pensamiento Guambiano habla para dar la vida"; esta es la intención y se le llama gobierno de los seres del territorio o de la vida porque generalmente la vida está en el territorio y en la inmanencia del hombre-vida que no tienen límites. Nunca se explicará en una relación hombre-territorio, o hombre-naturaleza, porque se estaría colocando a los dos por igual; hombre-vida o Guambiano-vida pone al hombre en otra situación en la que su existencia es la misma vida.

Con la anterior explicación; a nivel general la tesis se estructura con los siguientes objetivos y preguntas de investigación:

Objetivo general

Analizar y describir críticamente a partir del *Nu Isuik* o «pensamiento mayor indígena» la construcción de la territorialidad de los asentamientos indígenas *Guambianos*; y generar lineamientos para elaborar una propuesta de planificación territorial y de arquitectura indígena *Guambiana* en dialogo entre los conocedores del territorio «médicos tradicionales» con el Estado Colombiano.

Objetivos específicos

- a) Analizar y describir a la comunidad indígena *Guambiana* en términos del *Nu Isuik* - *Nu Maramik* (filosofía y política de la planificación territorial y arquitectura *Guambiana*).
- b) Describir la planificación del territorio y la arquitectura *Guambiana* a través del emplazamiento de los asentamientos humanos, viviendas y obras de infraestructuras; antes de la Constitución Política Nacional de 1991.
- c) Analizar y describir los impactos de la planificación del territorio y la arquitectura realizada por el Cabildo Indígena de Guambia y Estado Colombiano al territorio *Guambiano*; desde el año de 1991 hasta la actualidad.

- d) Generar lineamientos metodológicos para construir una propuesta de planificación de asentamientos humanos, viviendas y obras de infraestructuras mediante el *Nu Isuik* y el *Nu Maramik*.

Pregunta general de investigación

¿Cómo analizar y describir críticamente mediante el *Nu Isuik* o «pensamiento *Guambiano*» las formas de organización de los asentamientos humanos *Guambianos*; y generar lineamientos para elaborar una propuesta de planificación territorial y arquitectura indígena en dialogo entre los conocedores del territorio o «médicos tradicionales» con el Estado Colombiano?

Preguntas específicas de investigación

- a) ¿Cuál es el rol filosófico y político del *Nu Isuik - Nu Maramik* en la configuración de la territorialidad de los asentamientos humanos *Guambianos*?
- b) ¿Cómo se realizo la planificación y la arquitectura indígena *Guambiana* en tiempos anteriores a la conquista española, y de esta; hasta el año de 1991 cuando se reconoció al indígena en la nueva carta Magna?
- c) ¿Qué elementos de las formas de la planificación del territorio y de la arquitectura usadas por el Estado Colombiano desde la Constitución Política Nacional del 1991 hasta la actualidad; afectan al territorio y vida del indígena *Guambiano*?
- d) ¿Cómo elaborar lineamientos para una propuesta metodológica de planificación territorial desde el *Nu Isuik* o pensamiento *Guambiano*, que mejore el emplazamiento de los asentamientos humanos conservando los principios comunitarios de la vida *Guambiana* y permita el dialogo con el Estado Colombiano?

A partir de los objetivos específicos de la investigación, la tesis está dividida en cuatro capítulos, el primer capítulo se denomina; La comunidad indígena *Guambiana* y la planificación territorial: *Nu Isuik - Nu Maramik*; donde se hace una descripción general de la estructura de la investigación y un acercamiento a la comprensión de la territorialidad Indígena *Guambiana* a través de la información conceptual, se explica el espacio y el territorio indígena *Guambiano* y al final se muestra ¿Que es la planificación de los asentamientos *Guambianos* con el *Nu Isuik*?

El segundo capítulo se denomina: La planificación indígena *Guambiana* antes de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991; este capítulo tiene el objetivo de hacer una descripción histórica de las formas de planificación indígenas *Guambianas*; teniendo en cuenta la consolidación del Estado Colombiano a partir de la inserción de la población indígena a través de las reservas y posteriormente con los resguardos. Se inicia haciendo una descripción de las historias de origen de los asentamientos indígenas *Guambianos* hasta el año de 1535, año de la conquista española; continua con la planificación de los asentamientos indígenas *Guambianos* en el periodo de las luchas por la tierra en los años setenta y ochenta; y termina con la explicación del Movimiento Indígena y de las propuestas de planificación de los asentamientos humanos para la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

El tercer capítulo se denomina: La planificación de los asentamientos indígenas en la Constitución Política Nacional de 1991, hasta la actualidad; este capítulo tiene el objetivo de hacer un repaso histórico de la planificación territorial aplicada en los territorios indígenas desde la aprobación de la Carta Magna y dar los lineamientos para la construcción de una metodología de planificación con el pensamiento indígena *Guambiano*. Dentro de este capítulo se hace una descripción de las formas de control al indígena con la ideología del patrimonio y la diversidad cultural, se explica la planificación territorial y la negación de la vida; al final se describen las propuestas de aptitud del suelo por Estado Colombiano para mejorar el emplazamiento de los asentamientos indígenas de Guambia.

Por último, el capítulo cuatro denominado: Lineamientos para elaborar una metodología de planificación territorial y arquitectura *Guambiana*, caso de estudio el asentamiento de Cacique; tiene el objetivo de dar los lineamientos teóricos y metodológicos de la planificación con el conocimiento *Guambiano* del *Nu Isuik*; se inicia con la descripción del asentamiento de Cacique a través de los antecedentes económicos y los análisis convencionales de su morfología, continua con la filosofía del mapa, del error estadístico y la posibilidad de vida mediante el *Nu isuik* y finaliza con el análisis estadístico mediante la simpatía del territorio y la arquitectura indígena *Guambiana* actual.

Capítulo I.

La comunidad indígena *Guambiana* y la planificación territorial: el *Nu Isuik-Nu Maramik*

Los antiguos Pishau trabajando debajo de las cascadas. Resguardo Indígena de Guambia. Dibujo: Johnny Calderón. (2017).





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Capítulo I. La comunidad indígena *Guambiana* y la planificación territorial: el *Nu Isuik - Nu Maramik*

El siguiente capítulo busca responder al siguiente interrogante: ¿Cuál es el rol filosófico y político del *Nu Isuik - Nu Maramik* en la configuración de la territorialidad de los asentamientos humanos *Guambianos*? Para tal propósito, la descripción general de la estructura de la investigación y el acercamiento a la comprensión de la territorialidad Indígena *Guambiana*; pone de relieve la vigencia del pensamiento indígena *Guambiano* aplicado en la vida cotidiana, donde el tiempo - espacio y el territorio son una unidad o una mutabilidad en la vida o en la forma como se expresan los seres del territorio; finalmente, este capítulo explica teóricamente y analíticamente la lógica de la planificación de los asentamientos *Guambianos* mediante el «*Nu Isuik*».

El *Nu Isuik* a través de las historias de origen, de la vida del territorio y de los principios de la vida; pasa a ser un gobierno del territorio, que no se hace comunidad por el tener, es decir por una identidad o un pensamiento común sino por una deuda, un faltante o una incompletud que obliga a unirse y luchar para mantener la vida en vida, esta lucha será constante en el territorio porque permite dar más vida, y la confrontación de lo frío y de lo cálido en los seres o «fenómenos físicos y naturales» del territorio serán los garantes que guiarán el actuar de la gente *Guambiana*.

1.1. Información conceptual de la investigación

1.1.1. Definiciones y conceptos

El análisis del presente trabajo está basado en las formas indígenas de investigación como se mencionó en el objetivo general, consiste en hacer un análisis crítico y descriptivo desde el *Nu Isuik* a la planificación territorial *Guambiana* actual y a la llevada a cabo por el Estado Colombiano, a la que denomino como la «planificación territorial convencional»; pero ¿Que es el análisis crítico?, a ¿Que conduce? y ¿Como el *Nu Isuik* se inserta en todo esto?

Para realizar dicho análisis, se debe tener en cuenta el programa de la ciencia social funcional y crítica planteada por Enrique Dussel y Michel Foucault para justificar la forma como se aborda el tema de investigación del cual hago parte como indígena *Guambiano*; Enrique Dussel lo explica de la siguiente manera:

“Pero crítica es una teoría científico-social no sólo por la posición teórica de lo negativo-material, sino, y esto es constitutivo de lo crítico (criterio de demarcación, entonces), por el «ponerse de parte» efectiva y prácticamente «junto» a la víctima, y no sólo en posición observacional participativa -como el antropólogo descrito por Peter Winch-, sino como el co-militante que entra en el horizonte práctico de la víctima (negatividad-material) al que se decide a servir por medio de un programa de investigación científico-crítico («explicativo» de las «causas» de su negatividad)” (Dussel, 1998: 5).

Pero esta forma de crítica nos lleva a lo que plantea Flyvbjerg y Richardson citando a Michel Foucault donde no se busca disolver las relaciones de poder sino dar a comprender sus reglas para que este actué

con un mínimo de dominación⁹ (Flyvbjerg, Richardson, 2002: 12); lo anterior implica comprender al otro para ver cómo se configuran las relaciones de poder, un ejemplo a modo de toma de conciencia es la pregunta: ¿Por qué se decidió nombrar a la totalidad de la tesis como *Nu Isuik - Nu Maramik*: filosofía y política de la planificación territorial *Guambiana*?

El pensamiento indígena *Guambiano* está basada en dos principios, el pensar y el hacer, nunca se queda en el pensar o en la idea, siempre busca llegar al *Nu Maramik* «hacer cosas grandes siguiendo el pensamiento grande o amplio que los antiguos buscaban», lo que me lleva a utilizar el concepto convencional de la planificación que busca la aplicación concreta de la planeación «la idea y pensamiento», según Tomás Miklos:

“Algunos autores establecen claramente la diferencia entre plan, planeación y planificación. El plan representa la concreción documental del conjunto de decisiones explícitas y congruentes para asignar recursos a propósitos preestablecidos. La planeación implica el proceso requerido para la elaboración del plan. En cambio, la planificación representa el ejercicio (la aplicación concreta) de la planeación vinculada con la instrumentación teórica requerida para transformar la economía o la sociedad” (Miklos, 1998: 17)

El tema principal de la investigación es sobre las formas de planificación del territorio y de la arquitectura, específicamente de la zonificación que se hace para el emplazamiento de los asentamientos humanos, las viviendas y las obras de infraestructuras. Se debe tener en cuenta que la planificación ejercida por las estructuras estatales no debe confundirse con la indígena que se da por las expresiones del territorio y de su vida.

El subtema corresponde a la generación de metodologías indígenas de planificación y arquitectura, combinadas con el uso de herramientas convencionales de análisis del espacio y del territorio; finalmente las categorías de análisis son las siguientes: a) Territorio: comunidad, seres del territorio y asentamientos humanos, b) Tiempo-Espacio: planificación territorial, estadística y mapa, c) Gobierno de la Vida o del Territorio: norma y el deber y derecho mayor y d) *Nu Isuik - Nu Maramik*: pensamiento indígena *Guambiano* y el hacer grandes cosas.

A nivel de la delimitación espacio temporal se contempla una segunda ruptura después de la conquista en la historia y en la vida de los indígenas de Colombia; es el advenimiento de la Asamblea Nacional Constituyente en 1991, la cual genera un corte a partir de un antes y un después.

Actualmente es habitual referirse a los logros, a los derechos obtenidos y a los desequilibrios generados en la configuración territorial indígena a través de la zonificación, el emplazamiento y la construcción de asentamientos humanos, viviendas y obras de infraestructuras, teniendo como referente de discusión “el antes y el después de la Constitución Política Nacional de 1991”; lo anterior está en relación con la denominación de salvajes para luego pasar a ser personas en el año de 1991.[Ver gráfico 1].

⁹ Traducción original del artículo: “The problem is not of trying to dissolve [relations of power] in the utopia of a perfectly transparent communication, but to give...the rules of law, the techniques of management, and also the ethics...which would allow these games of power to be played with a minimum of domination” (Flyvbjerg y Richardson, 2002: 12).



Gráfico 1. Tema, subtema, categorías de análisis y la delimitación espacio temporal de la investigación. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

En la Constitución Política de Colombia del año de 1886, los indígenas no aparecen en su redacción y en la Ley 89 de 1890 ratifica que la legislación nacional no regirá entre los salvajes e incipientes sociedades¹⁰; esta constitución toma a la población colombiana con la denominación de persona¹¹ al igual que la Constitución Política Nacional de Colombia de 1991, donde la persona es la que estructura la base fundamental del tratamiento que hace la Carta Magna a la población incluyendo a los indígenas¹².

¿Pero qué tiene que ver la persona o el concepto de persona en esta investigación o en la planificación territorial y arquitectura? El análisis de Roberto Esposito en “el dispositivo de la persona” y en “las personas y las cosas”, lleva al concepto de persona hasta su origen romano donde es la máscara, la que cubre y “en Roma era persona quien gozaba de la posibilidad de reducir a la condición de cosa” (Esposito, 2012a: 23), es decir a los esclavos y sirvientes; pero la persona pasa a ser secundaria frente a lo que se posee donde no importa el ser sino el tener (Esposito, 2016: 23).

Después de la segunda guerra mundial en la redacción de los Derechos del Hombre también se incluyó a la persona quedando fuera de estos «el cuerpo», la parte biológica; esto hace que los derechos no lleguen de la vida física sino de la idea, del pensamiento, es decir; los derechos

¹⁰ Capítulo I, Disposiciones Generales, Artículo 1. “La legislación general de la República no regirá entre los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada por medio de Misiones. En consecuencia, el Gobierno, de acuerdo con la Autoridad eclesiástica, determinará la manera como esas incipientes sociedades deban ser gobernadas” (*Ley 89 de noviembre 25 de 1890*).

¹¹ Título II, De los Habitantes: Nacionales y Extranjeros, Artículo 19. “Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en sus vidas, honra y bienes, y asegurar el respeto recíproco de los derechos naturales, previniendo y castigando los delitos” (Diario Oficial, números 6.758 y 6.759).

¹² Título I. De los Principios Fundamentales, Artículo 2°. “Son fines esenciales del Estado: [...]. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. (Congreso de la República de Colombia, 2015).

salvaguardan la idea y no son un derecho que la misma vida biológica los da; Roberto Esposito lo explica de la siguiente manera:

“El elemento decisivo es la diferencia que ya en su formulación cristiana, y más aún en la del derecho romano, separa a la categoría de persona del ser vivo en el que se halla implantada. La persona no coincide con el cuerpo en el que se inserta, así como la máscara no conforma nunca una unidad con el rostro del actor que se la coloca” (Esposito, 2012a: 74).

De allí la necesidad de llegar a un derecho que se adhiera al cuerpo y de el mismo extraer las normas de la vida (Esposito, 2012a: 44); entendiendo que el territorio es un indígena con cuerpo y pensamiento al igual que el *Guambiano* o demás grupos indígenas. Las dos Constituciones Nacionales incluyen o integran por medio de leyes, llevando al cuerpo a una exclusión que le permite hacer lo que quiera con este, matar, desplazar y «hacer vivir o dejar morir» en palabras de Foucault; un ejemplo claro de esto, son las formas de planificación que buscan gestionar, decidir sobre la vida y el cuerpo del indígena y de su territorio a favor de beneficios económicos como lo explica Luis Guillermo Vasco:

“Y cuando el gobierno colombiano declara abiertamente que su política hacia los indígenas es la de su integración a la sociedad colombiana, ¿Qué es sino la confesión abierta de la política de asimilación del capitalismo, basada en la integración coactiva?” (Vasco, 2006a: 39).

Si antes del año de 1980 era la encomienda y la terrajería; hoy las modalidades de planificación en torno a la tierra, al control territorial y del capital, continúan afectando la vida y los territorios de los indígenas.

A nivel de la planificación de los asentamientos indígenas se ve reflejado que antes del año de 1991 existían figuras como las entidades territoriales y las secretarías de asuntos étnicos como la del Cauca; que cumplía la función de mediar con los indígenas a través de la exposición de los motivos de sus solicitudes, de la financiación y la construcción de las infraestructuras en los diferentes territorios indígenas del Departamento, pero de manera descoordinada como lo muestran las correspondencias que hacen los indígenas manifestando su desacuerdo con el representante de dicha institución (División de Asuntos Indígenas, 1974-1980).

Después de la constitución del año de 1991, los territorios indígenas adquieren una comunicación directa con el Estado mediante las Organizaciones indígenas de escala regional y nacional; pese a que se obtuvo la autonomía territorial y administrativa en la Carta Magna; hasta el día de hoy se continúa con la mediación porque el Estado no concreto su responsabilidad sociopolítica a nivel constitucional; esta situación genera una lucha por la autodeterminación y el desarrollo propio, lo que en el pensamiento indígena *Guambiano* es el *Nu Maramik* “hace cosas grandes para la comunidad”.

1.1.2. Definición del problema

La naturaleza del problema es la planificación territorial y arquitectura impuesta por el Estado Colombiano y por el Cabildo indígena de Guambia, que actúan como instrumentos de gestión sobre la vida del territorio indígena *Guambiano*; ambos inciden en el aumento de los desequilibrios territoriales y en la deslegitimación del conocimiento indígena. A lo anterior se le suma la pérdida de la

tierra en el tiempo y la falta de esta, afecta el emplazamiento de los asentamientos humanos y la vida de los seres del territorio o «fenómenos físicos y naturales» con los siguientes elementos:

- a) Enfermedades en el pensamiento y cuerpo del indígena y del territorio *Guambiano* por la acumulación del *Pachik y Pishi* «exceso de calor y frío» debido al mal emplazamiento de los asentamientos humanos, viviendas y obras de infraestructuras convencionales «estas últimas se refieren a las construcciones de edificación, transporte, energéticas, hidráulicas y telecomunicaciones, sin tener en cuenta el conocimiento indígena *Guambiano*».
- b) Aumento de las afectaciones al territorio y a sus seres «riesgos naturales y antrópicos» por la densificación de los asentamientos humanos, viviendas y obras de infraestructuras convencionales,
- c) Y la deslegitimación por parte del Estado Colombiano, de los conocimientos y derechos indígenas¹³ *Guambianos* para realizar su propia planificación del territorio y arquitectura.

Lo anterior implica dar a conocer el pensamiento indígena *Guambiano* aplicado a la configuración territorial de los asentamientos humanos y arquitectura; mediante la traducción de las normas y leyes del territorio.

1.1.3. Antecedentes temáticos

1.1.3.1. El concepto de indígena *Guambiano* y nacionalidad indígena *Guambiana*

Para iniciar el marco teórico conceptual es necesario tener en cuenta que en la lucha indígena *Guambiana* actual, algunos de sus conceptos políticos han perdido su significado original y no son capaces de expresar la realidad y la vida; por lo que deben ser repensados para restaurar su significado colectivo y expansivo¹⁴ como es el caso del uso la definición de “indígena *Guambiano*” en esta investigación.

a) *Guambiano*

Desde tiempos inmemoriales el concepto de *Misak* siempre ha estado presente para definir la totalidad de la vida indígena *Guambiana*, desde el año 2005 se ha recurrido a la autoafirmación de esta vida y “la dignidad” con el uso de *Misak – Misak* en vez del *Guambiano* en las manifestaciones políticas y filosóficas a nivel interno y ante el estado Colombiano; *Misak Misak* está vinculado con un aspecto mental o ideológico, es decir, la dignidad es tener algo que está vinculado a la personalidad; para efectos de esta investigación usare la definición de *Wampia, Wampias* o *Wampianos* los cuales corresponden a «Guambia, Guambiano y Guambianos» por lo siguiente:

¹³ El artículo 330 establece: “Los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según usos y costumbres de sus comunidades y ejercerán las siguientes funciones: [...]; Diseñar las políticas y los planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo” (Congreso de la República de Colombia, 2015).

¹⁴ Tomo de referencia el análisis que hace Roberto Eposito en su libro; “Diez pensamientos acerca de la política”. Editorial: Fondo de Cultura Económica. Edición: 2012. ISBN 978950ya 5579174.

- a) Cuando nos referimos a *Wampia*, *Wampias* o *Wampianos*, estamos hablando de una generación o de un tiempo; primero fueron los *Pishua* y los *Kampàmisak* de estos siguen los *Wampia* y *Pubén* o *Pubenenses*. *Wampia* es «la palabra transmitida a través del sueño»; en el momento que llegaron los españoles, estos lo entendieron como *Guambia* y de allí que en las crónicas aparezca *Guambia*, pueblo de *Guambia* y la provincia de *Guambia*.
- b) La conquista de los españoles en el año de 1535, interrumpió el momento en la que palabra *Wampia* configuro territorialmente a los *Pubenenses* incluyendo a *Shur Petecuy*¹⁵ en el sur del actual departamento del Valle del Cauca.
- c) En el año de 1793 la Provincia de Popayán ante el problema de exceso de «vagos» o de población sin oficio dentro de la ciudad, crea la reserva de la Parcialidad de *Guambia* donde actualmente está asentado el centro poblado de Silvia (Muelas, 2005: 80); estos ya establecidos, hicieron muchos daños a los territorios indígenas circundantes, y el mismo cura de la parcialidad emite un comunicado a Bogotá explicando los males a los que son sujetos los indígenas; la respuesta que se tiene es que los indígenas deben aprender de las nuevas formas de vida de los españoles como esta estimulado en las leyes de indias (Indios: SR.52,I,D.100, 1829). Posteriormente en el año de 1838 se cambia el nombre de la parcialidad de *Guambia* por el de Silvia.
- d) La lucha indígena iniciada en los años 60 y 70 ante las injusticias de la terrajería en el Cauca, lleva a la consolidación del Movimiento indígena en Colombia; en cada uno de sus planteamientos políticos está el indígena como «*Guambiano*» el cual pasa a ser un dispositivo de resistencia ante la terrajería y demás afectaciones pasadas como la mita y la encomienda; este proceso se complementa con el comité de historia de los años 80 y 90 que tiene el deber de reactivar la cultura *Guambiana*, ya que se sabía que los *Kampàmisakmera* y *Wampias* tuvieron un conocimiento amplio y grande que debía ser nuevamente escuchado a través de la memoria de los mayores; de esta manera el libro producto de este trabajo lleva como título “*Guambianos hijos del aroiris y del agua*”.
- e) A nivel de la estructura lingüística *Wampia*, *Wampias* o *Guambiano* incluye el cuerpo físico «el agua» y a su ser o «pensamiento».
- f) Finalmente, utilizare el concepto de indígena ya que su etimología está relacionada con *Ingenitus*, “engendrado”, “nacido en el lugar que habita”, el autóctono (Monlau, 1856: 56); seguido a lo anterior, es una designación que unifica a todos los grupos nativos del mundo.

De allí que surge la pregunta de uno de los integrantes¹⁶ del comité de historia de Guambia: ¿En qué momento se pasa de *Guambianos* a *Misak Misak*?; lo que me lleva a comprender que hubo un salto al reafirmar el pensamiento con el *Misak-Misak*, faltando elementos de investigación para aplicarlos a nuestra vida y lucha.

¹⁵ *Shur* o *Shura* son los sabios que tienen la misma calidad que los caciques.

¹⁶ Especialmente Luis Guillermo Vasco Uribe.

Con las explicaciones anteriores, destaco la importancia del uso de *Wampia* o *Guambiano*, así como fueron conocidos los indígenas descendientes de los *Pubenenses* en las luchas del ayer, en las luchas de los años ochenta y cuando se llegó a la Asamblea Nacional Constituyente en el año de 1991.

b) Nacionalidad indígena *Guambiana*

Actualmente es más frecuente el uso de la noción del “Pueblo” *Guambiano* en los actos políticos, pero anteriormente se utilizaba el concepto de nacionalidad indígena,¹⁷ la cual sustentaba de manera relacional el sentido de vida y búsqueda de los *Guambianos* especialmente en los años 70 y 80 donde el propósito era lograr la articulación con la nación mayoritaria; como lo explica Luis Guillermo Vasco:

“Pero no considerándolas como unidades aisladas, cerradas sobre sí mismas, sino tomando este ser específico como resultado de una doble causalidad: el desarrollo de sus fuerzas internas, propias, y la acción que sobre ellas ejerce, y ha ejercido, la nación colombiana, a través de la relación común con que las mantiene sujetas (relación de dominación, explotación, negación, como ya vimos)” (Vasco, 2002: 258).

Con lo anterior, Víctor Daniel Bonilla seguidamente explica que los indígenas son nativos y están unidos a través de una misma historia, de una misma lengua, de unas mismas creencias y costumbres (Bonilla, 1993: 4); estas características dan cuenta de una realidad en constante cambio y de lucha por mantener la categoría de nacionalidad indígena; pese a los derechos adquiridos en la Constitución Nacional Política del año de 1991; la Ley Colombiana niega a los indígenas, en especial a los *Guambianos* el derecho a vivir, a tener una vida propia y seguir las formas propias de desarrollo (Vasco, 2002: 323).

Lo anterior da a entender que la nacionalidad indígena *Guambiana* desde el momento de la conquista española interactúa con las relaciones de vida y poder; dentro de las cuales ha buscado mantenerse luchando y participando activamente en la construcción de una nación incluyente. Esto se hace evidente cuando los *Guambianos* y demás indígenas de Colombia no plantean su vida pensando en independencia de la sociedad mayoritaria, ya que como nacionalidades indígenas buscan el carácter multiétnico y pluricultural promulgado en la Constitución Política Nacional del año de 1991.

1.1.3.2. La planificación indígena *Guambiana* y la convencional

La planificación realizada desde el pensamiento indígena *Guambiano* o *Nu Isuik* hace que permanezca en el territorio el *Pishintø Waramik* o «la empatía y afectividad entre el territorio y el indígena» cuando se crean espacios para vivir teniendo en cuenta dos relaciones interdependientes entre sí llamadas: el *Pishi* y el *Pachik* del territorio; el *Pishi* es el estado de frescura o tranquilidad y el *Pachik* es el estado de calor; cuando los dos se interaccionan producen la más alta acumulación de comunicación con los diferentes seres del territorio como el *Pishimisak*, *Sierpie*, *Ulersnu*, *Luro* y *Patakalu* entre otros; Estos últimos, en su conjunto son el agua en sus diferentes formas como el arcoíris, las aguas subterráneas, los caminos de las fallas geológicas y las aguas que se acumulan en forma de nube encima de las cuencas hidrográficas entre otros.

¹⁷Para tener una mejor interpretación del enunciado de Nacionalidad indígena busco sus etimologías, donde nacionalidad se deriva de *Nascor* “engendrar” o “hijo nativo” el cual vincula a la madre y el dar a luz, incluyendo el cuerpo de la madre en su totalidad y el lugar (Pujal y Serra, 1904: 303).

Si no se tiene en cuenta las casas, los caminos y la vida de los seres del territorio al momento de implantar los asentamientos humanos, las viviendas y las obras de infraestructuras, se afecta el *Kasrakte warontrei* «la convivencia» al propiciar ambientes de sobre-comunicación y de variación de los niveles normales del *Pishi* y *Pachik* «exceso de frío y calor» los cuales afectan la salud del indígena *Guambiano*, las relaciones con la familia y con la comunidad.

Para facilitar la explicación de la vida o el pensamiento indígena en esta investigación; se debe remitir al uso de conceptos en idioma *Guambiano* los cuales no son entendidos por el Estado Colombiano, asesores y técnicos del espacio, al verse como míticos, metafóricos o de realidades con predominio más a creencias religiosas.

Esta situación lleva a buscar conceptos de la filosofía y política, a través de autores foráneos; mi intención no es desconocer o menospreciar el pensamiento *Guambiano* o indígena, ya que es un conocimiento de vida y no son conceptos abstractos y aislados, y porque en su aplicación pasan a ser principios de comunidad; lo que se busca es apoyarse en estos, para explicar en un lenguaje común, como occidente ha llegado a un punto donde se le da importancia a la vida biológica y biofísica por medio de la comunidad, inmunidad y biopolítica, algo que los indígenas han comprendido desde su origen al afirmar la vida y la unidad de todo cuanto existe en el territorio.

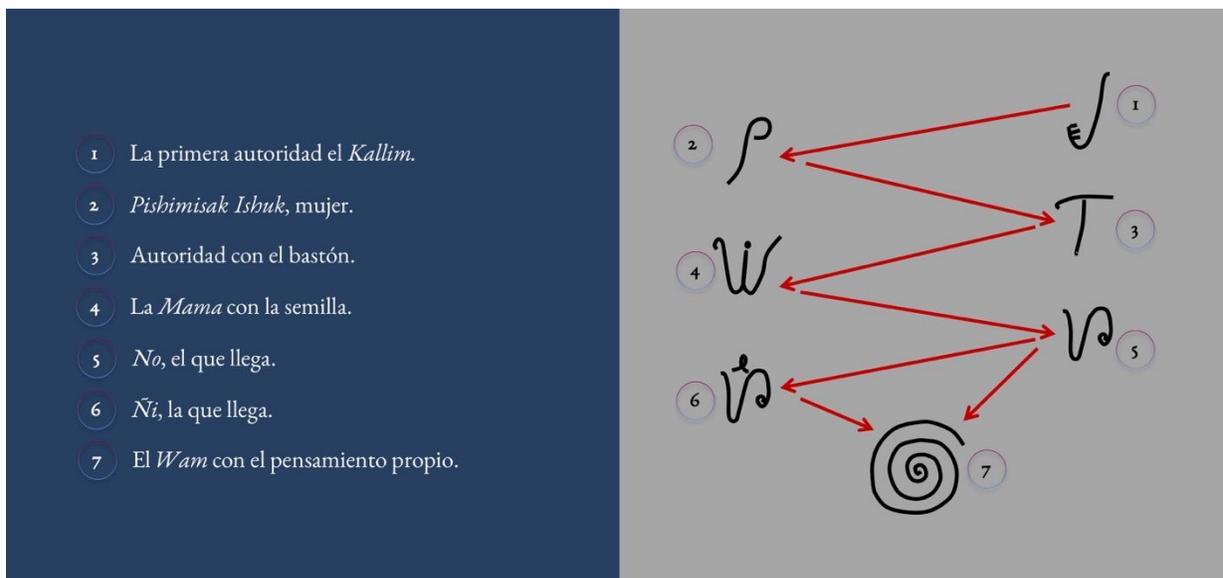
Para tal fin, el filósofo Roberto Esposito me permite dar una explicación más amplia de la comunidad y de la vida, y el psicólogo, teórico social y filósofo Michel Foucault sobre las relaciones de poder y vida; ambos están ubicados en la mitad de las dos formas de la planificación entre la forma convencional y de la indígena *Guambiana*, para finalmente buscar una política de la afirmación de la vida mediante una metodología de planificación y arquitectura *Guambiana*.

a) Sobre la comunidad, la incompletud y los seres del territorio

El *Nu Isuik* y el *Nu Maramik* surgen en la comunidad, en la vida del territorio y en el sentido de su incompletud; en la incompletud está el hiato que permite la vida y se comprende mediante la siguiente pregunta: ¿Qué es eso que acomuna (de comunidad) y permite que se afirme la vida en la política y filosofía en el pensamiento *Guambiano*? Lo anterior se responde a través de las historias de origen; por ejemplo, en la conversación que tiene el *Taita Illimpi* y la *Mama Dominga* para dar vida al territorio y a sus seres, donde se comprometen y se responden *¡Pishinto kōntrapkøpene!* «Si estamos en tranquilidad y vida», o «si todos van a estar bien».

Esta conversación será el punto que detona la incompletud, que pasa a ser «una duda, un faltante, una necesidad de intercambio, de reciprocidad y de mutualidad» que lleva, a que todas las comunidades que están en el territorio se acomunen; para el caso del indígena *Guambiano*, la incompletud se entiende a través del *Deber* y *Derecho Mayor* que pasa a ser «la norma, la ley y el gobierno del territorio» revestidas con una obligación, un compromiso y una negación que permite la vida.

Esta obligación que surge de la relación del *Taita Illimpi* y la *Mama Dominga*, será la que haga que todo el territorio sea *Wam*; es decir; que todo lo que existe desde siempre tiene pensamiento y vida; y esta se encuentra sujeta a una «autoridad» que es un mandato natural y de origen como se muestra en el siguiente dibujo. [Ver dibujo 1].



Dibujo 1. La relación y unión de *Taita Illimpi* y la *Mama Dominga*. Fuente: Taita Abelino Dagua. Resguardo Indígena de Guambia. (2010).

Dentro del territorio *Guambiano* y a nivel de su origen se distingue un *Təm* o articulación ubicado en la cocina, el fogón o *Nak Kuk* son las tres tulpas o *Pingos* y corresponden a tres seres del territorio, que al ver al *Kallim* y al *Pishimisak* «los primeros en vivir en los páramos» con muchos trabajos, les da el fogón para que desde allí vivan juntos en pareja y desde ese punto potencien la vida del territorio. Actualmente este punto es seleccionado por el conocedor del territorio o medico tradicional cuando se inicia la construcción de la nueva casa.

Del *Nak Kuk* se desglosan tres comunidades interdependientes, ya que todas actúan bajo el principio del *Mayelo* «la unidad de todos, la unidad en sí de la vida del territorio». La primera es la «Comunidad de los seres del territorio», conformada por aquellos que le dan sentido al origen y la vida, como lo son: el *Pishimisak* y *Kallim*, entre otros; la segunda es la «Comunidad de la gente», que asienta las casas, los caminos, los cultivos, las tierras de trabajo y la gente *Guambiana* y finalmente la «Comunidad del territorio», que es en sí, toda la vida física que tiene la naturaleza como son las lagunas, los ríos, los armadillos, los osos de anteojos, las montañas, entre otros (Calderón, 2011).

Todas las comunidades se necesitan y ninguna es más que otra, ya que ninguna es viable sola; todas tienen vida y sus seres están en relación directa con el *Kansrø* o el otro mundo, el de los muertos, que está en el mismo tiempo – espacio de nuestro mundo; de allí que su incompletud se explica de la siguiente forma:

- a) La *Comunidad de la gente* necesita de la *Comunidad del territorio* porque de ella se obtiene los elementos para la subsistencia y es donde se construyen los asentamientos indígenas.
- b) La *Comunidad de la gente* necesita de la *Comunidad de los seres del territorio* porque estos enseñan a vivir en comunidad y a mantener la memoria del territorio.

- c) La *Comunidad del territorio* necesita la *Comunidad de la gente* porque ella la adorna con las áreas de trabajo y casas, y también lo cuida mediante la poda.
- d) La *Comunidad del territorio* necesita de la *Comunidad de los seres del territorio* porque esta les da su ser, su cuerpo y pensamiento.
- e) La *Comunidad de los seres del territorio* necesitan de la *Comunidad de la gente* porque esta hace la comunicación con el otro mundo donde están los antepasados a través de las ofrendas, con el *Pishimarep* o las limpiezas de sus casas y caminos, y por el *Tsaporap* o la retribución a modo de agradecimiento que se hace a los seres del territorio por mantener la vida.
- f) La *Comunidad de los seres del territorio* necesitan de la *Comunidad del territorio* porque es su casa que les permite la vida.

Las intercepciones que se forman entre las tres comunidades, hacen que el *Nu Isuik - Nu Maramik* se dé por la planificación territorial indígena *Guambiana* en base a la relación tiempo - espacio, al origen en donde se encuentra la autoridad, a las formas de los asentamientos indígenas, casas e infraestructuras a partir de los usos y costumbres. [Ver gráfico 2].

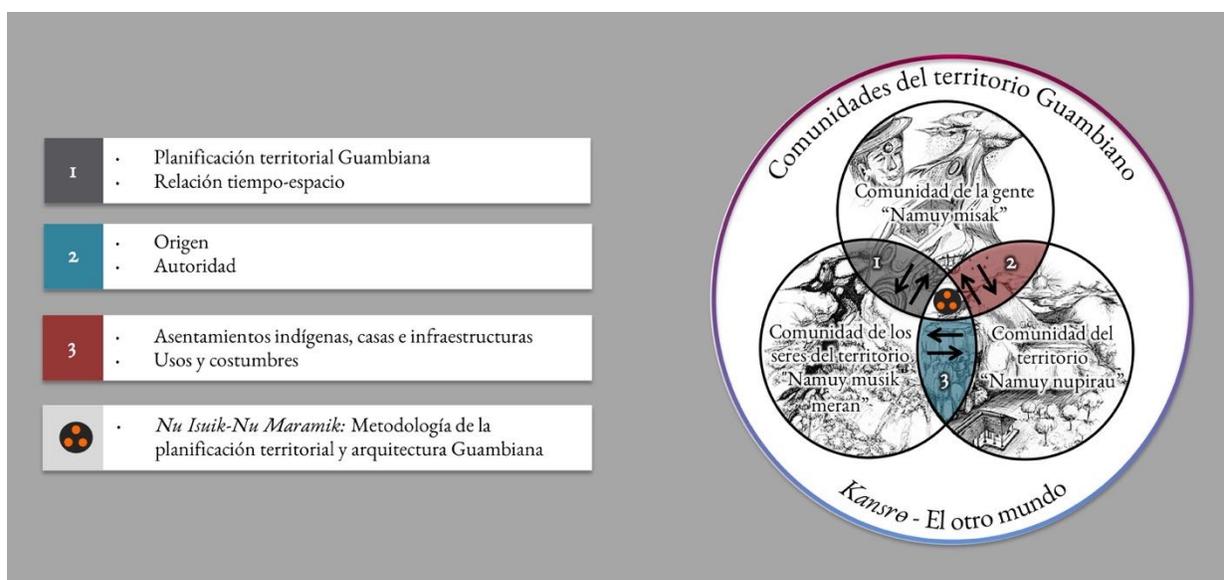


Gráfico 2. Las tres comunidades del territorio *Guambiano*. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

Todas estas comunidades y sus relaciones, al necesitarse potencian la incompletud y esta a su vez hace que los indígenas *Guambianos* tengan una deuda de origen a través del *Deber y Derecho Mayor*; en el cual se debe cumplir el «deber» de cuidar al territorio y al fogón o *Nak kuk* para mantener el pensamiento y la unidad *Guambiana* para las generaciones venideras y el «derecho» consiste en vivir en el territorio de origen y no solo la gente *Guambiana* sino todas las formas de vida presentes. Esta obligación o deuda es la conservación de la vida del territorio.

Al conservar la vida, se la afirma y se la potencia; la vida de este modo se entiende en el lenguaje o *Wam* a través de la relación ontológica de cinco formas posicionales que marcan la certeza de vida,

como lo explica Mama Bárbara Muelas Hurtado: “A partir de la forma nominal *osik-ik*, que podemos traducir como "vivo", se forman: *osik-ik + wan*: vivir sentado, *pasran*: vivir parado, *mekan*: vivir colgado, *tsun*: vivir acostado, *unan*: vivir andando” (Muelas, 1993: 80).

El *kən* reafirma la vida y la existencia (Muelas, 1993: 104); con estas cinco formas de vivir y ser en el tiempo - espacio, se explica la relación directa con las comunidades de las que se hace parte; a diferencia de los análisis de comunidad que parten de lo común como algo propio, Roberto Esposito en su libro «Communitas Origen y destino de la comunidad» explica que en la etimología de “La «communitas es el conjunto de personas a las que une, no una «propiedad», sino justamente un deber o una deuda” (Esposito, 2012b: 29-30).

Si la deuda y falta común llevan a una obligación de retribuir y si no hay ninguna propiedad en la comunidad que acomune o colectivice, esta situación permite que el territorio y la vida del indígena *Guambiano* este emparentado con otro mundo, con otro tiempo – espacio llamado el *Kansrø* «donde están los antepasados, los difuntos» y del cual pende la vida con un hilo que une este espacio - tiempo con el otro (Muelas, 1993: 81); y consecuentemente esta situación, o ser de la vida, protege la vida de las tres comunidades y a la misma vez las exonera de esa negatividad, necesidad e incompletud.[Ver gráfico 3].

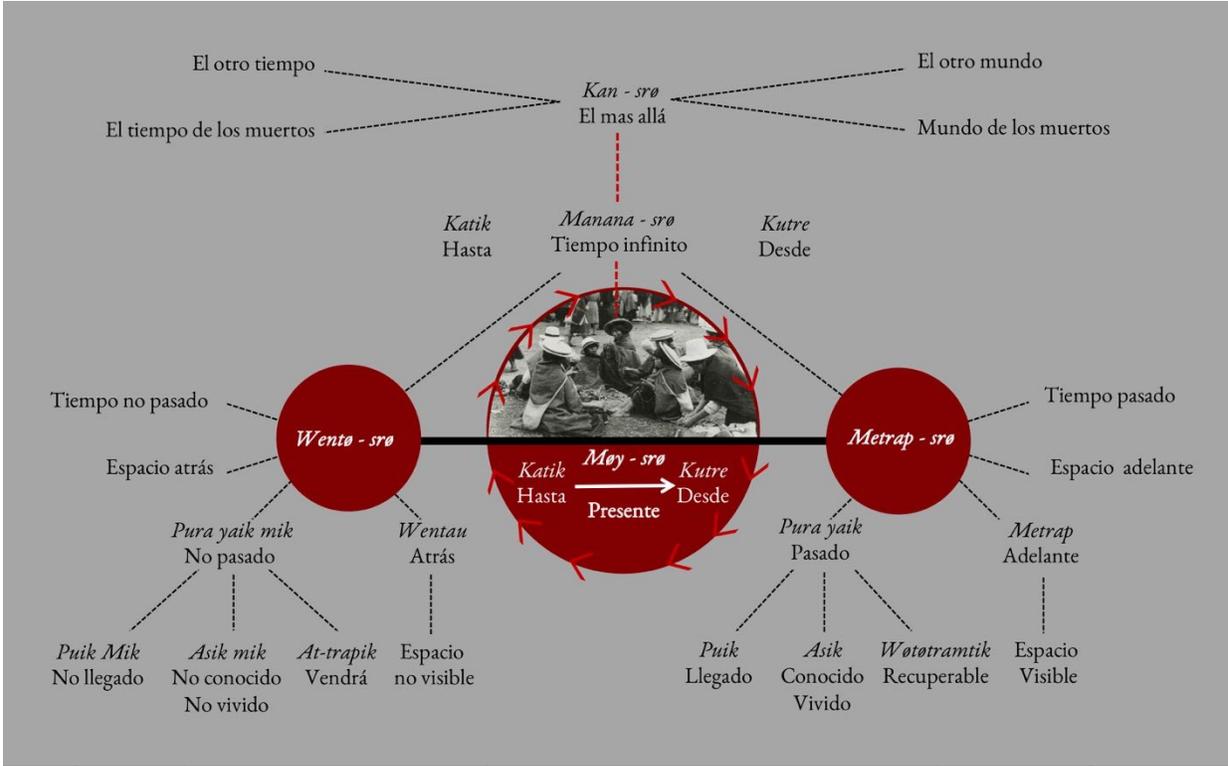


Gráfico 3. La relación tiempo - espacio *Guambiano*. Fuente. Diagramación propia a partir de esquema gráfico a mano alzada de la tesis “Relación espacio tiempo en el pensamiento *Guambiano*” de Mama Bárbara Muelas Hurtado. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2013).

Ya pasando a percibir la forma de ser de la comunidad, debemos entender a los seres del territorio¹⁸ que son «los fenómenos físicos y naturales considerados indígenas *Guambianos* con los que se vive y se dialoga»; por ejemplo, el señor aguacero y su hermano el páramo entre otros seres, definen el ciclo del agua en los diferentes espacios de este mundo y del otro mundo. Estos seres del territorio tienen el mismo desenvolvimiento de la incompletud y esta se ve cuando ellos van a dar vida al territorio con la llegada de nuevas montañas, con la restauración y descanso del suelo; a través de los sismos, las avalanchas, las inundaciones, las avenidas torrenciales, los relámpagos etc.; los cuales se muestran en un primer momento como acciones que ponen en riesgo la vida de todo cuanto vive en el territorio, incluyendo a misma la gente indígena *Guambiana*.

Taita Abelino Dagua, Taita Misael Aranda y Luis Guillermo Vasco son contundentes cuando explican que se hacen daños al territorio y es lo primero que se ve, pero lo que realmente está sucediendo es el origen de la vida y el nacimiento de otras cosas (Dagua, Aranda y Vasco, 2015: 20); y es muy frecuente que los mayores y mayores indígenas *Guambianos* expliquen que la avalancha es el parto de la tierra y que las empalizadas son los restos y el olor del lodo y barro es la sangre del parto como se explica a continuación:

“*Maya pi ip arrup tapi kaik*: el agua es buena y es mala y lleva una vida de los sueños. Del agua nacen muchas cosas en la tierra. El agua hace inundaciones, dicen los blancos; sólo ven lo que tiene de malo. Pero los *Guambianos* vemos que las aguas hacen mal y hacen bien” (Dagua, Aranda y Vasco, 2015: 20).

El agua es un detonante de vida, afecta cultivos, daña casas con sus crecientes y originan derrumbes en los cuales vienen los *Guambianos* enchumbados¹⁹ dentro de canastas o cestos; como lo explica Esposito: “La madre se opone y enfrenta al hijo y el hijo a la madre, empero el fruto de semejante conflicto es el detonante de la vida” (Esposito, 2009: 142).

Estas acciones de los seres del territorio producen una negación al cumplimiento de ese don obligatorio, originario y constitutivo de mantener el *Pishi*, es decir la tranquilidad y la frescura del territorio; este acto de negación determina el punto de llegada o retorno en el cual es posible la vida y sucede cuando a la gente indígena *Guambiana* y a los seres del territorio se les invita a volver a casa porque hay mucho invierno o mucho verano o hambruna etc., o de la misma forma cuando hay mucho invierno entre otros se le convida a salir del territorio; con las siguientes palabras *Pichimentökun* «desenrollemos» cuando se invita a salir o irse y cuando se le invita a regresar *Kitropmentökun* «enrollémonos o encojémonos» (Muelas, 1993: 30); esto es conocido por los mayores como el caracol que camina, permitiendo y potenciando la vida del «tiempo y espacio».

En este venir de los seres, esta también el venir de sus fuerzas hacedoras y destructoras de la vida, lo que equivale a decir que la vida necesita de la muerte para poder afirmar la vida del territorio mediante la construcción de formas y la disolución de las mismas; de esta modo, se necesita del *Pachik* o lo caliente para que el *Pishi* que es la tranquilidad o lo fresco se altere mediante la comunicación o sobre

¹⁸ Este concepto se encuentra en dos libros; el primero corresponde al capítulo 1, llamado “*Ösik Waramik Lincha Tap (ciclo del agua)*” del libro *Guambianos hijos del aroiris y del agua* de Dagua, Aranda y Vasco y el segundo, en el libro del *Piurek* de Mama Bárbara Muelas Hurtado.

¹⁹ Es envolver a un bebe con una cinta o chumbe, para cargarlo en la espalda y enseñarle todo lo que existe a nivel espacio temporal.

comunicación y encuentro de los seres del territorio en sus diferentes composiciones físicas; sin el encuentro de estos dos estados es imposible que se generen las avalanchas o la vida del territorio.

Si la «comunidad» es don y la deuda, el rol que cumplen los seres en torno al *Deber y el Derecho Mayor* es la exoneración de la deuda de la obligación, todos quedan ex sueltos de la responsabilidad de los efectos causados en el territorio, ya que su acción responde en mantener y vitalizar la vida de todo aquello que acomuna y vive, como lo explica Esposito: “En última instancia, la inmunidad es el límite interno que corta la comunidad replegándola sobre sí en una forma que resulta a la vez constitutiva y destitutiva: que la constituye -o reconstituye- precisamente al destituirla” (Esposito, 2009: 19).

Todas estas relaciones tienen un fundamento común y es el tiempo - espacio, entendido este como un ser con vida o existencia que vincula pensamiento y cuerpo; esta es la forma como el indígena *Guambiano* comparte su vida de manera fundida con el espacio tiempo.

b) Sobre el tiempo espacio Guambiano

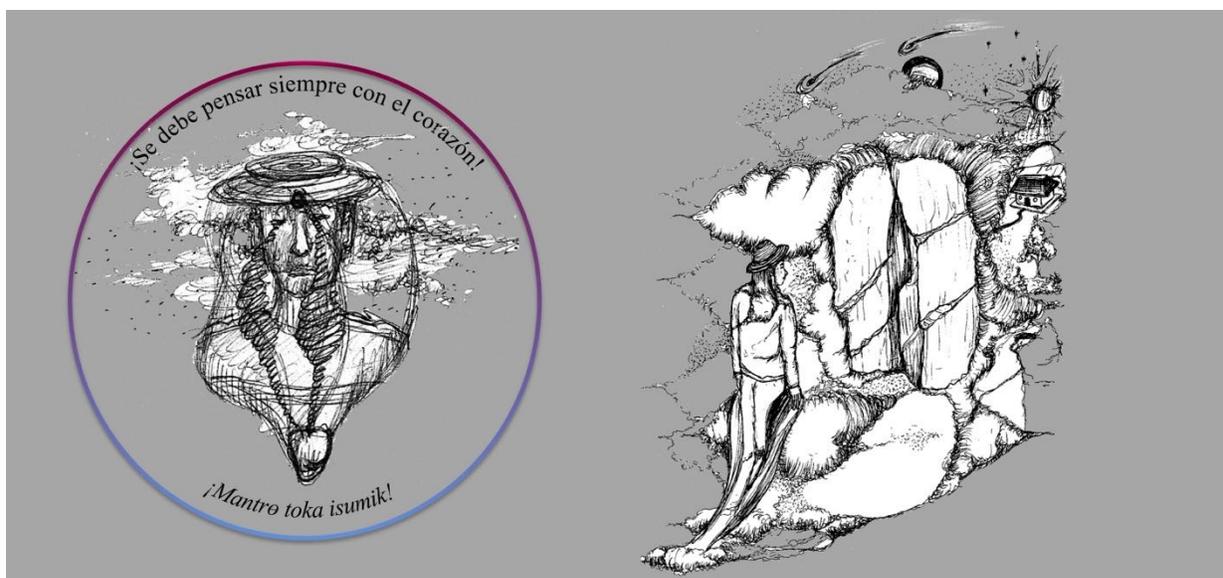
La siguiente explicación es quizás un punto de reflexión nunca hecha a nivel teórico, ya que guarda aspectos internos del ser o del pensamiento *Guambiano* el cual permite hacer una limpieza de muchas interpretaciones erradas sobre el indígena *Guambiano*; para esta tesis se anexa un resumen y queda faltando más trabajo con los mayores de Guambia²⁰.

La relación tiempo - espacio en el mundo *Guambiano* se da por la medida entre el pensamiento y el corazón, en *Wam* se traduce como *Mantrètoka isumik* o «debemos pensar siempre con el corazón»; “la medida y la distancia entre el pensamiento y el corazón es la que define las acciones del indígena *Guambiano* y de los seres o fenómenos físicos y naturales del territorio, vinculados con la filosofía y la política; es decir el *Nu Isuik* o pensamiento mayor” (Conversación con Jacinta Calambas, 15 de enero de 2010, Resguardo Indígena de Guambia - Colombia).

De la parte media del cerebro salen dos caracoles a modo de los churos que forma las matas de los mejicanos, y se conectan con la parte posterior del corazón; son dos caracoles, que hacen una especie de redondeo. A nivel exterior, estos churos se resaltan porque salen de la parte media de la frente y a nivel del tronco estos se ven transparente.

Los siguientes dibujos muestran a la luna, donde el pensamiento o cabeza pasa a ser solo un punto en la frente de la cara del *Guambiano* formado por las nubes; en el otro dibujo es del viento que cruza al otro mundo. Esta va ha ser la forma como los seres del territorio muestran su pensamiento y a la vez permiten que los podamos ver fundidos con el tiempo – espacio; en esta relación el «tiempo – espacio» se detienen o se hacen estáticos y exponen la vida de todo el mundo, incluyendo a cada elemento del universo, se puede decir que el mundo es el universo y lo infinito. [Ver dibujo 2].

²⁰ Este conocimiento a modo de reflexión surge en las relecturas de la tesis “Relación tiempo espacio en el pensamiento *Guambiano*” de Mamá Bárbara Muelas Hurtado; de la inquietud del Taita Julio Tumiña de entender en base a las explicaciones del Taita Abelino Dagua, la lógica del quinto mundo el del agua o del *Guambiano* (Calderón, 2011) y seguido a lo anterior, están los sueños surgidos en los trabajos que vincula el proceso del conocedor del territorio o medico tradicional a través de limpiezas y visitas a sitios de importancia en el pensamiento y cuerpo del indígena *Guambiano* a partir del año 2008 cuando inicio la investigación de la tesis de pregrado.



Dibujo 2. Se debe pensar siempre con el corazón. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

La forma o como se presenta la medida o distancia entre el pensamiento y el corazón es a través de un caracol que se despliega a partir de sus nodos de inicio u origen, que son la mente o la cabeza hasta el corazón; este se va abriendo en la parte media, la cual termina siendo una proporción que será la que defina las distancias y cantidades que se deben tener en cuenta en cada actividad cotidiana que el *Guambiano* desarrolle como por ejemplo; el hacer la casa, la cual a partir del sentido del conocedor del territorio o medico tradicional define la distancia y la ubicación del fogón en el plan, la distancia del fogón a las cuatro columnas de la estructura de la casa y de allí a la altura de los muros y del techo.

Todos los seres del territorio participan, y cada uno de ellos aporta una lógica espacio temporal que permite que la nueva casa, no infiera en la vida de todos los seres que están a su alrededor; incluyendo a los seres que tienen comunicación directa con el otro mundo o con el otro tiempo – espacio. Este conocimiento se hace más complejo cuando Taita Julio Tumiña explica que el mundo *Guambiano* es el quinto y que es del agua; se puede tener la certeza de que, para llegar al quinto mundo, se debe comprender la lógica *Guambiana* de la ubicación en el tiempo - espacio (Calderón, 2011). Ya Mama Bárbara Muelas en la tesis sobre la «Relación tiempo espacio en el pensamiento Guambiano» explica esta situación, la cual en base a las relecturas la entiendo de la siguiente forma:

La unidad o el *Kan* (1) es el mundo; y como yo estoy ubicado en el mundo en relación al infinito o *Munasrø*, da cabida al *Møy* o «el ahora» y al *Yu* «al aquí», de este nodo central se despliega el *Pa* (2) o el par o la pareja que destaca al *Wente srø* «tiempo no pasado y al espacio de atrás» y al *Metrap srø* «tiempo pasado y espacio adelante»; el *Pøn* (3) se configura con el *Kansrø* o el «otro mundo» ya que con el pasado no conocido y el conocido y el yo al estar en el aquí y en el presente o *Møy srø*, vivo el tiempo espacio del *Kan* (1) que me da la certeza que “pendo de un hilo invisible con el otro mundo es decir con el *Kansrø*” (Muelas, 1993); el *Pip* (4) son los cuatro arcos que se despliegan al infinito en las cuatro direcciones: *Wapurapsrø* “arriba”, *Ampepurapsrø* “derecha”, *Wallipurapsrø* “abajo” e *Ipurapsrø* “izquierda” y forman un redondeo que se mueve en el tiempo espacio circular infinito llamado *Munasrø*; y el *Trattro* (5) nuevamente se regresa al *Kan* (1) cuando los cuatro arcos se encogen al punto central donde está el territorio, la laguna, la casa y el fogón. [Ver gráfico 4].

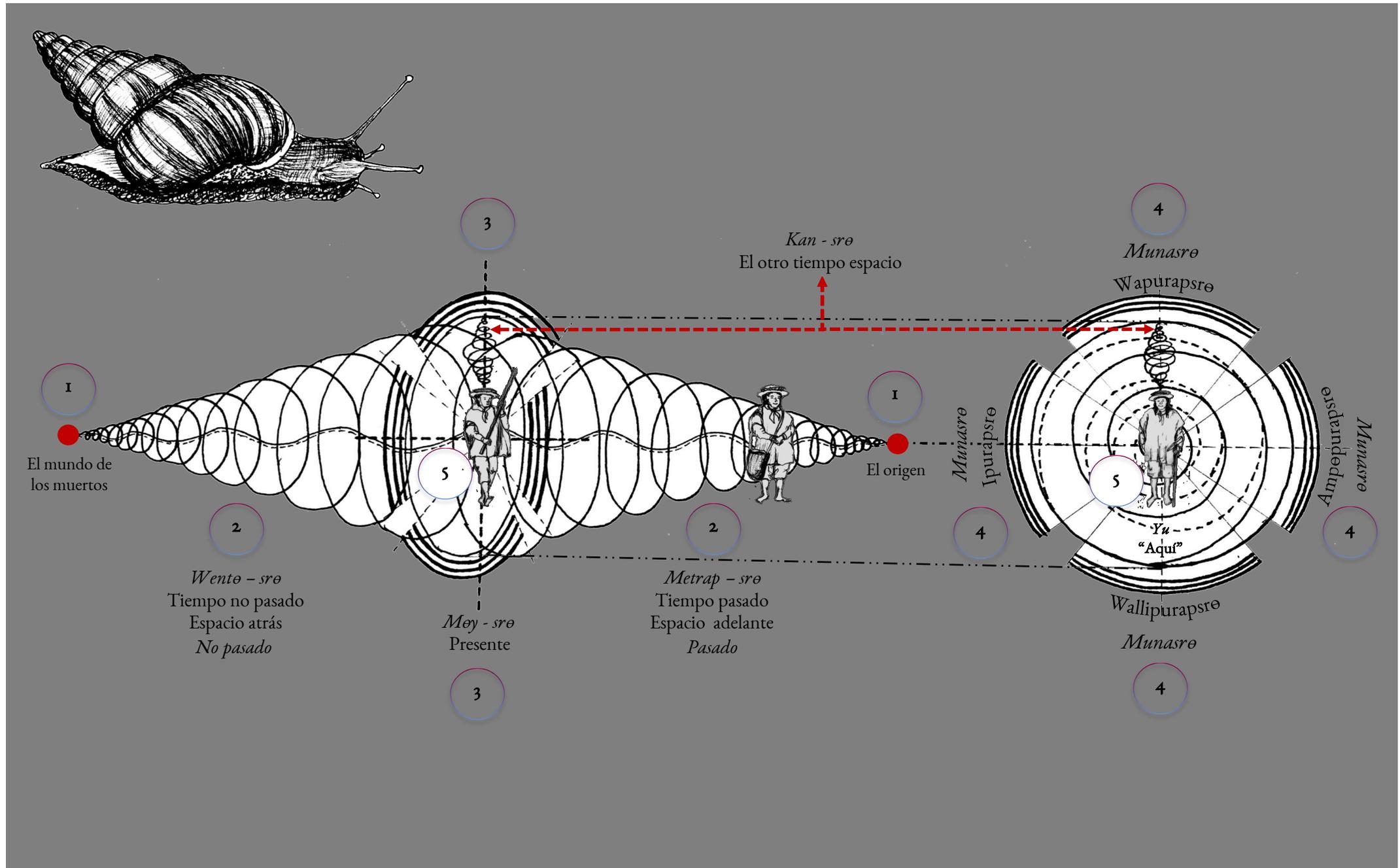


Gráfico 4. El caracol y su relación del tiempo y espacio *Guambiano*. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

Esta es la forma como se entiende al caracol y en el lenguaje natural explicado por Taita Abelino Dagua y Taita Julio Tumiña, el cual consiste en las cinco ciencias que vinculan la vida de dos ríos y de tres cordilleras; estos cinco espacios son la existencia del macizo andino y el origen del mundo *Guambiano* a partir del Río Cauca, Magdalena y de las tres cordilleras, la occidental, la central y la oriental; pero esta relación pasa al otro mundo al *Kansrø* y en ella el tiempo - espacio son indeterminados. Esto se entiende con la siguiente explicación:

El fogón tiene su ubicación que trasciende al tiempo - espacio, y llega al otro mundo donde los seres que vivieron con nosotros poseen las mismas características a nivel del afecto, pero hay algo que cambia y es su materialidad o su cuerpo, aquí el cuerpo es diferente, a pesar de que se sienta hambre, dolor, sueño entre otros; el cuerpo es tiempo - espacio y se puede afirmar que el cuerpo está fundido con este y que este, pasa a ser su vida o el *Køn* o su existencia.

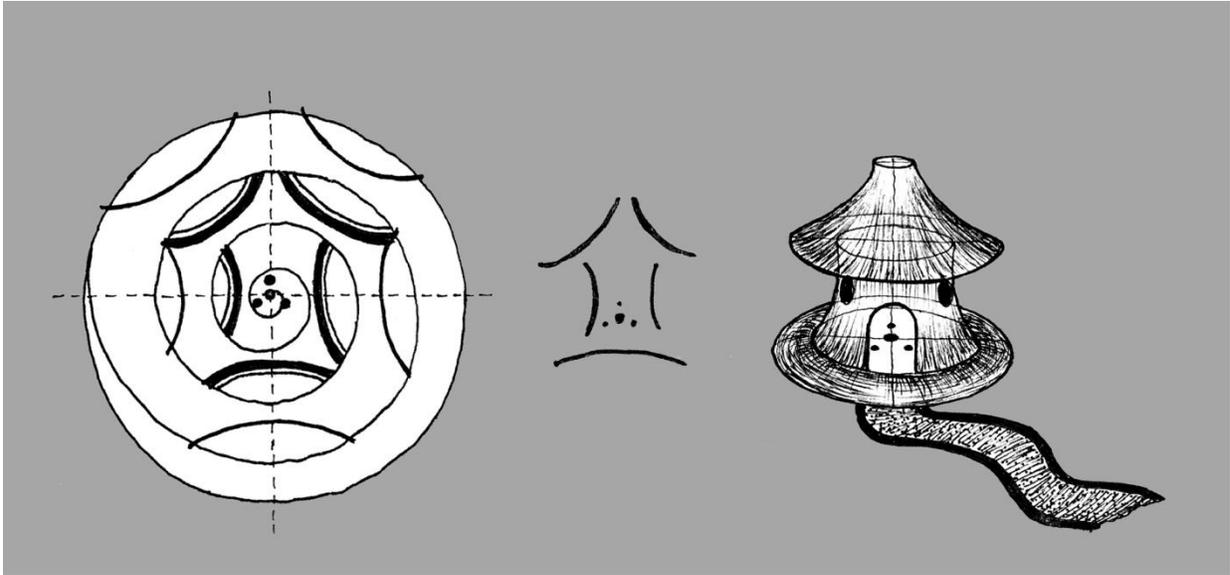
El colgar, el pender, el acostado, el parado y el andando; son relativos porque “el cuerpo o la sombra son muy rápidas y se mueven a velocidades que se funden en ese tiempo - espacio, solo el cariño y la simpatía hacen que nos podamos comunicar o convivir con los que están allá cuando pasemos a ese mundo, de resto es imposible verlos y escucharlos” (Conversación con Jacinta Calambas, 15 de enero de 2011, Resguardo Indígena de Guambia - Colombia); lo anterior da a entender que el conteo y la medición se encierran en sí mismos, al abrirse al infinito y el pasado nos llega a los ojos en un puente que vincula el tiempo - espacio.

Es así como el conocedor del territorio o médico tradicional, se ubica en el centro del tiempo - espacio que es el *Kan*, seguido a esto define lo derecho y lo izquierdo que es el *Pa*, y al estar ubicado en el aquí o en el ahora, da vida al *Pøn* y seguido a esto, le sigue *Pip* cuando brinda cuatro a la derecha y cuatro a la izquierda; y cuando toma o bebe el resto o lo que queda lo brinda y riega, retorna al *Trattrø* o al punto central del adentro que es el cuerpo del conocedor del territorio.

El conocedor del territorio basado en su sentido a partir de las señas, visiones, sueños entre otros; estos van a terminar siendo la forma cómo actúa el pensamiento y el corazón en su cuerpo, en donde la medida se da a partir de la proporción o de la medida que cada ser guarda en su interior y le permite la vida o su existencia ya sea indígena como gente o como el mismo territorio.

Si la medida del *Nu Isuik* está definida por esta unidad relacional del pensamiento y del corazón, la casa tiene ese mismo desempeño; el *Nak kuk* se extiende a cuatro esquinas «columnas que definen el espacio de la cocina» que le dan su soporte y su vida.

La toponimia de la casa o del *Nu ya* explicada por el Taita Abelino Dagua muestra que esta “es el infinito que no tiene fin” (Conversación con Rosa María Montano, 16 de abril del 2017, Resguardo Indígena de Guambia - Colombia); lo anterior hace que la casa también sea una matemática en base a cinco, ya que sus cinco lados se expanden a partir de su fogón al infinito y se contraen nuevamente hacia su fogón o al corazón, a nivel del tiempo espacio la casa sigue el camino del caracol, llegando hasta el otro mundo y de allí al origen, la casa está en un permanente irse y en un permanente regresar. [Ver dibujo 3].



Dibujo 3. El infinito y la matemática en la casa antigua *Guambiana*. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

A partir de la medida del pensamiento al corazón, que es ajena a la medida de un milímetro, centímetro y metro; desarrollo los siguientes análisis concernientes en la aplicación del tiempo espacio en la planificación territorial y arquitectura *Guambiana*.

Análisis 1: Si vemos la forma del caracol que se desglosa en dos vértices o puntos de articulación, termina siendo la misma forma en plano o en dos dimensiones; la parte media entre los dos vértices es el tiempo - espacio donde está el infinito o *Munasrø* el cual se expande de un vértice y se contrae en el segundo.

Esto da a entender que seguimos un pasado que llega hasta el otro mundo y este nuevamente se contrae en el otro mundo para retornar al mundo en que vivo o en el que estoy escribiendo, son dos dimensiones conectadas; de este modo el *Kan* (1) es la totalidad de este mundo incluyendo al otro mundo, el cual se expande o se contrae dando forma o vida al *Pa* (2) que es el tiempo espacio conocido y el tiempo espacio no conocido, ya que los dos mundos (el de los muertos y el nuestro) dependen del uno al otro para potenciar la vida de todo lo que existe; es por eso que la gente *Guambiana*, los seres del territorio como el aroiris, el *Patakalu*, el *Sierpe* entre otros, están o se mueven entre estos dos mundos como lo explica el Mayor Mariano Peña: “La misma gente indígena están aquí y allá porque su vida se mueve con las candelillas o con la candelilla que siempre acompaña desde que se nace, se muere y se regresa (Conversación con el Mayor Mariano Peña, 10 de marzo de 2018, Pueblo Nuevo - Colombia).

Con lo anterior se asegura el regresar o el retornar nuevamente en otra forma de vida en el tiempo - espacio o como en tiempo - espacio, de allí que sea imposible destruir al indígena y a su mundo porque este se constituye al destruirse y mediante el sueño «aprender mediante el dormir» se asegura que el conocimiento indígena este yéndose y regresando.

Es así como el pasado que se expande, llega a nuestra vida o a nuestros ojos, ya que estamos siguiendo lo que hicieron nuestros antepasados o seguimos su trayecto que llega al origen y desde el origen se

comprime dando paso a otro mundo donde el tiempo - espacio son diferentes «el mundo o de los muertos», pero están ligados con este mundo; de este modo el pasado que no es conocido da la posibilidad de darle vida y existencia al otro mundo, y esto se da cuando soñamos o cuando hacemos el retorno después de muertos nuevamente a este mundo.

El *Pa* (2) da la posibilidad de que existan estos dos mundos, junto al *Pen* (3) el hoy o el presente, ligados al pasado conocido y no conocido, el *Pip* (4) son los dos tiempos y espacios de los dos mundos, con sus respectivas diferencias y el *Trattrø* (5) es la trayectoria o camino del caracol, este en últimas unifica al *Kan* (1) y el *Kan* (1) termina configurando la existencia del *Trattrø* (5)²¹.

Análisis 2: Estamos mirando de frente el caracol por el lado izquierdo indeterminado, y el tiempo - espacio se abre a nuestros ojos, es el pasado conocido que se expande en el infinito y se empieza a comprimir para llegar al origen que también es conocido; este allí se despliega o se comprime regresando de nuevo a nuestros ojos, es el pasado conocido que se abre y se cierra en el vértice del lado derecho indeterminado. Finalmente, si me ubico en cualquiera de los dos vértices sucede la misma relación del tiempo – espacio, lo anterior rompe la posibilidad de la existencia de un futuro o del futuro.

Análisis 3: El conocedor del territorio es quien mejor conoce las medidas del tiempo - espacio, y es normal que tenga mutabilidad con él; su cuerpo es la unión del pensamiento o idea con el cuerpo o lo físico, cuando trabaja con sus señas «sentidos», estas tienen diferentes puntos de ubicación y según la relación en el cuerpo pueden ser bajas o altas en torno al cuerpo o menos profundas o superficiales en la piel; estas se distribuyen de la planta del pie a la coronilla y hacen del conocedor del territorio un ser que sintetiza la relación tiempo - espacio de manera visible a los ojos.

Análisis 4: El tiempo - espacio *Guambiano*, según el principio de que «hay que pensar con el corazón», es la mutabilidad de una realidad y de una vida propia que vincula el pensamiento y el cuerpo, este último entendido como carne. En este sentido, el paradigma occidental que dejó de lado el cuerpo para resaltar «la idea» con la noción de persona y de ciudadano que sólo muestran las características o personalidades o modos de ser, dejan y aíslan al cuerpo físico.

Con lo anterior es importante mostrar que la relación del tiempo - espacio es pensamiento y cuerpo, es vida; si se opta por definir al tiempo - espacio, solo con alguna de estas dos expresiones «pensamiento o corazón» se corre el riesgo de estar dividiendo en dos lo que siempre ha estado unido en el cuerpo y pensamiento.

c) La planificación territorial *Guambiana*

Antes de iniciar la explicación, es necesario tener en cuenta que el pensamiento indígena *Guambiano* en muchos casos es relacionado con la religión, el ritual, el símbolo, lo sagrado y lo espiritual²², conceptos que antes de explicar la noción indígena lo llevan a un nivel de sacralidad y creencia por la

²¹ Lo anterior se puede analizar a más a profundidad con los conocedores del territorio *Guambiano* y con los mayores mediante el interrogante de ¿Cómo es el territorio y como se comparte?

²² Un ejemplo es Obando la cual relaciona el pensamiento *Guambiano* con la descolonización y define las acciones políticas y filosóficas a partir de conceptos como el ritual, el símbolo, lo sagrado y lo espiritual; ver libro de Obando Villota, Lorena. (2016). *Pensando y educando desde el corazón de la montaña: la historia de un intelectual indígena misak: Abelino Dagua Hurtado*. Colección Territorios del saber. Editorial Universidad del Cauca. ISBN 958732207X, 9789587322071.

fuerte opresión histórica del cristianismo, y recientemente a través del Instituto Lingüístico de Verano (SIL), organización del cristianismo protestante evangélico; el cual nada tiene que ver con la relación del tiempo - espacio en el pensamiento y la concepción del territorio *Guambiano*.

En el mundo *Guambiano* los seres del territorio mediante su gobierno que consiste en sostener la vida del mundo, vieron la necesidad de entregarles al *Pishimisak* y al *Kallim* el *Nak kuk* «candela o fogón» para que estén mejor como pareja o compañeros, posteriormente este fuego es pasado a los *Kampàmisakmera* o los *Guambianos* antiguos (Conversación con Taita Lorenzo Muelas Tombe, 15 de junio de 2012, Resguardo Indígena de Guambia - Colombia).

Estos tres pingos o *Tulpas* son la estructura y el *Təm* o punto de articulación del *Deber y Derecho Mayor Guambiano* explicado anteriormente; y a su vez forman a tres autoridades del territorio; la del *Tata Karupelo* «la autoridad tradicional que ejerce el Pueblo Guambiano»; *Kusrep Mərepik* «la autoridad que la ejercen los médicos tradicionales» y el *Nu perətsik* «la autoridad mayor del territorio o de los seres del territorio» integradas a las tres comunidades antes mencionadas. Estas tres autoridades son las que van a configurar la construcción de la territorialidad indígena *Guambiana* por medio del emplazamiento de los asentamientos humanos, las viviendas y las obras de infraestructuras; las cuales no deben inferir en la vida de los seres del territorio. [Ver gráfico 5].

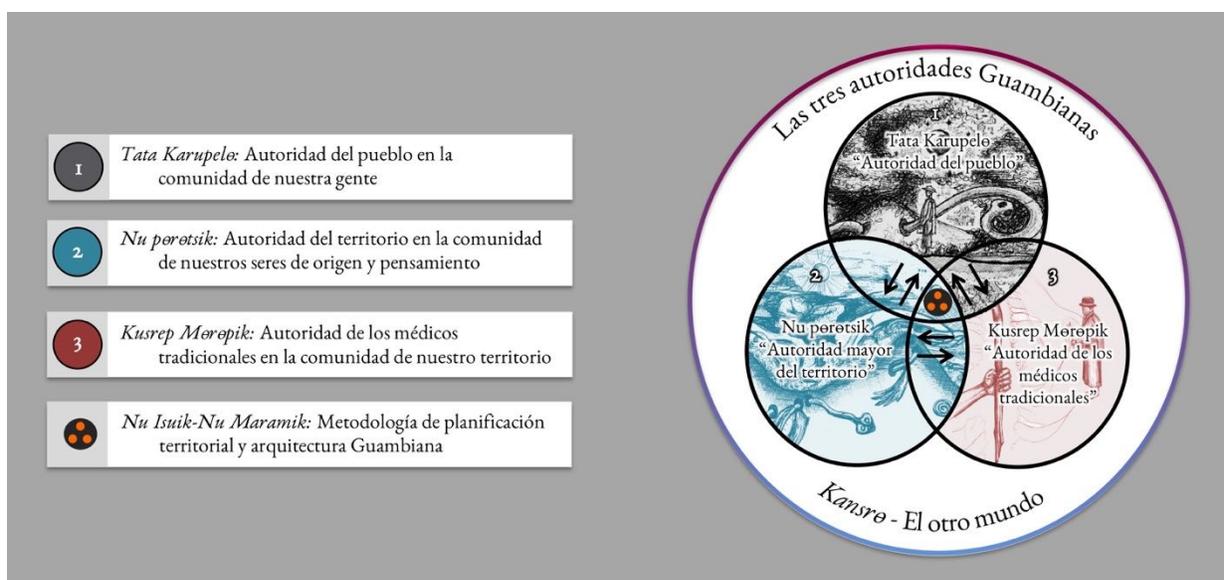


Gráfico 5. Las tres autoridades del territorio *Guambiano*. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

Lo anterior lleva a pedirles permiso y agradecerles a los seres del territorio, por su autorización de la selección de cierto sitio para el emplazamiento de una casa, por el construir la casa, por el inaugurar la casa y el tumbar la casa entre otros; estos se logran mediante dos acciones, el primero es hacer el *Pishimarəp* que consiste en pedir permiso al *Pishimisak* quien condensa al territorio; y el segundo es el *Tsapərap* que son los agradecimientos que realiza la familia, el constructor, el agricultor y el médico tradicional al territorio y a sus seres (Muelas, 1993: 19); con estas dos acciones se logran dos procesos, el primero es el *Pishimarəpik Misak Wam* o el proceso del médico tradicional y el segundo es el trabajo del construir las casas *Yamarəpik Misak Wam* o el proceso del constructor de las casas, los dos están vinculados. [Ver gráfico 6].

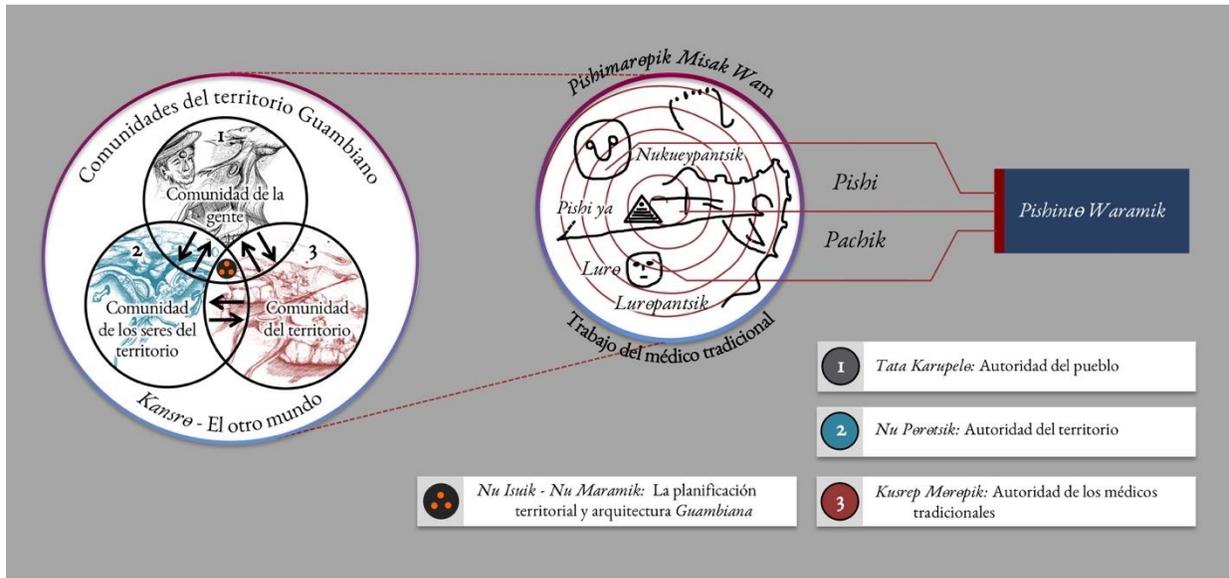


Gráfico 6. El *Pishimarøpik Misak Wam* y *Yamarøpik Misak Wam*. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

Para efectos de la investigación solo se explicará el proceso del médico tradicional que está formado por cuatro conocedores del territorio; el *Mørøpik* él «que siente y sabe quién puede hacer el trabajo», el *Pishimarøpik* él «que hace y se encarga de realizar los trabajos», el *Asbipik* el «que ve en la noche y trabaja de acuerdo con los sueños» y el *Shølichipik* el «que escoge quién debe hacer los remedios y trabajos» (Dagua, Aranda y Vasco, 2015: 30).

Dentro de las conversaciones con los conocedores del territorio, me di cuenta que de todos los seres que hay, se busca atender a los seres que viven en el subsuelo, suelo y aire y otro mundo; mediante las características del sitio que terminan influyendo en la selección del espacio donde se construirán las casas, los caminos, los puentes y los cultivos. Es deber de los conocedores del territorio mediar ante estos para no inferir en su vida y no interrumpirles sus caminos y ocuparles sus casas.

Los seres del territorio y las características del suelo profundizadas en la investigación son los siguientes:

- a) *Nukueypantsik*; son las aguas en suelo y aire, son el *Patakalu* y el *Ulersnu* los cuales caminan por arriba y se meten por debajo del suelo en forma de nube o serpiente. En la parte de arriba siempre está el *Patakalu* una nube negra o blanca, “va por encima de las guacadas en forma de una vaca enorme y su espinazo tiene una canoa donde lleva los pelos del arco”²³ (Conversación con Mama Bárbara Muelas Hurtado, 20 enero de 2016, Resguardo Indígena de Guambia -Colombia); los mayores *Guambianos* dicen que también tiene forma de gran mariposa negra con las alas extendidas y que afecta a los cultivos, huertas y a las casas cuando pasa por encima.

²³ Son hilos transparentes que producen alergias en la piel, cuando se camina en medio de las ciénegas por donde sale el aroiris.

En la parte de abajo esta *Ulersnu* que camina y vive en todos los túneles subterráneos; tiene forma de una serpiente inmensa y sale a la superficie en forma de nube o neblina. Si un *Guambiano* hace la casa sobre estos seres se producen enfermedades por el exceso de frío en el cuerpo.

- b) *Lure*; son los sitios donde están las fallas geológicas con aspecto de agua y de fuego, es el *Lure* que camina por unos túneles y en algunas partes sale a la superficie en forma de un ciempiés, “cuando camina por debajo de la tierra va bramando de esta manera: ¡porporporporporpor!” (Conversación con Mama Bárbara Muelas Hurtado, 20 enero de 2016, Resguardo Indígena de Guambia -Colombia); algunos mayores *Guambianos* dicen que también es un ave de color rojo.

Los antiguos *Guambianos* hacían sus cementerios sobre estos caminos y los diferentes animales de la superficie traían alimentos de las montañas y los colocaban en la parte superior para los difuntos (Conversación con Taita. Abelino Dagua, 20 de junio de 2013, Resguardo Indígena de Guambia -Colombia). Si se hace la casa sobre este ser, se produce la enfermedad por el exceso de calor en el cuerpo.

- c) *Lurepantsik*; es la sombra de las fallas geológicas que va por debajo de la tierra y llega hasta el centro del mundo, este ser corresponde al calor que es permanente en la tierra debido a la cercanía al *Lure*, este calor es señal de vida. Si se hace la casa sobre este, se mantiene la relación entre lo frío y cálido en el cuerpo.
- d) *Pishi ya*; son los sitios del *Pishimisak*, *Kallim* y de los *Pishau*²⁴, para los tres son los espacios del origen, para el *Pishimisak* y *Kallim* es la gran casa «el páramo» y para los *Pishau* son sus entierros, caminos y planes de sus primeras casas. Si se hace la casa sobre estos sitios, se produce la enfermedad por el exceso de frío en el cuerpo.

Con el *Nu Isuik – Nu Maramik* o la filosofía y política de la planificación Territorial *Guambiana*, lo que se busca es que el *Deber y el Derecho Mayor* inmanentes al territorio sean comprendidos a través de la «norma de la vida» o la forma de ser de los seres del territorio como lo explica Roberto Esposito: “No prescripta, como la ley, sino inscripta en la materia en que se ejerce: la norma de vida de un organismo es dada por el propio organismo, contenida en su existencia” (Esposito, 2009: 202-203).

Esta norma de la vida que pasa a ser el gobierno de los seres del territorio *Guambiano* es posible a través de una biopolítica afirmativa como lo explica Roberto Esposito: “ya no sobre la vida, sino de la vida” (Esposito, 2011: 252-253).

El siguiente esquema muestra lo explicado a través de una toponimia o pictográfico que se encuentra en una piedra ubicada en la zona Tranal del Resguardo Indígena de *Guambia*; esta toponimia tiene que ver con la forma como se configura la territorialidad *Guambiana* a través del trabajo de los conocedores del territorio o de los antiguos *Pishau*; estos últimos, tenían más sentido y mas visión porque tenían una forma de escritura propia que hasta el día de ahora se puede leer, como lo hacen el taita Abelino Dagua y taita Julio Tumiña. [Ver gráfico 7].

²⁴ Son los ancestros de los actuales *Guambianos*, son la primera generación llegada del agua y envueltos con el conocimiento del territorio, hoy quedan los vestigios arqueológicos y los planes donde se implantaron sus casas.

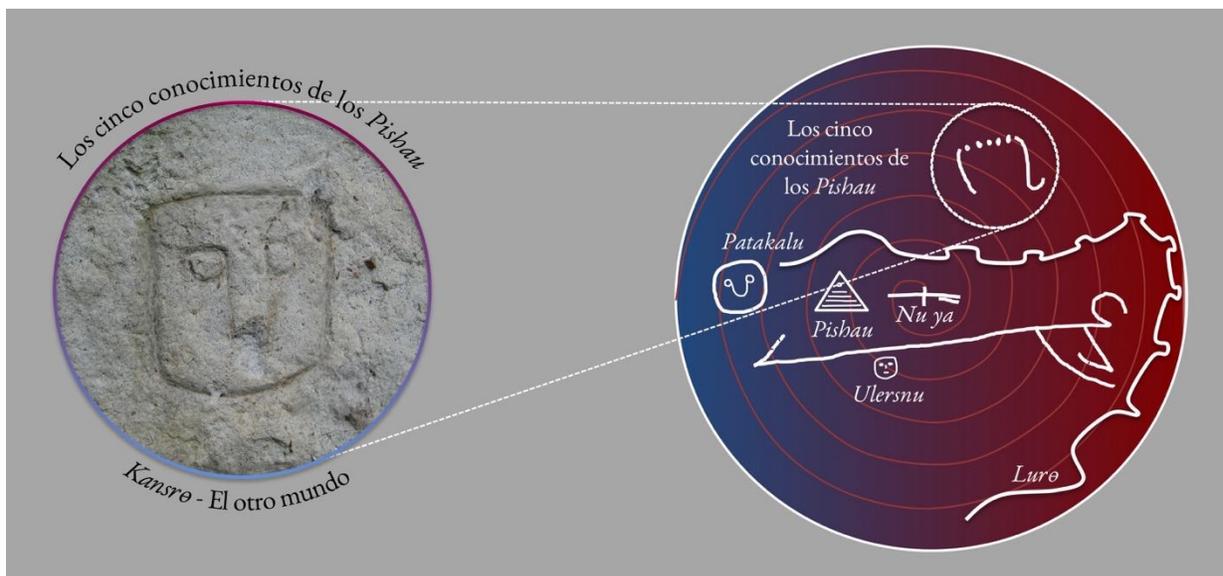


Gráfico 7. *Nukueypantsik* «Patakalu y Ulersnu», *Lure*, *Lurepantsik*, *Pishi ya* «Pishau y los cinco conocimientos». Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

d) La planificación convencional y el poder

Discerniendo sobre la forma de ser de la comunidad y del territorio indígena *Guambiano*; ante la necesidad de hacer un dialogo o interacción con las formas de planificación del Estado Colombiano se debe analizar su visión, la cual está basada en «formas» porque en cada nivel o escala territorial sigue parámetros distintos y es «convencional» por su característica metodológica y de aplicación universal y de fácil interpretación por los técnicos del espacio; estas se encuentran enmarcadas bajo un pensamiento euro céntrico «occidental» que tiene una visión biofísica del territorio como un «sujeto y objeto»; sujeto porque en la planificación urbano regional el territorio es un escenario de relaciones sociopolíticas y de desarrollo (Anaya, 2011: 133) y no solo es un elemento de extracción de los recursos o de control.

Pese a esta relación, el territorio es visto como elemento vivo a nivel biológico; pero no va más allá de esa vida del territorio como indígena *Guambiano*, igual a un humano que piensa, dialoga, trabaja y existe allí en relación a todos los elementos naturales; es decir, el agua es vida por su composición físico química pero no es un «indígena» o «madre» de la gente y del mismo territorio porque no piensa, porque no tiene razón.

Otro aspecto es la relación tiempo – espacio, donde convencionalmente el espacio matemático y vivencial o vivido son elementos asociados y las representaciones espaciales están vinculadas a la experiencia práctica y mental (Ortega, 2000: 346); el espacio pasa a ser una construcción, como lo explica Ortega:

“El espacio continente responde a la práctica operativa y mental, en la medida en que la construcción mental los sustenta. Praxis e idea no son dos elementos contrapuestos y

disociados como sujeto objeto sino dos planos vínculos entre sí como el propio sujeto y el espacio en que se desarrolla” (Ortega, 2000: 346).

Aquí el pensamiento está en continua relación con el verbo “ser y estar” a diferencia del ser ahí - ser con, como lo explica Heidegger; esto nos lleva a la afirmación de Ortega cuando se refiere a las representaciones del espacio geográfico donde: “la característica dominante es el acento sobre la dimensión espacial de los seres humanos y por ello de la sociedad y las prácticas sociales” (Ortega, 2000: 366-367).

Este dominio se logra con el diseño del plan, Fernández al referirse a la definición del plan utilizado por la planificación neoliberal, cita a Moroni: “el plan es esencialmente, un instrumento soporte del mercado antes que orientador o corrector del mismo”(Fernández, 2014: 65); Lo anterior lleva a entender que dentro del concepto de la planificación ligada al desarrollo económico, está implícita la relación de pasado – futuro que se ve reflejada en la prospectiva, y en los tiempos planteados para lograr objetivos; estos últimos van de manera prolongada en una línea de tiempo que por lo general es de cuatro años para el caso Colombiano, según los lineamientos del Plan de Desarrollo Nacional.

La planificación territorial entendida como la planificación física integral de escala local o supralocal, dirigida al urbanismo y a la ordenación del territorio, termina siendo un método universal como lo explica Fernández:

“No es una teoría acerca de la realidad, no trata de explicarla, sino que parte de un método, universal, aplicable a cualquier circunstancia, y su propósito es lograr el mejor procedimiento que permita tomar las decisiones acertadas, pues estas derivan de la bondad del método y no de la situación concreta a la que se aplica” (Fernández, 2014: 50).

Esta planificación del desarrollo, entiende al territorio como un medio físico espacial, y no como el contenedor de una trama de relaciones provenientes de diversas fuerzas, contextos, actores, tiempos y de las prácticas de quienes participan en la transformación de su propio devenir histórico (Lopera, 2014: 40). La forma de la planificación se inclina más en la negación de la vida, la memoria e historia del territorio, es decir todo su contenido de origen y existencia.

Este método universal de planificación se impone sobre los conocimientos indígenas, basados en costumbres milenarias; se les niega su libre expresión y práctica, al no tener una visión mecánica y no ir detrás de la dinámica mercantil del territorio.

Finalmente, aquí llegamos al punto donde la relación de vida y poder se adentra en los indígenas *Guambianos*, cuando los efectos y desequilibrios se ven reflejados en el territorio por la imposición de metodologías de planificación territorial del Estado Colombiano.

e) El diseño, la arquitectura y la producción social del espacio

Usualmente se entiende que el diseño parte de una voluntad creativa y en el mayor de los casos es individual; dentro de la historia y crítica de la arquitectura su definición ha estado ceñida en la dicotomía entre la técnica y el arte (Bandeirinha, Allegretti y Moniz, 2010); actualmente con la vinculación de la dimensión social, el hecho arquitectónico ha dado paso a la producción social del espacio o a la participación. Esta forma de ser del diseño y de la arquitectura se aplica en los trabajos

con las comunidades indígenas como la *Guambiana*; pero dentro del territorio hay algo, que genera un faltante o un vacío, que va más allá de lo que el conocimiento convencional puede promover e imponer.

Ese faltante lo describiré a través de los conceptos convencionales de diseño, arquitectura y su relación con la producción social del espacio. Según el filósofo Vilém Flusser el análisis etimológico de «diseño» muestra que pertenece a un contexto de ardid y malicias los cuales están dirigidos a engañar a la naturaleza mediante la liberación de las propias condiciones “naturales” que el ser humano posee.

Este engañar significa alejarnos del territorio y el diseño actúa llenando la materia de ese mundo material que es irreal y consecuente-mente les da sentido a las formas ocultas que si son la realidad (Flusser, 1999: 23-36). De esta manera la casa con sus materiales es un mundo material irreal, a modo de ilusión que puede ser demolida y allí termina su existencia; pero lo real de la casa es la imagen mental que tenemos de ella, su forma es la real porque, aunque la casa deje de existir la forma siempre prevalecerá ante los restos amorfos en el suelo.

Esta es la forma como el diseño se ha ido insertando en el pensamiento de los arquitectos; y es posible mediante la insatisfacción ante el territorio que le rodea; Vygotski es muy claro cuando explica el acto creativo:

“Un ser plenamente adaptado al mundo que le rodea nada podría desear, no experimentaría ningún afán y, ciertamente, nada podría crear. Por eso en la base de toda acción creadora encontramos siempre la inadaptación, fuente de necesidades, anhelos y deseos” (Vygotski, 2007: 39).

Hay que reiterar que lo creativo obedece a la malicia empleada en el «plan o en la estrategia» que se tenga o que se busque como se explicó al inicio con la etimología convencional del diseño; de esta manera, lo amorfo es todo lo que posee materia y es ilusorio «lo real es la forma que prevalece en ellos, la imagen mental que tenemos». Lo que hace el diseño es llenar eso faltante con la imagen mental pero consecuentemente implica negar el elemento natural, que es equivalente a la situación de no estar conforme o adaptado en el sentido de Vygotski.

Pasando a la arquitectura, a nivel etimológico implica la misma situación del diseño; y en los constantes choques por definirla como ciencia dura o blanda ha llevado a generar una división entre técnica y arte, según Vilém Flusser el diseño es el que integra. La arquitectura al igual que el diseño tiene implícita la estrategia y la malicia que lleva a moldear, como lo explica el concepto griego *Teknon* «el carpintero que moldea o talla a la madera» o el que «le da forma» a un tronco rústico e imperfecto.

Tanto el diseño como la arquitectura gestionan la forma real a partir de los materiales irreales o amorfos; la casa a partir de la homogeneización de la forma biológica de «ser» y de «vivir» del hombre dentro de ella, será zonificada para facilitar una alta producción de formas que ponen en evidencia la capacidad y destreza creativa de los diseñadores.

Esta forma de diseñar a partir de lo funcional y biológico; será criticada con la elaboración de diseños que incluyen «los significados y las formas de ser de las diferentes comunidades humanas», estos

análisis llevarán a la producción social del espacio que nada que tiene que ver con la forma convencional de hacer la arquitectura hasta ese entonces denominada la máquina de habitar como se ve en el Proyecto de apartamentos Weissenhof Stuttgart en la que los mejores arquitectos del mundo en los años 20 hacen un prototipo de vivienda. [Ver figura 1].

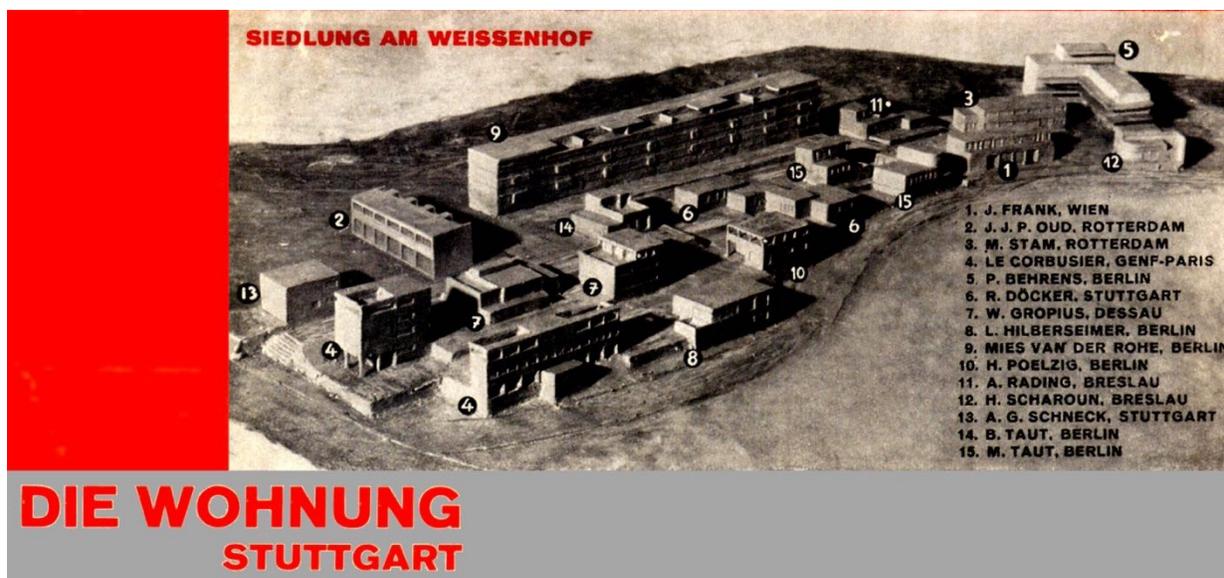


Figura 1. Werkbund Ausstellung "Die Wohnung", Weissenhof Stuttgart. Fuente. Proyecto de apartamentos de 1927. Recuperado de: http://lapisblog.epfl.ch/gallery3/index.php/20140709-01/werkbund_ausstellung_weissenhof_1927_01, visitada el 13 de agosto del 2016.

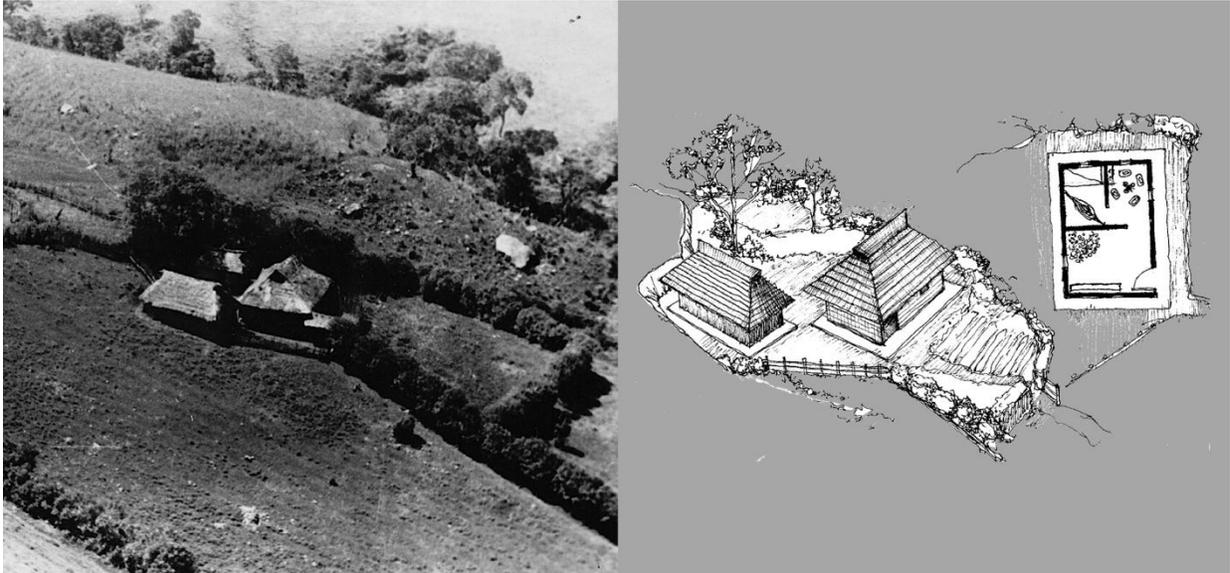
Según Henri Lefebvre la producción social del espacio se da en torno a las cosas producidas, sean objetos o las mismas relaciones sociales que pasan a ser materiales "objetos y productos", siguiendo el planteamiento marxista; donde "la naturaleza no crea y no produce" solo proporciona valores de uso" (Lefebvre, 2013: 126). Este autor da un aporte que permite comprender ¿Cómo es vista y comprendida la naturaleza?, donde el crear de la naturaleza es diferente al crear a partir de la fuerza del trabajo; en sus palabras: "La naturaleza no trabaja; incluso se trata de un rasgo que la caracteriza: la naturaleza crea. Lo que crea - a saber, «seres particulares - simplemente surge y aparece»" (Lefebvre, 2013: 127).

La diferencia entre crear y producir lleva a que el espacio y la naturaleza sean elementos que no se producen; el espacio no es nunca producido porque es el resultado de las superestructuras sociales: "El Estado y cada una de las instituciones que lo componen exigen sus espacios -espacios ordenados de acuerdo con sus requerimientos específicos-" (Lefebvre, 2013: 141).

De esta manera el espacio es una relación social donde la propiedad y la producción son inherentes a este; ambos son un recurso a disposición del acto creativo del hombre «de los arquitectos», los cuales son susceptibles de ser llenados y completados a partir de la forma que le da su sentido o la imagen de casa que le da su sentido tanto al espacio como a la naturaleza que se pierden en el espacio - tiempo.

Con la explicación surgen los siguientes interrogantes: ¿Cómo es vista la naturaleza y el espacio?, y ¿Cómo puede ser un diseño y arquitectura que sea de la naturaleza? no engañándola sino invirtiendo esto hacia el hombre para lograr otra forma de diseño y de arquitectura no desde la naturaleza, sino de la naturaleza; un ejemplo a modo de respuesta, es la memoria de la casa indígena *Guambiana* la cual

tenía una relación con el territorio y ella también era territorio por su vida, forma y materiales, estas casas a nivel tipológico estuvieron hasta los años 40 y 60. [Ver fotografía 1 y dibujo 4].



Fotografía 1. Casas en paja en la Vereda de Chimán. Fuente. Lehman, H. (1942-1944). Acervo personal y Dibujo 4. Las casas donde vivió Taita Abelino Dagua. Fuente. Elaboración propia a partir de la fotografía de Henri Lehman. Resguardo indígena de Guambia - Colombia. (2015).

f) De ¿Cómo se niega a la naturaleza?

Para comprender como el diseño y la arquitectura y la misma planificación territorial se aleja de la naturaleza; se debe analizar ¿Cómo este conocimiento se ha venido desarrollando y la vinculación que tiene con la ciencia?; Simone Weil explica que esta separación se da a partir del judeocristianismo con «el castigo de Adán» mediante la expulsión del paraíso y su posterior condena a trabajar; Adán buscará todos los medios para alejarse y para evitar los efectos del castigo mediante «la mediación», es decir con la ayuda de elementos que lo excluyan de hacer esfuerzos, un ejemplo de esto es la palanca que va dar origen a la noción de la técnica vinculada a «la ley de la acción indirecta» acompañada al lenguaje de las relaciones de los números.

Esta separación o búsqueda de la mediación según Simone Weil es la preocupación de los griegos que buscaron por todos los medios entender a la naturaleza y sus relaciones, llegando a definir a la ciencia de la siguiente manera: “La ciencia griega tiene como objeto la relación entre el orden y las condiciones del orden” y esto mismo será heredado por la ciencia moderna a través de Rene Descartes quien forja «una teoría de las sensaciones como signos» en donde antes de ver una línea, lo que se está viendo es la ciudad y los hombres; es decir que cuando analizamos el plano o mapa, vemos que la abstracción y la imaginación, dan lógica y vida a lo observado; Simone Weil citando a Descartes lo explica de la siguiente manera:

“Lo que en Dióptrica explica mediante la comparación del ciego que no percibe las sensaciones que causa la presión del bastón en su mano, sino directamente los objetos al final del bastón. Lo que le permite a Descartes forjar una teoría de las sensaciones como

signos, a semejanza de los dibujos, donde en lugar de trazos sobre el papel, vemos hombres y ciudades” (Weil, 2006: 43).

La teoría de las sensaciones como signos es un cambio a lo que anteriormente los griegos hacían, estos miraban al plano y al mapa desde otra lógica; por ejemplo, las figuras geométricas representaban unas líneas vinculadas a puntos y a las medidas que le daban su «forma», y no admitían las relaciones algebraicas sino estaban revestidas con las formas geométricas y sus proporciones. Cuando se inaugura la noción de «la función» se logra comprender los movimientos y la energía, los cuáles serán la esencia del conocimiento científico mediante la abstracción.

De esta manera, el castigo de trabajar consiste en hacer un esfuerzo y dedicar tiempo y espacio para realizar una acción, a nivel técnico se traduce en la «producción de energía» que es la necesidad y el deseo presente en el hombre y será aplicado al mundo «a los fenómenos» para que tengan la misma necesidad de la negación que tuvo Adán; la física y la matemática serán los que van a permitir que el mundo o la naturaleza tenga ese mismo comportamiento del hombre.

Pero el pensamiento, la necesidad y los deseos llegaran hasta las nociones del espacio y el tiempo, el cual debe ser dominado, pero en el pensamiento estos se alejan y se expanden, haciendo que sea difícil de alcanzarlos, como lo explica Simone Weil:

“El ser pensante, en su deseo más animal tanto como en su aspiración más elevada, es separado de sí mismo por la distancia que pone el tiempo entre lo que es y lo que tiende a ser, y cuando se cree haberse encontrado consigo mismo, se pierde de inmediato por la desaparición del pasado” (Weil, 2006: 131).

La única forma de evitar esa sensación de incertidumbre de estar ante un espacio y tiempo inalcanzables; «el límite» será el elemento o suplemento para encapsularlo o retenerlo. Por ejemplo, con el cuadro, la cuadra, la muralla, la ciudad entre otros, tomarán este aspecto que permite dominar el espacio y tiempo, generando fragmentos dentro de él; los números tomarán relevancia ante este hecho al generar relaciones en esa vasta infinitud.

De esta forma el trabajo del diseñador y del arquitecto están desvinculados de lo natural, al estar mediando y buscando el orden en el espacio y el tiempo delimitado; aunque se vincule al ser social, el diseño en su adentro siempre estará separando del mundo; de allí la necesidad de mostrar una forma de vincular esta praxis al mundo.

g). En el adentro esta su vida

Los antiguos arquitectos y constructores buscaron potenciar la vida; de allí que sus obras perduren hasta el día de hoy; como es el caso de Machu Picchu o Eleusis en Grecia, que antes de sus filósofos y de su pensamiento; existían mitos que son la realidad como se estructuraron estas ciudades.

Agamben en su libro «la muchacha indecible» explica cómo los griegos obtenían el conocimiento y la sabiduría a través de lo que es la naturaleza en Eleusis y que solo algunos obtenían el conocimiento; este no es de hombre a hombre sino de la naturaleza al hombre; y en la muchacha indecible se concentraba el saber y la vida del territorio y de los diferentes seres del mundo. [Ver figura 2 y 3].

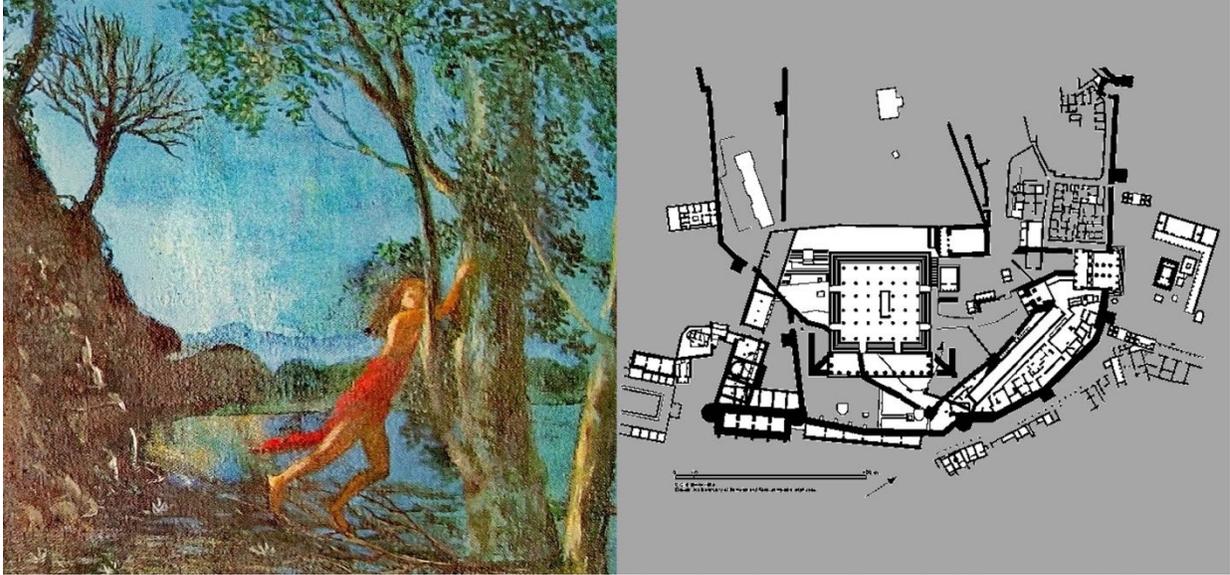


Figura 2. Deméter y Kore en Arcadia, díptico, óleo sobre tela. Agamben, Giorgio y Ferrando, Mónica. (2014) y Figura 3. Plano del santuario y ciudad de Eleusis de John Travlos. Kerenyi, Karl. (2004).

En griego el nombre de la muchacha indecible es *Kore* y Agamben la describe de esta manera: “Kore es la vida porque no se deja «decir», porque no se deja definir ni por la edad, ni por la identidad sexual, ni por las máscaras familiares ni sociales” (Agamben, 2014: 15).

Lo anterior permite ver, que las relaciones de vida estaban basadas con la forma de ser de la naturaleza, es decir de su vida. Esta no era un objeto o un producto, no existía esa distinción y con ella se logró configurar una territorialidad que es analizada actualmente desde el alejamiento de la naturaleza que pasa a ser objeto y no sujeto.

Es importante también explicar que la técnica con el pensamiento vinculado a lo natural en el lenguaje griego guarda un antecedente en el concepto de «Artesanía»²⁵ que implica «el tejer»; es por eso que *Τέκτων* se asocia a la raíz indoeuropea *Teḱb* o *Teks* o *Tejer*²⁶, aquí se genera una distinción entre el artesano y el que teje, pero se unifican al tallar y al tejer dando forma a lo que está en «el adentro» y no a la imagen mental que se tiene del material.

El ver en el adentro su forma en la práctica del tallado indígena *Guambiano*, obliga a realizar una reflexión que busque un punto de articulación de la planificación territorial, arquitectura y el diseño con la naturaleza; no a partir de la mimesis, de la imitación literal o con la búsqueda de relacionarme con ella bajo los preceptos antes mencionados como el de la imagen mental como verdadera, sino con la comprensión de su vida interna.

El tejer y el tallar a partir de la voz o del ser innato de la misma naturaleza o del material que se expresa con un sentido de mutabilidad está presente en los talladores indígenas *Guambianos* que dicen: ¡En su

²⁵ Cunliffe, Richard J. (1963). “A Lexicon of the Homeric Dialect: Expanded Edition” (en inglés). Norman: University of Oklahoma Press. [<http://stephanus.tlg.uci.edu/ljs/#eid=106629&context=ljs&action=hw-list-click> Consultado el 23 de noviembre del 2017. «τέχνη»].

²⁶ Pokorny, Julius. (1959). “Indogermanisches etymologisches Wörterbuch”. (en alemán). [<https://indoeuropean.info/pokorny-etymological-dictionary/index.htm> Consultado el 23 de noviembre del 2017. «teḱb»].

adentro esta la forma! La forma es innata a cada elemento material como un tronco que con los ofrecimientos y agradecimientos antes de cortarlo ya el indígena sabe lo que el árbol quiere ser, porque lo soñó o tuvo una visión de lo que el mismo árbol o tronco decide que quiere ser; no es mi valor subjetivo de arquitecto o artesano lo que define la forma verdadera que tendrá, es el elemento natural que decide por sí mismo lo que quiere ser.

En el pensamiento *Guambiano* se dice: *Chitøkucha piaik tøkai kòn* es decir «que todo tiene vida, que todo parte del territorio, que todo se da en la vida cotidiana, y todo se sabe, se aprende y se transmite en el sueño». Las actividades cotidianas como tejer, cultivar, hacer las casas, hacer esculturas y tallados entre otros; parten de los sueños, es el *Pishimisak* quien guía con la siguiente frase: "*Nam kuallip amonaiknukpe, piaikwan möramik kòn*" que implica escuchar e interpretar siempre los sueños en cualquier trabajo que se realice en el territorio.

Esto mismo se ve en la historia del origen del mundo *Guambiano* en la que todo lo que existe en el mundo, cada ser de este; decidió ser un árbol, una piedra, el agua o las estrellas entre otros, nadie le dijo que debían ser, ellos mismos desde su pensamiento y vida decidieron por sí mismos. Otro ejemplo es la ciudad antigua llamada *Malvaza*; cuando los conocedores indígenas o médicos tradicionales hablan de esta, explican que en épocas determinadas, en los cenéales se veían alumbrar casas y gente vestida de blanco, la ciénega siempre supo que una ciudad estaría allí, o el mismo territorio o espacio quería ser una ciudad y no fueron los indígenas que eligieron el sitio; ella desde su adentro o vida a partir de las visiones y señas explico lo que quería ser y donde quería ser; los indígenas lo que hicieron inicialmente fue ubicarse con sus casas a sus lados para ir acompañando y poco a poco ir construyendo en su interior la gran ciudad.

Por eso cuando los mayores dicen: «en su adentro esta la forma» implica entender que cada elemento posee una vida y que el diseño debe responder a esas diferencias o deseos del material viviente; el diseño practicado y trabajado así, no engaña; se muestra potenciando la vida, la vida interior de todo cuanto existe en el mundo.

h) La resistencia indígena y la afirmación de la vida del territorio mediante la planificación territorial *Guambiana*

Con la explicación anterior volvemos al punto del conflicto donde la metodología convencional de la planificación territorial y de la arquitectura; ambas de aplicación universal, se imponen sobre otros pensamientos, negándoles la vida y consecuentemente eliminándolos. Para lo cual se propone desde las relaciones de «vida-poder» y del «Deber y Derecho Mayor» definir las pautas de una metodología de planificación indígena, que potencie la vida con el *Nu Isuik - Nu Maramik*; dentro de las relaciones de poder, la lucha indígena *Guambiana* ha originado resistencia en el tiempo, como lo explica Foucault:

“Las relaciones de poder suscitan necesariamente, exigen a cada instante, abren la posibilidad de una resistencia, y porque hay posibilidad de resistencia y resistencia real, el poder de quien domina trata de mantenerse con mucha más fuerza, con mucha más astucia cuanto más grande es esa resistencia” (Foucault, 2012: 77).

Foucault en «Genealogía del Racismo» es implícito cuando afirma: “Disponemos antes que nada de la afirmación de que el poder no se da, no se intercambia ni se retoma, sino que se ejerce y sólo existe

en acto” (Foucault, 1996: 23); de esta manera se resume que «el poder no se posee, se ejerce» y es una relación donde todos lo ejercemos y todos lo padecemos. Esta es la forma como la relación del poder es utilizada en la consolidación de la soberanía sobre el territorio y de su población a través «del control de la tierra y la reorganización del espacio»; actualmente según Foucault se realiza de dos formas: la primera es con el panóptico «vigilancia y control» utilizado en la organización de la ciudad y el ordenamiento del territorio, en esta la forma el espacio es físico y territorial; y la segunda es con el «uso y aplicación de la estadística, la georeferenciación y el levantamiento de mapas y planos», aquí el espacio es abstracto y no territorial (Blanco, 2009: 27).

En la actualidad la población o el espacio social, pasa a ser un mapa o dato, el territorio un elemento físico y sedentario, el tiempo-espacio como el resultado del mapeo que codifica los flujos del cuerpo social desarrollado en el territorio (Blanco, 2009: 29); aquí la estadística y sus herramientas de actuación toman relevancia en el objetivo de control y administración del poder, donde el espacio que se construye lo hace en torno a un dispositivo que administra el caos por medio de la represión (Blanco, 2009: 45).

Ante el control y administración de la vida que hace el Estado Colombiano al indígena y al territorio con la planificación; el *Nu Isuik* o pensamiento indígena *Guambiano* media en los impactos sobre la vida humana y del territorio, y da insumos para una estadística, mapa, plano y georeferenciación como posibilidad de resistencia o de la resistencia; a lo anterior se suma la legitimación del conocimiento indígena como un pensamiento vinculado con la filosofía política. [Ver gráfico 8].

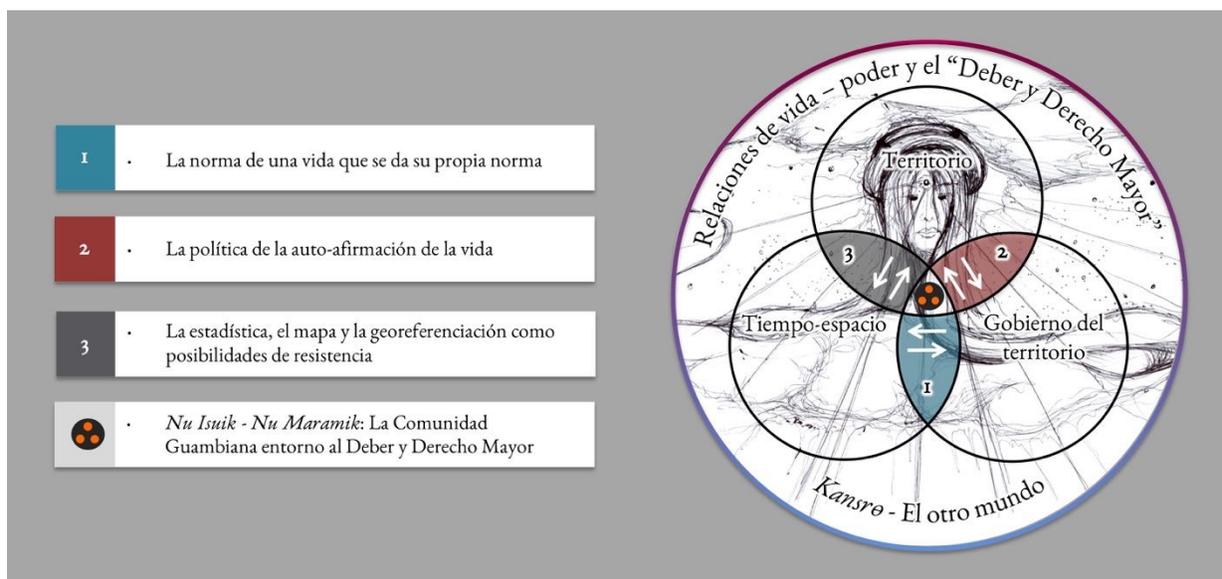


Gráfico 8. Relaciones de la vida – poder y el Deber y derecho Mayor. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

Finalmente, a modo de resumen de la información conceptual; se tiene que para poder explicar la forma de la planificación territorial a partir del pensamiento *Guambiano* se debe ir por tres caminos: el primero, tiene que ver con la filosofía y la política convencional del Estado Colombiano mediante una recomposición de sus conceptos de control y de gestión; el segundo, está ligado a la crítica por intelectuales o autores que dan la posibilidad de comprender ¿Por qué el Estado o los gobiernos actúan de esa manera? mostrando sus ventajas y desventajas o lo que no se atreven a decir o a realizar y

el tercero, es el pensamiento indígena, amplio y con una forma totalmente diferente a los que lo niegan y deslegitiman su existencia.

De allí, que los conceptos manejados por el Estado Colombiano entorno a la planificación territorial y a la arquitectura, deben ser repensados en procura de un entendimiento de la diferencia o de lo que hace que el indígena sea y actué de esa manera; ya que muchos conceptos no muestran la dimensión del pensamiento indígena en mutabilidad con su cuerpo y territorio.

De esta manera en la «comunidad», encontramos que occidente nunca fue comunidad; a nivel convencional el territorio es dinámico y vivo, pero no tiene una existencia similar a la humana o a la de los seres del territorio; el tiempo - espacio indígena esta en torno al pasado conocido y no conocido que no da cabida a la noción de futuro manejado a nivel occidental. Con estos supuestos se configura una planificación que niega la vida, se burla de los otros, y la arquitectura no sale del adentro del territorio o de la vida, sino de una imagen real que niega lo material.

Pese a estas grandes diferencias, la opresión genera más resistencia y ante más control se abre la posibilidad de la ocurrencia del error; en este caso del estadístico, que dentro del mundo indígena permite que se puedan proteger los conocimientos y mantener la dignidad.

Dentro de estas relaciones de poder y de vida, en la que esta inverso el indígena; se generan muchas afectaciones por la deslegitimación y la imposición de la planificación convencional, pero ante esta situación el pensamiento y cuerpo del indígena busca integrarse sin afectar o engañar, y encuentra en la comunidad e incompletud, en los seres del territorio y en el Deber y el Derecho Mayor una triada que en unidad potencian la vida a través de un tiempo-espacio y con el mapa-estadística la resistencia indígena; seguido a lo anterior, esta una política que no se pone sobre la vida sino que es una norma que afirma la vida, la autoafirma, y finalmente se llega a una norma donde «la vida se da su propia norma», sale de sí misma y no está gestionada por nadie desde arriba o abajo, sale de sí misma, de su propio organismo.

Todo lo anterior va a permitir una metodología de planificación de asentamientos indígenas que potencie la vida mediante el *Pishitō Waramik* que es estar en tranquilidad y en paz con la vida del territorio, de la gente indígena *Guambiana* y de los seres del territorio; todo esto es posible, porque el conocimiento *Guambiano* aún perdura y vincula al conocedor del territorio o medico tradicional a la par con el constructor de la casa. [Ver gráfico 9 y 10].

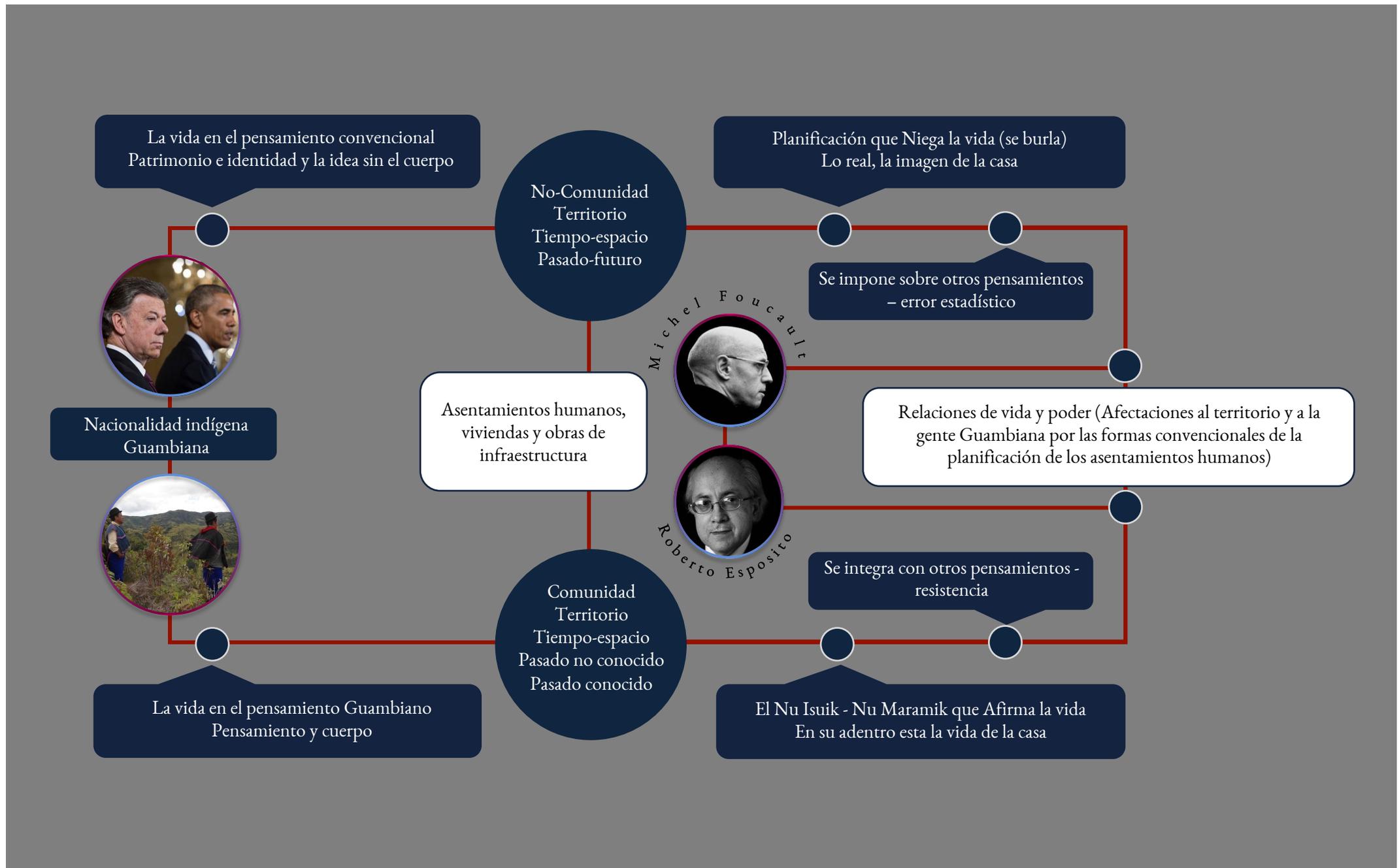


Gráfico 9. La planificación *Guambiana* con el *Nu Isuik-Nu Maramik*, parte I. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

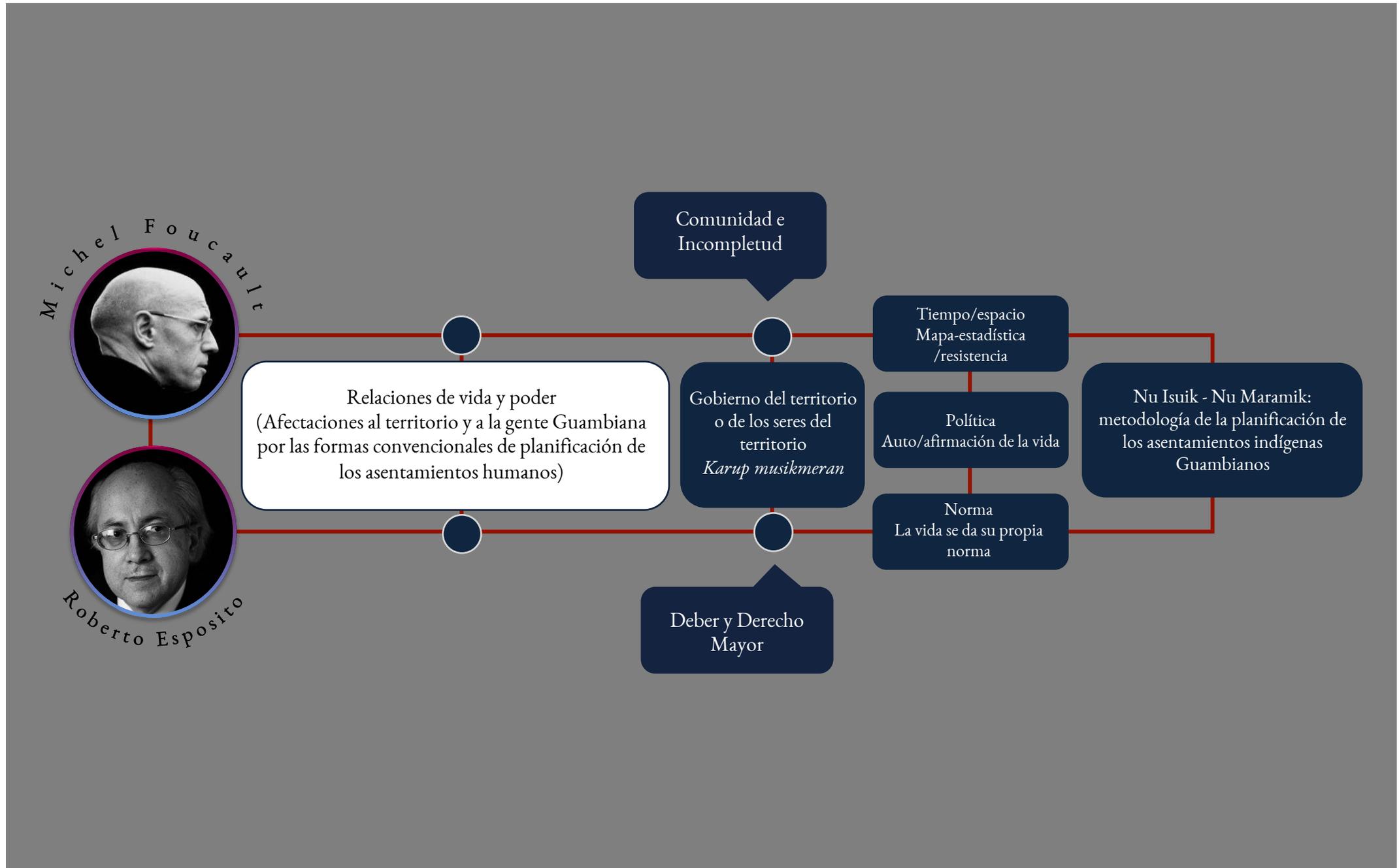


Gráfico 10. La planificación *Guambiana* con el *Nu Isuik-Nu Maramik*, parte 2. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

1.2. El espacio y territorio indígena *Guambiano*

1.2.1. Los seres del territorio

Antes de dar inicio a la descripción de los seres del territorio, es necesario explicar porqué se les llama seres del territorio o de donde surge esta denominación. En los trabajos de los años ochenta y noventa realizados por Taita Misael Aranda, Taita Abelino Dagua y Luis Guillermo Vasco; definen como seres a las diferentes expresiones y formas del agua en el territorio, las cuales tienen vida y son tratados y nombrados como *Guambianos*²⁷.

Además de los anteriores autores; está Mama Bárbara Muelas Hurtado, la cual en sus trabajos pone de manifiesto el lenguaje y el comportamiento de los seres del territorio similares a la de la gente *Guambiana*, de allí que tengan diferentes formas de vivir en el tiempo y espacio, el cual junto al territorio tiene *osik* «vida».

Si miramos desde la concepción filosófica convencional llegaremos a la explicación de la existencia como el ser y su esencia como la estructura, pero la noción de vida va más allá del *Dasein* trabajado por Martin Heidegger en “Ser y tiempo” donde la tierra o mundo donde habitamos también tiene existencia, pero esta no tiene el trato al mundo de ser «un ser viviente, con cuerpo y pensamiento» similar a un humano, como se ve en la siguiente explicación:

“El mundo del Dasein deja, pues en libertad un tipo de ente que no solo es enteramente diferente del útil y de las cosas, sino que, por su modo de ser del Dasein, y en la forma del estar-en-el-mundo está, el mismo, “en” el mundo en el que al mismo tiempo comparece intramundaneamente. Este ente ni esta-ahí ni es un ente a la mano, sino que es tal como el mismo Dasein que lo deja en libertad-también existe y existe con él. Si se quisiese identificar en mundo en general con el ente intramundano, habría que decir: el “mundo” también es Dasein” (Heidegger, 2016: 138).

La explicación anterior vincula las formas de entender la vida; una, desde el pensamiento *Guambiano* que a nivel general considera el mundo como un ser vivo al igual que él, similar al hombre con el que se comparte y se convive a través de los seres del territorio, y el segundo, el convencional donde la vida del mundo pasa a ser una noción metafísica que complica y dificulta entender la relación forzada del hombre con el mundo.

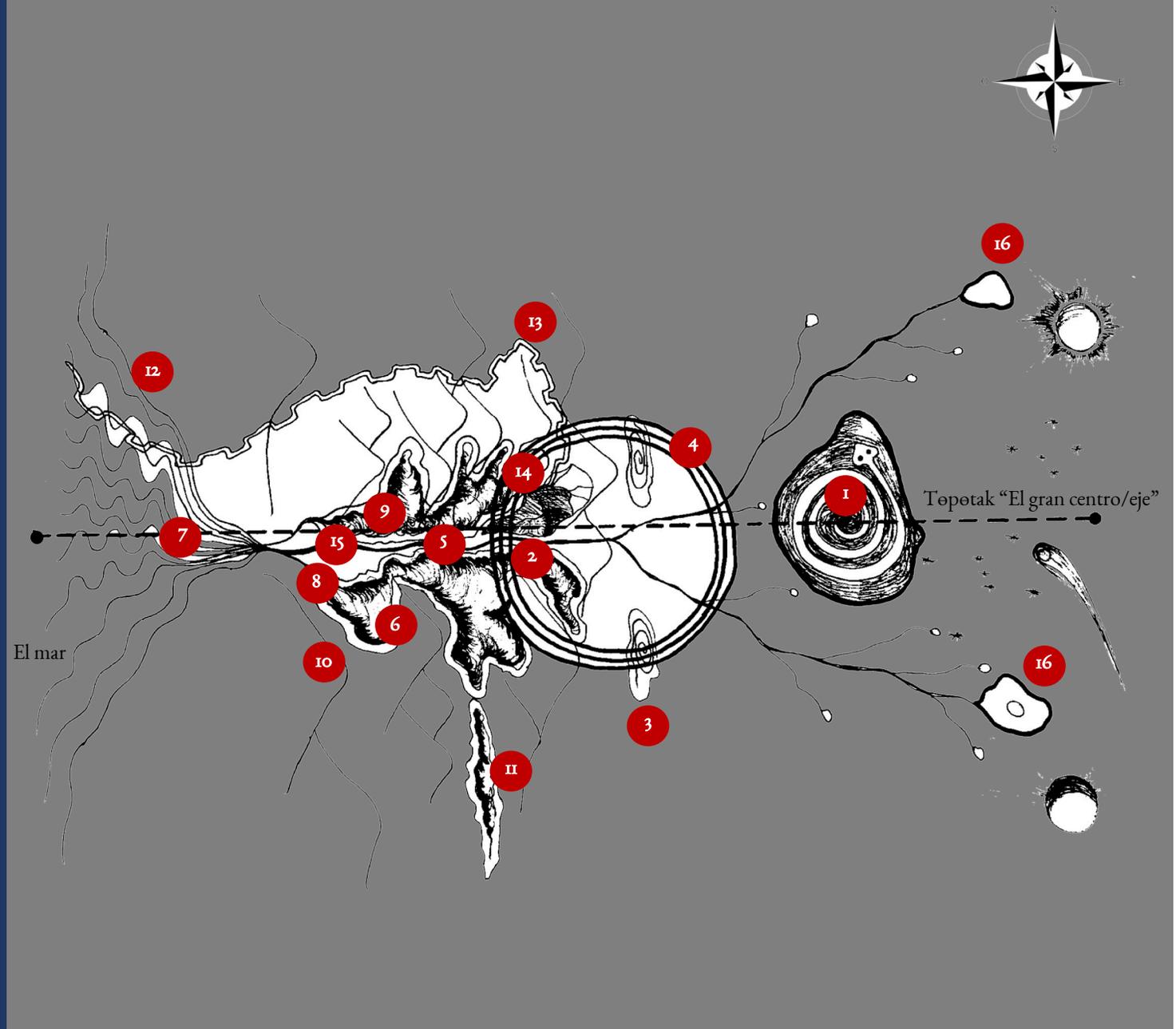
Con la comprensión de la vida a partir de la vida del indígena *Guambiano* y de sus seres, continuo con un inventario de los seres del territorio; los cuales mas adelante permitirán entender: ¿Por qué el territorio tiene pensamiento y cuerpo al igual que la casa *Guambiana*?

En el siguiente dibujo del mundo indígena *Guambiano*, se destacan las dos lagunas *Pisu* y *Nupisu*, el río grande *Nupi* y el gran eje *Təpotak* definido por el Río *Piendamo*, los cuales son el origen del *Pishimisak* y *Kallim* y de la vida indígena *Guambiana*. [Ver Dibujo 5].

²⁷ Es el gentilicio que se deriva de *Wampia* “los que guardan la sabiduría”, nombre que recibía el territorio antes de la conquista y los cronistas lo usaran para referirse a la parcialidad indígena como la de “Guambia”; actualmente se usa en plural para referirse a la población que habita el resguardo.

Los seres del territorio

1. Kəsro-usrikəllik: páramo hembra
2. Pırrerə: sombra del agua en la noche
3. Sierpie: Ul “culebra alrededor de la laguna y ciénegas
4. Kəsəmpətə: aroiris
5. Pıkueypantsik: aguacero que sube y baja en la noche
6. Kueymantsik: nube blanca y negra
7. Yalə patakalu: nube de la noche y es macho
8. Yalə ulersnu: culebra que va por debajo de la tierra
9. Pulə patakalu: nube de día y es hembra
10. Pulə ulersnu: culebra que va encima de la tierra
11. Srekəllimisak: aguacero macho
12. Lurə pırəumpuik: ser que esta por dentro de la tierra
13. Lurəpantsik: sombra del ser que va por debajo de la tierra
14. Kuchipantsik: cerdo que afloja la tierra
15. Nukueymantsik: la gran sombra del aire, agua y tierra
16. Laguna de Nımbe y Piendamó



Dibujo 5. Los seres del territorio *Guambiano*. Fuente. Elaboración propia a partir del conocimiento *Guambiano* y del libro “Guambianos hijos del aroiris y del agua”. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

Estos seres se dan su vida como lo explican Taita Abelino Dagua, Taita Misael Aranda y Luis Guillermo Vasco en el libro “Guambianos hijos del aroiris y del agua”: el *Pi* “el agua” viene del mar en forma de nube, sube por las guacadas²⁸ y traen la lluvia; sube de dos formas como *Yalø patakalu* es de noche y es macho y *Pulø patakalu* es de día y es hembra, ambos son el aguacero y suben por todo el *Tøpøtak* el gran eje. Por debajo de la tierra va *Yalø ulersnu* la culebra y *Pulø ulersnu* va por encima de la tierra, cuando se encuentra cae el *Srekøllimisak* aguacero macho y en la parte alta cae el *Køsrø-usrikøllik* el páramo hembra.

La neblina que se forma por la presencia del *Patakalu* es el *Kueymantsik*, la nube blanca y negra y van siguiendo a los *Pikap* ojos de agua y acompañan a *Sierpie Ul* la culebra que esta alrededor de las lagunas y ciénegas; estando allí, todos se juntan y forman el *Køsrømpøtø* el aroiris y si hay nubes negras la laguna se pone brava y hace que el Río Grande crezca y traiga *Shau* residuos de las montañas y en parte baja salen avalanchas hechas por el *Lurø* que vive en los *Pirørrap yu* túneles bajo la tierra hechos por *Kuchipantsik* el cerdo que afloja la tierra y en medio de la avalancha viene el *Numisak* niño *Guambiano* enchumbado con los colores del aroiris.

El *Køsrømpøtø* también va caminando detrás del *Papø*, del sucio que proviene de la sangre menstrual, del parto, del frío de un muerto y va regando *Kørek pusrik*, *Kal* pelos que se ven caer como el páramo; *Køsrømpøtø* va teniendo su casa alrededor de la laguna y de las ciénegas donde esta *Sierpie* la cual muerde y enferma a los hombres o mujeres *Guambianas*.

También existe la sombra del agua, que toma la forma de una gran mariposa o canoa, es *Pirrerø* la sombra del agua en la noche y afecta a la gente *Guambiana*; también está el *Lurøpantsik* la sombra grande de la tierra, *Isikpantsik* la sombra del viento, *Pishipantsik*, *Køsrømpøtøpantsik*, *Trepantsik* las sombras de la lluvia y el *Srømpalapantsik* es la sombra del que viene alumbrando.

Los *Kueymantsik* son los caminos y casas de las nubes, aguaceros, neblinas, barriales, ojos de aguas y vienen de la laguna y el *Nukueypantsik* es la unión de todas las aguas incluyendo el *Pantsik* la sombra de los *Guambianos*; la sombra de la luna es *Yønmesik* la sombra del sol es *Pøsrmesik* y la sombra de las cometas es *Palapantsik*.

La unión de todas las sombras hace que se recojan en el aire para formar el *Nukueymantsik* la gran sombra del *Pikueymantsik* sombra del agua, *Palakueymantsik* sombra del aire y *Piraukueymantsik* la sombra de la tierra; por eso hay que hacer el *Tsapørap* una curación a los sitios donde vivimos y laboramos a través del *Pishimarøp* que es limpiar e informar las cosas que hagamos al territorio, al *Pishimisak* y *Kallim*.

El *Pishimisak* es el principal y hay dos el *Pulik*, blanco y el *Yalik* negro y junto a este el *Kallim* como *Tapik* bueno o *Kaik* malo; del *Pishimisak* y *Kallim* viene todo lo bueno y todo lo malo al indígena *Guambiano*, a la gente (Dagua, Aranda y Vasco, 2015: 19-35).

Esta es la forma como se muestra la vida de los seres y del territorio en su totalidad; pero todo no termina, el *Guambiano* hace parte y convive con el agua en sus distintas formas como lo explica Mama Bárbara Muelas:

²⁸ Son las hondadas entre montañas o las concavidades de las cuencas hidrográficas.

- a) El *Pi nurait*; la inundación la cual se origina por el encuentro del *Srekollimisak* y *Kosrekollimisak* (señor páramo y del señor aguacero), los cuales se enfrentan para no dejar invadir sus territorios, el páramo no deja que el aguacero suba y el aguacero no deja que el páramo baje; en esta pelea llegan los rayos que se producen por los bastones de oro que cada uno tiene. El resultado del que gana es hacer crecer el río y hacer que se desborde, invadiendo cultivos y pisciculturas o hacer que los páramos sean bravos impidiendo salir a trabajar.
- b) *Lønrø Peeru*; el sismo es originado por *Lønrø Peeru*, que es un *Guambiano* que hace mucho daño a la comunidad, al afectar los cultivos y casas. Estos ya cansados de tantos daños lo invitan a una minga, estando allí preparan dos tipos de chicha y la echan en un *Pañak Ketsø* una vasija de barro que tiene dos divisiones en su interior. En un lado de la vasija echan chicha de maíz y en el otro chicha preparada con el borrachero, *Lønrø Peeru* sin darse cuenta toma varios vasos de chicha del borrachero; ya bien borracho, lo cogen y lo entierran, le amarran un hilo en el dedo meñique y no en el índice que es más grande y hace mover más la tierra. Este hilo tenía como fin mostrar si continua vivo o no; algunas veces se enfurecía y hacía mover la tierra haciendo caer casas, pero no como antes que era constante.
- c) *Isik Tumbe*; el vendaval habita en un cerro donde haya una cueva muy limpia, él cuándo sale anda con sus hijos que van por los lados y el por el centro haciendo más ruido. Los *Guambianos* estaban inconformes por sus llegadas, porque hacía que los cultivos y casas se dañaran y fueron a buscarlo a su propia casa, estando él allí les dijo que le gustaba el San Pedro y que por eso el salía en esas fechas a montar caballo y jalar la cabeza del gallo.
- d) *Kuchi*; las avalanchas y los derrumbes son originados por *Kuchi* el cerdo que va caminando por las guacadas y con el hocico va a aflojando la tierra. Cuando la avalancha ha sucedido no se debe salir sin ningún tipo de limpieza, porque se le pegan los pelos del cerdo y estos enferman.
- e) *Pui peñip*; las heladas caen quemando los cultivos y dejando los pastos de color amarillo, la helada se relaciona con el *Puitun* el nevado que es una mayor antigua *Guambiana* y con su marido el *Pichantun* el volcán de Puracé.
- f) *Nu kuare*; los veranos prolongados o largos secan el agua, los cultivos y en varias ocasiones hacen morir a las vacas, ovejoes entre otros.
- g) *Nu sre umpu* y *Nu kesrø umpu*; los inviernos prolongados son los que provocan inundaciones, avalanchas y es frecuente que vacas, caballos mueran entre otros, de frío. *Umpu* es lo que nos tapa, lo que está encima de nosotros, es decir el calor del sol y la lluvia.
- h) *Pirøktø pailap*; los torbellinos y tornados vienen del mar y en su caminar levantan la tierra y el polvo, y también hay unos muy fuertes que levantan los techos de las casas (Conversación con Mama Bárbara Muelas Hurtado, 15 de febrero de 2013, Resguardo Indígena de Guambia - Colombia).

Con lo anterior surge la pregunta, ¿Cómo es el gobierno de los seres del territorio?; este punto será tratado en el tema del gobierno del territorio, teniendo como antecedente el *Deber y el derecho Mayor* explicado anteriormente.

1.2.2. El Gobierno del territorio

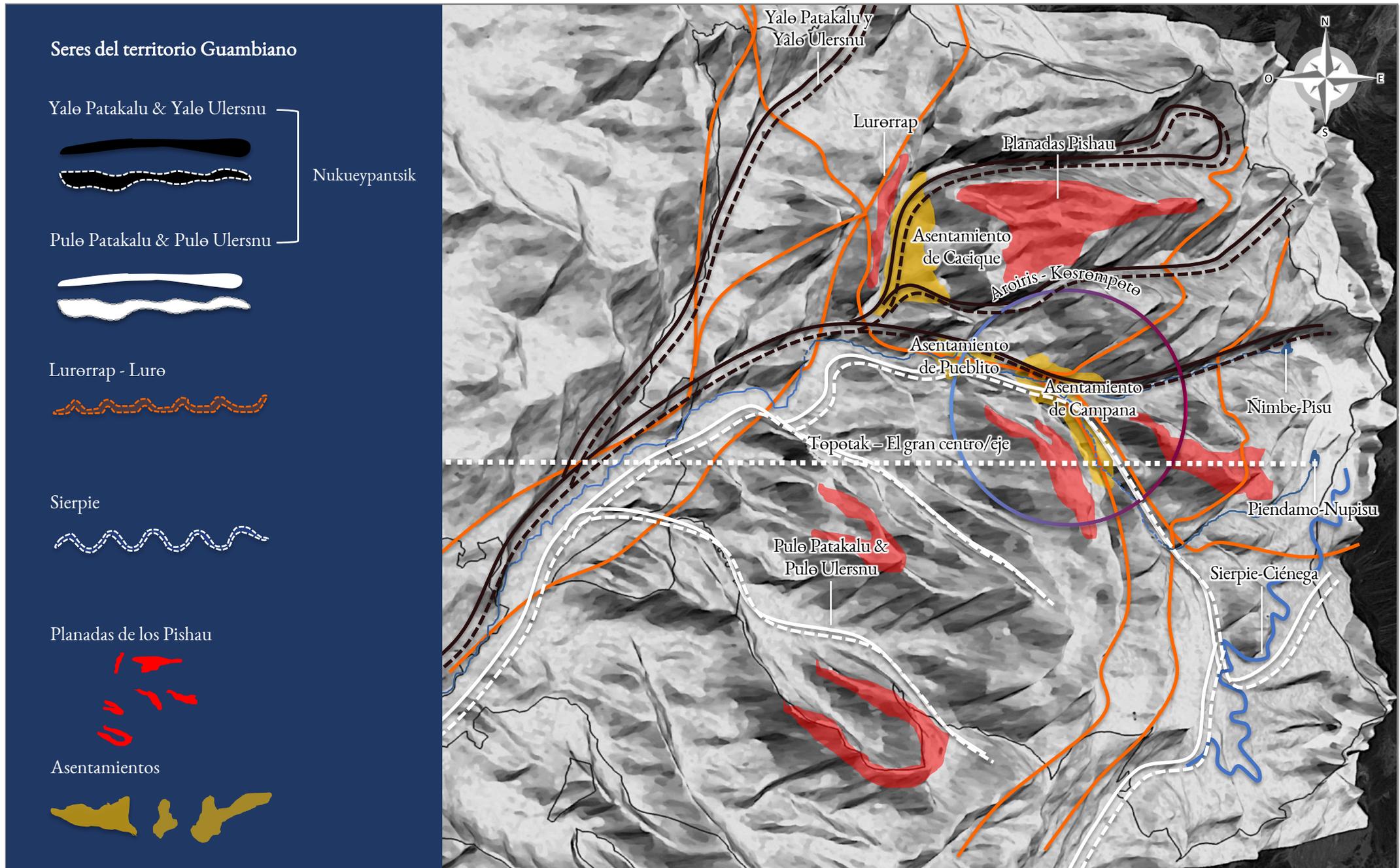
El gobierno del territorio es la forma natural de ser de los seres, es su expresión diaria a lo que también se le puede denominar el gobierno de los seres, quienes cumplen el *Deber y Derecho Mayor Guambiano* a partir de un punto de articulación ubicado en la cocina; las tres tulpas del fogón o *Nak Kuk*.

Para la siguiente investigación se trabajará con un reducido número de seres del territorio, hallando que es difícil hacer una descripción tangible e intangible de la totalidad de ellos; cabe mencionar que todos son una unidad y que en el análisis se fijara en los seres que habitan en los diferentes espacios del territorio, los cuales en su conjunto son tenidos en cuenta en los trabajos realizados por los cuatro conocedores del territorio o médicos tradicionales.

- a) El primero tiene que ver con el *Patakalu* y el *Ulersnu* que entre ambos forma el *Nukueypantsik*; ambos son agua en forma de nube que van por debajo de la tierra y por encima de ella.
- b) El segundo tiene que ver con el *Luro* el cual son las fallas geológicas con aspecto de agua y de fuego.
- c) El tercero tiene que ver con *Luropantsik* que es la sombra de las fallas geológicas las cuales no son casa y camino de *Patakalu*, *Ulersnu* y de los *Pishi ya* o los espacios del origen del mundo *Guambiano*; pero la vida de *Luropantsik* depende de los demás seres que le dan su fuerza.
- d) Y el cuarto tiene que ver con las casas, caminos y sitios que ocuparon los antiguos *Guambianos* o los *Pishau* con sus entierros precolombinos (tumbas y cementerios), caminos-desechos y los planes de sus primeras casas o cuevas en medio de los cerros.

A nivel general, se tiene que los seres del territorio transitan en relación directa con los ríos y quebradas, los cuales están ubicados en las concavidades que se forman entre las montañas o cordilleras y todos en determinados sitios se encuentran o cruzan; lo que se resalta a nivel del emplazamiento de los asentamientos de los antiguos *Guambianos* o *Pishau* a través de las planadas donde se construyeron sus casas, es que estas no inferen en los recorridos de los seres del territorio.

En el siguiente mapa, es un primer acercamiento para mostrar de manera reducida y abstracta los sitios por donde viven y caminan los seres del territorio y se marca en color amarillo ocre la ubicación de los actuales asentamientos de Cacique, Pueblito y Campana dentro del actual Resguardo Indígena de Guambia. [Ver mapa 2].



Mapa 2. Los sitios de los seres del *Pishimisak-Kallim* y el asentamiento de Cacique. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales sobre imagen satelital obtenida de Google Earth Pro. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

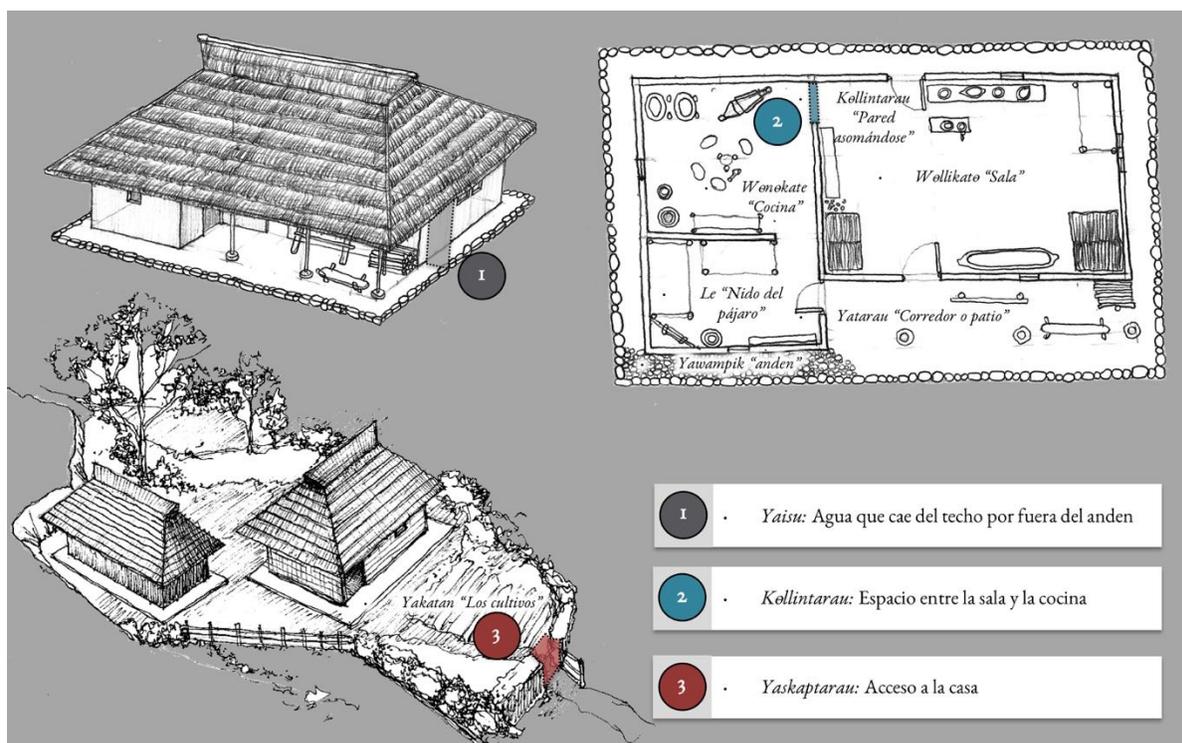
1.3. La planificación de los asentamientos indígenas *Guambianos* con el *Nu Isuik*

1.3.1. La casa indígena *Guambiana*

La casa al igual que todos los seres del territorio tienen un punto de articulación llamado *Kollintarau* visible cuando se entra a la casa o *Pishi Ya*; para ambos casos es el plano de la montaña o el muro de la cocina que recibe el calor, el humo y es donde se forma el hollín (Conversación con Taita Misael Aranda, 8 de agosto de 2014, Resguardo Indígena de Guambia - Colombia).

En la casa *Guambiana* el *Kollintarau* es el espacio que comunica la sala con la cocina sin ser un límite, sino un espacio dentro de estos dos, es decir un punto de llegada al modo de un espacio transicional que no está ni dentro ni fuera; por ejemplo, cuando llueve el agua crea en el patio espacios extremos de transicionalidad en los aleros del techo como es el *Yaisu*; «o la lluvia que cae de las tejas por el alero y corre por un lado del andén o *Yaketa* o por una parte del patio», lo anterior da a entender que la casa está pensando.

Pasando a escalas más grandes, están los *Yaskaptarau* «espacios de transicionalidad a las casas por la puerta de entrada y salida»; también son las puertas de las diferentes huertas, su distribución espacial son una red comunitaria integrada por cada *Nak Kuk* «el fogón de la casa». [Ver dibujo 6].



Dibujo 6. *Kollintarau*, *Yaisu* y *Yaskaptarau*. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

En las conversaciones con Taita Julio Tumiña, él es implícito al decir que la distribución de la casa es el mismo territorio, y que la casa sintetiza la organización y la forma de este; seguidamente explica los elementos internos y externos que la conforman: *Wenokate* «cocina», *Le* «nido del

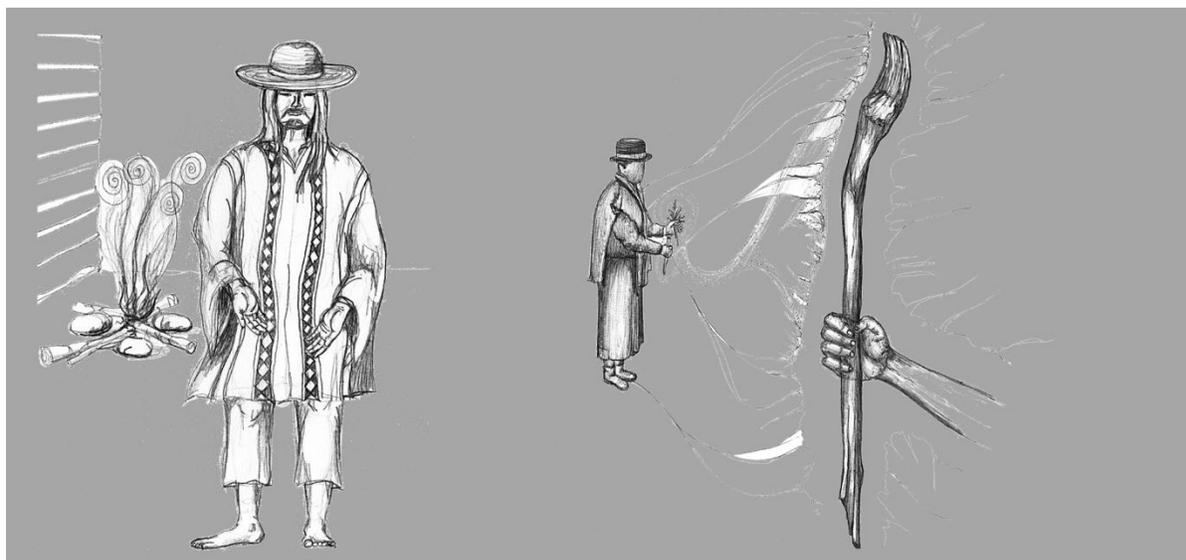
pájaro o la habitación», *Kellintarau* «la pared por donde uno se asoma», *Wøllikatø* «sala», *Yatarau* «el corredor o patio», *Yawampik* «el andén» y *Yakatan* «los cultivos que rodean la casa» (Conversación con Taita Julio Tumiña, 19 de julio del 2017, Resguardo Indígena de Guambia - Colombia).

Cuando se analiza las partes de la casa, las toponimias dan certeza que la casa es un indígena *Guambiano* con cuerpo y pensamiento, al tener el *Ya palø* «el plan de la casa o el ombligo que se abre», *Mantrø* «el corazón o el fogón», *Pañak* «las costillas o la pared», *Lliksik* «la columna vertebral o la cuchilla de coronación», *Yamutak* «los reyes, las correas o los brazos», *Pu tsinsraiik* «el techo en paja o la capa o cabello», *Yu mosik* «remate final del techo o la coronilla de a casa», *Yakalu* «los oídos o la abertura en el techo por donde sale el humo», *Yakap* «los visores por donde miramos», *Yaskap* «los ojos o las puertas», *Ya katsik* «los pies o la cimentación en piedra», *Yapiuntsik* «clavículas o puentes o vigas» y *Yakuarik* «las piernas o las columnas y pilares» (Conversación con Mama Ana Graciela Tombe Tunubala y Taita Álvaro Tombe Tunubala a partir de la traducción de la cartilla «Namui ya maramik», 12 de abril del 2017, Resguardo Indígena de Guambia -Colombia).

Las anteriores características de la casa serán tenidas en cuenta cuando se realicen los análisis de la simpatía de la casa con el territorio, tomando a cada casa como «gente y también como una familia» más dentro de la comunidad *Guambiana*.

1.3.1.1. *Pishimarøpik Misak Wam* “Seleccionar la ubicación de la casa”

Con la anterior explicación de la casa *Guambiana*, continuo con el elemento central de la investigación; el *Pishimarøpik Misak Wam* el cual consiste en la selección del sitio o del lugar del emplazamiento de una casa, de un camino, de un puente o de un área de trabajo; «se traduce como el trabajo realizado por el conocedor del territorio o medico tradicional». Aquí no se explicará con detalle a modo de inventario, sus movimientos, las plantas tradicionales que usa o lo que conversa, me limitare solamente a describir los elementos fundamentales de su trabajo. [Ver Dibujo 7].



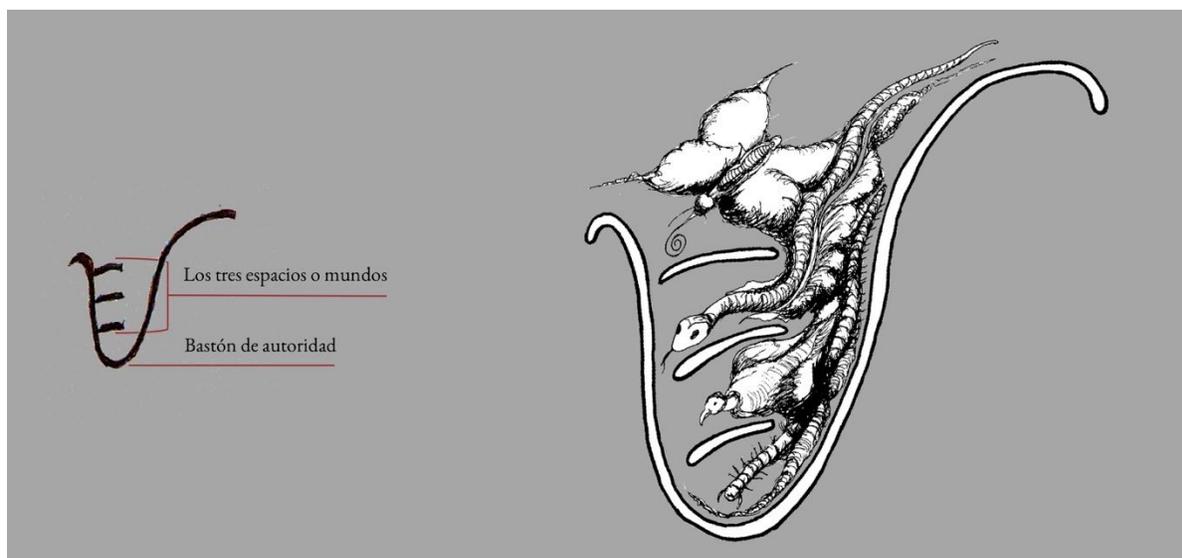
Dibujo 7. El *Mørepik* y el *Pishimarøpik Misak Wam*. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

El médico tradicional es el mediador, y se desenvuelve bajo los sentidos del cuerpo, dentro de esta investigación destaco tres conocimientos o sentidos; el primero, son los sueños al dormir antes de hacer el trabajo de la selección del sitio; el segundo, son las señas o las pulsaciones en todas las extremidades, las cuales se destacan principalmente por el lado en donde aparecen, sean del lado derecho o izquierdo, arriba o abajo y las medias; cada una ellas expresan cómo es la situación que se espera o está sucediendo en el sitio para el emplazamiento de la casa; y el tercero, son las visiones que se dan en el sitio o al momento anterior o posterior de la llegada del médico tradicional, se destacan las apariciones o expresiones del territorio a modo de movimientos, cantos de las aves, presencia de candelillas entre otros.

Los tres sentidos o conocimientos utilizan el mismo sistema de interpretación o de lectura de la direccionalidad espacio temporal; el médico tradicional también tiene en cuenta lo que la familia *Guambiana* y el constructor vio o sintió antes o después del plan o planada para la nueva casa y procede a escuchar y trabajar sobre las explicaciones dadas.

1.3.1.2. *Pishimarep* “Informar al territorio la llegada y construcción de la casa”

Es el trabajo en sitio realizado por la autoridad *Kusrep Møropik* del médico tradicional; este trabajo por lo general se realiza en la noche porque es cuando más se da el sentido o la presencia de los seres del territorio. Dentro de las toponimias o petroglifos que se encuentran en las piedras hay un grabado que muestra el bastón de la autoridad soportando a los tres espacios del territorio, los mismos que se explicaron en el origen del gobierno del territorio; Taita Abelino Dagua y Taita Julio Tumiña lo dibujan de la siguiente manera. [Ver dibujo 8].



Dibujo 8. Los tres espacios del Territorio. Fuente. Diagramación y dibujo propio, a partir de esquema de Taita Abelino Dagua y Taita Julio Tumiña. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2011).

El trabajo se inicia mirando a través de los tres conocimientos a los seres que viven o caminan en determinado sitio, se mira también la presencia de los entierros, planes o caminos de los antiguos

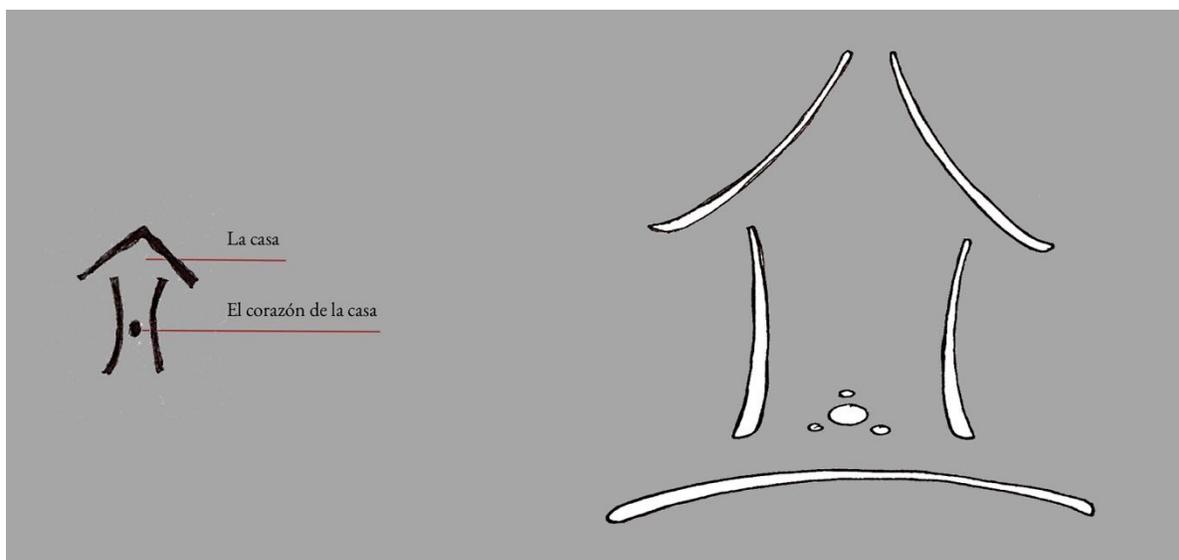
*Pishauw*²⁹; el trabajo va a la par con el caracol que está en el cielo “la vía láctea” de la que se tiene en cuenta la influencia de las sombras de la luna *Yənməsik*, la sombra del sol *Pəsrməsik* y finalmente la sombra de las cometas *Palapantsik*; las cuales tienen relación directa con las candelillas y los colores de sus luces.

Todas las aguas y sombras salen y van mostrando la influencia que tienen en el sitio, allí el médico tradicional inicia su trabajo pidiéndoles permiso a los seres del territorio para que la familia pueda hacer su casa y acompañarlos; en este trabajo el médico tradicional va informando a la familia lo que el territorio va diciendo.

En las entrevistas a los médicos tradicionales se observa que cada uno de ellos tiene una forma de trabajar, o de ubicarse en el espacio o sitio, de utilizar determinadas plantas o las cantidades que se debe brindar al territorio y a los seres. Si el sitio que se desea para hacer la casa corresponde a la vida de los seres del territorio, el médico tradicional recomienda señalando con el bastón de mando las partes donde se puede implantar sin afectar a los seres y/o las posibles enfermedades o padecimientos posteriores que se pueden recibir de estos, si no se les escucha. Terminado el trabajo del *Kusrep Mərepi*k o proceso del médico tradicional, ya el plan de la casa está en *Pishintə Waramik*, es decir, «en agrado con el territorio y sus seres».

1.3.1.3. *Pishintə Waramik* “El plan de la casa en agrado con el Territorio”

Dentro del territorio Guambiano hay una toponimia que expresa la alegría de la casa; en la explicación del dibujo que hacen Taita Abelino Dagua y Taita Julio Tumiña dicen: «No importa que la casa esté llena de hollín y oscura, lo más importante es tener alegre el corazón de la casa». [Ver dibujo 9].



Dibujo 9. El corazón de la casa. Fuente. Diagramación y dibujo propio, a partir de esquema de Taita Abelino Dagua y Taita Julio Tumiña. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2011).

Lo anterior se expresa con la palabra en *Namtrik* o idioma como el *Pishintə Waramik* que denota el nivel de simpatía y alegría que tiene el territorio hacia la casa construida o la que se construirá, esa

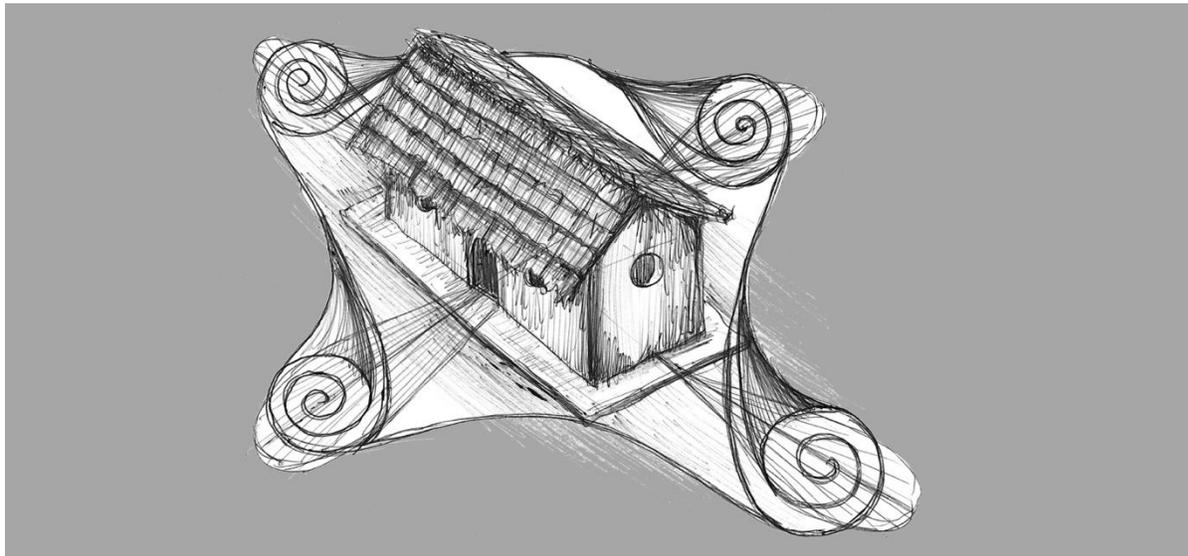
²⁹ Son las huellas de los entierros, los planes de sus casas y áreas de trabajo precolombinos.

alegría del territorio es la misma que recibe la casa al sentir que no interfiere en la vida de quienes vivirán en ella y en sus alrededores; esta simpatía está ligada también al plan seleccionado por el trabajo del *Kusrep Mørepik* o médico tradicional, el cual permite a los próximos ocupantes «amanecer frescos y atardecer frescos», es decir estar frescos o tranquilos porque tienen en cuenta al *Pishimisak* y al *Kallim*, poniéndolos siempre adelante en todo lo que se haga y se piense.

Eso mismo hicieron *Taita Illimpi* y *Mama Dominga* para estar juntos se relacionaron respondiéndose *Pishintø kontrapkøpene* «si estamos en tranquilidad y vida»; dentro del *Namtrik* o idioma es una afirmación e interrogante que se manifiesta entre el dialogo de la pareja *Guambiana* o dentro de la casa al decir: «si todo va a estar bien» y también se utiliza cuando se inicia una lucha o una planeación de un determinado trabajo *Guambiano*.

1.3.1.4. *Yamarøpik Misak Wam* “El proceso del constructor de la casa”

Yamarøpik Misak Wam hace referencia al proceso del trabajo del *Yamarøpik* «constructor de la casa» incluyendo también a los *Purukupik* «ayudantes del constructor» ambos guían la construcción. Para ser constructor hay que haber sido soñado, el *Pishimisak* le debe haber dado el don para lograr el *Ya kusrup* «levantar la casa» teniendo en cuenta el *tsapørap*³⁰ que consiste en informar mediante un agradecimiento a cada ser del territorio como al páramo, al viento, a los ríos y a las estrellas entre otros, la llegada de un *Guambiano* «casa» que tiene vida por los materiales con la que se construirá. [Ver dibujo 10].



Dibujo 10. Tejer la Casa *Guambiana*. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambía - Colombia. (2017).

Cuando se inicia la construcción, los comuneros *Guambianos* buscan a su familiar o conocido, al *Ya marøpik* «constructor de casas» y se inicia el proceso del *Srøya marøp* «hacer la casa nueva» mediante el *Sraik ya* «la casa tejida o el tejido de la casa». Los principales tejidos son *Ya tsinsrøp*

³⁰ Es el refrescamiento realizado por el *Kusrep Mørepik* o médico tradicional a la planada donde se va a construir la casa y a la familia que vivirá en ella; al final de la construcción se realiza otra limpieza y el baile de la chucha con el fin de curar la casa, evitar conflictos y la escasez de alimentos.

«colocar el techo de paja o cobijar la casa», *Pañak* «el muro o la pared» con *Impak* «latas de *Pishi*, árbol loco, caña brava, guadua o con varas delgadas rectas apuntilladas con clavos», *Chillikwaip* «la combinación del barro con paja cortada» y *Pañetap* «el repello o el empañetar con la boñiga, ceniza, cal o cemento» (Conversación con Taita Misael Aranda, 8 de agosto de 2014, Resguardo Indígena de Guambia - Colombia).

La casa cuando ya está construida debe ser limpiada por el médico tradicional, el cual ubica dos macanas³¹ amarradas en cruz en el techo y siembra cuatro plantas medicinales en cada esquina interna de la cocina, y una quita en el fogón o *Nak kuk* y también una auxiliar en la huerta (Conversación con Taita Luis Felipe Muelas, 18 de mayo de 2013, Resguardo Indígena de Guambia - Colombia); otro ofrecimiento es cuando el que vivirá en la casa «brinda chicha en el techo o en el piso»³², y si la chicha se absorbe es que habrá dificultades y si se riega o cae es que habrá abundancia y todo marchará bien con la nueva familia (CRIC, años 80) y finalmente con estas limpiezas y ofrecimientos, ya es posible realizar la *Chucha pailap* «baile de la chucha», que consiste en curar la casa para que haya abundancia y tranquilidad, al final con la quema de la chucha se va todo lo que afectara a sus futuros moradores.

La casa como es un *Guambiano*, al cumplir su periodo de vida debe morir, por eso hay que hacer el *Ya poteichip* «tumar la casa», y con sus partes hacer otra en el mismo lugar o se opta por respetar la sombra del difunto que habita en ella y se hace al lado, siguiendo todos los pasos antes mencionados.

1.3.2. La casa y los asentamientos humanos entre los indígenas *Guambianos*, *Totoroes*, *Polindaras*, *Coconucos* y *Kisgueños*

La casa *Guambiana* al igual que la de los pueblos indígenas descendientes de los *Pubenenses*³³ como los *Totoroes*, *Polindaras*, *Coconucos* y *Kisgueños* mantienen elementos del *Nu Isuik* al compartir lingüísticamente el idioma *Namtrik* con sus respectivas variantes; los cuales influyen en los aspectos espacio-temporales del territorio. Entendiendo, que esta investigación es sobre la planificación territorial y la arquitectura, la existencia de estos cinco pueblos incluyendo a *Guambia* son el soporte para hablar de un conocimiento que permanece y se ve reflejado en las formas de los asentamientos humanos y de las casas.

La casa en el tiempo espacio está vinculada con el *Yu* “aquí”; en el pensamiento *Guambiano* es el espacio de adentro o espacio ocupado, de donde salen los cuatro arcos llamados *Wapurapsrø*, *Ampøpurapsrø*, *Wallipurapsrø*, *Ipurapsrø*, y forman el espacio infinito denominado *Munasrø* (Muelas, 1993); este punto permite que la casa se habrá generando vida en el territorio con el *Yapalø* o el plan de la casa que se abre al igual que el *Kur* u ombligo de un niño, “al cual se le

³¹ Es una herramienta de tejido utilizada para golpear, separar e introducir los hilos o lanas entre las tramas y urdimbres apoyadas en el telar.

³² Traducción de la cartilla «Namui ya maramik» o ¿Cómo hacer la casa?, realizada por Mama Ana Graciela Tombe Tunubala y Taita Álvaro Tombe Tunubala, 12 de abril del 2017, Resguardo Indígena de Guambia - Colombia.

³³ Son los antiguos habitantes del nororiente del departamento del Cauca antes de la conquista con alta organización sociopolítica de confederación (Llanos; 1981), Reino (Trimborn; 2002) y *Nu Nakchak* (el gran espacio plano de la cocina o de las grandes reuniones en el pensamiento *Guambiano*); los cuales fueron semi-destruidos por órdenes de Sebastián de Belalcázar en el año de 1535.

coloca un maíz o un frijol para que sane y a la misma vez lo proteja” (Conversación con Taita Lorenzo Muelas Tombe, 12 de abril del 2017, Resguardo Indígena de Guambia -Colombia).

La casa sobre el plan se comunica y agrupa en el tiempo y espacio infinito del *Munasro* y también se hablan y escuchan por medio del *Yakalu* «orejas» que son los orificios en las esquinas de la cumbreira del techo y a partir del *Yu* se da la organización de las casas mediante el *Nak kuk* «sitio donde se ubica el fogón o candela dentro de la cocina», a partir de este punto o *Tem* se interconectan todas las casas, y estos a su vez en su unión construyen la territorialidad de los asentamientos humanos a partir de las siguientes escalas: del *Nak kuk* «fogón» al *Nak chak* «cocina», de la cocina al *Yatul* «huerta de la casa», de la huerta al *Ya Katan* «huerta de cultivo amplio alrededor de la casa» y del cultivo amplio al *Sra* «trabajadero más grande alejado de la casa» (Conversación con Taita Misael Aranda, 8 de agosto de 2014, Resguardo Indígena de Guambia - Colombia). [Ver gráfico II].

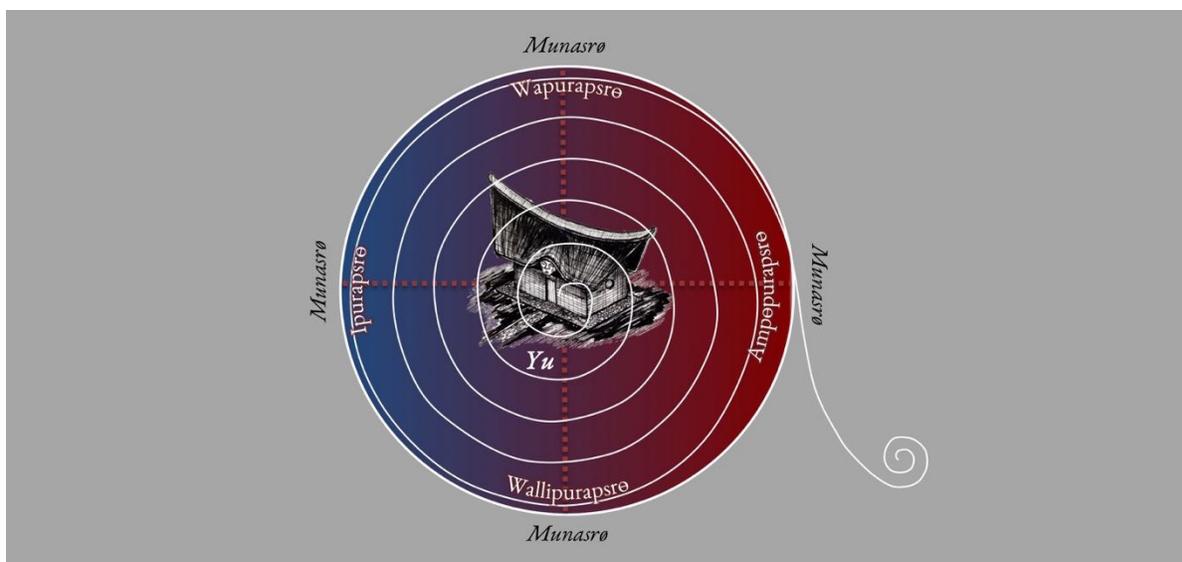
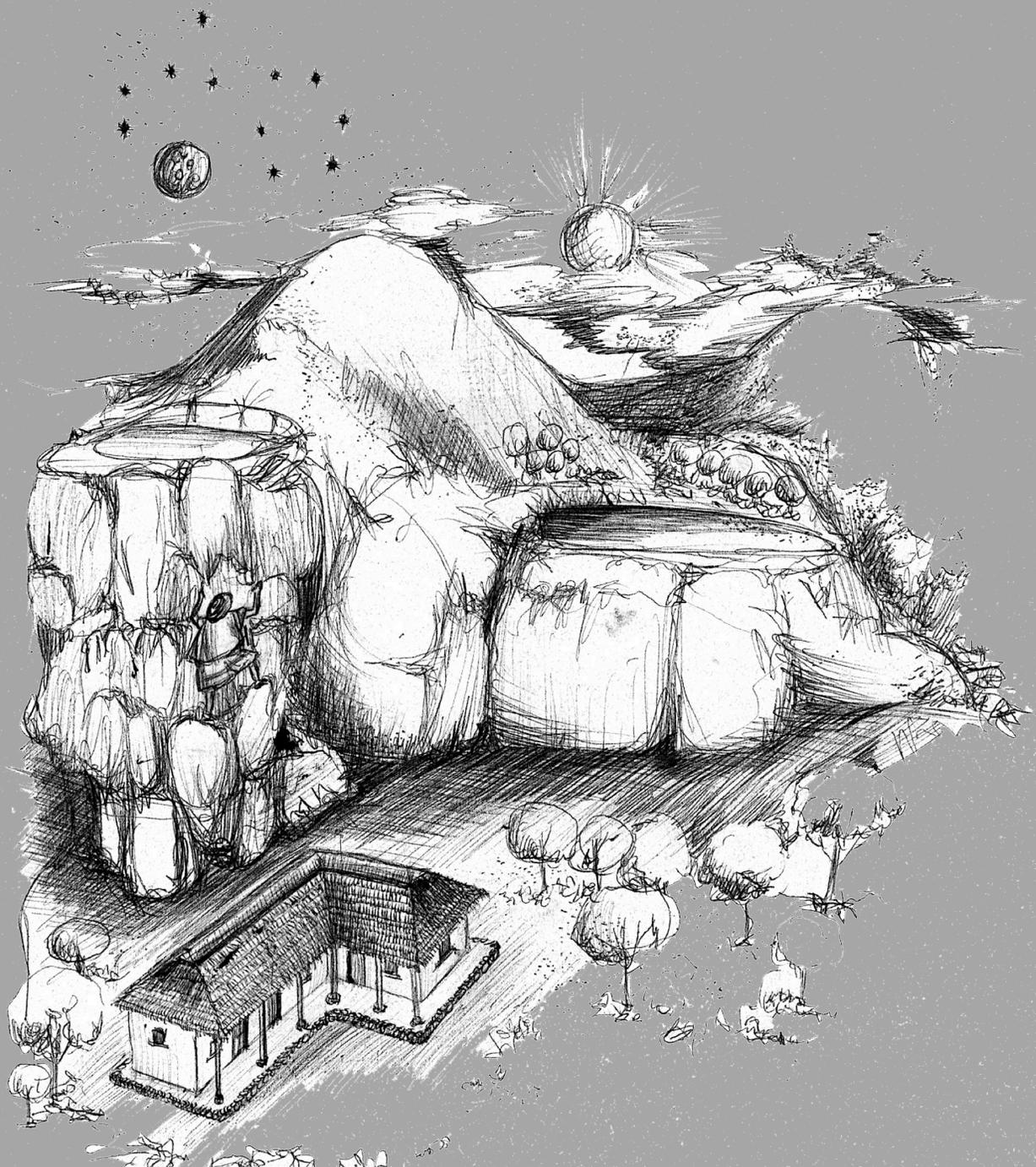


Gráfico II. Punto de referencia *Yu*, “aquí”. Fuente. Elaboración propia a partir de la diagramación de esquema a mano alzada tomado de la tesis “Relación espacio tiempo en el pensamiento Guambiano” de Mama Bárbara Muelas Hurtado. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2015).

Capítulo 2.

La planificación indígena *Guambiana* antes de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991

Planadas antiguas Pishau y las casas nuevas. Resguardo Indígena de Guambía. Dibujo: Johnny Calderón. (2017).





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Capítulo 2. La planificación indígena *Guambiana* antes de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991

El siguiente capítulo busca responder al siguiente interrogante: ¿Cómo se realizó la planificación y la arquitectura indígena *Guambiana* en tiempos anteriores a la conquista española, y de esta; hasta el año de 1991 cuando se reconoció al indígena en la nueva carta Magna? Para tal propósito, la descripción histórica de las formas de planificación indígenas *Guambianas* vinculadas a la gente antigua llamada los *Kampamisak*, son los portadores junto al *Pishimisak* «ser que condensa al territorio» del conocimiento de la relación del tiempo – espacio que llegara sin interrupción hasta la confederación *Pubenense* basada en un punto de articulación mediante una ciudad llamada *Pupayán*.

El conocimiento *Guambiano* de la relación del tiempo – espacio desde la conquista debió afrontar la consolidación del Estado Colombiano mediante la delimitación del territorio en reservas y posteriormente en resguardos; esta situación llevara a que se generen formas de resistencia a la opresión, de allí que exista a partir de la conquista un periodo de las luchas por la tierra y de una forma de planificación de los asentamientos indígenas que no renuncia a dejar de existir.

Lo anterior llevara a que se generen conceptos en el idioma castellano que muestren la dimensión del pensamiento indígena como son «el Pensamiento Propio» y «el Derecho Mayor» que finalmente se convierten en el enclave de las propuestas del naciente Movimiento Indígena para la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

2.1. Historias de origen de los asentamientos indígenas *Guambianos*

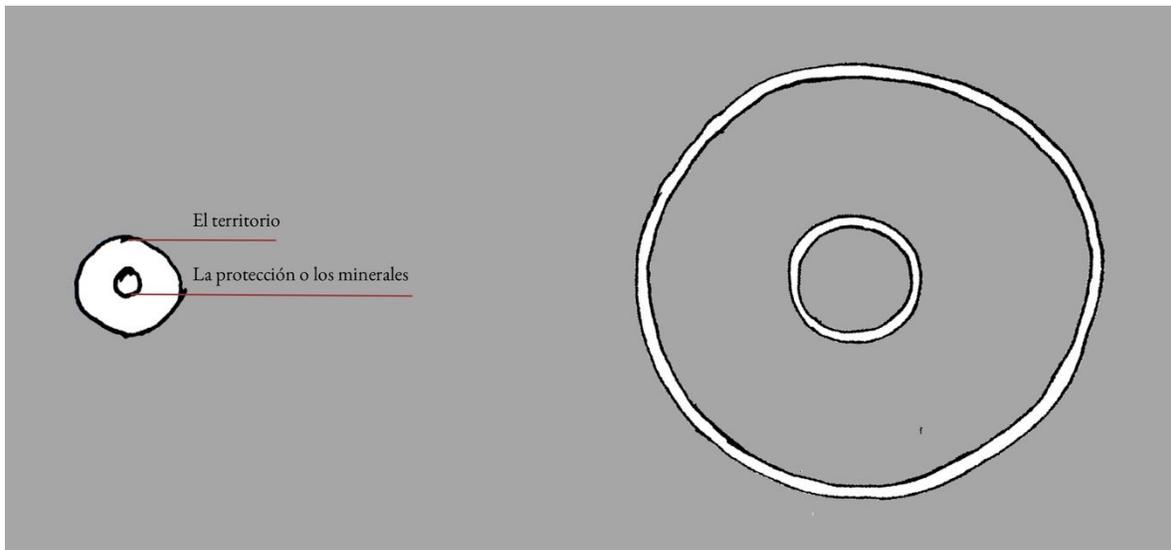
La siguiente descripción corresponde al conocimiento de los indígenas *Guambianos*, que guardan dentro de sí, la memoria de las antiguas construcciones; estas, hasta el día de hoy perduran con sus planes como es la *Nuyapalø* de la casa de *Mama Manela* en San Fernando o de la casa del Cacique *Calambas* en la vereda Cacique. Ambas construcciones dan respuesta al interrogante de: ¿Cómo se entiende la arquitectura y el planeamiento a partir del pensamiento y cuerpo del indígena *Guambiano*?

2.1.1. El *Nupirau* o *Nu ya* “La casa de la primera autoridad *Pishimisak* y *Kallim*”

La casa de la primera autoridad y del origen *Guambiano* es la sabana en el *Kørrasrø* «tierras del páramo» donde el *Pishimisak* y *Kallim* conviven con sus seres del agua; las lagunas son el punto nodal de su vida; allí estos seres son más grandes y más fuertes, a medida que van bajando del páramo se hacen más pequeños. En esta casa se encuentra la mayor acumulación de agua o de minerales; con la siguiente toponimia en las piedras, Taita Abelino Dagua y Taita Julio Tumiña explican que son los «protectores del territorio»³⁴ que le permiten estar bien en todos los aspectos de su vida y de su gobierno.

³⁴ Esto está vinculado con el conocedor del territorio que acostumbra a darle al indígena *Guambiano* un protector que debe cargar siempre y consiste en un grupo de plantas medicinales que tienen el objetivo de proteger y de ayudar ante cualquier eventualidad de riesgo, esto es lo mismo que sucede con los minerales del territorio que lo auto protege.

A nivel de la concepción del territorio, el *Nu pirau* se entiende como un gran redondeo que guarda en su interior el corazón que le permite su vida; el territorio dentro de sí mismo, define a través de su autoridad la extensión necesaria para que la gente *Guambiana*, los seres del territorio y demás seres vivos, puedan seguir el origen del tiempo – espacio sin afectar la vida que se extiende hacia el pasado. [Ver dibujo II].



Dibujo II. Los minerales. Fuente. Diagramación propia, a partir de dibujo de Taita Abelino Dagua y Taita Julio Tumiña. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2011).

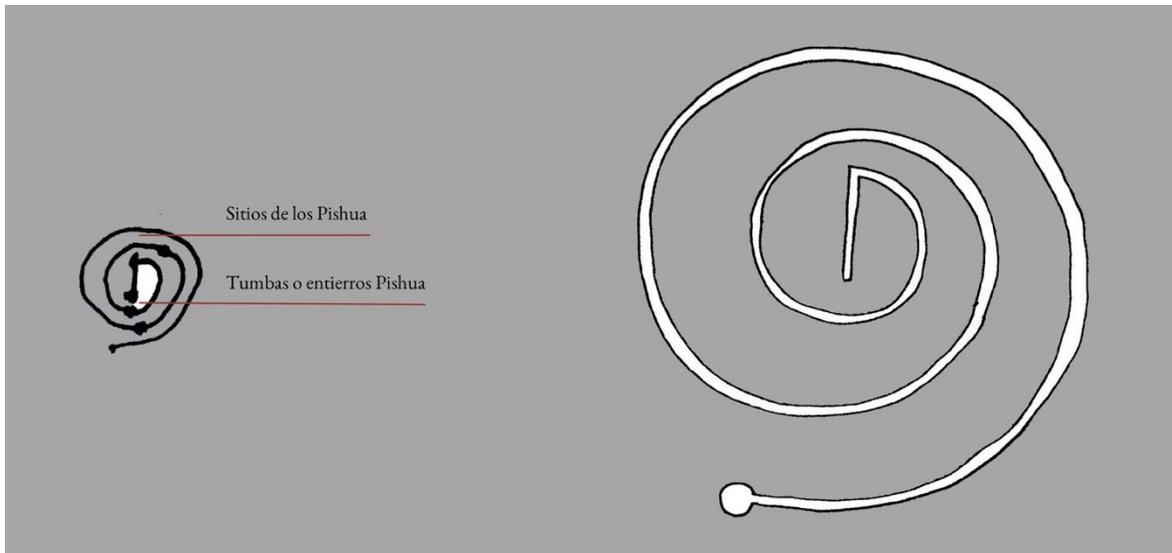
2.1.2. *Pishau* “Las casas en los filos de los cerros”

Los antiguos *Pishau* asimilaron el conocimiento del *Pishimisak* y *Kallim* y con este organizaron sus casas teniendo en cuenta cuatro espacios, el espacio aéreo, el suelo, el subsuelo y el otro mundo del otro tiempo - espacio; estos espacios, están vinculados con los seres del territorio.

Inicialmente las primeras casas eran cuevas y planes muy cercanos a las lagunas, en este tiempo el estar más cerca del páramo implicaba más enseñanza del *Pishimisak* y *Kallim*.

Las planadas en los filos de los cerros fueron el punto de convergencia de este conocimiento, al no interrumpir el ciclo del agua por el patrón de asentamiento en planes o terraplenes de cuatro metros por cuatro hasta quince por quince metros, en hileras de 5 a 25 planadas sobre los filos; el dibujo de Taita Abelino Dagua y Taita Julio Tumiña corresponde a la forma del emplazamiento de las casas y del modo de enterrar a los antiguos *Guambianos* en los filos de los cerros.

El recorrido que se forma en caracol, es la forma mediante el trabajo del conocedor del territorio que a medida que se va un mayor al otro mundo; este a partir de la casa o el plan que se queda, se va alejando para que la nueva casa y familia no interrumpa la vida del *Pishau* que queda viviendo y cuidando allí. [Ver dibujo 12].



Dibujo 12. Toponimia de las planadas y entierros *Pishua*. Fuente. Diagramación propia, a partir de dibujo de Taita Abelino Dagua y Taita Julio Tumiña. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2011).

2.1.3. *Kampàmisakmera* “Los primeros asentamientos indígenas agrupados”

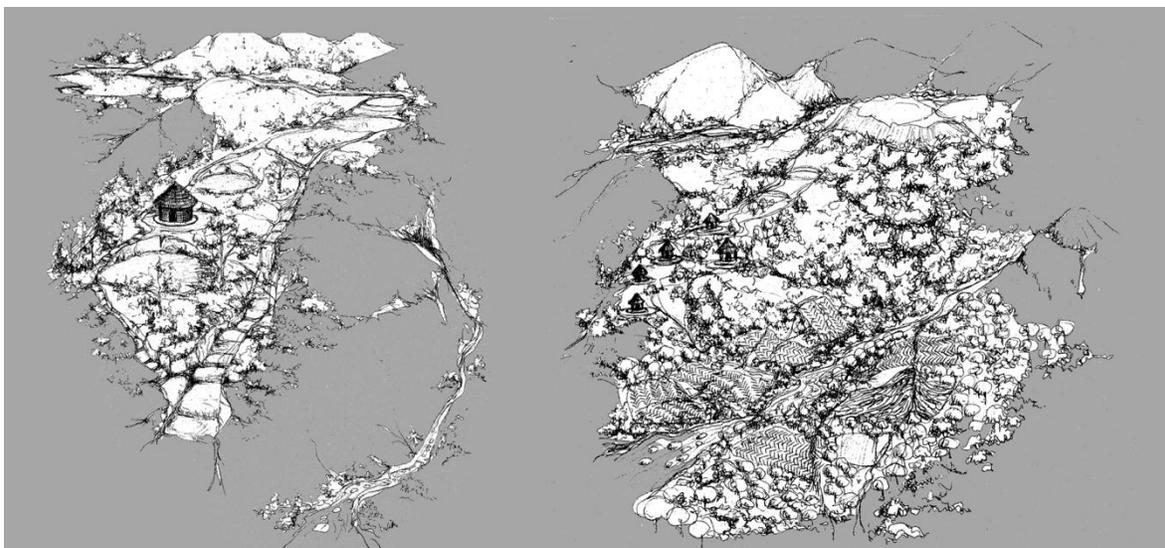
Hasta el día de hoy, está el recuerdo en las conversaciones de Taita Abelino Dagua, Taita Julio Tumiña, Taita Misael Aranda, Taita Lorenzo Muelas, Mama Bárbara Muelas y Mama Jacinta Muelas de los antiguos poblados y asentamiento en el territorio *Guambiano* llamados *Pishau Yapalomera* «las planadas o planes de los antiguos».

Con las primeras casas sobre los filos de los cerros y su posterior agrupación a los alrededores de las lagunas de *Nimbe* y *Piendamo*; llegan los *Kampàmisak* la pareja cubierta con el conocimiento del territorio, estos se encargan de hacer la unión de los primeros pueblos en los páramos de *Mama Dominga* y *Malvaza* y van a ser los que den los lineamientos de las primeras ciudades.

Estos asentamientos se destacan por ser agrupaciones de varios planes sobre los filos de los cerros, en las conversaciones con los mayores, estos explican que cada cerro ocupado corresponde a una familia la cual tenía una red de caminos que hacían fácil la comunicación; sobre el agua se explica que la llevaban por medio de canales a modo de acequias buscando seguir los caminos del *Luro* y con esto evitaban que el *Luro* se fatigara.

Los espacios para reuniones y trabajos de limpiezas con los conocedores del territorio, están muy cerca a los páramos, y consisten en planes artificiales al aire libre, estos son grandes y llegan a tener diámetros de más de 15 metros, están rodeados con vegetación que protege y permite la comunicación con todos los seres del territorio.

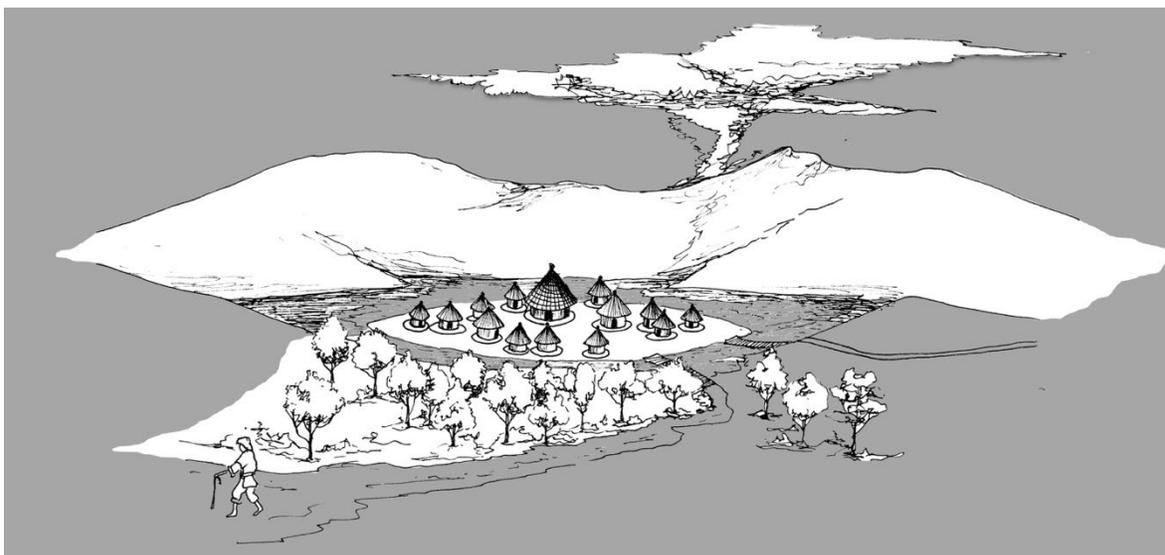
A nivel de la agricultura esta nunca se sembró en las partes cercanas a los filos o páramos, se optó por las partes bajas cerca de los ríos evitando no afectar los caminos del *Ulersnu* que por lo general están a los lados de las rondas de los ríos y les gusta asustar a los niños. [Ver dibujo 13].



Dibujo 13. Planadas y casas de los antiguos *Pishau*. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2012).

2.1.4. *Guambia* “Los primeros centros poblados indígenas”

Los *Wampias* guardan el conocimiento de los pueblos en los cerros y los llevan a los valles alejados de los páramos de *Mama Dominga* y *Malvaza* para formar otros asentamientos en las tierras señaladas con el bastón de mando del *Pishimisak* y *Kallim*; de esta manera deciden hacer un centro de articulación de todos los pueblos en una ciudad en medio de lo que hoy es la ciénega de Calvache en Gabriel López en la que antes se ubicaba un antiguo volcán. [Ver dibujo 14].



Dibujo 14. Esquema de la primera aldea *Pishau* en Calvache - Gabriel López. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

Los conocedores del territorio al haber sentido lo que la laguna quería, estos le pidieron permiso a *Sierpie* dueña de todas las aguas, la cual acepta y por un tiempo muy extenso se construye un gran asentamiento humano, con casas de bahareque y pintadas de color blanco.

Después de un largo periodo y por mandato de la misma *Sierpi* que es el aroiris³⁵; deciden hacer junto a los *Guambianos* un centro de reunión más grande que configura todo el conocimiento político y filosófico a través de la agricultura, la orfebrería, la arquitectura y lo pastoril, a la que llamarán *Pupayán* una ciudad en el *Nuwampik* o Valle de *Pubenza* donde hoy se implanta la actual ciudad de Popayán capital del departamento del Cauca.

2.1.5. Los *Pubenenses* “La gran urbe de *Pupayán*”

Iniciare explicando la ciudad de *Pupayán* mediante una reseña histórica; el análisis de esta, proporciona los lineamientos para entender la forma como se configuran los asentamientos nucleados en los diferentes grupos indígenas descendientes de los *Pubenenses*, los cuales son desapercibidos por las metodologías de planificación territorial convencional.

Antes del año de 1535, los *Guambianos* entre otros grupos indígenas hacían parte de un gobierno social y político llamado los *Pubenenses* los cuales poseían una ciudad llamada *Pupayán* ubicada entre los Valles de *Pubenza* y *Patía* y las cordilleras occidental y central en lo que hoy es el departamento del Cauca – Colombia.

Esta ciudad era un nodo de articulación de los diferentes pueblos de su alrededor, incluyendo la actual ciudad de Santiago de Cali; después de ser expulsados los indígenas por los conquistadores Añasco y Ampudia, los 49 pueblos incluyendo a los *Guambianos* se internan en los páramos de la cordillera central sobre los asentamientos de sus antepasados «los *Pishau*»; para el caso de los *Guambianos*, estos retornan de manera permanente al actual Resguardo indígena de *Guambia* en el municipio de Silvia - Cauca. Estando allí, siguen bajo los diferentes procesos coloniales, como es la implementación de la mita, la encomienda y la terrajería;³⁶ todas estas se adueñan de las tierras, reducen la población indígena y los *Guambianos* sin espacios para construir asentamientos y sus casas; hacen que el conocimiento urbanístico «se guarde en el silencio y en la memoria».

La ciudad *Pubenense*³⁷ tiene su origen en las antiguas planadas de los antiguos *Pishau* llamadas *Pishau Yapalømera*, es decir, los filos de los cerros donde estaban implantadas las casas de los primeros indígenas *Guambianos* en los páramos; esta ubicación evitaba asentarse al lado de los ríos y en las partes planas de las cuencas hidrográficas con mejor condición para la agricultura.

Esto se debe al pensamiento *Guambiano*, donde no se debe interrumpir el ciclo del agua y los cerros son el lugar por donde menos pasa el agua, a diferencia del *Kulli* o *kullu* «hondonadas entre las montañas o cuencas hidrográficas» por donde el agua pasa en forma de río, ciénega, humedal, agua subterránea o como nube de aguacero y páramo.

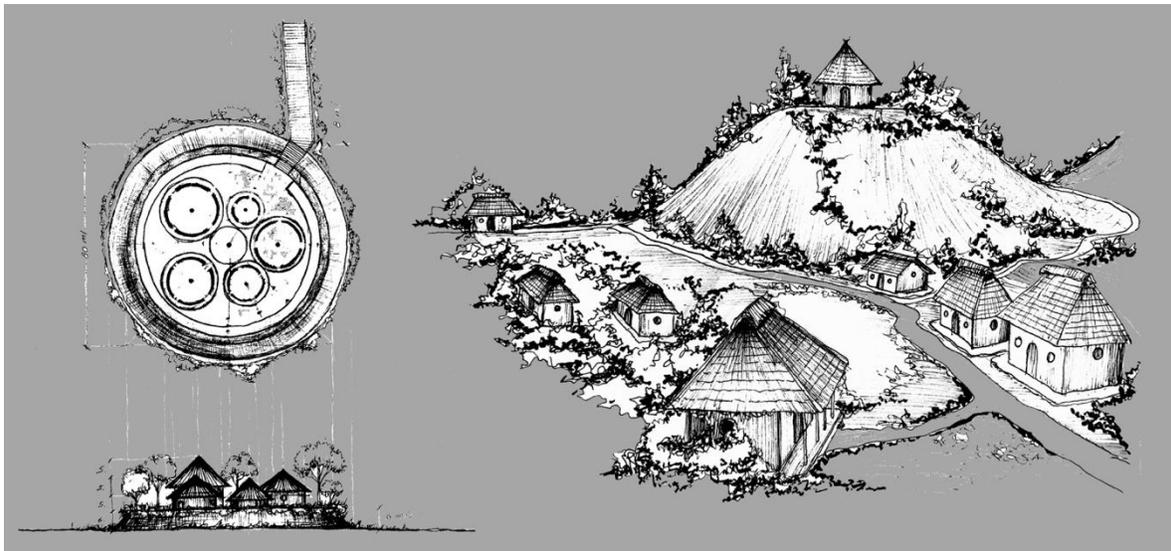
Según las conversaciones con Taita Abelino Dagua, son cuatro los caciques: *Petecuy*, *Payan*,

³⁵ En el pensamiento *Guambiano* el arcoíris es un aro que se inserta dentro de la tierra, haciendo un redondeo.

³⁶ Es un sistema el cual un hacendado por medio de la expropiación, hace uso gratis del trabajo y de la tierra de los indígenas, a cambio de la cesión de un pequeño lote de terreno dentro de constituida la hacienda (Muelas, 2005: 21-22).

³⁷ Se deriva del nombre del cacique *Pubén* y con este nombre se conocen los indígenas que habitaron los territorios circunvecinos a la ciudad de Popayán; es decir, aquellos que encontraron los conquistadores en el valle de *Pubenza* y montañas vecinas (Llanos, 1978: 17).

Calambas y *Yasguen* con sus respectivas esposas; los que consolidaron a *Pupayán*, una ciudad organizada en torno a un espacio político o de reunión «la casa Payan» y otra a nivel filosófico, la pirámide de adobe el «Morro de Tulcán». [Ver dibujo 15].



Dibujo 15. La casa Payan y el Morro de Tulcán. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

Sobre el Valle de Pubenza estaban también las parcelas comunitarias de maíz y algodón entre otras, y en los filos circundantes se ubicaban las casas de habitación y los hipogeos o áreas de tumbas a modo de cementerios. Los historiadores e investigadores cuando se refieren a la forma de habitar de los *Pubenenses*, estos explican que se trataban de conjuntos de aldeas, con casas dispersas y con cultivos; él cronista Antonio Herrera, dice sobre el territorio *Pubenense*:

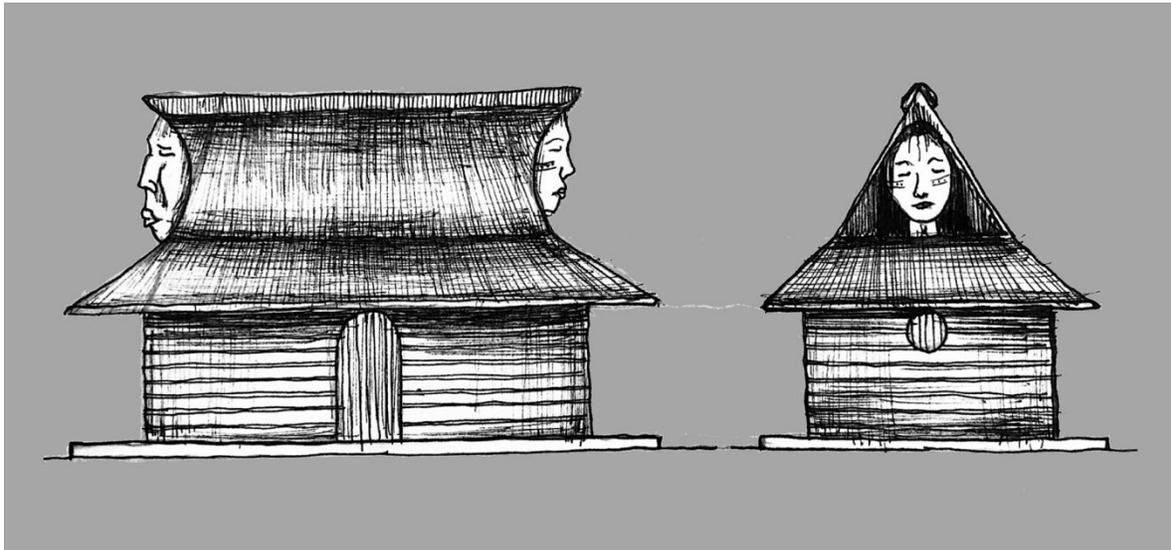
“Aquella campiña tenía muchas y diversas estancias desde aquel sitio hasta el brazo del río Grande (Cauca), que son catorce leguas de muy lindas vegas cultivadas, con preciosas arboledas de frutas, especialmente de aguacates, que son muy sabrosas, corriendo muchos ríos por esta hermosa tierra, que bajan de los Andes, de muy sanas y claras aguas³⁸” (Llanos, 1978: 49).

Los indígenas *Pubenenses* habitaron principalmente en los cerros cercanos al valle como es el Cerro de la Eme, la Loma de Cartagena entre otros; en el terreno fangoso o de ciénega se implantaron sobre montículos pequeños los cuales tienen características de ser artificiales como el Azafate y Moscopán.

Es poco lo que se sabe de las casas antiguas de los *Wampia* en el valle de Pubenza, en las crónicas se menciona que son bohíos y que algunas tienen un área amplia, las cuales pueden ser ocupadas por 20 indígenas; las casas de este período tenían una planta rectangular y los espacios de importancia comunal eran de forma circular como la Casa *Payan* ubicada sobre un montículo en

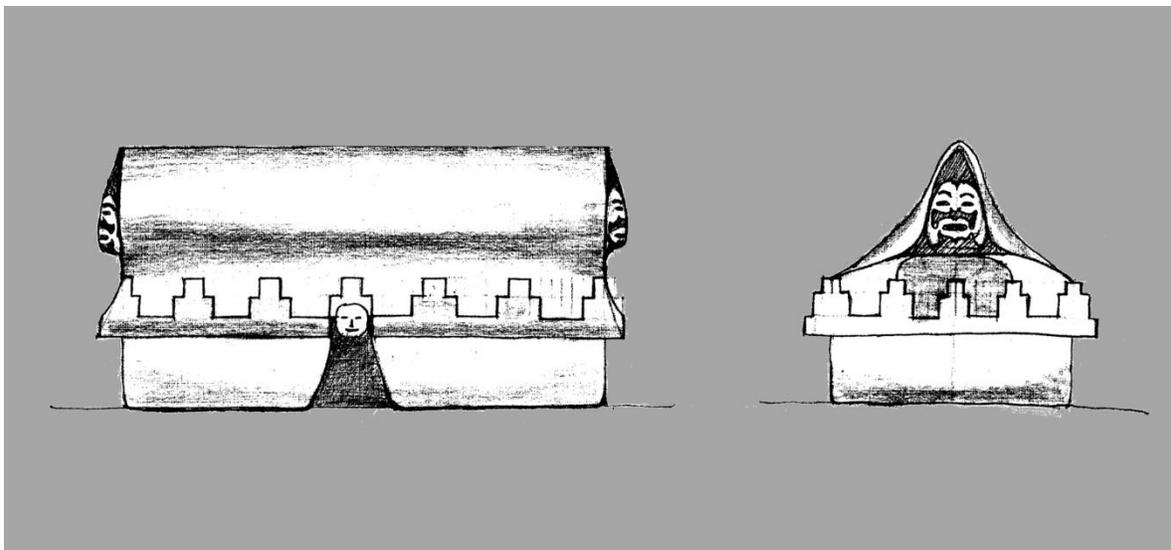
³⁸ La anterior descripción me permite hacer la conversión de una legua a km para tener una idea sobre el área de expansión según los conquistadores, donde una legua equivale a 5,572266 Km (Puente, 1982: 125) y la suma de las 14 leguas cultivadas equivalen a 78,011724 Km, en este caso son lineales.

forma de una meseta con planta circular. [Ver dibujo 16].



Dibujo 16. Casas de habitación *Pubenenses*. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2015).

Hay algo que llama la atención y es la forma como los españoles se refieren a las casas; según el libro de los *Pubenenses* de Vergara Cerón, menciona que las casas tienen en los bordes de los aleros, diferentes figuras moldeadas sobre la paja y que son de bahareque. En las conversaciones con Taita Abelino Dagua este mirando los diseños explica que los bordes de los techos son como la lista que tienen las ruanas y los anacos que muestran la familia y sitio a la que pertenece un *Guambiano*, es decir, que cada casa o grupos de casas familiares tienen un diferente borde que se destacan por los tejidos de los bordes de los aleros en paja en formas de espiral, círculos, rombos en fin varias formas. [Ver dibujo 17].



Dibujo 17. Casa de *Payan* en *Pupayán*. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

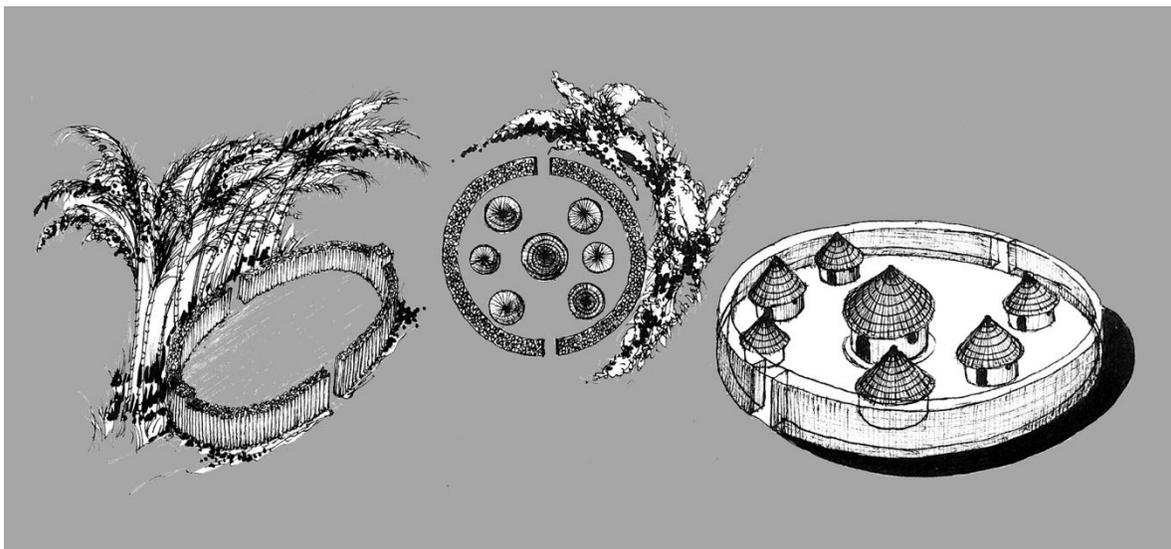
El dibujo de la casa anterior, según el Taita Abelino Dagua, es de un cacique principal de *Payan*, porque tiene en la entrada sobre la parte superior de la puerta la carita del *Pishimisak*, también las siete estrellas frontales que son Teresita de la estrella, y las otras cinco son la constelación de la cruz del sur o las del mundo *Guambiano*; las dos caras laterales son lo macho y hembra (Conversación con Taita Abelino Dagua, 26 de agosto de 2013).

Debajo de los aleros de estas casas antiguas con diferentes formas de tejidos, se acostumbraba a guardar los protectores o remedios que protegen a la casa; estos son unos ataditos de plantas del páramo bien amarradas que se colocan principalmente al lado derecho de la puerta.

Continuando con la ciudad *Pubenense*, está a nivel morfológico tiene un punto central de articulación o *Tem*, que parte con la ubicación central de una pirámide prehispánica el morro de *Tulcán* de la cual se desprenden cuatro estructuras en guadua a modo de murallas, son los fuertes de *Pisitao*, *Yambitara*, *Mastales* y *Guacacallo* que salvaguardan el territorio configurado por *Pubén* padre de los caciques *Payan* y *Calambas*.

Los cuatro fuertes que se desglosan del punto medio del morro de *Tulcán*; hacen que este último sea la construcción más importante, y la casa *Payan* la segunda, al ubicarse por encima del fuerte de *Mastales*, esta va a ser una forma de comprender la forma de la organización territorial de la confederación en su totalidad.

Los fuertes eran construidos en guadua, sus formas en planta eran circulares y cuadradas con dos entradas una posterior y otra anterior, en su mayoría están compuestos de guaduas secas y de guaduas sembradas y con rellenos a partir de tierra, lo anterior hace que sean difíciles de cruzar y derribar; en su interior tienen chozas donde se guardan los alimentos y donde descansan los que salvaguardan a la ciudad incluyendo a *Pubén*. [Ver dibujo 18].



Dibujo 18. Fuerte de Timbío en el territorio *Pubenense*. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

El aspecto de las casas de los antiguos *Pubenenses* se pueden ver en la fotografía del centro poblado de Timbío ubicado a 14 kilómetros de Popayán, este es el primer sitio por donde los

españoles se adentran en el Valle de Pubenza; la fotografía de finales del siglo XIX muestra la forma de las casas antiguas donde se resalta el techo de paja y los *Yakalu* u oídos de la casa. [Ver fotografía 2 y dibujo 19].

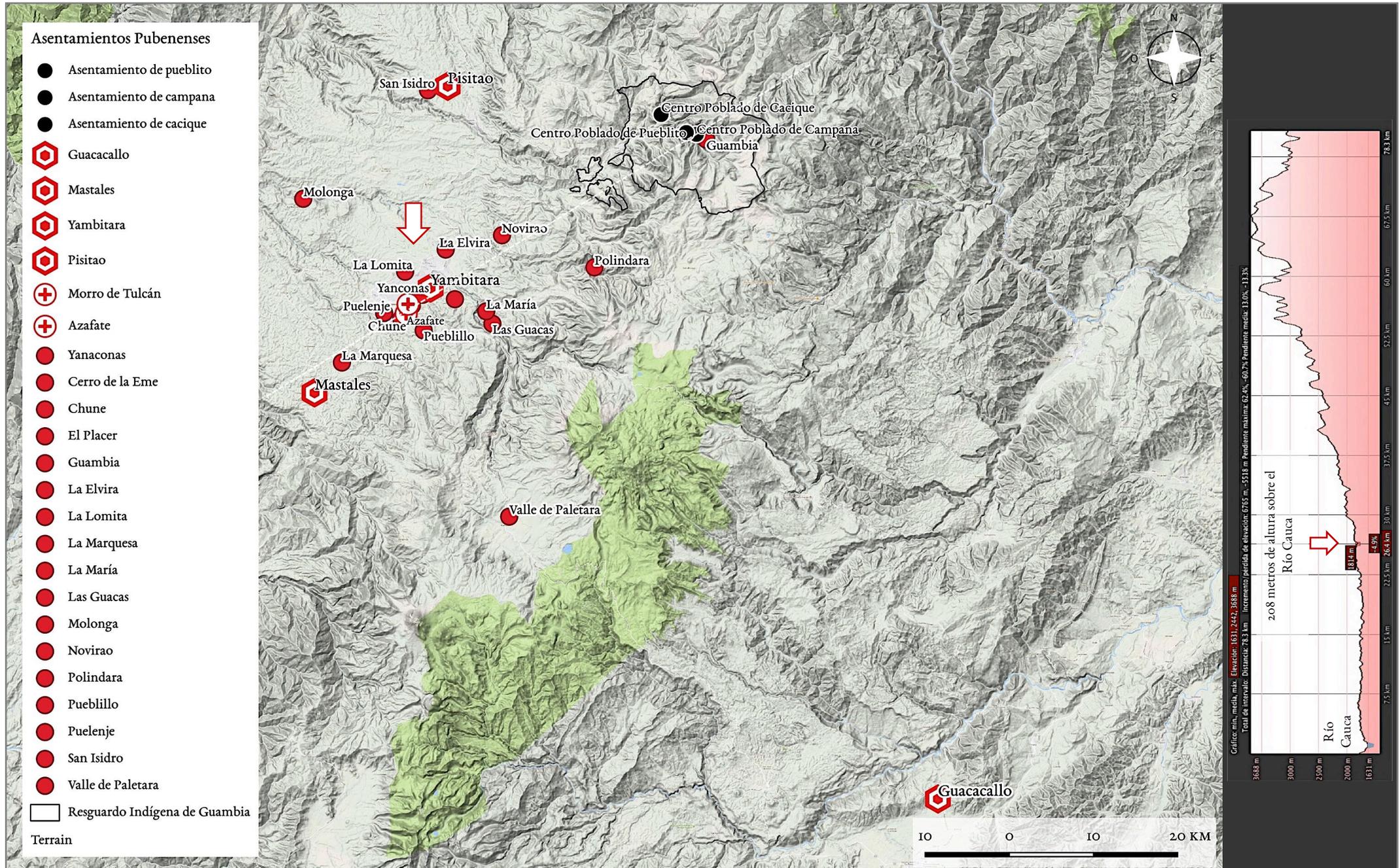


Fotografía 2. Timbío en el Siglo XIX. Fuente. Alcaldía del Municipio de Timbío - Departamento del Cauca. (2016) y Dibujo 19. Casas antiguas Pubenense en Puelenje. Fuente. Elaboración propia a partir de la explicación de los comuneros de la vereda de Puelenje en Popayán Cauca. Resguardo indígena de Guambia - Colombia. (2011).

La función principal de la ciudad de *Pupayán* es la comunicación y la reunión en torno al *Nu Nakchak*; es decir, es un nodo de organización sociopolítica a modo de confederación o reino que busca el intercambio con otras culturas originarias, en el norte se tiene relación con el cacique *Petecuy* para el intercambio de lana con panela y en el sur con las naciones *Aymaras* y *quechuas* para intercambiar algodón con lana de vicuña y alpaca.

En el perfil del mapa se muestra que los antiguos *Pubenenses* se ubican teniendo en cuenta la altura de la meseta de Popayán para no inferir en las rondas del río grande o Cauca, es decir se implanto la Ciudad a los 208 metros sobre el nivel del Río Cauca; esto refleja que se dio continuidad al conocimiento de los antiguos *Pishau* que consistía en ocupar los filos de los cerros de manera permanente para no inferir en los caminos del agua o de los seres del territorio.

Los asentamientos en los cerros alrededor del valle de Pubenza son La Molanga, Guambia, Polindara, San Isidro, Valle de Paletará, Pueblillo, La Marquesa, Chune, Las Guacas, La María, Novirao, La Elvira, La Lomita, Yanaconas y El Placer; estos sitios son nombrados en los trabajos sobre la arqueología en el Valle de Popayán y Cauca por: Cubillos, Julio. (1959); Patiño, Diógenes y Monsalve, María. (2015); Llanos, Héctor. (1981); Vergara Cerón, Carlos. (1958) y Torres, Hernán. (Febrero, 2011). [Ver mapa 3].



Mapa 3. Emplazamiento de los asentamientos indígenas en el territorio *Pubenense*. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación, cálculos personales y documentos sobre la arqueología en el Valle de Popayán y Cauca. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

2.2. La planificación de los asentamientos indígenas *Guambianos* en el periodo de las luchas por la Tierra

En este subcapítulo se explican los momentos por los que ha pasado la comunidad indígena *Guambiana*, a partir de la conquista española en el año de 1535; se hará un análisis que contemple la forma de ser de la gente occidental, de su forma de pensar y de ocupar un espacio. Con la conquista se inicia un proceso de resistencia y lucha en el tiempo, que más adelante llevarán a los indígenas Guambianos, Nasas y Pastos a la asamblea nacional constituyente de 1991.

2.2.1. Filosofía y política de la planificación territorial convencional

Para comprender la forma como España se inserta en los territorios andino-amazónicos; es necesario saber bajo que supuestos de espacio y tiempo llegaron, de allí que el antecedente griego y romano van a influir en la forma de concebir el espacio.

En este aspecto, la forma de ser del indoeuropeo «está el nunca ser sociedades comunitarias», como lo explica Fustel de Coulanges: “De estas antiguas reglas resultó que la vida en comunidad nunca se pudo establecer entre los antiguos” (de Coulanges, 2003: 55), y esto se explica por la divinidad familiar, la cual solo protege a esa familia y no a otras: “Cada familia se forjó sus dioses, y cada una los guardó para sí, como protectores cuyas buenas gracias no quería compartir con los extraños” (de Coulanges, 2003: 116); esto los lleva a organizarse en *fratría* y la *curia* pero manteniendo la individualidad de su familia y de su dios de la familia muy diferente a los de las otras familias o de otros clanes o aldeas. Esto hace que se tenga la costumbre de crear un dios, y a la vez tomar posesión de un lugar en nombre de este dios, a través de *términos*³⁹ que es el límite inviolable del dominio; este último va a constituir el patrimonio de la familia.

Esto se hace a través de oraciones y de ritos que vinculan siempre al *fater* y sobre este el dios de la casa, de la familia, de la aldea y por último de la ciudad. Continuando con Fustel de Coulanges explica como Rómulo toma posesión del suelo y como funda la ciudad:

“Rómulo traza un surco que indica el recinto. También en esto los menores detalles están prefijados por el ritual. [...]. Este recinto trazado por la religión es inviolable. Ni el extranjero, ni el ciudadano tienen derecho de rebasarlo. [...]. Pero, para que se pueda entrar o salir de la ciudad, se interrumpe el surco en varios sitios: por eso Rómulo levanta y carga una reja; estos intervalos se llaman *Portoe*: son las puertas de la ciudad” (de Coulanges, 2003: 129).

Pero ¿Cómo es posible trazar *términos* en los suelos a nombre de un dios o de dioses familiares?; Roberto Esposito dice que en Roma el raptar o robar no es algo malo en el pensamiento y es una forma de ser de Roma:

“Porque si el derecho tiene la forma de la propiedad subjetiva, la propiedad siempre es fruto de una apropiación. No se traslada y no se transmite. No se hereda y no se transfiere: se toma. [...]. Jhering lo encuentra en el significado primero de los tres

³⁹ Continuando con Fustel de Coulanges: “Colocado el término conforma a los ritos, no había un poder en el mundo que lo pudiera trasladar” (de Coulanges, 2003: 59).

verbos *capere*, *emere* y *rapere*: que en la Roma antigua no exista el delito de rapiña viene a significar que tomar, aferrar y arrancar están en la raíz de lo que es jurídicamente propio. Cuando Gayo (4.16) observa que la forma prototípica de la propiedad legítima es el derecho al botín -*maxime enim, sua esse credebant, quae hostibus cepissent*-, aporta un indicio decisivo en esta dirección: al romano le resulta propio lo que es *manu captum, mancipium*, tomado con la fuerza de las armas” (Esposito, 2009: 44-45).

De esta manera el financiamiento que hace la reina Isabel de castilla, es invertir en una toma de un sitio, de un espacio y de un derecho a través de “los conquistadores”, como lo explica Baena citando a De Bernardi y Guarracino⁴⁰:

“La reina Isabel, en contra de las opiniones de los doctos castellanos, accedió a invertir en la disparatada empresa una suma equivalente a 18,5 kg de oro, gracias a los cuales la expedición de Colón vio tierra americana en la noche del 11 de octubre de 1492, y gracias a los cuales la ingenua inversión de la reina castellana se vería recuperada con creces durante los siglos por venir” (Baena, 2015: 103).

Lo anterior muestra la forma de la organización territorial de los griegos y romanos, de los cuales España hace parte a través del latín o lengua romance; para comprender la forma como fueron consolidando este pensamiento; explicare la importancia de la ciudad de Santa Fe como referente de la forma de su ser y de sus intereses comunes.

Los documentos consultados llevan a un teórico y escritor franciscano catalán del siglo XIV en la Corona de Aragón llamado Francesc Eiximenic; el cual basado en la doctrina cristiana influye en la búsqueda de una ciudad ideal, su cercanía a los reyes católicos influirá en los tratados del urbanismo español implantados en la Nueva España en América (García y Orihuela, 2005: 23).

En los escritos de Eiximenic, se vislumbraba la idea de la ciudad bella, noble y bien ordenada que siga el modelo de la ciudad celestial; como lo plateara también San Agustín; Suarez explicando las intenciones de Eiximenic dice:

“Consideraba además que la ciudad debía ser proyectada según una teoría urbana, concibiendo sus funciones intelectuales y simbólicas para alcanzar la virtud cristiana. Sería en la ciudad racional, zonificada y dispuesta dentro de un orden cósmico donde los súbditos del príncipe cristiano debían seguir comportamientos de personas virtuosas” (Suárez, 2015: 135).

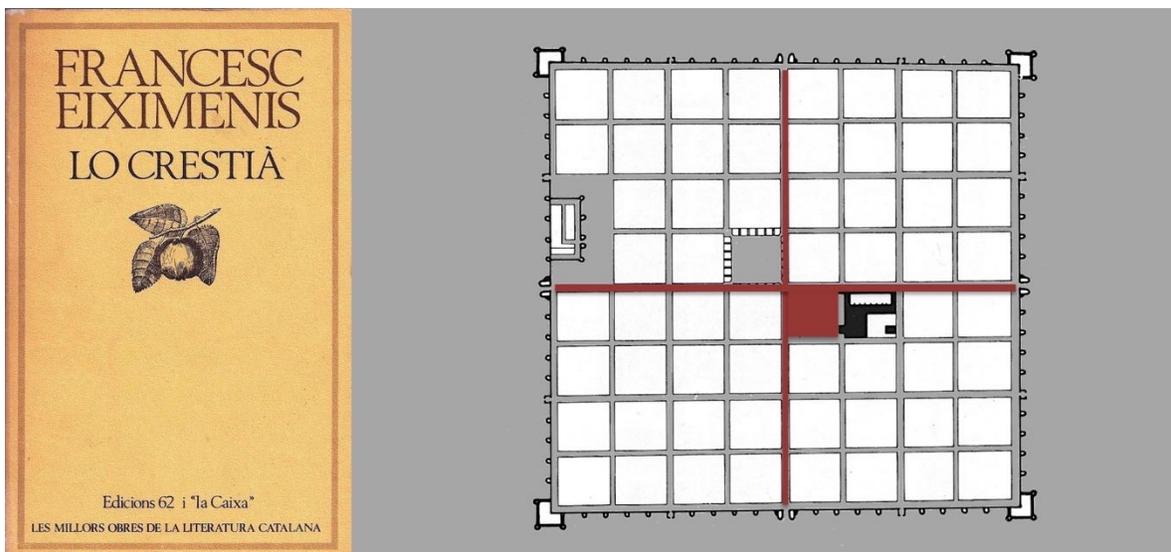
De esta manera la idea de ciudad ya se va liberando de lo militar, para dar paso a la ciudad que adoctrina; pero esta ciudad debe implantarse en un sitio que no repercuta en la belleza y nobleza; para lo cual Francesc Eiximenic da los lineamientos para el emplazamiento y construcción de la ciudad, en los que se destacan: seleccionar una amplia planicie para su expansión con abundantes fuentes de agua, evitar aquellos vientos que pudieran traer enfermedades y aprovechar los que purificaban el aire (Suárez, 2015: 136); a nivel de la orientación Eiximenic recomienda:

⁴⁰ De Bernardi, Alberto y Guarracino, Scipione (2000). “*La conoscenza storica 1: dalla società feudale alla crisi del Seicento*”. Milano: Bruno Mondadori Editori.

“Para asegurar la salud de la población, la ciudad debía ser alineada con los vientos calientes del oriente y los gélidos del norte, que purificarían las pestilencias. Debían evitarse los vientos provenientes de lagunas y pantanos, así como abastecer las ciudades con pozos estancados o fuentes con minerales. El agua debía ser clara y ligera, sin sabor ni olor, y las personas que la bebiesen debían mantener los dientes y las encías sanas” (Suárez, 2015: 136).

Estas recomendaciones son las mismas que luego se van a compilar en los tratados de urbanismo para las ciudades de España en las Leyes de Indias, los cuales repercuten en la selección del sitio del emplazamiento o el rechazo de las áreas ya ocupadas por los asentamientos indígenas para ubicar las nuevas ciudades y dar continuidad a la fundación de la ciudad.

Eiximenic fiel a su tradición cristiana encuentra en el cuadrado la forma perfecta de la ciudad, a partir de cuatro entradas que confluyen en avenidas y forman un centro, el cual será ocupado y dominado por la construcción de la iglesia católica (Suárez, 2015: 138); y seguidamente se coloca de manifiesto un diseño iconográfico cristiano en forma de cruz. [Ver fotografía 3 y figura 4].



Fotografía 3. Carátula del libro Francesc Eiximenis Lo Crestià. Fuente. Acervo personal y Figura 4. La ciudad ideal de Eiximenic. Fuente. Suárez. (2015), modificado por el autor con la inserción de las líneas y polígonos.

La ciudad de Santa Fe en Granada sigue los lineamientos de Eiximenic y le da predominancia a las ares ministeriales católicas; los espacios de esta nueva forma de la ciudad, son la corte porque de ella se tiene acceso al poder, los demás edificios relevantes como la iglesia se unen por medio de pasillos con el edificio de la corte (Archivo Municipal de Santa Fe, 2011: 9); en el siguiente esquema se muestra una perspectiva del ayuntamiento, los diferentes edificios y la organización dentro de la estructura de la ciudad. [Ver figura 5 y 6].

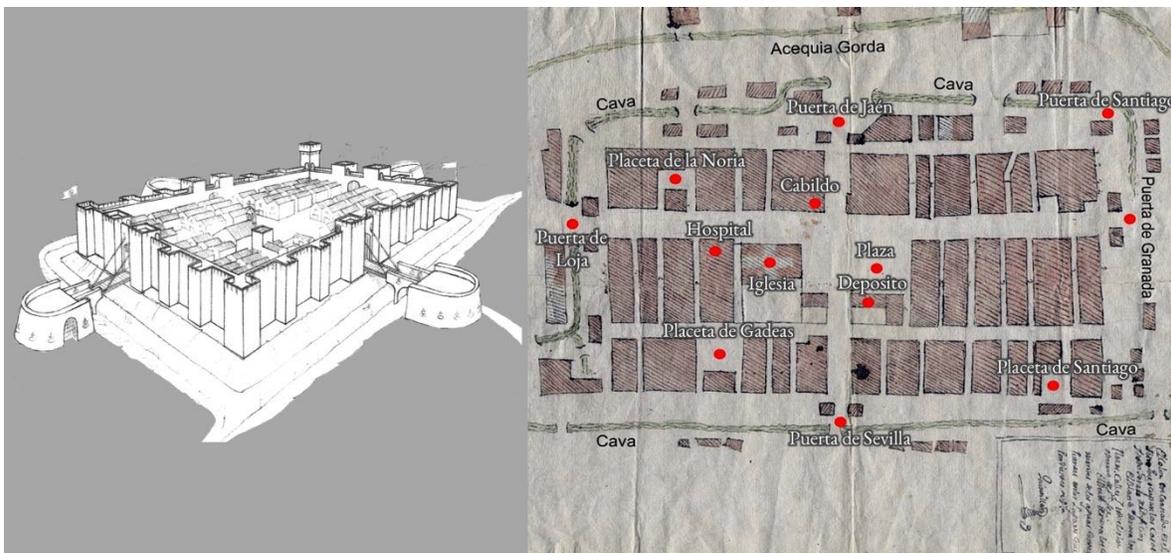


Figura 5. Perspectiva del Ayuntamiento de Santa Fe. Fuente. García, Luis y Orihuela, Antonio. (2005) y Figura 6. La distribución del Ayuntamiento de Santa Fe. Fuente. Archivo Municipal de Santa Fe. (2011), modificado por el autor con la inserción de los nombres de los edificios principales.

Otro aspecto muy relevante de la traza ideal de Eiximenic es la plaza ubicada en un cuadrante y no en el centro; en Santa Fe la plaza se encuentra cara a cara con los cuatro pórticos o puertas principales, seguido a lo anterior el vacío central de plaza generado por el cruce de las cuatro avenidas potencian la forma de la cruz. [Ver figura 7].



Figura 7. Plan especial de protección del centro histórico de santa Fe. EXCMO. Fuente. Ayuntamiento De Santa Fe. / S.O.D.E.F. (2008), modificado por el autor con la inserción de las líneas y polígonos.

El origen de Santa Fe y los planteamientos de Eiximenic a pesar de tener un peso religioso cristiano; también se le suma la utopía basada en la tradición grecorromana, donde el territorio pasa a ser un campo de misión de la fe cristiana y la búsqueda de una sociedad futura y se le da más importancia al lugar, por ejemplo, los planteamientos de Tomás Moro en 1516, que describen una isla, es decir al *tópos* 'lugar' al que se le inserta ideas sobre un terreno imaginado con valores

gnósticos, terrenales y de una configuración formal desde la geográfica y geología del lugar.

2.2.2. La conquista, colonización y el reasentamiento de los poblados indígenas *Guambianos*

A continuación, describiré ¿Como la morfología y la idea de la Ciudad de Santa Fe se inserta en el Valle de Popayán?, y ¿Qué elementos aún perduran de este proceso? Después de que los españoles logran pasar el fuerte de guadua llamado *Mastales* en el centro poblado de Timbío, cruzan el Valle de *Pubenza* habitado y cultivado en torno a la ciudad de *Pupayán*.

Para la fundación de la ciudad los españoles buscan un sitio alejado de los cenégaes que predominan en el valle y la forma de la distribución del asentamiento es la Policia como se muestra en el dibujo de Felipe Guamán Poma de Ayala (Guamán Poma de Ayala, 1615-1616: 358), en la misma figura esta la repartición de los solares que inicia con un predio de Sebastián de Belalcázar, uno de Juan de Ampudia, otro del Marques Francisco Pizarro y un predio para la Iglesia Parroquial; en total son ocho las manzanas iniciales (Salcedo, 2011). [Ver figura 8 y 9].

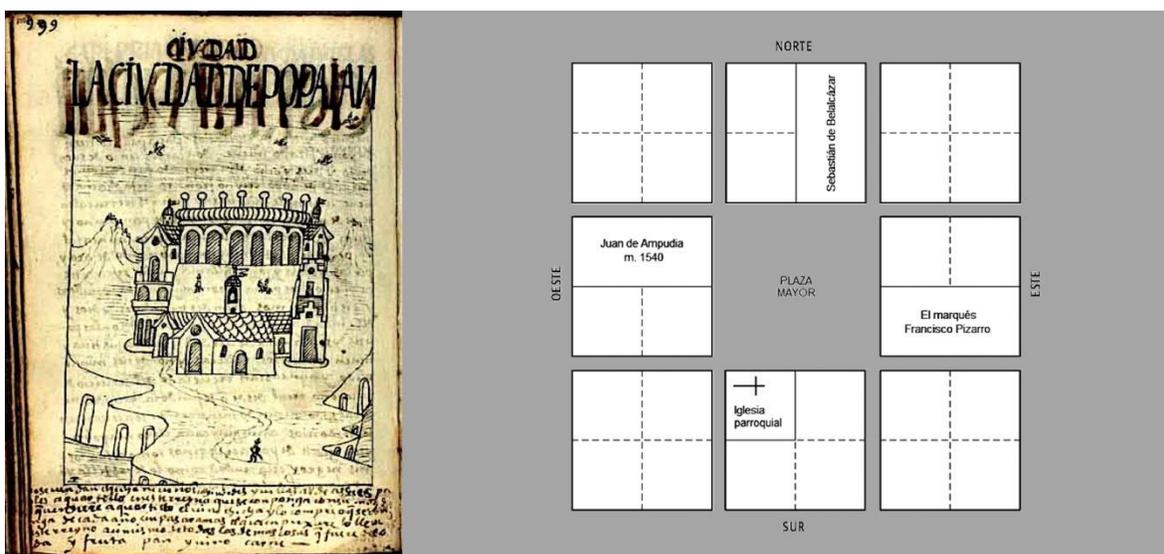


Figura 8. La ciudad de Popayán, en La primera nueva crónica y buen gobierno. Fuente. Guamán Poma de Ayala, Felipe. (1615-1616) y Figura 9. El primer reparto de solares en la traza de Popayán, según el acta capitular de la ciudad de 9 de abril de 1537. Fuente. Salcedo, J. (2011).

En la fundación de la ciudad los predios y trazas están organizados en torno a la plaza, de la cual parten las calles principales alineadas con “cuerda y regla” (Suárez, 2015: 137); la “policía” al igual que las ideas de Eiximenic, es la máxima expresión de la vida en la ciudad mediante la materialización pedagógica en la forma urbana dominada por la rectitud y la limpieza. A diferencia del urbanismo militar europeo del siglo XVI, las Ordenanzas de 1573 y las Leyes de Indias inician una ruptura con la tradición bélica europea (Suárez, 2015: 140); esto se ve reflejado en las primeras ciudades en América que buscan abrirse al exterior y a la expansión siguiendo el orden formal de la traza fundacional.

La fundación de la ciudad de Popayán se emplaza inicialmente al pie del cerro de la Eme, muy cerca del montículo del Tulcán, un lugar importante para los *Pubenenses*; este sitio y sus características son descritos por Arroyo:

“Constituyéronla entonces unas pocas chozas pajizas agrupadas al pie del mencionado cerro hacia la parte que hoy llamamos Tulcán, y rodeadas de una fuerte estacada que Belalcázar creyó necesaria, temeroso de nuevos asaltos de los indígenas, los cuales, aunque vencidos no estaban sujetos todavía. La falda norte de las colinas en donde hoy está el barrio la Pamba quedaba fuera del recinto fortificado [...] el gigantesco tambo que antes describimos y las pocas casas que resistieron sin arruinarse proveyeron al castellano de materiales para la nueva población y sus trincheras; pues los indígenas retirándose a las serranías, habían dejado todo esto abandonado a merced del vencedor” (Arroyo, 1955: 198).

Con la ciudad deshabitada de los *Pubenenses*; los españoles inician la desecación de pantanos y cenéales; las vegetaciones de los márgenes de los ríos son taladas para ser utilizada como fuente de abastecimiento de energía y construcción. Con la tala, el paisaje el valle de Pubenza se va convirtiendo en un potrero al lado de las primeras trazas de la ciudad; en el paisaje de André, Edouard Francois de la Ciudad de Popayán en los años de 1800, muestran un paisaje de rastrojos donde sobresalen las casas y se observan áreas boscosas reducidas al lado izquierdo del margen del río Molino. [Ver figura 10 y dibujo 20].

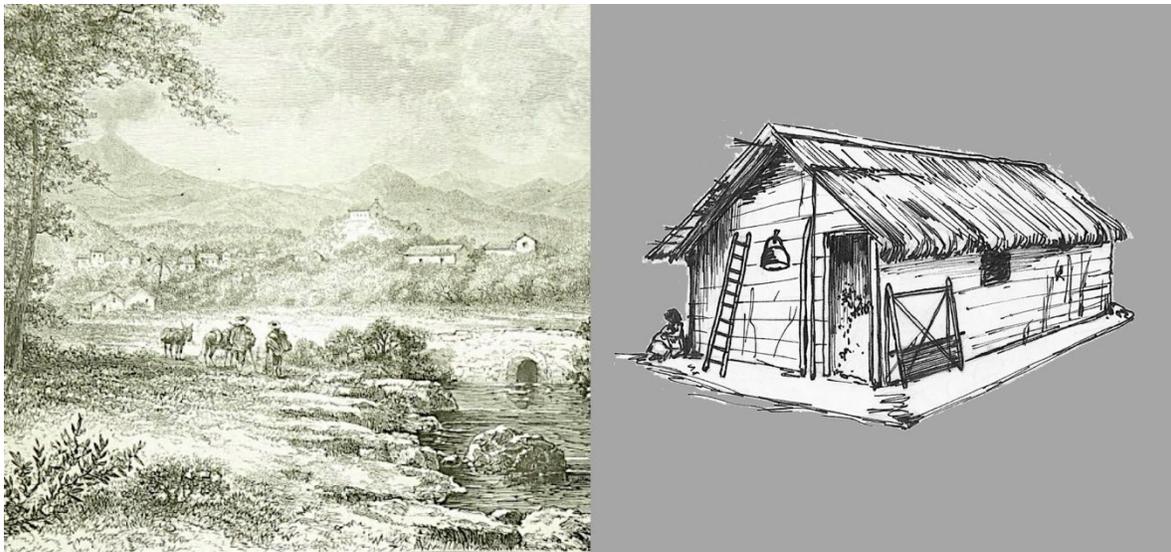


Figura 10. Paisaje cerca de Popayán; Vista del volcán de Puracé. Fuente. André, Edouard Francois. (1884) y Dibujo 20. Casa antigua Pubenense cerca de Popayán. Fuente. Elaboración propia a partir de la explicación de los comuneros de la vereda de Puelenje en Popayán Cauca. Resguardo indígena de Guambia - Colombia. (2015).

En la figura de André, Edouard Francois, los equipamientos religiosos se implantan en las partes altas, como la iglesia de Belén y las casas se concentran en la parte plana del valle de manera permanente, a diferencia de las casas prehispánicas que eran transitorias y rotativas en estas áreas por los periodos de la actividad agrícola en las partes altas de clima frío, las medias de clima templado y los valles de clima cálido. Actualmente la traza del centro histórico de Popayán se conserva, al igual que el Morro de Tulcán “la pirámide prehispánica *Pubenense*” y el azafate de Moscopán donde se implantaba la casa mayor, casa grande o casa *Payan* sobre un montículo circular de 6 metros de altura con 80 metros lineales de ancho o de diámetro.

2.2.3. Antecedentes de la planificación territorial entre los años cincuenta a los noventa en el Resguardo Indígena de Guambia

Dentro de la investigación se le dio más importancia a los cambios ocurridos en la actualidad como es el caso de la parcelación del territorio fomentada por la naciente Reforma Agraria.

Para el análisis de la planificación territorial indígena en los tiempos de luchas por las tierras, es importante resaltar los hechos ocurridos en los años 50 con el naciente estructuralismo que tendrá su vocería en América Latina con la *Comisión Económica para América Latina* y el Caribe (CEPAL) la cual influirá en la forma de la organización territorial e indígena.

La CEPAL dentro del Estado Colombiano fomentara las propuestas de desarrollo económico teniendo como principio una política proteccionista como lo explican González y Gutiérrez: “basado en la economía agroexportadora y centrado en la producción de materias primas destinadas a la exportación” (González y Gutiérrez, 2010: 38).

Las propuestas de la CEPAL y de la Alianza Para el Progreso (APP), giraban en torno a la Reforma Agraria para permitir la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), lo que se buscaba era fortalecer las economías latinoamericanas frente a sus deficiencias en el comercio internacional, lo anterior lleva a la política del estado benefactor; en Colombia esta política será desarrollada por el Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (INCORA), y se aplica en los territorios indígenas por medio de la «política indigenista» con la creación de las Unidades Agrícolas o de Acción Rural, sumado a la incrementación del Fondo de Fomento a Agropecuario⁴¹ creado por la ley 81 de 1958.

La reforma agraria se da a conocer mediante «cursillos de información a gobernadores y líderes indígenas de los Resguardos que van a ser sometidos a la política de parcelación»⁴²; en un informe de la Secretario General de la División de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno del 13 de agosto de 1966 sobre las propuestas y solicitudes de Guambia⁴³, se evidencia que en su mayoría giran en torno a la construcción de infraestructuras de puentes, escuelas, acueductos, terminación de carreteras, restaurantes escolares y la instalación de luz eléctrica especialmente para las veredas de Campana y Pueblito.

Las políticas económicas de sustitución de importaciones se harán evidentes en el territorio *Guambiano* en los años sesenta cuando se realizan las primeras propuestas de ordenamiento territorial de prioridad en el manejo de las cuencas hidrográficas con el fin de beneficiar el sector industrial con la «producción de caña de azúcar, cacao, tabaco y la energía» en el sur occidente de Colombia. El Resguardo Indígena de Guambia es importante a nivel geográfico porque posee

⁴¹ Informe de Jaime Valencia Valencia de la Sección de comisiones de asistencia y protección indígena a Jacobo Pérez Escobar secretario del Ministerio de Gobierno. Bogotá, D.E; 20 de enero 1967. Oficio 0022. Archivo general de la nación de Colombia.

⁴² Oficio de Jaime Valencia Valencia de la sección de asistencia y protección indígena para Jacobo Pérez Escobar secretario general del gobierno del ministerio de Gobierno. Bogotá, D.E. mayo 7 de 1968 oficio 352. Archivo general de la nación de Colombia y en el Oficio Popayán 4 de mayo 1968 numero 06.2 0346 de Jorge Álzate Orozco a Jaime Valencia jefe de protección indígena. Archivo general de la nación de Colombia.

⁴³ Informe de Jaime Valencia Valencia a Jacobo Pérez Escobar secretario general de la División de asuntos indígenas del ministerio de gobierno. Bogotá, D.E; agosto 13 de 1966, Oficio 475. Archivo general de la nación de Colombia.

páramos y la cuenca del Río Piendamó; la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) será la que va a promover el desarrollo integral, mediante la elaboración de diagnósticos sobre el manejo de la cuenca hidrográfica del Río Piendamó y cada una de sus micro cuencas (Cabildo Indígena de Guambia, 2011: 9).

Estas propuestas del Estado Colombiano, se tornan en un ambiente donde las luchas indígenas en el Cauca de los años 70 y 80 son amplias y de gran incidencia nacional porque buscan el respeto al territorio, a la autoridad y a las costumbres, en su totalidad el Derecho Mayor indígena (Cartilla 22, 1982: 8); pese a esta situación la política del Estado Benefactor es asimilada por los territorios y organizaciones indígenas al verla como la posibilidad de lucha por el derecho a la reconstrucción de la vida social y económica, con recursos dados por el estado como una justa reparación y donde todo este bajo la dirección de las autoridades indígenas (Cartilla 24, 1982: 22-23).

El Estado Colombiano prolongara las políticas estructurantes sobre el manejo territorial desconociendo la autonomía de los territorios indígenas por medio de la Reforma Municipal a partir de la Ley 12 de 1986 que busca el fortalecimiento fiscal local y la descentralización administrativa de los municipios, se le suma la Ley 11 de 1986 o Estatuto básico de la administración municipal que establece la creación de las juntas administradoras locales (Valencia-Tello y Karam De Chueiri, 2014: 184-188); las cuales excluyen la jurisdicción y administración que ejercen los resguardos y cabildos indígenas del sur-occidente de Colombia en sus propios territorios como lo reconoce la Ley 89 (Cartilla 33, 1987: 12).

Las propuestas desarrolladas en este periodo como la de política del Frente Nacional afectaron las economías locales, lo que lleva a que los indígenas se unan más y recuperen las tierras evitando la migración a la ciudad como estaba ocurriendo en la mayoría de países latinoamericanos como lo explica Fernández Durán: “En los 80 aumentan los flujos del campo a la ciudad por la destrucción de las economías locales y de la estructura de la propiedad de tierra de corte latifundista” (Fernández Durán, 1996: 44).

Para finales de los años 80 debido a los desequilibrios económicos de Latinoamérica, los países desarrollados proponen la búsqueda de un modelo económico abierto, estable y liberalizado, que lleva a la formulación del Consenso de Washington (CW) en 1989; según Martínez y Reyes estas reformas de política económica “estaban basadas en una lógica de mercado caracterizada por la apertura y disciplina macroeconómica” (Martínez y Reyes, 2012: 43). Esta situación lleva a que el gobierno Colombiano deba plantear la actualización de la carta magna para cumplir los requisitos solicitados y lograr la apertura económica que se propone a nivel global⁴⁴ mediante una Asamblea Nacional Constituyente, en este caso la del año de 1991.

En el siguiente cuadro se hace un resumen de los diferentes cambios ocurridos en el territorio en el periodo concerniente al modelo cepalino⁴⁵. [Ver cuadro 1].

⁴⁴ Herrera R, Carlos Ernesto. (1985, 30 de octubre). El FMI; ¿Qué fines buscan sus políticas? El País Económico. No. 87. p. 12.

⁴⁵ Se elabora en base a un diagnóstico ambiental de finales de los años 90 ambiental realizado por el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo y el Banco Interamericano de Desarrollo (PLANTE – BID); Plante & CEDE. (25 de febrero 1999). “*Auditoría Ambiental Proyectos PLANTE-BID*”. Taller de Profundización, Municipio de Silvia (Cauca), Resguardo Indígena de Guambia.

Cambios en el territorio Guambiano en los años cincuenta y sesenta	
a)	El Río Piendamó, Nimbe, Cacique y Juanambú tenían mucho caudal «al río Cacique se le conocía como el come-gente».
b)	Las lagunas eran sumamente grandes «casi pantanos como la de Ñimbe».
c)	Habían solo 4 o 5 centros educativos; el de Campana, Pueblito, las Delicias, el Tranal y el Núcleo.
d)	La carretera solo llegaba hasta el cruce donde está el Núcleo, lo demás era camino de herradura.
e)	En este tiempo solo se hablaba de 5 veredas; Campana, Pueblito, Michambe, Cacique y Tranal.
f)	La flora y la fauna estaban en la parte alta de las montañas «todo era poblado».
g)	Se daban todos los cultivos en cada vereda.
Cambios en el territorio Guambiano en los años setenta	
a)	El Río Piendamó, Nimbe, Cacique y Juanambú tenían un caudal más o menos bueno «el tiempo no sufría cambios como ahora».
b)	Las lagunas eran sumamente grandes «casi pantanos como la de Ñimbe».
c)	Los centros educativos que existían eran el de Campana, Pueblito, las Delicias, el Tranal, Michambe, el Núcleo y Fundación, este último «en este tiempo no estaba dentro del resguardo». También existe un puesto de salud en la Vereda de las Delicias.
d)	La carretera solo llegaba hasta Piendamó Arriba, del centro Poblado de Silvia hasta la escuela de las Delicias era pavimentada, el resto era destapado; en este periodo la carretera llega hasta Michambe, Cacique, junto a las carreteras a Jámbalo y Pitayo.
e)	En este tiempo solo se hablaba de 5 veredas; Campana, Pueblito, Michambe, Cacique y Tranal.
f)	La flora y la fauna que estaba en la parte alta de las montañas se mantienen en buenas condiciones y los matorrales no estaban destruidos como ahora.
g)	Se daban todos los cultivos en cada vereda.
h)	Para este tiempo la electrificación llegaba hasta la escuela de Campana y un poco más arriba, hasta Piendamó Arriba.
i)	En este tiempo existían entidades como el INCORA, IICA y la Caja Agraria.
Cambios en el territorio Guambiano en los años ochenta	
a)	El Río Piendamó, Nimbe, Cacique y Juanambú tienen un caudal bajo y algunas quebradas están secas; en verano el agua baja unos 30 cm.
b)	Las lagunas son grandes y la laguna de Ñimbe ya se puede acceder porque ya no es tan pantanosa.
c)	Los centros educativos que existían era el de Campana, Pueblito, las Delicias, el Tranal, Michambe, el Núcleo, Fundación, Guambia Nueva, Bujios, Juanambú, Cacique, Puente Real y Agua bonita. A nivel de atención medica estaba el puesto de salud en la Vereda de las Delicias y como espacio de reunión del cabildo, esta la Casa del Cabildo en Santiago de Guambia.
d)	La carretera solo llegaba hasta Piendamó Arriba, el pavimento hasta la vereda las Delicias se va perdiendo y ya es destapado; la carretera llega hasta Michambe, Cacique y el Cofre y Agua Bonita. En el asentamiento de cacique se hace la apertura de una carretera.
e)	En este tiempo solo se hablaba de 6 veredas; Campana, Pueblito, Michambe, Tranal, el Cofre y Agua Bonita.
f)	La flora y la fauna que estaba en la parte alta de las montañas ya están cultivadas, hay cultivos en todas partes. Se hacen plantaciones de eucalipto y pino promovidas por entidades del Estado; los animales ahora son protegidos y se ven ya pocos.
g)	Con la recuperación de las tierras en Santiago se da el maíz en buena cantidad porque las tierras estaban descansadas.
h)	Para este tiempo la electrificación llegaba hasta Piendamó Arriba.
i)	Las entidades aún continúan en el resguardo como es el INCORA, IICA y la Caja Agraria.
Cambios en el territorio Guambiano en los años noventa	
a)	El Río Piendamó, Nimbe, Cacique y Juanambú han reducido su caudal en un 50 % y predomina el auge de la actividad piscícola.
b)	Las lagunas son grandes y la laguna de Ñimbe y de Piendamó son accesibles.
c)	Los centros educativos que existían era el de Campana, Pueblito, las Delicias, el Tranal, Michambe, el Núcleo, Fundación, Guambia Nueva, Bujios, Juanambú, Cacique, Puente Real, Agua bonita y la del Cofre. A nivel de atención medica estaba el puesto de salud en la Vereda de las Delicias, el hospital mama Dominga y como espacio de reunión del cabildo esta la Casa del Cabildo en Santiago de Guambia y él en centro poblado de Silvia.
d)	La carretera solo llegaba hasta el Cofre y Agua Bonita y a Fundación y Santa Clara.
e)	En este tiempo ya se habla de Zonas alcalde; Campana, Pueblito, Michambe, Tranal, Chiman, el Cofre y

- Agua Bonita.
- f) La flora y la fauna que estaba en la parte alta de las montañas están ahora cultivadas, la parte vegetal es dispersa, muy separada. Las partes que conservan vegetación nativa es la parte alta de Cacique, Agua bonita, el Cofre y Michambe. Los animalitos están en vía de extinción.
 - g) Los cultivos también son parciales y no son significativos, tienden a ser usados a nivel familiar porque no da lugar a obtener rentabilidad o ingresos. Es más importante la producción agropecuaria porque han proliferado los cultivos de pasto Kikiyo, King grass, y brasileño; se ve más la presencia de la ganadería y la ganadería de doble propósito. Se inicia con la producción piscícola.
 - h) Para este tiempo la electrificación llegaba hasta Agua bonita y el Cofre.
 - i) Las entidades del estado van disminuyendo su acción como es el INCORA, IICA y la Caja Agraria.

Cuadro 1. Cambios ocurridos en el territorio en el periodo del modelo cepalino. Fuente. Plante & CEDE. (1999).

2.3. El movimiento indígena y las propuestas de planificación de los asentamientos humanos

Para comprender los antecedentes que definieron los derechos y reconocimientos de los actuales grupos indígenas de Colombia en torno a la planificación territorial y arquitectura; indague documentos históricos sobre «el movimiento indígena en el Cauca» en el Archivo General de la nación y en los archivos personales de Don Víctor Daniel Bonilla y de Mama Bárbara Muelas, en los cuales se buscó responder: ¿Cómo es entendida la planificación territorial antes del año de 1991? y ¿Cómo se estructura la política y la filosofía indígena *Guambiana* en torno a la planificación territorial?.

2.3.1. La filosofía y la política de la planificación del territorio indígena *Guambiano* en tiempos de luchas por la tierra

El contexto espacio-temporal corresponde a los años de 1971 a 1991, pero internamente en cada documento está la memoria del indígena *Guambiano* desde el origen a la conquista, es decir que el contenido siempre está ligado al origen y a las luchas de ayer y del hoy; los conceptos más destacados son los siguientes:

- a) Terratenientes, grupos guerrilleros, militares y policías
- b) Nación y estado
- c) Usos y costumbres
- d) Nacionalidad
- e) Lucha indígena
- f) Derecho a vivir
- g) Recuperar las tierras
- h) Participación en el gobierno
- i) Desarrollo en base a la raíz indígena
- j) Fortalecimiento de los cabildos indígenas
- k) Derecho mayor (reafirmación)
- l) Respeto (al territorio, autoridad y costumbres)}
- m) Movimiento indígena
- n) Pensamiento propio
- o) Autoridad

La planificación territorial y la arquitectura está vinculada al «Pensamiento Propio», el cual pese al estar en un periodo de recuperación de las tierras ante los terratenientes, gobierno y las nacientes guerrillas; internamente en el territorio *Guambiano* se venía realizando acciones como la

selección del sitio para la construcción de la casa con la ayuda del médico tradicional, pero la vida precaria de los terrajeros no les permitía desarrollar de manera profunda el pensamiento propio porque no tenían sus tierras y por otra parte los *Guambianos* de las tierras libres tenían su cabildo bajo la dirección de los políticos del pueblo, de los terratenientes y de los grupos religiosos (Gros y Morales, 2009).

Lo que todos buscaban en unidad pese a sus diferencias, era el respeto al territorio, a la autoridad y a las costumbres, en su totalidad al *Derecho Mayor*; en sus palabras:

“Derecho que se concreta en la legítima aspiración a vivir acuerdo con su historia, tradición y costumbre, en sus propios territorios y bajo la tutela de sus propias autoridades. Derecho a vivir como indígenas y a convivir con el resto de la sociedad colombiana” (Cartilla 22, 1982: 8).

La forma de consolidar este objetivo los lleva a organizarse entre Paeces y *Guambianos* en un movimiento indígena con sus propias formas de ser, según un dirigente *Guambiano*: “Lo que planteamos es un movimiento propio que debe tener relación, pero no integración (Cartilla 22, 1982: 55); desde su creación, la Ley 89 de noviembre 25 de 1890 busca integrar a los indígenas a la vida civilizada a medida que estos dejen de lado su pensamiento y costumbres. Pese a lo anterior, la lucha basada en el pensamiento propio está unida a la política indígena, la cual no existe y es negada por la nación Colombiana; Don Víctor Daniel Bonilla como solidario y conocedor de las luchas y de los indígenas *Guambianos*, explica las expectativas que se buscaban a nivel político:

“En esta forma se está negando a los indígenas la capacidad de hacer sus propios *planteamientos* políticos; se está negando la existencia real de *experiencias* políticas históricamente válidas en sus respectivos pueblos; y también se está negando que tengan *perspectivas* políticas para su acción (propia o compartida), pero suyas; es decir, que no obedezcan a intereses ajenos” (Bonilla, 1979: 326).

Ante esta situación, a partir de los años 60 la Cooperativa de las Delicias, lucha por los derechos de los indígenas *Guambianos* mediante el derecho a las tierras que estaban bajo el control de los terratenientes; estas mismas propuestas serán los puntos de lucha del naciente Concejo Regional Indígena del Cauca CRIC en los años 70 y para los años 80 se buscará no tener intermediarios en la lucha, tanto de las organizaciones indígenas a nivel regional y nacional, y de las dependencias o instituciones del estado como las alcaldías municipales y Asuntos Indígenas del Cauca.

Lo anterior, lleva a plantear el diálogo y las acciones en el marco de «Autoridad a Autoridad» en este caso la Autoridad indígena *Guambiana* con la Autoridad del Estado Colombiano a través de su presidente. Las propuestas de los años 80 de los indígenas para construir nación son las siguientes:

- 1) Reconocer la injusta relación a que nos han tenido sometidos.
- 2) Reconocimiento de nuestra existencia como pueblos y el derecho a fortalecernos y desarrollarnos como tales.
- 3) Reconocimiento del derecho a nuestros territorios tradicionales y la legitimidad de su recuperación.
- 4) Reconocimiento de nuestras autoridades propias, de su autonomía y otorgarles la

misma dignidad, respeto y derechos de las colombianas.

- 5) El derecho a la reconstrucción de nuestra vida social y económica, con recursos dados por el estado como justa reparación y bajo la dirección de nuestras autoridades (Cartilla 24, 1982: 22-23).

Los planteamientos de los *Guambianos* están siempre en «construir nación» a partir del derecho a continuar siendo nacionalidad indígena, la cual puede lograrse si existe una autonomía a nivel político y territorial como se explica en la siguiente cita del año de 1985:

“Cuando nosotros exigimos que se respete nuestra autonomía como pueblos indígenas de ninguna manera queremos aislarnos del pueblo colombiano para formar un estado independiente. El respeto a nuestra autonomía es el respeto a nuestro territorio, a nuestra autoridad propia; es el derecho que tenemos educarnos según nuestras propias ideas y costumbres; es la posibilidad de reconstruir nuestra economía y desarrollarla según nuestras necesidades. Vean pues como desconocen nuestra realidad” (Cartilla 30, 1985: 17).

Lo anterior deja ver que la autonomía y la lucha, son los que estructuran la política y la filosofía indígena *Guambiana* en torno a la planificación territorial; la cual se basa en el respeto al derecho de pensar y de ser indígena.

2.3.2. Las propuestas de planificación de los asentamientos humanos para la Asamblea Nacional Constituyente de 1991

Como se explicó, la planificación territorial y en este caso la de los asentamientos humanos están basados en el derecho de pensar y del «ser» indígena, el cual es contundente cuando se proclama el *Derecho Mayor*; este Derecho es Mayor porque es antiquísimo y de origen.

En los años 80 la lucha indígena en el Cauca ha obtenido repercusión a nivel nacional llegando a tener el apoyo internacional; para el año de 1990 el Estado Colombiano propone cambiar la constitución porque la vigente no cumplía con los requisitos para la apertura económica que se proponía a nivel global (Herrera, 1985: 12).

Esta es una gran oportunidad para que a los grupos indígenas de Colombia se les reconozca sus derechos; el Movimiento de Autoridades Indígenas del suroccidente (AISO) ve la posibilidad de llegar a este espacio, iniciando un proceso de capacitación y de concientización del ¿Por qué participar? En la cartilla número 40 del AISO del año de 1990, se da claridad sobre ¿Qué es Asamblea Constituyente?, ¿Qué tenemos que ver los indígenas con ese cambio?, ¿Qué es la Constitución?, ¿Que van a cambiar? y ¿Cuáles son los derechos principales que debemos defender esta vez?; para el caso de la investigación estas preguntas permiten comprender bajo ¿Qué estructura de pensamiento se llegó a la asamblea?, ¿Cuáles fueron los puntos que se lucharon? y de esta manera poder identificar la situación que nos llevó a la planificación territorial y arquitectura actual.

En la Cartilla se hace un listado de lo que se busca en la Asamblea Nacional Constituyente en 10 puntos:

- 1) Derecho a tener doble nacionalidad: la indígena por pertenecer aquí, y la colombiana por haber nacido en el Estado colombiano actual.
- 2) Derecho completo a nuestros territorios y resguardos, y a todo lo que hay por encima y por debajo de ellos.
- 3) Derechos a tener nuestro gobierno propio, de acuerdo a nuestra historia y nuestras costumbres.
- 4) El derecho a usar lenguas, por hablado y por escrito, sin ser obligados a usar otra.
- 5) El derecho a la propiedad comunitaria. Porque ella es la seguridad para cada uno de nosotros, para las familias y para la comunidad. Seguridad de poder comer, pero también de poder seguir viviendo juntos.
- 6) El derecho a educar a nuestros hijos en nuestras propias lenguas y culturas, para poder seguir existiendo como pueblos.
- 7) El derecho a ser juzgados en nuestras propias lenguas y por jueces indígenas o tribunales especiales de indios y blancos.
- 8) El derecho a participar en la dirección de Estado a través de representantes indígenas mismos.
- 9) La garantía de poder desarrollar a manera y siguiendo nuestras costumbres, sin ser atropellados por nadie.
- 10) La garantía de que el Estado y la sociedad colombiana respeten nuestra autonomía y colaboren en la reconstrucción económica y social de nuestros pueblos (Cartilla 40, 1990: 10-12).

Pese a estos en su mayoría tienen que ver con la planificación territorial y arquitectura indígena, el punto 9 y 10 son más afines a la investigación; el primero tiene que ver con la garantía de poder desarrollarse siguiendo nuestras costumbres, sin ser atropellados por nadie y el segundo, que el Estado y la sociedad colombiana respeten nuestra autonomía y colaboren en la reconstrucción económica y social de nuestros pueblos.

Los 10 puntos se van a obtener al cierre de la constituyente en el año de 1991; este objetivo, se logro por tener una estructura de pensamiento y filosofía bien cimentada, la cual soporto la arremetida de las críticas de terceros y logro poner de manifiesto la dignidad indígena ante Colombia y el mundo. Al tercer mes de instalada la Asamblea Nacional Constituyente el periódico el Heraldó publica las razones de las propuestas por el Taita Lorenzo Muelas Hurtado dentro de la cual es muy explícita la posición que se tiene al desarrollo, en sus palabras:

“Esto implica, también la aceptación de la forma indígena de desarrollo “para todos”, “de igual a igual”, de “convivencia con la madre tierra”, es decir a nuestra manera. Y no que se nos trate de meter en una carrera desenfrenada hacia el modelo occidental, hacia lo que ahora llaman de “liberalismo” y de “apertura” o de “integración” al mercado capitalista” (Muelas, 1991: 3).

En lo concerniente al territorio es muy llamativa la propuesta de las regiones como entidades territoriales: “son entidades territoriales de la república las regiones, las provincias, las áreas metropolitanas, los distritos especiales, los municipios, los territorios indígenas y étnicos, con sus divisiones administrativas propias” (Muelas, 1991: 12); esta propuesta está orientada a distribuir las

regiones de acuerdo a sus realidades y necesidades geográficas, sociales y culturales como lo plantea Orlando Fals Borda en sus trabajos⁴⁶. El propósito *Guambiano* que busca el reconocimiento de los territorios indígenas como entidades territoriales, va ligado al planeamiento de Fals Borda de la defensa del "ethos" de los pueblos originarios, los cuales han contribuido a la identidad de la cultura colombiana a través de la solidaridad.

Las propuestas vinculadas a la planificación territorial dentro de los debates de la Asamblea Nacional Constituyente, tendrán críticas como la de Eduardo Sarmiento Palacio en un artículo de periódico titulado "planeación y moneda en la nueva constitución" donde se resalta los desequilibrios económicos que se presentarán en la planeación por la descentralización, en sus palabras:

"Por una parte, las iniciativas políticas en materia de descentralización debilitan los mecanismos distributivos de la planeación. El control de una parte importante del gasto social y de las tarifas de los servicios públicos quedaría en manos de los organismos municipales" (Sarmiento, 1991:4b).

Los asentamientos humanos indígenas están directamente vinculados con la propuesta de la reconstrucción económica y social de las sociedades indígenas que están semi-destruidas por el proceso colonizador como lo explica Taita Lorenzo Muelas:

"Pero el hacer frente a la necesidad de reconstruir nuestras sociedades semi-destruidas (retraso en materia de desarrollo, de empleo, de vivienda, de salud, de educación y de servicios vitales) representa un desafío prácticamente imposible de resolver por nuestros propios medios" (Muelas, 1991: 3).

La cita pone de manifiesto las obras de infraestructura a través de equipamientos de salud, de educación y de servicios; de la vivienda se especifica que debe ser digna: "todos los nacionales colombianos tienen derecho a gozar de una vivienda digna; en zonas rurales tienen derecho, además, a tierra que garantice su subsistencia y la de su familia" (Muelas, 1991: 12). Lo anterior se planteó bajo el criterio de vincular siempre el pensamiento propio o a los usos y costumbres; a nivel de los equipamientos se pensó que debían ser espacios en base a las prácticas tradicionales, nunca se buscó el desarrollismo que el mismo Taita Lorenzo Muelas Hurtado especifica.

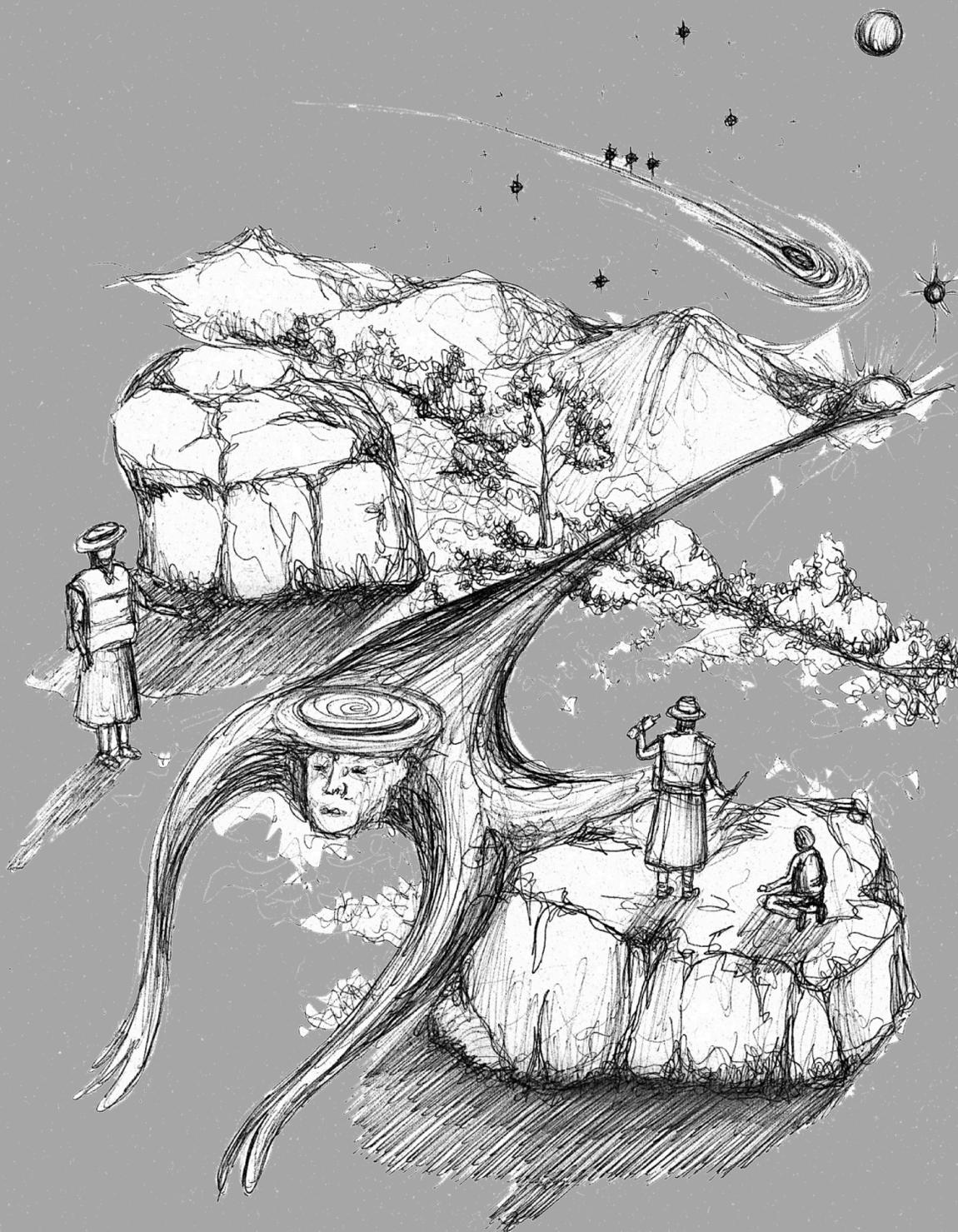
Posterior a esto le sigue la concreción de la Ley 60 de 1993 sobre las transferencias económicas a los resguardos indígenas, la cual se interpondrá sobre el pensamiento indígena y por actos inconstitucionales, se verá afectada la consolidación territorial indígena o la autonomía territorial.

⁴⁶ Fals Borda, Orlando. (2103). *"Socialismo raizal y el ordenamiento territorial"*. Editorial: Desde abajo. Bogotá D.C. ISBN: 978-958-8454-81-8.

Capítulo 3.

La planificación de los asentamientos indígenas en la Constitución Política Nacional de 1991, hasta la actualidad

El trabajo del conocedor del territorio Guambiano. Resguardo Indígena de Guambia. Dibujo: Johnny Calderón. (2017).





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Capítulo 3. La planificación de los asentamientos indígenas en la Constitución Política Nacional de 1991, hasta la actualidad

El siguiente capítulo busca responder al siguiente interrogante: ¿Qué elementos de las formas de la planificación del territorio y de la arquitectura usadas por el Estado Colombiano desde la Constitución Política Nacional del 1991 hasta la actualidad; afectan al territorio y vida del indígena *Guambiano*? Para tal propósito; los derechos obtenidos en la carta magna pasan a ser un medio para resaltar la identidad indígena, para el caso *Guambiano* se tiene que el derecho a la identidad significa el tener pensamiento y dignidad, pero este derecho termina despojando la vida del cuerpo, del territorio y de la arquitectura; es decir, su estado físico.

De este modo la ideología del patrimonio y de la diversidad cultural son formas de control al indígena y a su territorio, ya que el territorio es susceptible de ser fraccionado y la planificación territorial permite la negación de la vida al tener la potestad de zonificar y seleccionar en lo que siempre ha estado unido las áreas idóneas o de aptitud para vivir; de esta manera las propuestas de aptitud del suelo realizadas por el Estado Colombiano para mejorar el emplazamiento de los asentamientos indígenas de Guambia son un buen ejemplo de la negación a la vida del territorio y pese a que sean realizadas por los expertos, terminan siendo incoherentes a nivel de su aplicación y sus diferentes escalas de actuación territorial no se corresponden.

3.1. Control al indígena con la ideología del patrimonio y la diversidad cultural

Antes de adentrarme en lo ¿Que es la planificación territorial Colombiana? y sobre los derechos indígenas que estableció la constitución de 1991, es necesario explicar el concepto de patrimonio donde se inserta la identidad cultural indígena.

Este análisis permitirá entender como el patrimonio se presenta ante el pensamiento indígena *Guambiano*, mostrando si en realidad los derechos adquiridos en la constitución se basan en la vida, pensamiento y cuerpo *Guambiano*. Para el análisis me baso en las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué es patrimonio?
- b) ¿Qué es el valor excepcional universal?
- c) ¿Qué es según los autores el patrimonio cultural indígena?
- d) ¿Qué es o no es, el patrimonio en el pensamiento y cuerpo indígena *Guambiano*?
- e) ¿Qué es la vida? o ¿Cómo es vista la vida desde el contexto general del patrimonio?
- f) ¿Qué es la cultura?

3.1.1. El patrimonio en el pensamiento y cuerpo del indígena *Guambiano*

La definición del patrimonio en diccionarios o trabajos que lo abordan remite a los bienes del padre o a la “res familiaris” o “familia pecuniaque” que son la potestad y derecho sobre las cosas (Hanisch, 1977: 11); tiene su origen inmediato en los Romanos y es vigente en el derecho contemporáneo, dentro del trabajo de Hanisch destaco las siguientes características:

- a) Son todos los derechos activos⁴⁷ que pertenecen a una persona y que presentan un valor apreciable en dinero.
- b) El patrimonio nace, vive y desaparece en relación constante con el estatuto legal del individuo.
- c) El patrimonio no es un derecho; es el hecho de que una persona tenga un conjunto de bienes.
- d) Su aparición se debe a la preocupación en los casos de muerte del titular, o un cambio en su titularidad (Hanisch, 1981: 9-17).

El patrimonio ha llegado hasta nuestros días aplicándose a elementos naturales, artificiales e intangibles bajo el concepto de valor universal excepcional, este último permite la catalogación a modo de medición de lo que es importante a la humanidad y al mundo; la preocupación principal es la de proteger elementos ante los efectos de la globalización y de la guerra, esto lleva a los gobiernos a ratificarse como dueños de los elementos catalogados o en proceso de ser patrimonio; pero ¿Que es el valor excepcional universal o (VUE)? según la UNESCO:

“Valor Universal Excepcional significa una importancia cultural y/o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad. Por lo tanto, la protección permanente de este patrimonio es de capital importancia para el conjunto de la comunidad internacional. El Comité define los criterios de inscripción de los bienes en la Lista del Patrimonio Mundial” (WHC, 2008: 16).

En la anterior cita el significado se remite a la importancia cultural y natural que trasciende las fronteras nacionales, y donde un comité es el que define los criterios de lo que es VUE. Si se continúa desglosando cada palabra que conforma el VUE llegaríamos a mas conceptos, este no es el fin, pero es importante tener en cuenta ¿Que es valor?, ¿Que es universal? y ¿Que es excepcional?; ya que estos priorizan o se enfocan en elementos concretos.

Los trabajos que vinculan el patrimonio indígena permiten responder e indagar sobre ¿Qué es según los autores el patrimonio cultural indígena? En dos artículos podemos ver esta situación; el primero, de Rodríguez titulado “*Guambia, somos de Pishimisak. Cuando el patrimonio cultural nos habla para dar vida*”⁴⁸ en palabras de la autora: “se enfatiza en la función primordial del patrimonio cultural como elemento de cohesión social y en el fortalecimiento de la identidad y vida Guambiana” (Rodríguez, 2015:69); y el segundo de Huenchuan sobre “*Propiedad Cultural e Intelectual de los Pueblos Indígenas*”, este menciona que el patrimonio para los pueblos indígenas es más un conjunto de relaciones que derechos económicos (Huenchuan, 2004: 83-83); entre las características del patrimonio indígena, Huenchuan citando a Daes distingue las siguientes:

- a) Es un derecho de la colectividad y está vinculado a una familia, un clan, una tribu u otro grupo de parentesco.

⁴⁷ Vale aclarar que un derecho *activo* son los bienes o los recursos que se poseen; a diferencia del «Derecho Mayor» o el derecho del territorio que es de la vida que se da su propia vida.

⁴⁸ El subtítulo de este artículo corresponde al título de un artículo de Luis Guillermo Vasco al cual se le agrega él “nos”.

- b) El patrimonio sólo se puede compartir previo consentimiento de todo el grupo.
- c) Independientemente de la forma que se otorgue el consentimiento, éste siempre es provisional y revocable.
- d) Aunque el patrimonio es de la colectividad, habitualmente hay una persona que debe calificar de custodio o guardián de cada canción, relato, nombre, medicamento, etc. (Huenchuan, 2004: 83-84).

En las características anteriores se puede ver que el patrimonio está dirigido en lo que tengo, en lo que se posee; desde lo indígena *Guambiano* lo pertinente sería iniciar pensando ¿Qué es o no es, el patrimonio en el pensamiento y cuerpo del indígena *Guambiano*?

A partir de la historia del origen del pueblo *Guambiano* se tiene que el agua, la tierra y el-ella el *Pishimisak* siempre han estado; este ser condensa la vida del territorio, como lo explican Taita Abelino Dagua, Taita Misael Aranda y Luis Guillermo Vasco: “Allá arriba, con la tierra y el agua, estaba el- ella. Era el *Pishimisak*, que también ha existido desde siempre: todo blanco, todo bueno, todo fresco” (Dagua, Aranda y Vasco, 1989: 2).

Desde el origen el *Pishimisak* con su bastón de mando o de autoridad, señaló el gran territorio o *Nupirau* que va ser llamado más adelante Confederación Pubenense o *Nu Nakchak* «el gran o amplio plano del fuego o del fogón»; en dos días se configura la territorialidad *Guambiana* como lo explican nuevamente Taita Abelino Dagua, Taita Misael Aranda y Luis Guillermo Vasco:

“Los Guambianos llaman “gente grande” (Numisak) a los antepasados venidos en el agua en el primer día. En el segundo, estos sembraron la autoridad, que constituye el centro alrededor del cual se conforman como una sociedad, y las plantas del conocimiento” (Dagua, Aranda y Vasco, 1989: 2).

La autoridad reside en el bastón de mando, y la autoridad está en el territorio que guarda dentro de sí, «el Deber y Derecho Mayor» el cual consiste en tener el Deber de cuidar y mantener la unidad del territorio y el Derecho es vivir en comunidad con los demás seres del territorio.

Si el territorio se configuró en su totalidad en dos días, y los primeros *Guambianos* desde su origen ya sabían hasta dónde llegaba el territorio; se pone de manifiesto que el mismo territorio o la vida del territorio definieron el tamaño de la gran casa *Guambiana*. *Metrap srø* que es «el tiempo pasado, lo que se conoce, lo vivido, el cual seguimos en el presente» sigue la configuración del territorio de origen; aunque el territorio haya sido reducido y usurpado en la conquista; en el pensamiento y en el lenguaje *Wam* se sigue estructurando la vida desde ese territorio o casa grande de origen; de este modo cuando se dice *Nupirau* se está mencionando en el pensamiento al territorio de origen; aunque para este caso, solo sea para referirse al actual resguardo.

Lo anterior da a entender que el territorio no fue nuestro, sino que el territorio de su misma vida que lo condensa a través del *Pishimisak* y *Kallim* de los cuales se da el origen de los *Guambianos*; se termina siendo parte del territorio, de su vida, de su cuerpo y de su pensamiento; el territorio a través del él-ella irá diciendo y mostrando que se necesita para vivir.

Hablar de heredar también lleva a cuestionar la vida, porque cuando el *Pishimisak* señala con su

bastón de mando, está demarcando el espacio territorial para vivir, porque es «el dueño de todo, la vida misma es dueña de sí misma» y los *Guambianos* no son dueños de la vida del territorio, pero si hacen parte de su vida. No se puede heredar un territorio que ya fue demarcado en su totalidad en el origen y no puede ser patrimonio porque se es parte de su totalidad, se podría decir que el territorio es de él-ella, pero los indígenas *Guambianos* también son parte del origen del territorio, son sus hijos, son una unidad o *Mayelo*.

No se puede colocar o auto colocarse un valor, o colarle un valor excepcional a un lugar, a un objeto o a una práctica antigua; porque se estaría negando la unidad, se estaría sacando de lo unido una forma de ser de la vida del territorio; se estaría jerarquizando o dividiendo. Si se cataloga de excepcional parte del territorio, consecuentemente se le está arrebatando la vida y se estaría negando al indígena *Guambiano* como parte de este.

Dentro de esta unidad, está implícito el *Maya Misakwei* «para toda la gente» en este caso los *Guambianos*; dentro de la unidad hay más unidades que se extienden hasta *Kansrø* el otro mundo y al *Munasrø* el tiempo-espacio infinito; estas unidades no son jerarquías, son relaciones. Cuando Luis Guillermo Vasco explica el *Pishi ya* la pieza o cuarto de la casa donde se guardan los vestidos, los bastones de mando y demás *Maya yauelø* o «elementos de importancia familiar» resalta a la cocina.

“Como hablan los mayores, la cocina es el centro; allí, alrededor del fuego, se inicia todo; desde allí comienza a desarrollarse un territorio, empieza a desenvolverse el hilo de la vida de cada Guambiano. Desde la cocina, en donde se crían con sus padres, los hijos, cuando crecen, pasan a la pieza y en ella se da la multiplicación a través del matrimonio” (Vasco, 1996: 2).

La anterior cita describe un *Tøm* o «una articulación» que vincula el fuego con el «Derecho Mayor» a través de la memoria que se está recreando constantemente; esto explica la inmanencia al territorio de origen y a la forma de ser del *Guambiano* en la actualidad, Luis Guillermo Vasco lo explica de la siguiente manera:

“Para los Guambianos hacer historia es vivir; para los occidentales hacer historia es pensar sobre lo que pasó. Si para los Guambianos la historia es vida, entonces no es solamente lo que pasó, es también lo que está ocurriendo, lo que está pasando, no son sólo los grandes acontecimientos, son también los acontecimientos de la vida cotidiana durante generaciones, no son sólo los hechos de los caciques principales o de los gobernadores que encabezaron la lucha, sino que es la actividad cotidiana de cada Guambiano, de cada familia, de cada persona en sus múltiples trabajos” (Vasco, 2006b: 2).

Si la historia es vida, la muerte explica con más a profundidad esa vida; cuando alguien se va al otro mundo al *Kansrø* o «la infinitud del tiempo y el espacio», no es el fin de la vida porque el *Kansrø* está en el mismo mundo en donde viven los demás *Guambianos* (Vasco, 2006b: 3); cada año con la llegada del invierno se deben hacer las ofrendas para que las sombras o animas se alimenten del olor.

Adentrándonos en los años ochenta cuando se inicia la reactivación cultural *Guambiana*, esta va a

la par con la recuperación de las tierras que estaban en manos de los terratenientes o hacendados; surge en el pensamiento de taita Abelino Dagua recuperar la casa del taita *Payán* en *Pupayán* «dos casas de pajiza» que fue quemada por los españoles en el año de 1535 (Vasco, 2006b: 11). Luis Guillermo Vasco que también hizo parte del Comité de historia de Guambia explica la idea de Taita Abelino Dagua:

“La idea era que el cabildo trabajara en esa casa con los mayores para que de la “lectura” de esas pinturas sacara los principios y las orientaciones para dirigir al pueblo Guambiano en la vida actual; por ejemplo, que los Guambianos, en vez de irse a casar a la iglesia, se casaran ahí y ahí mismo recogieran el consejo del Cabildo y de los mayores, que es elemento fundamental en la transmisión de conocimiento propio y del que hacer de los Guambianos” (Vasco, 2006b: 12).

Pero que tiene que ver esta casa que actualmente posee en su interior pinturas de la historia *Guambiana* con lo ¿Qué es y no es patrimonio en el pensamiento y cuerpo *Guambiano*? Luis Guillermo Vasco enfatiza que los indígenas Embera Chamí, Arhuacos y Guambianos no representan y no simbolizan en sus elementos artesanales para este caso la casa, y destaca tres aspectos que los entiendo de la siguiente manera: a) Cada elemento material de un grupo indígena es parte de sus antepasados, es decir del origen; b) Es la sombra “o ser que condensa su vida” y c) Es un retrato de la comunidad (Vasco, 2015); de este modo, cuando se diga simboliza o representa o se compara, se les niega el “son”, él “es”; es decir su vida que está en la sombra que lo vincula al territorio y a la memoria del indígena *Guambiano* [Ver fotografías 4 y 5].



Fotografía 4. Taita Abelino Dagua y dibujo de la casa Payan. Resguardo Indígena de Guambia. Fuente. Cabildo Indígena de Guambia. (2001) y Fotografía 5. La casa *Payan* en Sierra Morena. Resguardo Indígena de Guambia. Cabildo Indígena de Guambia. (2011).

De esta manera la idea que tenía taita Abelino Dagua de la casa *Payan*, pasa a ser más que una reconstrucción; el taita buscaba instaurar la memoria viva del *Taita Payan* antiguo cacique asesinado por los españoles, Vasco lo describe así:

“El taita Abelino Dagua elaboró su proyecto de Casa Payán, no estaba teniendo en cuenta las casas de los indígenas, ni las de hoy ni las “ancestrales” [...], sino que tenía en mente la casa en donde residía el cacique Payán en la ciudad precolombina Pupayán. Por eso investigó minuciosamente las características de esa construcción, tanto en distintos documentos como en la memoria de los mayores” (Vasco, 2017b: 5).

3.1.2. La vida en el patrimonio y en el indígena *Guambiano*

Con la explicación anterior, se hace pertinente ver si las leyes a nivel nacional e internacional, logran comprender la dimensión de este pensamiento indígena *Guambiano* que pasa a ser la “vida” de él mismo. Al inicio se usó una cita de Rodríguez en la que se menciona que “la función primordial del patrimonio cultural, es la cohesión social y el fortalecimiento de la identidad y vida Guambiana” (Rodríguez, 2015: 69); para comprender la dimensión del patrimonio cultural en la cita, Sánchez explica lo siguiente:

“Luego, con el transcurso del tiempo, la categoría *patrimonio cultural* se extendió más allá de los bienes muebles e inmuebles (patrimonio cultural material) y actualmente abarca la cultura como un proceso vivo, lo que ha recibido el nombre de *patrimonio intangible* o *inmaterial*, esto es, un conjunto de formas de cultura tradicional y folclórica y obras colectivas que emanan de una cultura y que se basan en la tradición” (Sánchez, 2003: 164).

Es difícil aplicar el concepto de patrimonio y sus variantes en el pensamiento y cuerpo del indígena *Guambiano*; con la cita de Rodríguez se estaría afirmando que la lucha por la tierra y la reactivación cultural en los años ochenta obedece a “la cohesión social, al fortalecimiento de la identidad y de la vida Guambiana”; pero no es en base en la identidad o en lo que se posee que se da esta lucha, sino que es en la misma «vida de sí mismos», es la lucha que se da entre el pensamiento y cuerpo, entre el *Guambiano* y el territorio a no renunciar a perder la integración, es la misma vida que reclama su tiempo-espacio para vivir, donde «el perder las tierras es un translocamiento de la vida del territorio y de la misma gente *Guambiana*» (Vasco, 2002).

El arrebato de la tierra al indígena significa la muerte de este y para el territorio la falta de los *Guambianos* es también su muerte, y más que eso es no su vida, es la negación de la existencia de ambos; las características de la cohesión social, el fortalecimiento de la identidad y de la vida Guambiana pasan a segundo lugar porque la vida del *Guambiano* es en mutabilidad con la vida del territorio.

El patrimonio cultural aquí se hace tenue, borroso ante el pensamiento *Guambiano*; si la lucha indígena estaba basada en el *Deber* y en el *Derecho mayor*, es objetivo decir que el patrimonio no puede ser el elemento de cohesión social y de fortalecimiento de la identidad, ya que el pensamiento *Guambiano* está desde su origen, esta cohesionado y este va más atrás, porque el territorio con el agua y la tierra ya tenían pensamiento y existencia.

Luis Guillermo Vasco al decir que la historia es vida y que se está dando constantemente, el haber perdido la tierra, hace que la vida *Guambiana* deje de existir, su historia queda en silencio, y si el

silencio se excede se llega al olvido. Y como no dejar de ser *Guambiano* sin tener el territorio, sin poder ya pensar desde la cocina porque se debía ir a responder con trabajos al patrón, al hacendado. Hanisch en el análisis del derecho Romano expresa lo siguiente: “El patrimonio no es un derecho; es el hecho de que una persona tenga un conjunto de bienes. De esta manera el patrimonio será mayor o menor, según sea la cantidad de bienes que tenga el titular” (Hanisch, 1977: 17).

De este modo el patrimonio no es un derecho y menos, no es un deber; esto lleva a entender que la lucha indígena es por otra cosa, y es por la vida, esta lucha ratifica la vida del territorio y del indígena *Guambiano*. La correspondencia de vida entre el territorio y el *Guambiano* va a constituir el *Nu Isuik* o «el pensamiento grande, mayor o amplio del *Guambiano*» y al ser amplio trasciende al territorio, e incluye las diferentes formas de vida que lo integran⁴⁹ que también son pensantes y con cuerpo.

Si el patrimonio continúa alejándose del pensamiento *Guambiano*, se debe llegar a un punto que permita entender ¿Como el patrimonio inserta la vida o como se inserta en ella? y ¿Cómo llega el patrimonio?; ya que el patrimonio se da es por el hombre, el hombre es quien decide que es patrimonio sea este un objeto arquitectónico o un entorno natural, el cual es susceptible de catalogar; es prudente entender ¿Que es la vida? y ¿Cómo es vista la vida desde el contexto general del patrimonio?

Dentro de la arqueología de la vida que realizan Agamben y Esposito; Saidel citando a Agamben menciona que la vida para los griegos estaba formada por dos términos: “zoé y bios. La primera era la vida natural, común a todos los vivientes. La segunda era la vida cualificada política o culturalmente” (Saidel, 2014: 89); es decir, el bios es la forma de vida propia de un individuo o de un grupo. En la modernidad según Agamben el bios será reemplazado por el Zoé, este último se coloca como el criterio de legitimidad del poder político, que permitirá que la vida sea gobernada con mayor eficacia y a menores costos (Saidel, 2014: 87). Al primar una sobre la otra, o la negación de una a la otra, hace que sea posible la separación como lo explica Saidel citando a Agamben:

“En este contexto, la definición de la vida -como así también de humanidad y animalidad- sería siempre una decisión política en la que se cumple la tarea metafísica de articular (y separar) el viviente y el logos, la zoé y el bios y, en el límite, la vida que merece ser preservada de aquella que no merece ser vivida” (Saidel, 2014: 90).

Esta forma de entender la vida y de decidir sobre ella, se va situar en el centro de la polis y bios y zoé «derecho y hecho» entran en una zona de indiferenciación (Saidel, 2014: 90); si se quita el Bios, la forma de vida cualificada política o culturalmente o la forma de vida propia de un individuo o de un grupo, le permitirá a la *polis* ser el centro de la acumulación del patrimonio y ver la vida de manera evolutiva. De allí que sea fácil decidir sobre su vida, porque la vida ya no hace parte de su forma, de su existencia y facilita que cada elemento se pueda ver en segmentos al modo del paisaje, de lo cultural, de lo indígena, de la identidad y con estos aparece el sentido de proteccionismo o todo lo que tiene que ver con la protección de los bienes naturales, intangibles o de objetos físicos.

⁴⁹ Lo que anteriormente se explicó como los seres del territorio y el gobierno de la vida.

Esta separación de la vida de la forma, hace que se deba defender a la forma y la misma vez que sea posible destruirla; el concepto de vida o *vita* tiene esta característica. Los gobiernos modernos van a ser los garantes de la autoridad y de la propiedad de lo que está dentro de su soberanía; y el patrimonio se usara para gestionar la existencia del valor excepcional; Saidel citando a Esposito afirma de manera contundente lo siguiente:

“No existe poder exterior a la vida y no hay vida por fuera del poder: la política es el instrumento para mantener con vida a la vida. Así, este paradigma permitiría articular la versión afirmativa y la negativa de la biopolítica puesto que la negación es el modo en que la vida se conserva a través del poder” (Saidel, 2014: 99).

Lo anterior hace ver que dentro del pensamiento y cuerpo del indígena *Guambiano* que vincula la vida y la política a través del *Nu isuik*, la inmunidad y el sentido de incompletud de las comunidades del territorio permitirá la vida, porque todos se necesitan para ser quiénes son y nadie es más que otro; como el ejemplo de Roberto Esposito de la lucha de la madre con él bebe a la hora del parto o desde lo *Guambiano*, de las aguas que no son buenas ni malas, pero de ellas resultan cosas buenas y malas (Dagua, Aranda y Vasco, 1989); esta diferenciación es lo que permite la vida de todo cuanto existe en un territorio, o lo que vincula el Zoé y Bíos en uno, es decir pensamiento y cuerpo o la forma de vida.

El patrimonio y la gestión de estos, buscan potenciar la conservación a la par con la destrucción, esta última es más amplia, pero desde su adentro potencia la conservación y la catalogación, es decir la existencia, pero esa existencia es impuesta, no es una decisión de sí misma, se decide sobre la vida y no es la vida que decide, lo decide un pensamiento y es del hombre o las instituciones.

En la antigüedad cuando fallecía un *Guambiano* se debía tumbar la casa, para que la anima o frío del difunto no enfermara a la familia, las animas o las sombras son el mismo territorio; de esta forma el territorio, las animas y la familia sabían que debían cambiar el sitio de la casa; aquí no se decide si la casa se queda o se tumba, es una decisión de vida en la que para potenciar la vida se debe derribar la casa para que llegue otra casa y el ánima quede libre.

3.1.3. Identidad cultural y la vida Indígena *Guambiana*

En el anterior ítem se explicó cómo el patrimonio se inserta en la vida y como este tiene su origen en la negación de la forma de vida, se ampara en la visión de la vida a nivel evolutiva y la fracciona para proteger segmentos. Ahora continuare con la identidad cultural, para ver si en esta está la vida, o si hay algo que permita explicar esa forma de ser del indígena *Guambiano* que va más allá de la identidad y que surge del territorio. Recordando a Eduardo Grillo Fernández⁵⁰, menciona que la vida y el pensamiento indígena esta en simbiosis con la tierra-territorio y a su vez el territorio y lo que lo conforma tiene cultura, que la cultura no solo le pertenece al humano como se define convencionalmente; y ¿Que es esa cultura?, Raymond la explica así:

“Proviene de la palabra *cultūra*, Latín (L), cuya última palabra trazable es *colere*,

⁵⁰ PRATEC. (1993). *¿Desarrollo o Descolonización en los Andes?* Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas. Talleres de GyG Impresores S. A. Av. Lima- Perú.

L. Colere tenía un amplio rango de significados: habitar, cultivar, proteger, honrar con adoración. [...]. Así, 'habitar' se convirtió en *colonus*, L. de *colonia*. 'Honrar con adoración' se desarrolló en *cultus*, L. de culto. Cultura tomó el significado principal de cultivo o tendencia a (cultivarse)⁵¹ (Raymond, 1976: 76).

En el pensamiento *Guambiano* la vida está en torno a la agricultura; es decir en el *Nu isuik* o pensamiento indígena o mayor está implícito el trabajo y este trabajo es en comunidad, en minga o *Alik*; de esta forma, la vida es una cultura de la tierra, una cultura en torno a la tierra y la casa está en torno a la huerta; con lo anterior se puede decir que cultura o su concepto es más afín a la forma como se concibe la vida desde la práctica y pensamiento *Guambiano*; pero la variante de esta con la identidad y con el patrimonio, la inserta en un espacio donde la cultura, la identidad, la diversidad también son medidas, son cuantificadas y hay que seguir un patrón para ser parte de ellas.

De este modo la cultura y la agricultura hace parte del *Nu isuik*, pero no él es *Nu isuik*; esto lleva a ver que la traducción literal de *Nu isuik* guarda en sus adentros la afirmación del *Kon* en los cinco verbos posicionales de (vivir sentado, vivir parado, vivir colgado, vivir acostado, vivir andando) que explican la vida del *Guambiano* y de los seres fusionados al territorio.

La vida del territorio es tener el *Deber* y el *Derecho Mayor* en el cual está inserto el *Guambiano* de manera inmanente, sin este su vida pasaría a la supervivencia, a una situación difícil o un momento de peligro, y es aquí donde actualmente se encuentran los grupos indígenas. Por consiguiente, las denominaciones como el patrimonio en cada una de sus subdivisiones y de manera enfocada, hace que pierda la unidad territorial.

La definición de vida y lo que implica esta con el territorio permite tener un punto donde articular todo lo escrito, este punto será una forma de resistencia, de crítica con la cual se puede hacer un análisis final en torno a lo que convencionalmente se define como derechos del patrimonio de manera subdividida, sea natural, cultural, indígena, de paisaje entre otros. Esta subdivisión, tiene un propósito de control, como vimos antes, el patrimonio no es un derecho, Huenchuan lo explica: “Por lo tanto sometido a decisiones externas a los pueblos indígenas. La protección, en este sentido puede facilitar el acceso indebido a los elementos intelectuales de los pueblos indígenas”. (Huenchuan, 2004: 89); y más que a nivel intelectual, es a la vida en sus esencias más internas, no a través de la protección sino a través de la expropiación.

Todo lo que vincula el patrimonio se presta para ese acceso indebido y eso lo podemos ver con el patrimonio natural, en la Convención de 1962 la UNESCO promueve una recomendación concerniente a la “Protección de la belleza y del carácter de los lugares y paisajes” y reducen lo natural o la vida a lo siguiente:

“Éstos constituirán un conjunto de zonas experimentales destinadas también a los estudios sobre la formación y restauración del paisaje y la protección de la

⁵¹ Texto original en inglés: “The fw is cultura, L, from rw colere-, L. Colere had a range of meanings: inhabit, cultivate, protect, honour with worship. [...]. Thus ‘inhabit’ developed through colonus, L to colony. ‘Honour with worship’ developed through cultus, L to cult. Cultura took on the main meaning of cultivation or tending, including, as in Cicero, cultura animi” (Raymond, 1976: 76).

naturaleza; además, su adquisición se podrá efectuar por vía de expropiación”. (Sánchez, 2003: 160-161).

Esta forma de protección va a la mano con las teorías modernas sobre el desarrollo, las cuales se percatan de la relación existente entre ambiente y cultura, donde el valor universal excepcional se da por el punto de vista estético o científico. (Sánchez, 2003: 158-163).

A nivel nacional, la Constitución Nacional de 1991 en el Artículo. 7 se explica: “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural. Ténganse en cuenta los territorios que las comunidades étnicas habitan” (Constitución, 2015: 14); en este artículo está implícito el derecho a la identidad cultural de las comunidades indígenas; pero ese derecho siempre estará fluctuando con la protección, la conservación y el patrimonio; al final el patrimonio pasa a ser un fetiche con el que el Estado se presenta, atribuyéndose un don o poder que le permite gobernar y decidir sobre el territorio y sobre la vida de las comunidades indígenas, como se ve en la Ley 388 de 1997 sobre el Ordenamiento Territorial que define la gestión territorial del patrimonio cultural de la nación.

La identidad cultural es la forma como la vida indígena pasa a ser protegida o salvaguardada; pero esta solo se remite al pensamiento y a las prácticas tradicionales, separando al indígena del territorio, separando la vida de territorio; la Corte Constitucional de *Colombia en la Sentencia C-882/11 define el derecho a la identidad cultural de las comunidades indígenas en 14 prerrogativas*⁵², la (VI) es: “conservar, acceder privadamente y exigir la protección de los lugares de importancia cultural, religiosa, política, etc. para la comunidad”; esta se limita a lugares concretos, pero no a la totalidad del territorio indígena.

Esto lleva a entender que el *Munasro* «tiempo-espacio infinito» se inserta en la vida y por ende en la historia *Guambiana*, pero con el paso del tiempo se continúa desconociendo otras formas de pensamiento, imponiendo conocimientos que en últimas no solo recaen en los indígenas sino en la totalidad de la humanidad, incluyendo al territorio o naturaleza o biodiversidad. Mientras no surja un verdadero derecho, la vida estará condenada a la protección y el patrimonio y sus derivados continuarán justificando la destrucción porque este no es un derecho.

Para el caso indígena *Guambiano* el patrimonio no es un deber y menos un deber de vida; Luis Guillermo Vasco en el siguiente párrafo sintetiza parte de lo comentado: “Si la historia para los

⁵² “El derecho a la identidad cultural otorga a las comunidades indígenas prerrogativas como las siguientes: (i) tener su propia vida cultural, (ii) profesar y practicar su propia religión como manifestación cultural, (iii) preservar, practicar, difundir y reforzar otros valores y tradiciones sociales, culturales, religiosas y espirituales, así como sus instituciones políticas, jurídicas, sociales, culturales, etc. (iv) emplear y preservar su propio idioma, (v) no ser objeto de asimilaciones forzadas; (vi) conservar, acceder privadamente y exigir la protección de los lugares de importancia cultural, religiosa, política, etc. para la comunidad; (vii) conservar y exigir protección a su patrimonio cultural material e inmaterial; (viii) utilizar y controlar sus objetos de culto; (ix) revitalizar, fomentar y transmitir a las generaciones presentes y futuras sus historias, tradiciones orales. Filosofía, literatura, sistema de escritura y otras manifestaciones culturales; (x) emplear y producir sus medicinas tradicionales y conservar sus plantas, animales y minerales medicinales; (xi) participar en la vida cultural de la Nación; (xii) seguir un modo de vida según su cosmovisión y relación con los recursos naturales; (xiii) preservar y desarrollar sus modos de producción y formas económicas tradicionales; y (xiv) exigir protección de su propiedad intelectual relacionada con obras, creaciones culturales y de otra índole” (Sentencia C-882/11:2011:2-3)

Guambianos es vivir de una forma propia en su territorio y con la guía de sus autoridades propias”. (Vasco, 2016: 4); esto nuevamente nos lleva a los años 80 antes de la constitución cuando el indígena era considerado salvaje y sociedades incipientes, esta forma de ver al indígena, lo llevo al siguiente interrogante:

“Cómo era el resto del árbol se volvió importante, pues ahora queremos recuperarlo todo, nuestra vida completa. Queremos saber cómo son la raíz y las ramas para hablarlo al Cabildo, al pueblo, a los niños. Es necesario seguir las huellas de los antepasados”. (Vasco, 1996: 3).

Para poder tener una base sólida de lo que se busca a nivel indígena *Guambiano* se debe recurrir a los antepasados para entender una parte mínima de lo indígena y consecuentemente, permita plantear de manera más crítica las cuestiones patrimoniales, culturales, y de identidad; es decir, lo ¿Qué es y no es el patrimonio y sus derivados, en el o desde el pensamiento indígena *Guambiano*?

La noción de patrimonio, cultura, identidad, diversidad es ajena a la forma de vida, del cuerpo y pensamiento del indígena *Guambiano* y del territorio, la cual debe tenerse en cuenta a la hora de plantear políticas y mandatos territoriales desde la filosofía y política *Guambiana*.

3.1.4. La maximización de la anatomía o la vida del *Nu Isuik*

La Asamblea Nacional Constituyente de 1991 define un marco normativo que reconoce los derechos indígenas y los protege a través de los instrumentos jurídicos; pese a esto la autonomía se encuentra administrada y gestionada por la cultura mayoritaria como lo explica Baena: “La jurisdicción indígena encuentra, después de todo, límites precisos de aplicación que fija la misma cultura mayoritaria, y la consulta previa no siempre garantiza la identificación y el grado de vinculación de los intereses indígenas”. (Baena, 2015: 114-115).

Un ejemplo de esta situación es el Artículo 246 que les permite a las autoridades indígenas ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, siempre que no sean contrarios a la Constitución y leyes de la República⁵³; pese a este derecho las entidades territoriales indígenas⁵⁴ no han logrado realizar sus propias planificaciones basadas en sus conocimientos al estar supeditadas por la carta Magna, la cual define nueve funciones en el Artículo 330, de las cuales destaco las seis primeras⁵⁵:

- 1) Velar por la aplicación de las normas legales sobre usos del suelo y poblamiento de sus territorios.

⁵³ En el Artículo 246. “Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y leyes de la República. La ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial nacional” (Constitución Política Colombiana.1991, 67).

⁵⁴ En el Artículo 286. “Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. La ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y provincias que se constituyan en los términos de la Constitución y de la ley” (Constitución Política Colombiana.1991, 80).

⁵⁵ En el Artículo 330. “De conformidad con la Constitución y las leyes, los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades [...] (Constitución Política Colombiana.1991, 67).

- 2) Diseñar las políticas y los planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo.
- 3) Promover las inversiones públicas en sus territorios y velar por su debida ejecución.
- 4) Percibir y distribuir sus recursos.
- 5) Velar por la preservación de los recursos naturales.
- 6) Coordinar los programas y proyectos promovidos por las diferentes comunidades en su territorio.

Estas funciones llevan a que se impongan formas convencionales de planificación territorial, las cuales se anteponen al conocimiento indígena y desconocen la autonomía constitucional sobre las funciones jurisdiccionales dentro del ámbito territorial indígena, al fomentar el Estado Colombiano un paternalismo basado en el control de la vida de la gente y del territorio; si la constitución de 1886 nombraba a los indígenas de salvajes e incipientes sociedades, la actual constitución continua construyendo nación haciendo distinciones entre el civilizado y el bárbaro, como lo explica Baena:

“Empecinarse con el paradigma existente de autonomía desconoce los hallazgos teóricos de la antropología, porque equivale en esencia a seguir concibiendo las relaciones entre Occidente y las culturas indígenas bajo el esquema paternalista y condescendiente del colonialismo moderno, tratándolas como pueblos bárbaros, atrasados y subdesarrollados, que deben ser asimilados por la cultura hegemónica”. (Baena, 2015: 114-117).

Derivado de esta situación la Corte Constitucional frente a la escasez de propuestas sobre la autonomía indígena por parte de las ramas del poder público Colombiano establece la búsqueda del máximo de autonomía en las sentencias SCC n.º SU-510/98, T-349/96, T-523/97 y T-266/99, las cuales son explicadas por Semper de la siguiente manera:

“La Corte Constitucional ha destacado reiteradas veces que sólo se habrá hecho justicia al artículo 7 de la CP una vez que se les conceda a las comunidades indígenas un máximo de autonomía. Sólo con un máximo de autonomía se puede asegurar la supervivencia cultural de las comunidades indígenas”. (Semper, 2006: 773).

Este máximo de autonomía se pone de relieve por la Corte Constitucional de Colombia en las sentencias T-349 de 1996, T-523 de 1997 y T-266 de 1999 que definen el principio de maximización de la autonomía de la siguiente forma:

“En otras palabras, en virtud del principio de maximización de la autonomía indígena, siempre que sea posible aplicar costumbres tradicionales en lugar de prácticas occidentales, se preferirán las primeras sobre las segundas. (Baena, 2015: 114-118).

Con la maximización de la autonomía indígena se puede tener un procedimiento diferente a nivel temporal y espacial para llevar a cabo la concreción de una forma propia de planificación de territorio; y la forma como se haga entender o se traduzca el conocimiento indígena *Guambiano* a partir de los conceptos analizados al principio como el de comunidad, el gobierno de los seres del

territorio, el concepto de vida en el pensamiento y cuerpo del indígena *Guambiano* son los insumos para definir y lograr una nueva categoría de autonomía como lo resalta Baena:

“En definitiva, es precisa la construcción de una nueva categoría de autonomía, a la que puede adjetivarse como *reforzada*, en la medida en que implicaría mayores garantías que las compendiadas bajo el principio de autonomía simple, válido para el resto de entidades territoriales”. (Baena, 2015: 126-129).

En esta nueva categoría de autonomía está la necesidad de llegar a un derecho que se adhiera al cuerpo y de el mismo extraer las normas de la vida, haciendo de esta «una norma de la vida, una política de vida» que se explicó anteriormente en el gobierno del territorio; esta norma dará los lineamientos para continuar luchando Constitucionalmente ante una incipiente Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial que no contiene los preceptos que permitan poner en funcionamiento a las entidades territoriales indígenas. (Baena, 2015: 126-127).

A lo anterior se le suma el actual Decreto 1953 de 2014 que busca dar elementos para una mayor autonomía indígena a través de la identidad cultural⁵⁶; termina insertando más a los territorios indígenas en el manejo administrativo de los recursos siguiendo los lineamientos convencionales del Estado Colombiano.

Frente a esta lucha el Cabildo Indígena de Guambia ha buscado formas de resistencia a partir de la formulación de la *Misak Ley*, la cual afirma el *Deber y Derecho Mayor Guambiano* y da lineamientos sobre la defensa del territorio y la forma del uso del suelo; el Cabildo actualmente con sus programas, investiga y potencia las formas propias de la planificación territorial al interior del Resguardo y en los diferentes reasentamientos *Guambianos* en Colombia con las Autoridades *Nuk Nakchak*.

3.2. La planificación territorial y la negación de la vida indígena *Guambiana*

El siguiente subcapítulo busca describir los impactos a la vida del territorio *Guambiano* por la aplicación de las formas convencionales de planificación territorial desde la Constitución Política Nacional desde 1991, hasta la actualidad.

3.2.1. Antecedentes económicos y políticos de la planificación territorial entre los años noventa al año del 2017

Pese a los derechos indígenas adquiridos, al finalizar la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 y con la puesta en marcha de la nueva carta magna; en el año de 1994 el cabildo indígena de Guambia elabora el «Plan de Vida Guambiano» como alternativa que busca el desarrollo desde lo indígena; al leer este plan se evidencia que está basado en el desarrollo convencional y en los satisfactores foráneos como es la construcción de obras de infraestructuras.

⁵⁶ República de Colombia, Ministerio del Interior. (Decreto 1953 de 2014). Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de que trata el artículo 329 de la Constitución Política.

La elaboración de este plan de vida es delegada a profesionales foráneos los cuales lo estructuran sin tener en cuenta el pensamiento y cuerpo del indígena *Guambiano*, sus posteriores efectos al territorio y a la salud del indígena como lo muestra este segmento: “Se utilizó la metodología de matriz estructura: problemas versus soluciones, como elemento de priorización” (Cabildo de Guambia, 1994: xiv); seguidamente esta metodología, hace que el territorio sea valorado por los recursos naturales los cuales son aptos para la explotación: “Para precisar la dimensión de la riqueza de estos recursos, se hace necesario adelantar estudios técnicos sobre las posibilidades y garantías de explotación de los mismos” (Cabildo de Guambia, 1994: 30).

Sobre la falta de infraestructura se propone la construcción de edificios para la educación, construcción, mejoramiento y ampliación de viviendas, red de energía eléctrica, construcción de alcantarillado y saneamiento básico de las viviendas y aperturas de vías (Cabildo de Guambia, 1994: 87-89, 137, 189-191); en ninguna de estas propuestas hay un aspecto vinculado al pensamiento *Guambiano* o a los usos y costumbres, son construcciones de carácter convencional.

En lo concerniente a la sexualidad o a la administración de la misma, vinculada a la «proliferación de sexualidades por la extensión del poder» (Foucault, 1996: 48); se crea en la comunidad la idea de hacinamiento, de pobreza y en ultimas se destruye la forma de vivir del indígena en familia; este plan de vida explica que para el año de 1994 en el resguardo predominan las casas con 1, 2 y 3 piezas «dormitorios» y representaban un 85.0%, esto demuestra que aún existían vínculos de comunidad y de unión familiar, pero en el diagnóstico del plan ven como un problema la existencia de casas con una sola pieza, en este caso las 409 unidades y lo explican así:

“Pero si volvemos al dato que el 24% de las casas del resguardo utilizan una pieza para dormir, aquí si encontramos una grave situación de hacinamiento, ya que en promedio 6 personas (toda la familia) estaría durmiendo en una sola pieza” (Cabildo de Guambia, 1994: 130).

Al finalizar la elaboración del plan de vida, los autores lo exponen a la comunidad como un instrumento basado en los deseos y aspiraciones del pueblo. Pero a nivel de la estructura del documento entregan un plan de desarrollo diferente al pensamiento y cuerpo *Guambiano*; en sus palabras: “En este sentido, el plan de desarrollo constituye un valioso instrumento a la disposición de los cabildos futuros para desempeñar el papel que les corresponde en la promoción y ordenamiento de la vida futura del Resguardo” (Cabildo de Guambia, 1994: 202).

Esta hibridación del desarrollo entre lo indígena *Guambiano* y lo foráneo va a ser la carta de navegación del desarrollo de los asentamientos humanos del Resguardo Indígena de Guambia; el plan de vida será un detonante para la inserción de la economía piscícola a través de la construcción de estanques y bocatomas cerca a los principales ríos y quebradas, se construirá el hospital Mama Domina en la vereda las Delicias y este será un punto nodal con relevancia en el resguardo, se construirán escuelas y colegios y la bloquera «edificio en el que se hacían bloques de concreto» que tiene como misión construir y ampliar las casas para contrarrestar el hacinamiento presente en los años noventa.

El plan de vida *Guambiano* junto a las normas de planificación territorial del Estado Colombiano, inciden en el aumento de dos desequilibrios en el territorio e indígena por la

acumulación del *Pachik* y *Pishi* «exceso de calor y frío»⁵⁷ debido al mal emplazamiento, a la densificación de los asentamientos humanos y por la construcción de obras infraestructura convencionales; seguido a lo anterior el plan de vida de 1994 auto deslegitima los conocimientos y de los derechos indígenas⁵⁸ para realizar sus propias planificaciones territoriales.

El siguiente cuadro muestra los diferentes cambios ocurridos al territorio en el periodo concerniente al modelo del neoliberalismo. [Ver cuadro 2].

Cambios en el territorio Guambiano en los años 2000 al 2017	
a)	El Río Piendamó, Nimbe, Cacique y Juanambú han reducido su caudal en un 50 % y predomina la actividad piscícola «el río Cacique es el más afectado y en tiempo de verano permanece seco».
b)	Las lagunas de Nimbe y de Piendamó son accesibles y a la laguna de Nimbe se le acerca la frontera agrícola.
c)	Los centros educativos son el de la Campana, Pueblito, las Delicias, el Tranal, Michambe, el Núcleo, Fundación, Guambia Nueva, Bujios, Juanambú, Cacique, Puente Real, Agua bonita y la del Cofre «la escuela de Cacique Cambia de sitio y se construye una nueva estructura». A nivel de atención médica está el puesto de salud en la Vereda de las Delicias, la Campana, el hospital mama Dominga es más amplio y trabaja con la sede de Sierra Morena que atiende desde el pensamiento Guambiano. Como equipamientos colectivos se tiene la casa del cabildo en Santiago de Guambia y en el centro poblado de Silvia, la casa Payan, el Treik Ya, el Tampil Kauri y las casas Payan en Cacique.
d)	La carretera llega hasta el Cofre y Agua Bonita; a Fundación y a Santa Clara y se hace la apertura de la vía de Sierra Morena a la Chorrera.
e)	En este tiempo ya se habla de Zonas alcalde; Campana, Pueblito, Michambe, Tranal, Chiman, Trébol, Guambia Nueva, Cacique, el Cofre y Agua Bonita.
f)	La flora y la fauna que estaba en la parte alta de las montañas ya están cultivadas y predominan en mayor extensión los potreros, la parte vegetal es dispersa, muy separada y en los últimos años se ha ido restaurando. Las partes que conservan vegetación nativa es la parte alta de Cacique, Campana, Agua bonita, el Cofre y Michambe. Los animalitos están en vía de extinción como es el oso de anteojos.
g)	Los cultivos también son parciales y no son significativos, tienden a ser usados a nivel familiar porque no da lugar a obtener rentabilidad o ingresos. La producción agropecuaria está unida a la agrícola y a la piscicultura, esta última la realiza un 60% de la población.
h)	El resguardo está electrificado en su totalidad.
i)	Las entidades del estado tienen otras formas de acción porque los territorios disponen de sus propios recursos económicos.

Cuadro 2. Cambios ocurridos en el territorio en el periodo del neoliberalismo. Plante & CEDE. (1999) y análisis propios a partir de la investigación y cálculos personales. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

3.2.2. Estrechez territorial para la vida de los indígenas *Guambianos* en asentamientos humanos

Para comprender la estrechez territorial, se realizó un análisis de las coberturas de los usos del suelo en el resguardo Indígena de Guambia, donde se observa que el área de pastos y cultivos es de 4.916.09 has, frente a las 16.172.04 has de vegetación boscosa, rastrojos, pastos naturales y páramo, que en su mayoría son nacederos de agua.

Lo anterior muestra, la actual situación de la presión y la sobreexplotación de suelo y del agua en labores relacionadas con la construcción de casas, actividades agropecuarias y piscícolas, ubicadas principalmente sobre las áreas planas de las cuencas hidrográficas del Río Cacique, Piendamó y

⁵⁷ A nivel del territorio esto se entiende como el aumento de «Áreas de riesgos naturales y antrópicos».

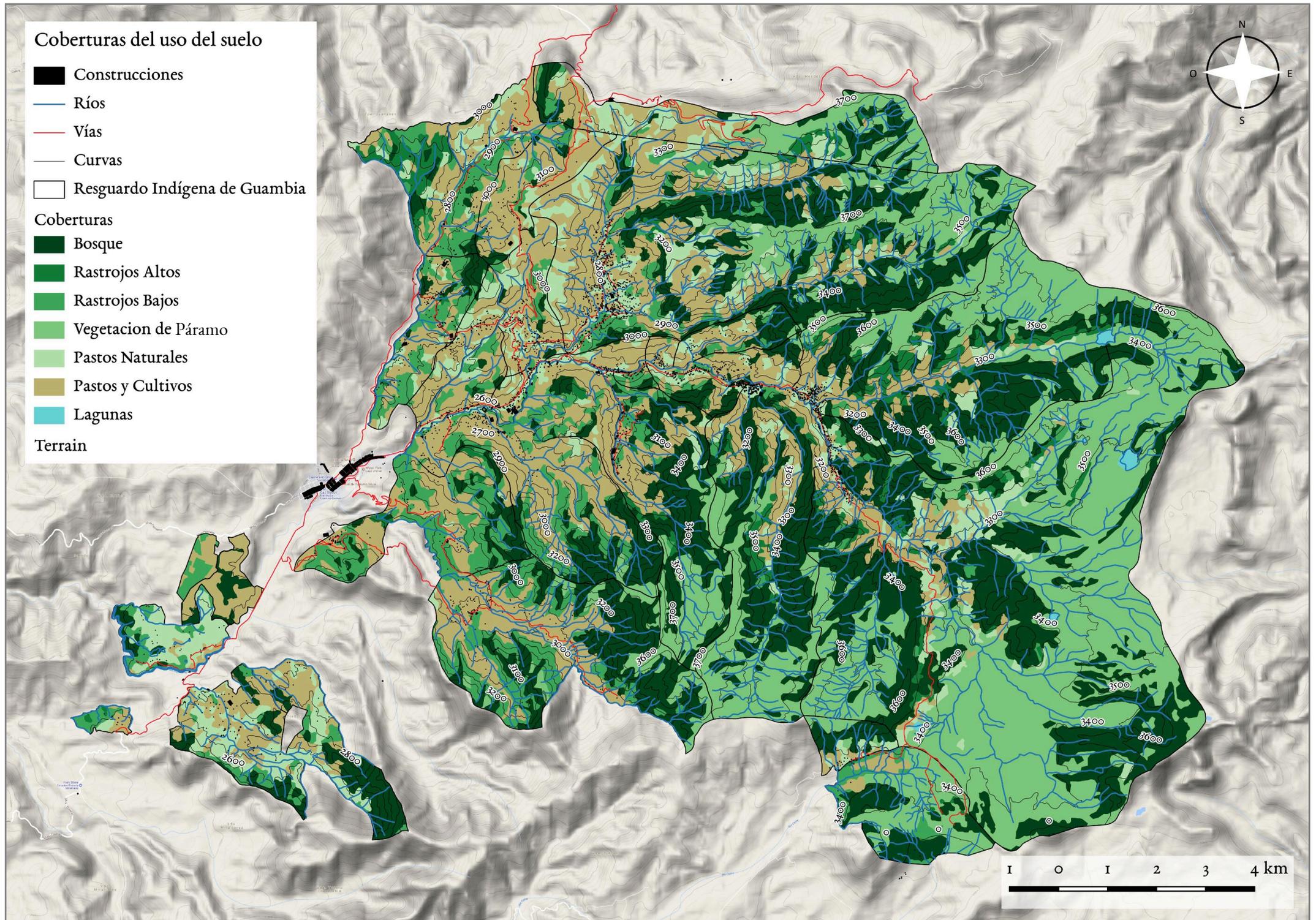
⁵⁸ El artículo 330 establece: “Los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según usos y costumbres de sus comunidades y ejercerán las siguientes funciones: [...]; Diseñar las políticas y los planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo” (Parágrafo del art. 330. Constitución Política de Colombia 1991).

Quebrada de Ñimbe; pese a esta situación la conservación de los páramos se ha logrado por la adquisición de tierras por fuera del resguardo, más adelante se hará un análisis de población mencionando estos territorios llamados en su conjunto como el *Nu Nakchak*.

El siguiente cuadro y mapa resumen la anterior información sobre las coberturas de los usos del suelo en el resguardo Indígena de Guambia. [Ver cuadro 3 y mapa 4].

Coberturas	Metros cuadrados	Hectáreas	Porcentajes
Bosque	61851557,79	6.185,16	29,33 %
Rastrojos Altos	5728820,06	572,88	2,72 %
Rastrojos Bajos	18392585,12	1.839,26	8,72 %
Vegetación de Páramo	57254241,39	5.725,42	27,15 %
Pastos Naturales	18182116,58	1.818,21	8,62 %
Pastos y Cultivos	49160854,40	4.916,09	23,31 %
Lagunas	311072,46	31,11	0,15 %
Total	210881247,80	21.088,12	100,00 %

Cuadro 3. Coberturas de los usos del suelo en el resguardo Indígena de Guambia. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).



Mapa 4. Coberturas de los usos del suelo en el Resguardo Indígena de Guambia. Fuente. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

3.2.3. El territorio y los riesgos en el pensamiento y cuerpo del indígena *Guambiano*

La planificación convencional del territorio rural ha tenido argumentos y programas débiles para reducir las actividades de agricultura y de construcción de asentamientos humanos en zonas definidas por estos como reservas naturales y zonas de alto riesgo; y seguido a esto, el conocimiento indígena no es tenido en cuenta como metodología de aplicación, al ser considerado empírico. Frente a esta situación los técnicos del espacio y su conocimiento están reflejados en las leyes nacionales, especialmente la Ley 1523 del año 2012 sobre la política nacional del riesgo de desastres la cual tiene una actuación independiente en los planes de ordenamiento territorial.

Para comprender la forma como es visto el territorio me baso en los conceptos convencionales sobre la gestión del riesgo y la amenaza.

La gestión del riesgo:

“Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible” (Ley 1523 de 2012: 4). Subrayado y cursiva por el autor.

La amenaza:

“Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales” (Ley 1523 de 2012: 3). Subrayado y cursiva por el autor.

A partir de un análisis con la arqueología de la vida; vemos que la gestión del riesgo se pone sobre la vida, definiendo y gestionando sobre ella; seguidamente si relacionamos estos conceptos con la vida o la expresión de los seres del territorio encontramos que a nivel convencional implican la gestión del riesgo a partir del control y la amenaza es un peligro latente. Lo anterior muestra que el conocimiento indígena *Guambiano* no concuerda con la forma conceptual y jurídica que maneja el Estado Colombiano en torno a la forma de ser del territorio.

En la actualidad del pensamiento *Guambiano* se comprende que muchas afectaciones al territorio se deben a la pérdida de la tierra o «territorio» por agentes externos en el tiempo; e incide en la capacidad baja del territorio para soportar asentamientos humanos y poblaciones de gran magnitud, lo anterior ha llevado a los *Guambianos* a buscar formas de subsistencia como es aumentar la frontera agrícola que afecta la cobertura natural y seguido a esto, las relaciones de

poder a través de la gestión de la vida⁵⁹ tienen un impacto directo en el pensamiento y cuerpo del indígena que lo obligan a asimilar el sentido de culpabilidad, de desorganizado o de ser gente atrasada que daña y no piensa y de esta manera, la forma verdadera de mejorar es con las formas de planificación foránea.

El siguiente cuadro muestra a manera de inventario los principales efectos al territorio desde el conocimiento convencional, la intención de esta descripción es encontrar elementos de comparación con algunos seres del territorio y de la misma forma generar espacios de resistencia que contribuyan en las propuestas metodológicas de planificación indígena *Guambiana*. [Ver cuadro 4].

Características del territorio	Veredas afectadas	Niveles de afectación
Fallas geológicas “Casa y Camino de Luro”.	Juanambú, Michambe y toda la ribera del Río Piendamó, desde su nacimiento abarcado las veredas de Piendamó Arriba, Nímbe, La Campana, Pueblito, Peña del Corazón, Cumbre Nueva, Cumbre H, San Pedro, Alto de los Troches, Puente Real, Las Delicias, Juanambú, Tranal y Guambia Nueva.	El ambiente “geológico” actual está configurado por condiciones fluviales y presencia de acuíferos (agua subterránea) atravesados por fallas geológicas y es de alta vulnerabilidad por sismos; esto conlleva a producir erosión, inundaciones y avalanchas. Los agrietamientos se presentan en superficies con influencia de caminos de las fallas geológicas que han sido alteradas para la agricultura o construcción de carreteras y casas.
Fenómenos hidrometeorológicos por las heladas “Helada blanca y negra”	Helada blanca: Veredas de Santa Clara, Chimán, Santiago, Michambe, Peña del Corazón, Pueblito, Piendamó Arriba, Cofre, Nímbe y Campana. Helada Negra: Veredas el Trébol, Fundación Mosquera, Chimán, Santiago, Las Delicias, Cumbre Nueva, San Pedro, Puente Real, Guambía Nueva, Tapias, Alpes, Tranal, Juanambú, San Antonio Villanueva, la parte baja de Michambe, Peña de Corazón, Pueblito, Nímbe, Piendamó Arriba, Campana, Cumbre H y Cacique.	Las zonas afectadas obedecen en su mayoría a extensiones productoras de papa, localizadas en las partes bajas y medias de las laderas.
Inundación “Camino y casa de Ulersnu”	Rondas del río Piendamó y del río Cacique.	Las inundaciones ocurren cuando los aguaceros son intensos o de larga duración. Es frecuente en depresiones como las Guaicadas sobre las vegas de los ríos y terrazas bajas; cuando la vegetación de ribera ha sido reducida.
Zona de protección del Río “Camino y casa de Ulersnu”	Quebradas Manchay, El Cacique, Agua blanca, Michambe y La Cumbre.	Áreas susceptibles a la ocurrencia de flujos torrenciales, presentes en laderas de los cerros con características húmedas y de corrientes rápidas. Este asociado a la presencia de aguaceros, la crecida de las quebradas y ríos y a formaciones de material poco consolidado que es arrastrado hacia las partes

⁵⁹ Los diferentes planes de planificación territorial, con el plan de ordenamiento territorial, el plan de desarrollo, el plan de vida entre otros.

		bajas.
Deslizamiento "Ulersnu y Luro"	Juanambú, San Antonio y Michambe.	Remociones con movimientos rápidos de la superficie del suelo y subsuelo, que generan desprendimientos en bloque y caída por la pendiente. Se relacionan con el manejo inadecuado de canteras de arcillas y la deforestación para aumentar la expansión agropecuaria.
Erosión "Luropantsik"	Erosión Baja: El 30% del resguardo presenta erosión hídrica laminar ligera. Erosión Media: El 60% del resguardo presenta erosión hídrica laminar media. Erosión Alta: Microcuenca de Michambe, en la vereda las delicias sobre la subcuenca del río Piendamó y en el Tranal sobre la microcuenca de Juanambú y Manchay.	Erosión Baja: Corresponden a las áreas de pastizales poco utilizados en la actividad ganadera y sectores de actividad agropecuaria donde aún no se presentan indicios visibles de erosión. Erosión Media: Corresponde a las áreas de ladera de alta productividad agropecuaria. Se presentan evidencias claras de la degradación como es la erosión laminar debido a las inadecuadas técnicas de labranza, el poco descanso de las tierras, el desmonte de la vegetación nativa y el pisoteo del ganado. Erosión Alta: Corresponden a las áreas de ladera dedicadas a la actividad agropecuaria cuya productividad facilitan el proceso erosivo.
Carcavamiento "Lurorrap"	Juanambú	Presencia de enormes incisiones por donde circula el agua libremente entallando la vertiente y arrastrando las tierras. Esto se debe al cambio de vocación del uso del suelo de formaciones arbustivas a tierras agropecuarias.
Carcavamiento y flujos "Ulersnu y Lurorrap"	Alto Mendéz y Juanambú	Su presencia se obedece a las mismas características del carcavamiento.
Caída de rocas	Las delicias, Michambe, Alto de los Trochez, La peña del Corazón y Santiago.	Se presentan en las áreas donde la vegetación ha sido talada para el emplazamiento de casas, cultivos y sobrepastoreo.
Bloques superficiales	Las Tapias, Sierra Morena, Las Delicias, Michambe, Alto de los Trochez, La Peña del Corazón, Campana y Santa Clara.	La totalidad del resguardo presenta remociones en masa y flujos de suelos asociadas con unidades de rocas no consolidadas y también con el horizonte de alteración de basaltos y diabasas pertenecientes a la cuenca de la Quebrada de Juanambú.
Flujos terrosos o lodos	Quebrada de Michambe y Cacique.	Ubicados sobre pendientes; se debe a la saturación de agua del suelo, lluvias abundantes y desmonte de la cobertura original del suelo para la implantación de cultivos. Los cuales producen hundimientos o desplazamientos del suelo a manera de masa plástica o líquida dependiendo del grado de saturación de agua.

Usos de agro tóxicos	Todo el resguardo utiliza en cantidad mínima agro tóxicos y la vereda del Cofre es la que utiliza en cantidad alta.	Contaminación de los páramos y ríos por filtración, lavado de equipo de fumigación en el río y los desechos de los empaques de tóxicos en los nacimientos de agua.
Contaminación por basuras	El 60% del resguardo contamina con basura.	La mayoría de los pobladores arroja los residuos sólidos a campo abierto generando focos de contaminación, y el otro restante se quema.
Viviendas vulnerables	En la mayor parte de las veredas del resguardo.	Son las casas que están ubicadas en áreas vulnerables a inundación, derrumbamiento, caída de rocas, vientos entre otros.
Susceptibilidad por incendios	Susceptibilidad alta: Zonas de páramo de las lagunas de abejorro, Ñimbe y Piendamó. Susceptibilidad baja: Áreas de bosque en Piendamó arriba, el cofre, agua bonita, Chiman y Santa Clara.	Susceptibilidad alta: Áreas que presentan vegetación de pajonales, frailejón, herbazales y vegetación alta. En tiempo de verano prolongado, estos incendios afectan el bosque natural. Susceptibilidad baja: Corresponde a zonas de arbustales, de alta pendiente ocasionada, por prácticas agrícolas.
Minería	Cacique, Juanambú, el cerro del Peñón y Pismo.	Solicitudes mineras.
Conflicto armado	Totalidad del Resguardo	Incursiones militares en el territorio. Desplazamiento y migración a centros urbanos.

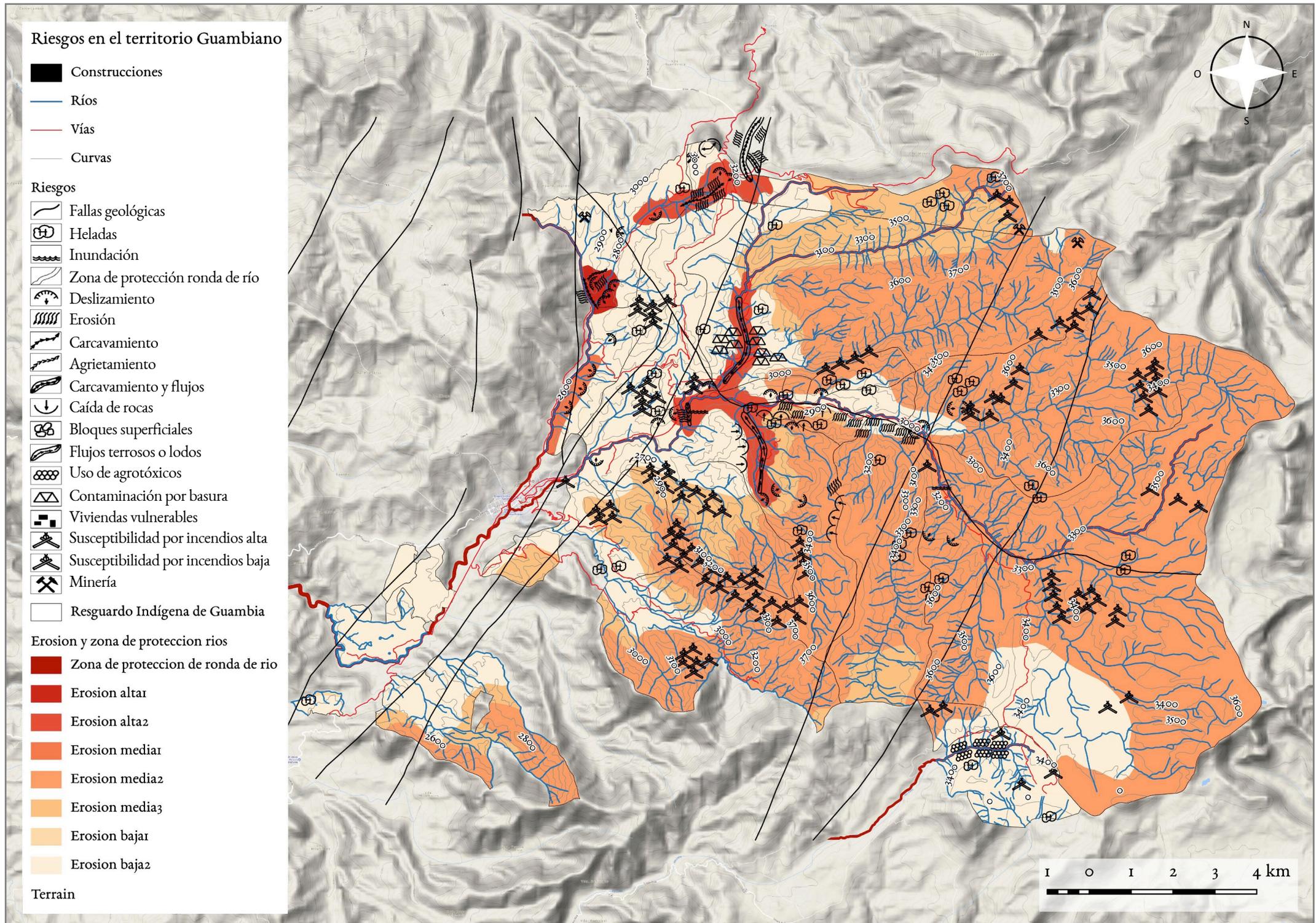
Cuadro 4. Fenómenos naturales y socio-tecnológicos en el Resguardo Indígena de Guambia. Fuente. Elaboración propia a partir del análisis de la información del Programa ambiental del Cabildo Indígena de Guambia. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

El siguiente cuadro muestra a la erosión en la totalidad del resguardo y el mapa resume la información antes mencionada. [Ver cuadro 5 y mapa 5].

Riesgos convencionales en Guambia	Metros cuadrados	Hectáreas	Porcentajes
Erosión altar	739207,56	73,92	0,28%
Erosión alta2	6136966,25	613,70	2,35%
Erosión mediar	818691,87	81,87	0,31%
Erosión media2	126688011,12	12.668,80	48,50%
Erosión media3	35172880,24	3.517,29	13,47%
Erosión baja1	5694491,40	569,45	2,18%
Erosión baja2	78907954,92	7.890,80	30,21%
Zona de protección de ronda de río	7055212,20	705,52	2,70%
Total	261213415,56	26.121,34	100,00%

Cuadro 5. Nivel de erosión y zona de protección rondas de los ríos. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

A nivel de los riesgos convencionales en el Resguardo Indígena de Guambia, se destaca la erosión en la totalidad del territorio; la erosión media se presenta en un 48% y corresponde sitios de ladera con alta productividad agropecuaria, donde las tierras no descansan debido a la sobreexplotación.



Mapa 5. Fenómenos naturales y socio-tecnológicos en el Resguardo Indígena de Guambia. Fuente. Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Municipio de Silvia, Cauca y plano Base del Cabildo Indígena de Guambia de riesgos [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

3.2.4. Enfermedades por acumulación del *Pachik* “calor” y *Pisbi* “frío” y la migración

Frente a la situación actual del territorio existen enfermedades por acumulación del *Pachik* “calor” y *Pisbi* “frío”; ambos afectan al territorio y al mismo indígena *Guambiano*; en el informe de salud pública del Cabildo Indígena de Guambia, se pueden ver las enfermedades relacionadas con el estado físico del territorio a causa de la densificación de los asentamientos humanos. [Ver cuadro 6].

Las diez primeras causas de morbilidad de consulta externa	Las diez primeras causas de morbilidad urgencias
1. Rinofaringitis aguada (resfriado común)	1. Trabajo de parto
2. Neumonía bacteriana	2. Neumonía
3. Parasitosis intestinal	3. Fiebre
4. Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	4. Infección de vías urinarias
5. Hipertensión esencial	5. Mordedura o ataque de perro
6. Amigdalitis estreptocócica	6. Amigdalitis
7. Gastritis	7. Enfermedad pulmonar obstrucción crónica
8. Infección de vías urinarias	8. Ictericia neonatal
9. Artritis	9. Preclamsia
10. Vaginitis	

Cuadro 6. Informe de año 2016 eventos de salud pública, las 10 primeras causas de consulta externa y de urgencias. Fuente. Programa de salud del Cabildo Indígena de Guambia. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

En el informe anual de salud del año 2016, se destacan enfermedades relacionadas con el frío al implantarse en áreas con mucha humedad o frías y por los materiales fríos de construcción de las casas como él es concreto, vidrio, pisos en cerámica, techos en asbesto cemento entre otros; no adecuados para un el clima entre los 6 a 18 grados centígrados; de allí que se destaque la rinofaringitis aguada, neumonía bacteriana, neumonía y la fiebre.

En el informe anual que atiende respetando las prácticas indígenas *Guambianas* en la Casa *Payan*; muestra que la mayor atención de pacientes obedece a enfermedades como la artritis, los fríos, las alteraciones en la matriz y el susto, por descuidos frente al territorio⁶⁰.

Esto nos lleva a hablar del cuerpo y del pensamiento del territorio, al provocar fenómenos físicos de origen natural que se deben a las alteraciones generadas por el mismo indígena y a los fenómenos socio-tecnológicos; ambos son mediados por el Cabildo Indígena de Guambia con la reducción de la carga poblacional mediante la compra de tierras en sitios diferentes al territorio de origen.

El siguiente cuadro realizado por las Autoridades *Nu Nakchak* muestra que actualmente se tiene una población total de 25.192 indígenas *Guambianos* a nivel nacional y en el Resguardo de origen que se analiza en esta investigación tiene una población de 14.535 indígenas. [Ver cuadro 7].

Departamento	Municipio	Nombre territorio	Lugar	Habitantes
Cauca	Silvia	Territorio de Guambia	Guambia	14.535
	Piendamó	Territorio la María	La María	1.098
	Piendamó	Territorio de Piscitau	Corrales	2.109
	Jámbalo	Territorio Monte Redondo	Monterredondo	449
	Morales	Territorio la Bonanza	Bonanza	1.209

⁶⁰ Informe anual 2016. Programa de Salud y Nutrición Misak Casa Payan. Cabildo Indígena de Guambia. (2016).

	Corrales	Territorio San Antonio	San Antonio	914
	Cajibío	Territorio Kurak Chak	San José de la Laguna	981
	Caldono	Territorio Ovejas Siberia	Calle principal - Siberia	1.248
	Cajibío	Territorio el Carmelo	El Carmelo	297
	Inza	Territorio Turmina	Turmina	64
		Territorio Turmina	San Antonio	76
		Territorio San Andrés	San Andrés	55
		Territorio Yaquiva	Yaquiva	80
		Territorio la Gaitana	La Gaitana	85
	El Tambo	Territorio el Tambo	Munchique	41
	Puracé	Territorio de Tijeras	Kilómetro 48 alto	68
Huila	La Argentina	Territorio Nuevo Amanecer	Pensilvania	290
	La Plata - la Argentina	Territorio Nam Misak	El Congreso, el Capitolio, Berlín	360
	La Plata	Territorio la Reforma	Belén	147
	La Plata	Territorio la Gaitana	San Mateo, el Líbano, el Rosal	267
Caquetá	Belén de los Andaquíes	Territorio el Águila	Los Ángeles	68
	Florencia	Territorio Danubio	San Guillermo	84
Meta	Uribe	Territorio Nuevo Milenio	Planes	57
Valle del cauca	Cali	Territorio Nu Pachik Chak	Comunas de Cali	305
	Tuluá	Territorio Barragán	Barragán	33
Putumayo	Orito	Territorio el Afilador	Arauca	44
Cundinamarca	Bogotá	Territorio Nu Ketrasø	Fontibon- Casandra	228
Total, Habitantes				25.192

Cuadro 7. Ubicación de territorios Nu Nakchak a nivel nacional. Fuente. Autoridades tradicionales *Nu Nakchak*. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

La migración a nivel de la vida indígena *Guambiana*, implica la desintegración y el alargamiento del cordón umbilical; cada vez que llega un niño o da a luz, su ombligo se entierra en el interior de la casa o a sus alrededores, esto hace que el recién llegado sea más parte de la vida del territorio y de su pensamiento; el dejar el territorio o alargar su cordón umbilical al irse a otros espacios, termina siendo una forma de resistencia y de lucha por no renunciar a ser indígena *Guambiano*.

3.3. Las propuestas de aptitud del suelo por el Estado Colombiano para mejorar el emplazamiento de los asentamientos indígenas de Guambia

Lo que se busca con este análisis de la aptitud del suelo para el emplazamiento de los asentamientos humanos, en especial el indígena *Guambiano*; es ver los factores que se tienen en cuenta en la definición de la aptitud y potencialidad del suelo teniendo como punto de comparación el mapa de los seres del territorio o características del suelo a nivel de la simpatía; el interrogante de esta situación es la siguiente: ¿Cuál es el impacto de la zonificación convencional en la definición de la aptitud para el emplazamiento de asentamientos humanos en la vida del territorio *Guambiano*?

Para tal fin se realizaron cuatro mapas que muestran la zonificación espacial de la aptitud de suelo para el emplazamiento de asentamientos humanos dentro del territorio *Guambiano* en las diferentes escalas de actuación territorial del Estado Colombiano, es decir, de la escala nacional, departamental, municipal y finalmente la de la entidad territorial indígena en este caso la *Guambiana*.

El análisis parte de documentos de instituciones públicas que contienen propuestas de aptitud en el uso del suelo entorno a los asentamientos humanos, especialmente en las áreas concernientes al

emplazamiento de viviendas y cultivos; para tal fin, se tuvo en cuenta que los estudios contemplen mapas bases como se muestra en el cuadro resumen. [Ver cuadro 8].

Escala de actuación	Organización	Fuente	Zonificación
Planificación de los asentamientos humanos a nivel nacional.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)	A nivel nacional se utiliza el portal del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). http://geoportal.igac.gov.co/ssigl2.o/visor/galeria.req?mapald=5&title=Vocación%20uso%20de%20la%20tierra .	Vocación uso del suelo
Planificación de los asentamientos humanos a nivel departamental.	Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC)	IGAC & CRC. (2005). <i>Proyecto Zonificación, Caracterización y Manejo Sostenible de los Páramos en el Departamento del Cauca</i> . Convenio Marco 063/99. Instituto Geográfico Agustín Codazzi Subdirección de Geografía IGAC y Cartografía Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC.	Capacidad de Uso de las Tierras
Planificación de los asentamientos humanos a nivel municipal.	Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipio de Silvia – Cauca (PBOT)	Alcaldía Municipio de Silvia – Cauca. (2002). <i>Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Municipio de Silvia, Cauca</i> . Silvia, Cauca.	Aptitud del uso del Suelo
Planificación de los asentamientos humanos a nivel de la entidad territorial indígena.	Plan Ambiental del Pueblo Misak, Cabildo indígena de Guambia	Base de datos sobre coberturas del Suelo del Resguardo Indígena de Guambia, 2016.	Mapa de usos del Suelo

Cuadro 8. Documentos de instituciones públicas sobre la aptitud en el uso del suelo. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

3.3.1. Propuestas de aptitud para los asentamientos indígenas *Guambianos* por la nación (IGAC), departamento (CRC), municipio (PBOT) y la entidad territorial indígena (Cabildo Indígena de Guambia)

En esta sección se analizará la zonificación de la aptitud del territorio según el Estado Colombiano y sus instituciones encargadas para la organización y la planificación del espacio; en los mapas solo se tuvo en cuenta las áreas que son definidas de aptitud para asentamientos humanos a través de la agricultura y la edificación de viviendas. Para tal fin se georreferenció en el Sistema de Información Geográfica (SIG)⁶¹ y se realizó un cuadro que resume las áreas y las características generales que estos proponen para el emplazamiento de los asentamientos humanos. [Ver cuadro 9].

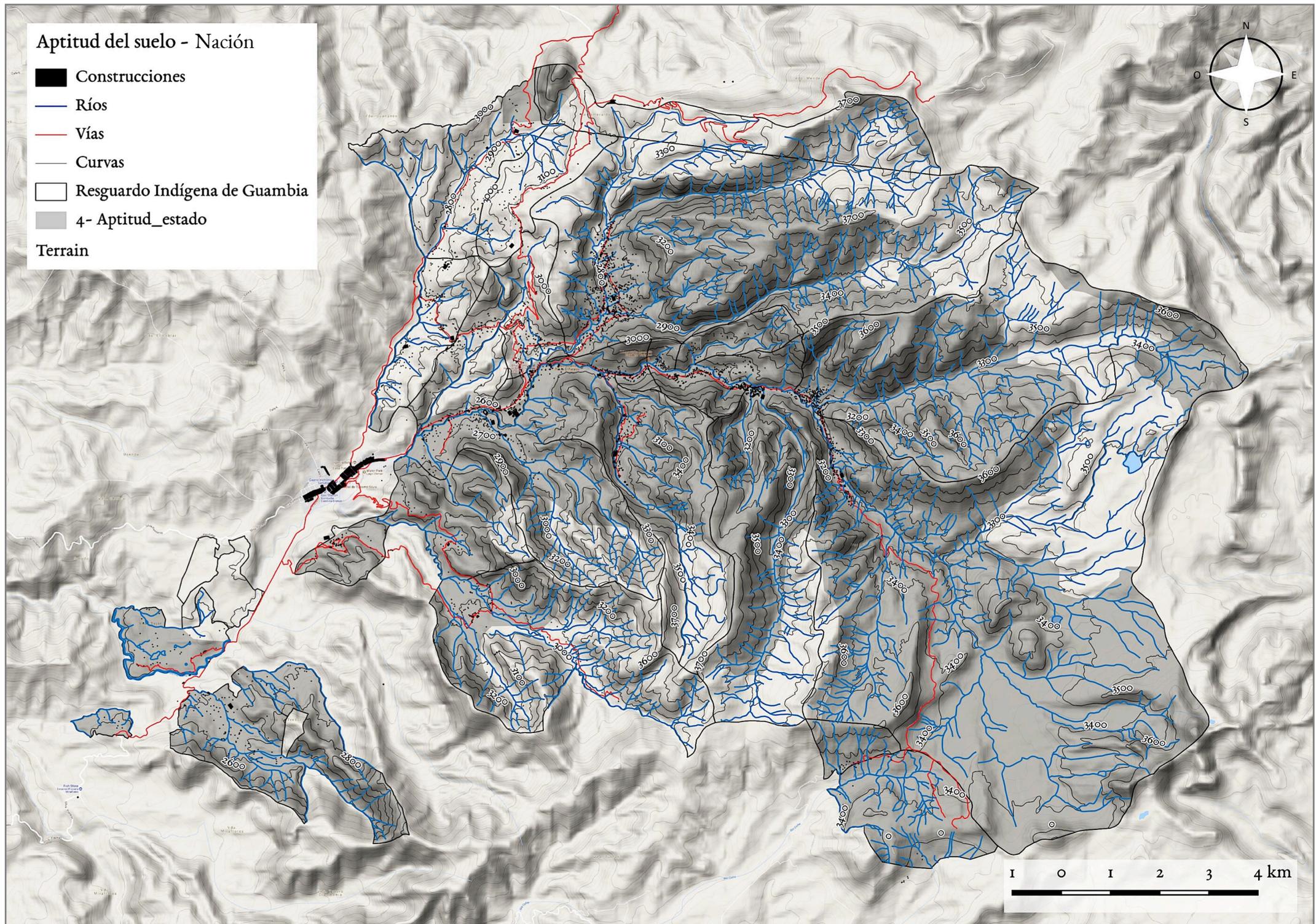
Aptitud para asentamientos humanos	Metros cuadrados	Hectáreas	Características principales
Escala nacional, Estado Colombiano	131.736.690,62	13.173,67	La propuesta de aptitud para el emplazamiento de asentamiento humanos no tiene ninguna distinción entre los entornos de páramo o de cuencas hidrográficas. No tiene en cuenta aspectos de la forma de ser del indígena <i>Guambiano</i> como es el respeto al páramo y a los ríos; en la propuesta se interviene a la totalidad del páramo de <i>Mama Dominga</i> donde está su casa y es de vital importancia en la permanencia de la vida y pensamiento <i>Guambiano</i> , seguido a esto

⁶¹ Se utilizó el software libre de Quantum GIS.

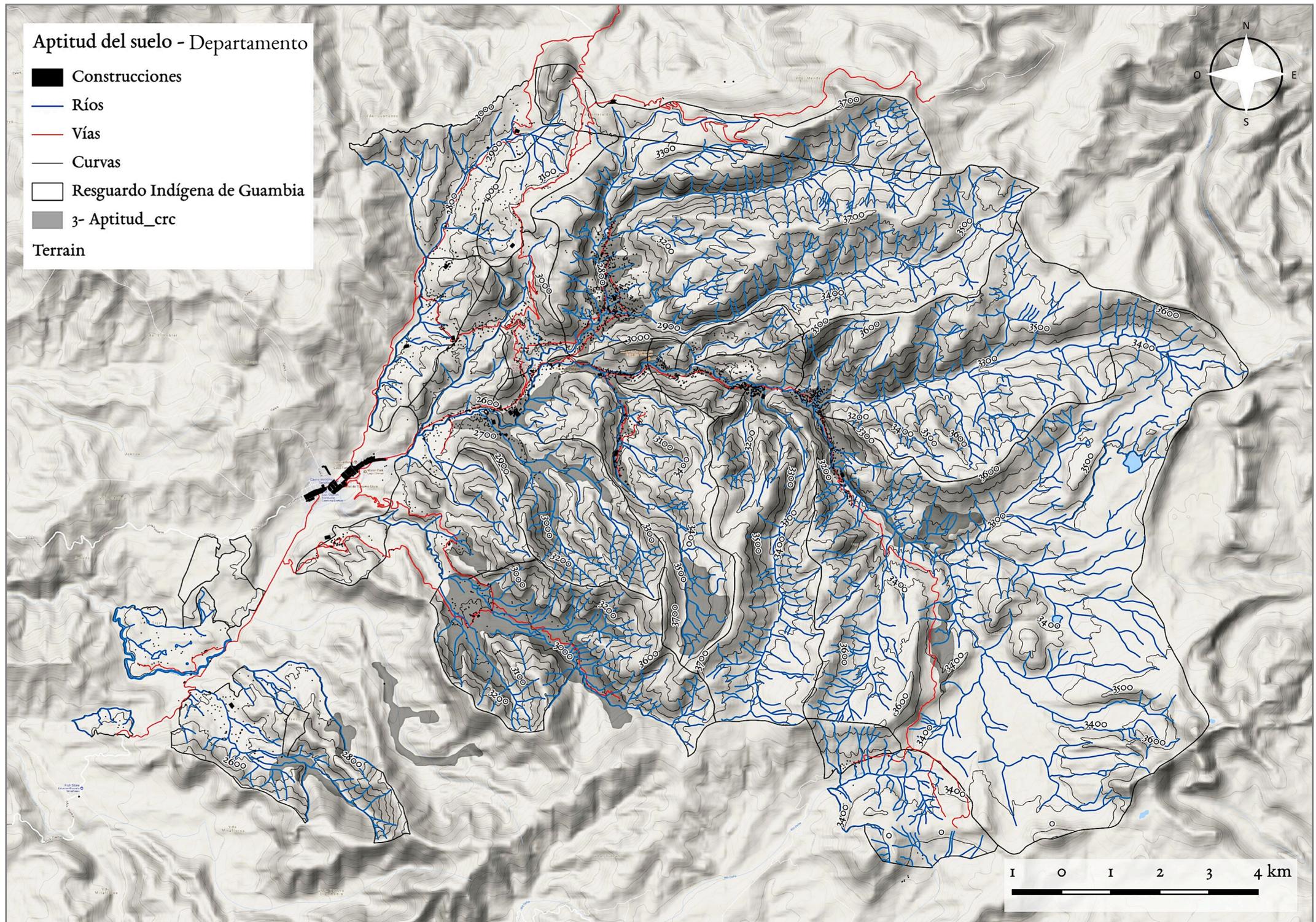
			no se tiene en cuenta al gran eje que define el Río Piendamó en la distribución del territorio. [Ver mapa 6].
Escala departamental, CRC	15.829.729,63	1.582,97	La propuesta de aptitud para el emplazamiento de asentamiento humano se define principalmente sobre las partes planas de las cuencas hidrográficas del río Piendamó, Molino, Cacique, Santiago y Michambe; el médico tradicional define estos suelos como fríos, con mucha carga de agua y están en relación con las fallas geológicas presentes en el resguardo. No se tiene en cuenta el conocimiento del indígena <i>Guambiano</i> y se potencia más la afectación al territorio. [Ver mapa 7].
Escala municipal, PBOT	80.201.896,74	8.020,19	La propuesta de aptitud para el emplazamiento de asentamiento humanos se propone en la zona de Tranal y Cacique, no se tiene en cuenta el conocimiento del médico tradicional <i>Guambiano</i> que define estas áreas de mayor intercepción de fallas geológicas, incluye las partes planas de la cuenca del Río Cacique, la Quebrada de Manchay, el Río Molino, Michambe y Piendamó. [Ver mapa 8].
Escala de la entidad territorial indígena, Guambia	85.932.332,80	8.593,23	El cabildo de Guambia no tiene una propuesta de aptitud para el emplazamiento de asentamiento humanos, lo que se hizo fue analizar los sitios donde están implantados los asentamientos humanos y las áreas utilizadas para labores agrícolas. Principalmente lo que llama la atención de la forma del emplazamiento, es el respeto absoluto del páramo; es decir, no se invade y se respeta pese a la necesidad de tierra laborable. Esta característica se justifica desde el origen del mundo <i>Guambiano</i> con el respeto a los páramos donde están las lagunas de <i>Nimbe</i> y <i>Piendamó</i> y la casa de <i>Mama Mánela</i> y <i>Mama Dominga</i> . [Ver mapa 9].
Mapa de unión de las aptitudes en las diferentes escalas para asentamientos humanos en el Resguardo Indígena de Guambia			El mapa de la unión de las aptitudes muestra que la totalidad del territorio es apto para el desarrollo de asentamiento humanos y un 30 % aproximadamente no es apto y corresponde a páramos. La planificación convencional es incoherente en las propuestas que realiza, donde las diferentes escalas de análisis no coinciden en las áreas delimitadas o propuestas y tampoco se consideran las formas de ser del territorio y menos los aspectos a nivel indígena o de la construcción de la territorialidad indígena, ver partes blancas no aptas para el emplazamiento de asentamiento humanos en el mapa. [Ver mapa 10].
Area total resguardo	210.674.871,5	21.067,49	Información básica del área del resguardo.

Cuadro 9. Aptitud para asentamientos humanos según el estado colombiano, IGAC, CRC, PBOT y la forma actual de emplazamiento indígena Guambiano. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales.

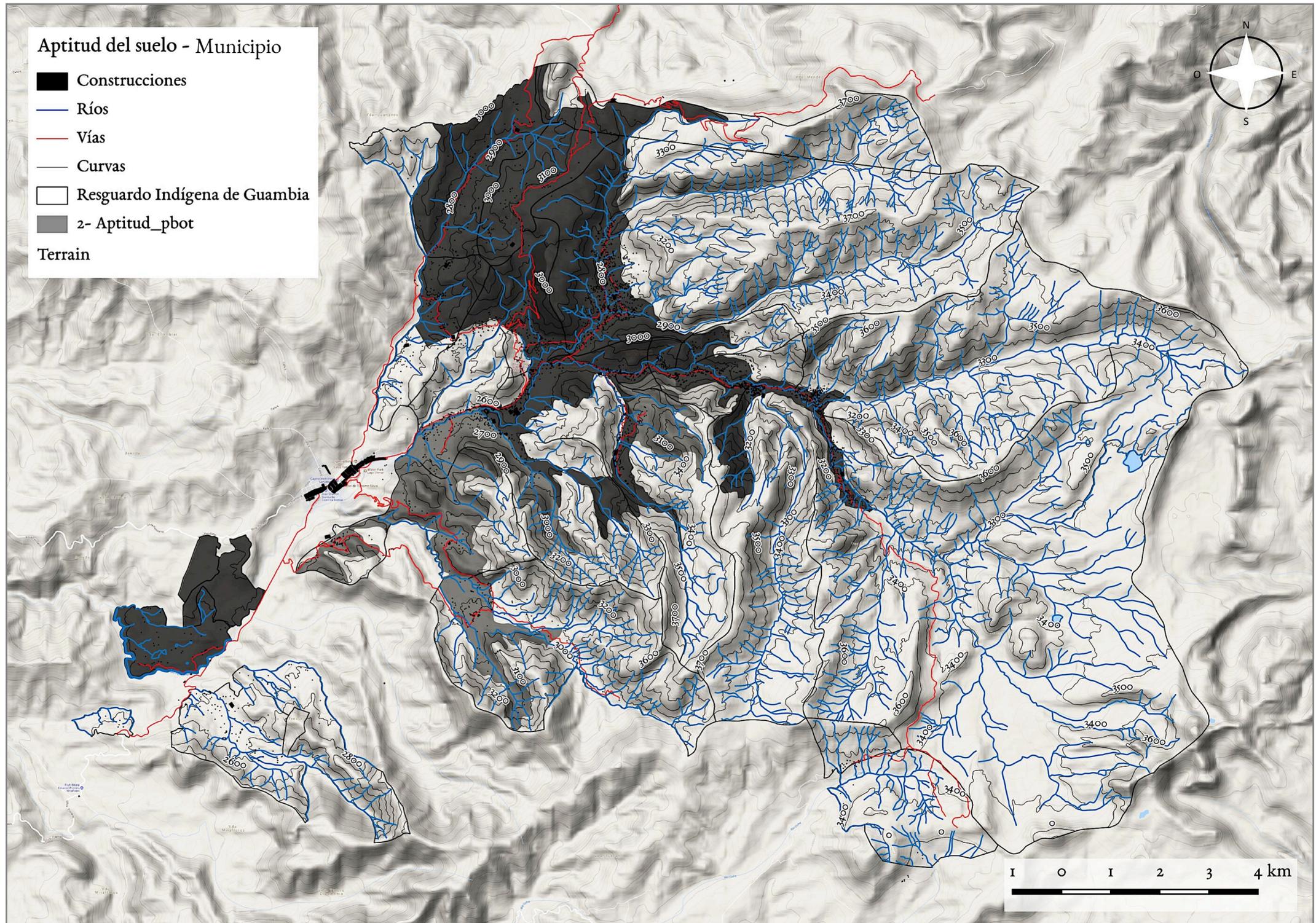
Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).



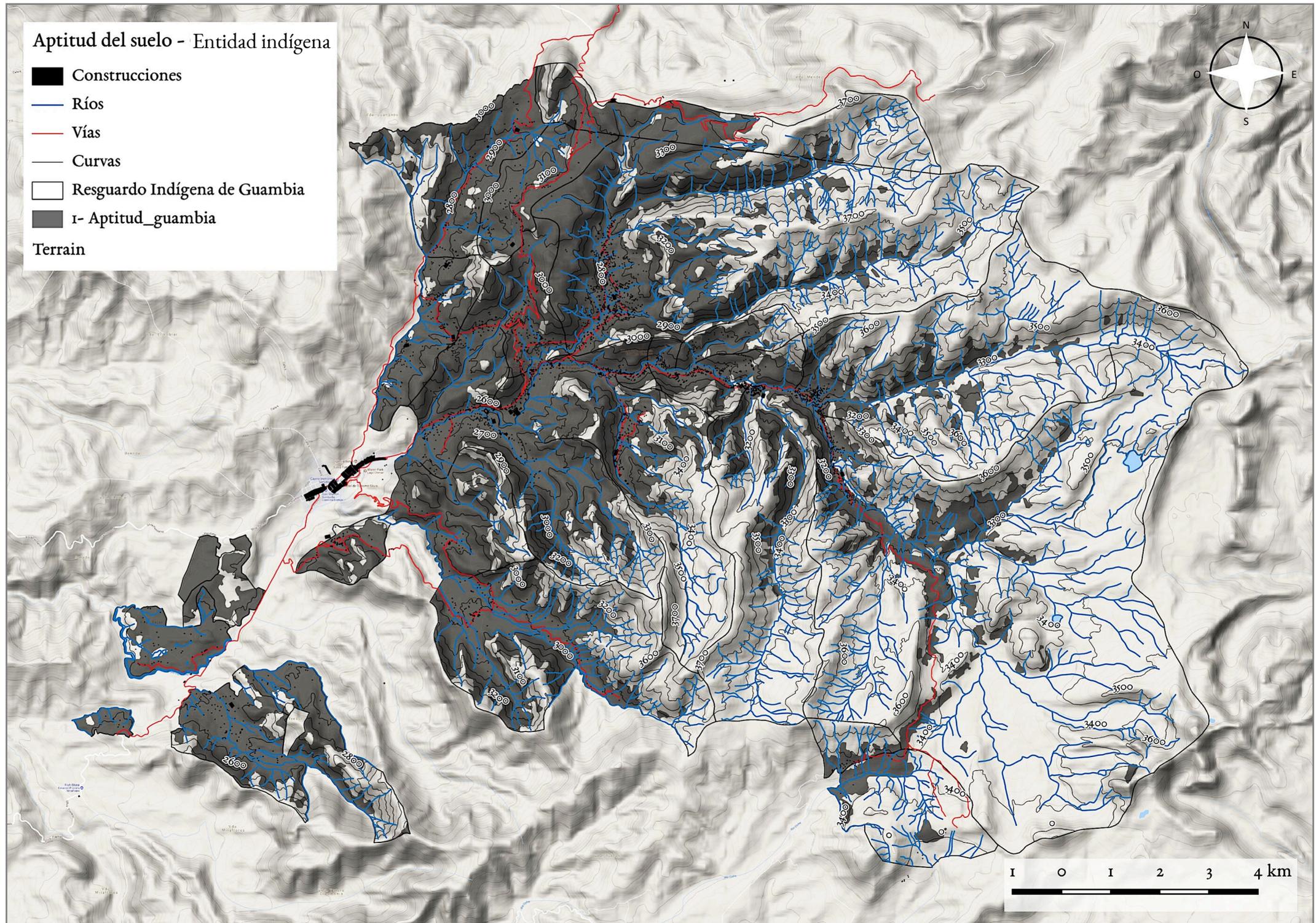
Mapa 6. Vocación del uso del suelo según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).



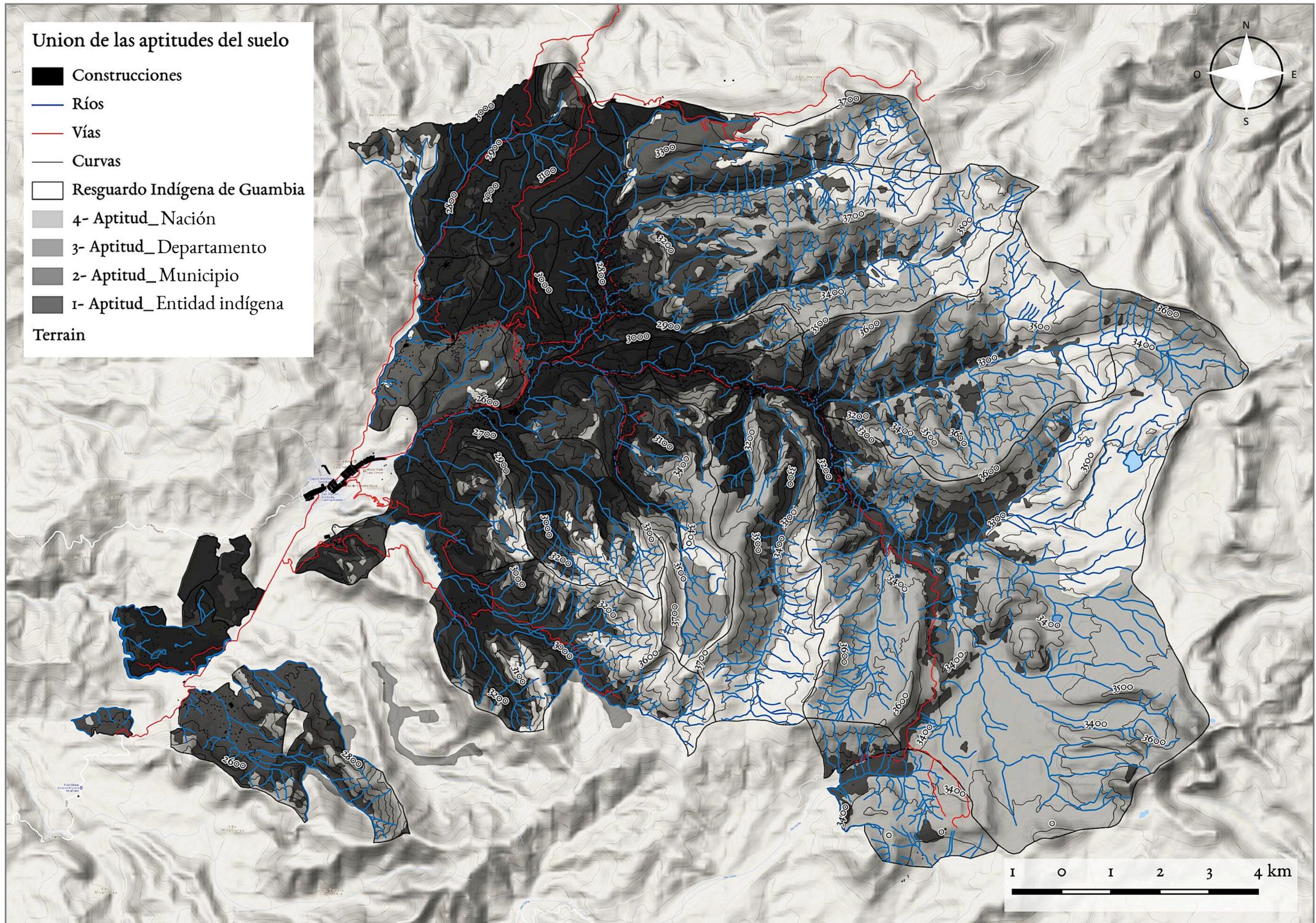
Mapa 7. Capacidad de Uso de las Tierras según el Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC). Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).



Mapa 8. Aptitud del uso del Suelo según el PBOT del Municipio de Silvia – Cauca. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).



Mapa 9. Aptitud del uso del Suelo según plano base del Resguardo Indígena de Guambia, 2016. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).



Mapa 10. Unión de las aptitudes para el emplazamiento de asentamientos indígenas en el Resguardo Indígena de Guambia. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

3.3.2. Reflexiones para elaborar una metodología de planificación territorial y arquitectura a partir del pensamiento y cuerpo del indígena *Guambiano*

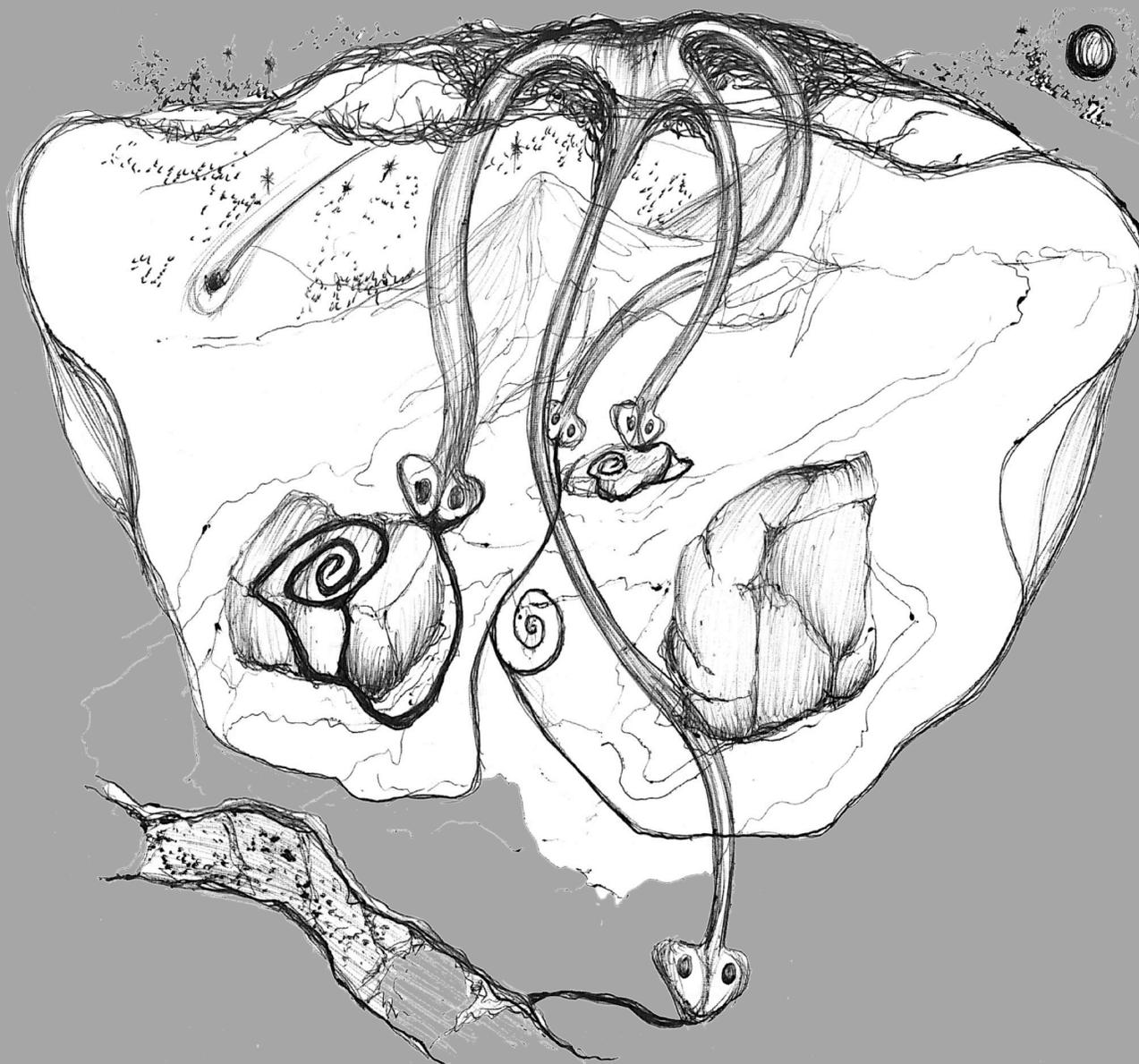
En la introducción se mencionó la pregunta sobre ¿Cuál es el impacto de la zonificación convencional del Estado Colombiano para el emplazamiento de asentamientos humanos en la vida del territorio *Guambiano*? Su respuesta nos lleva a entender que la vida y la negación de la vida *Guambiana* se da por la enfermedad causada al territorio, a la migración que busca disminuir la carga de población y los daños al páramo, todo se da por mantener la existencia del ser indígena. De este modo las propuestas de aptitud del suelo para asentamientos humanos del Estado Colombiano niegan la vida y desconocen la vida indígena por la incoherencia que estos definen en la zonificación y la delimitación espacial del territorio. A nivel de la planificación territorial destaco los siguientes aspectos:

- a) El problema de la planificación que busca la aptitud o la potencialidad del suelo para el emplazamiento de asentamientos humanos; no está basado en la vida y actúan sobre ella de manera errada, de esta forma la migración impulsada por el Cabildo Indígena de Guambia media mejor ante la situación a nivel territorial.
- b) El Resguardo de Indígena de Guambia, aunque no tenga un plan de planificación y de ordenamiento territorial, se ajusta respetando la importancia de los sitios de origen y del pensamiento y cuerpo *Guambiano* y a partir de ellos se define la organización territorial evitando las cargas en los páramos y lagunas.
- c) Los análisis muestran que el territorio *Guambiano* es una gran Guaicada «las concavidades que forman las cuencas hidrográficas» con muchos *Pimay* o caminos de los seres del territorio o del agua; los cuales se configuraron desde el origen del mundo a través de las grandes avalanchas y derrumbes sobre las cuencas de los ríos Piendamó, Cacique y Manchay.
- d) En el conocimiento convencional geológico; la zona de la cuenca del río Piendamó y Cacique es un depósito de flujos y cenizas, haciendo de está un área vulnerable a deslizamientos, cenizas volcánicas y a las avalanchas por el aumento de las precipitaciones en la intersección de los ríos de la quebrada de Ñimbe-Piendamó y Cacique-Quebrada H-Piendamó, sumado a todo esto están las fallas geológicas activas sobre la cuenca hidrográfica del Río Piendamó que atraviesa a todo el Resguardo.
- e) Con el análisis de la zonificación convencional se concluye que hay una deslegitimación del pensamiento y de los derechos indígenas en torno a la planificación territorial *Guambiana*; lo que lleva a que los planes aplicados desde el Estado Colombiano estén mal elaborados, no sean entendidos y puestos en práctica por la misma comunidad.

Con las anteriores conclusiones, es necesario definir los lineamientos de ¿Cómo debe ser una planificación territorial desde el pensamiento y cuerpo del indígena *Guambiano*?, para lo cual se realizara un análisis territorial y espacial para comprender la situación actual del territorio *Guambiano*; se manejara la escala global del Resguardo de indígena de Guambia y de sus tres centros poblados que posee, se analizara a más profundidad el asentamiento de Cacique por sus características tradicionales y de origen.

Capítulo 4.

Lineamientos para elaborar una metodología de planificación territorial y arquitectura Guambiana; caso de estudio asentamiento de Cacique





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Capítulo 4. Lineamientos para elaborar una metodología de planificación territorial y arquitectura *Guambiana*; caso de estudio asentamiento de Cacique

El siguiente capítulo busca responder al siguiente interrogante: ¿Cómo elaborar lineamientos para una propuesta metodológica de planificación territorial desde el *Nu Isuik* o pensamiento *Guambiano*, que mejore el emplazamiento de los asentamientos humanos conservando los principios comunitarios de la vida *Guambiana* y permita el dialogo con el Estado Colombiano? Para tal propósito; las comunidades indígenas en especial la *Guambiana* han visto las herramientas de análisis espacial y de ordenamiento territorial como es la estadística y cartografía, elementos que atentan con la soberanía territorial y con la integridad del territorio.

Para definir los lineamientos para una planificación territorial y arquitectura a partir del conocimiento *Guambiano*, lleva a responder el siguiente interrogante: ¿Cómo hacer visible lo que no se ve del territorio o del pensamiento y cuerpo del indígena *Guambiano*, sin quitarle su existencia y su importancia? De allí que los *Kusrep Moropik*⁶² «conocedores del territorio o médicos tradicionales» son quienes tienen la posibilidad de mediar con el pensamiento del territorio a través de sus características físicas y formas de ser.

Esta investigación da un paso a modo de traducción del conocimiento indígena mediante una descripción estadística y de cartografía-mapa de las relaciones entre el territorio y el gobierno de los seres del territorio aplicados a la planificación del emplazamiento de asentamientos humanos.

Finalmente, la estadística y cartografía aplicada a partir del conocimiento *Guambiano* adquieren vida y de paso, permiten potenciar la vida mediante la resistencia.

4.1. Entender el asentamiento de Cacique; antecedentes económicos y los análisis convencionales de su morfología

Explicar la planificación de los asentamientos indígenas *Guambianos*, hace necesario hacer una descripción a nivel espacial de la política económica del Estado Colombiano de finales del siglo XX y la influencia directa en el Resguardo Indígena de Guambia en especial en el asentamiento de Cacique; para tal fin se realizaron unos mapas que sintetizan los cambios morfológicos ocurridos en los años cincuenta a los noventa y después, con la nueva Carta Magna de 1991; la cual influye en la formulación y la aplicación del Plan de Vida *Guambiano* del año de 1994.

Seguido a lo anterior se hace un análisis del tamaño y patrón del asentamiento de Cacique a nivel convencional; para tal fin se realizó una malla con cuadros de 10.000 metros cuadrados cada uno, en los cuales se ubicaron las casas de cada periodo y con ella se obtuvo la información del área, el número de cuadros que ocupa el asentamiento, la forma a nivel espacial, la forma del emplazamiento en el territorio y las densidades de ocupación.

La malla tiene una extensión de norte a sur de 4.400 metros lineales y de este a oeste de 5.100 metros lineales. [Ver gráfico 12].

⁶² Es la autoridad que ejercen los médicos tradicionales cuando se encargan de hacer el dialogo entre los indígenas *Guambianos* y el territorio, para saber las fortalezas y los desequilibrios de cada propuesta que se esté pensado realizar en determinado sitio y tiempo.

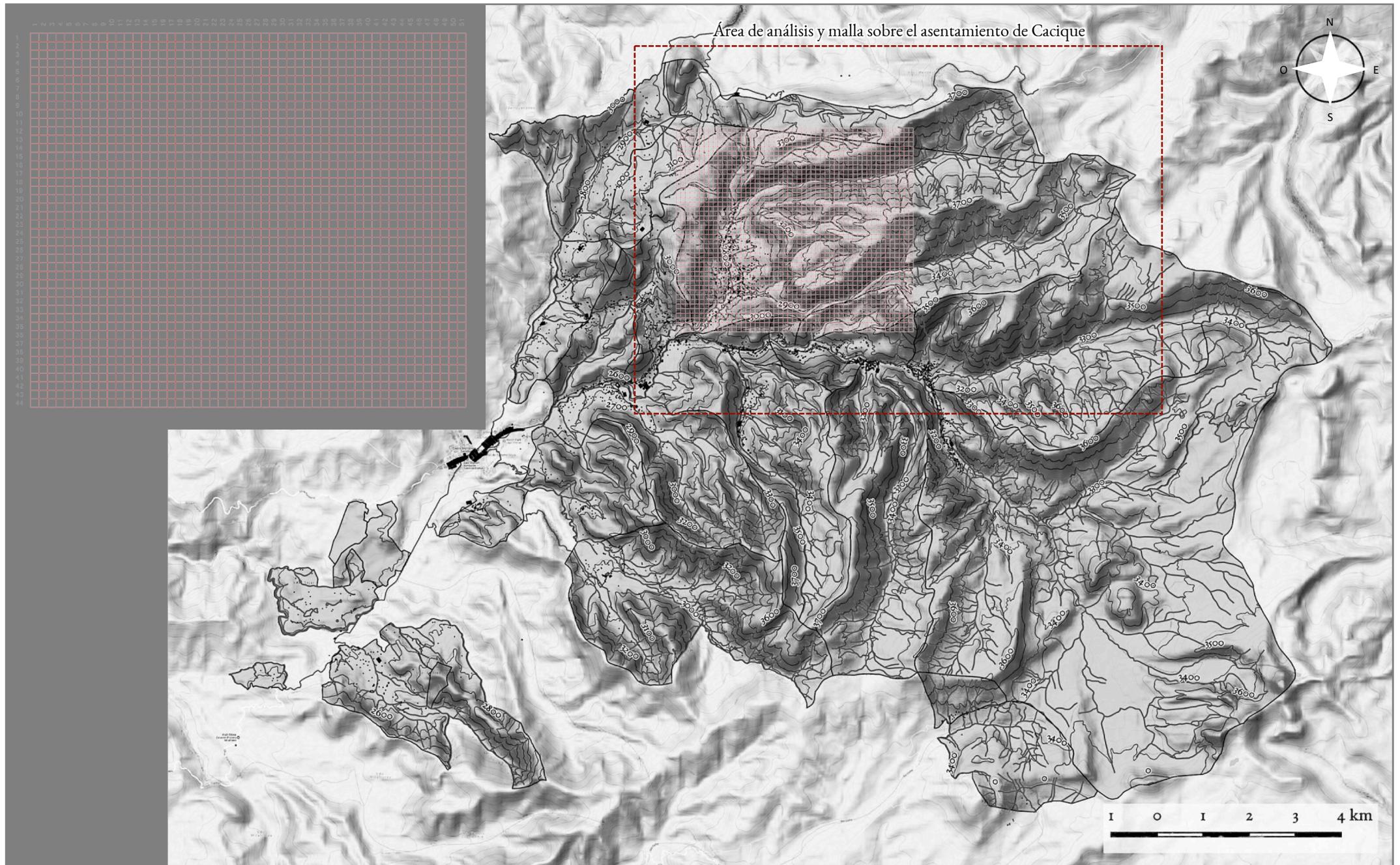


Gráfico 12. Malla para el análisis de los patrones del asentamiento de Cacique. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

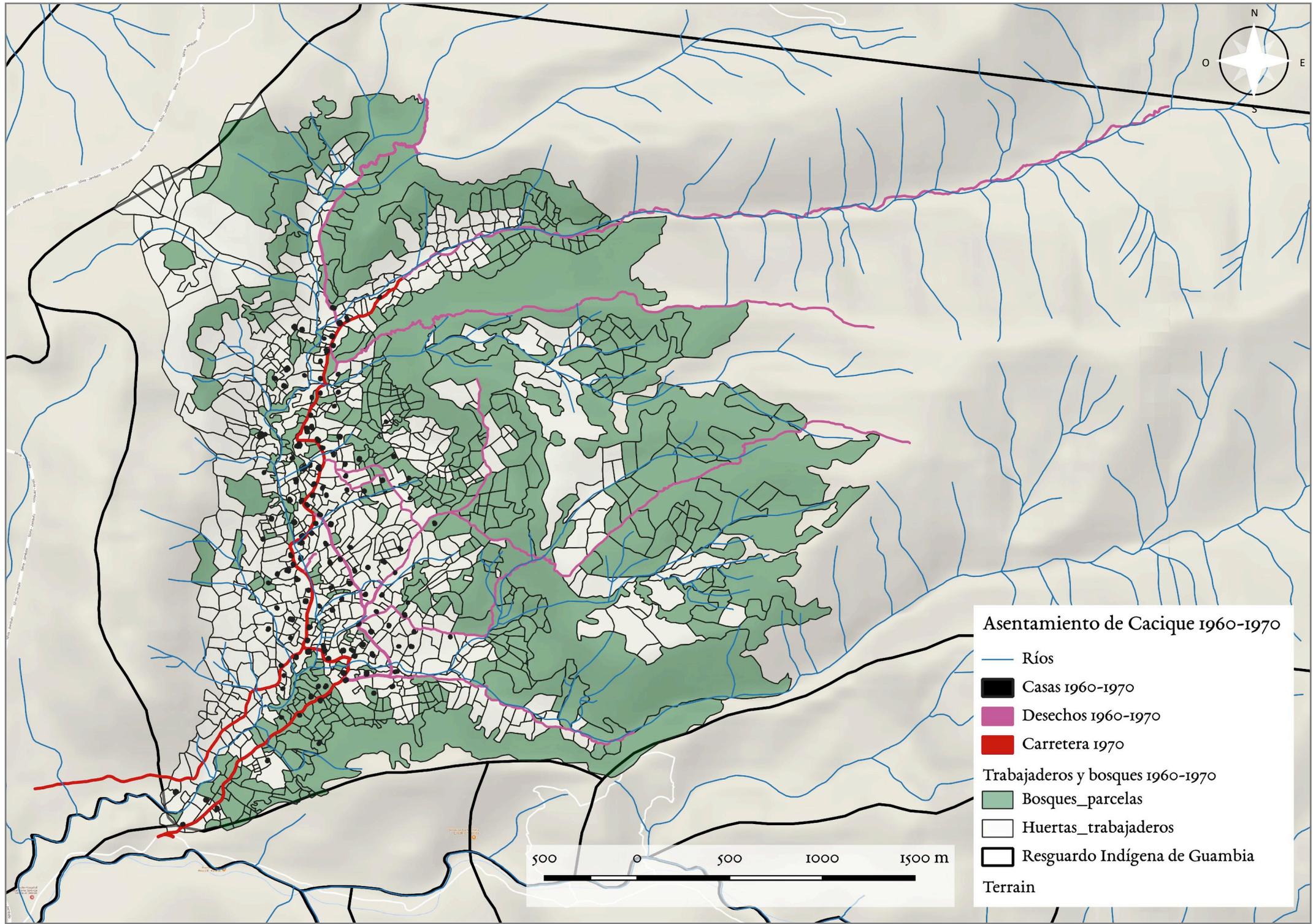
4.1.1. Antecedentes cepalinos y neoliberales en los cambios morfológicos del asentamiento de Cacique

Las políticas económicas cepalinas y neoliberales han influido en la configuración del territorio, para el análisis se profundizo en el asentamiento de Cacique; la primera, la economía CEPALINA incide en la parcelación del territorio para obtener los beneficios de la reforma agraria a partir de los años cincuenta, le sigue la construcción de la carretera en los años setenta y la escuela en los años ochenta los cuales fomentan la densificación de casas a sus alrededores y finalmente con el plan de vida *Guambiano* del año de 1994 se inicia la producción piscícola que conlleva a construir casas y estanques cerca de los ríos, en este caso del Río Cacique.

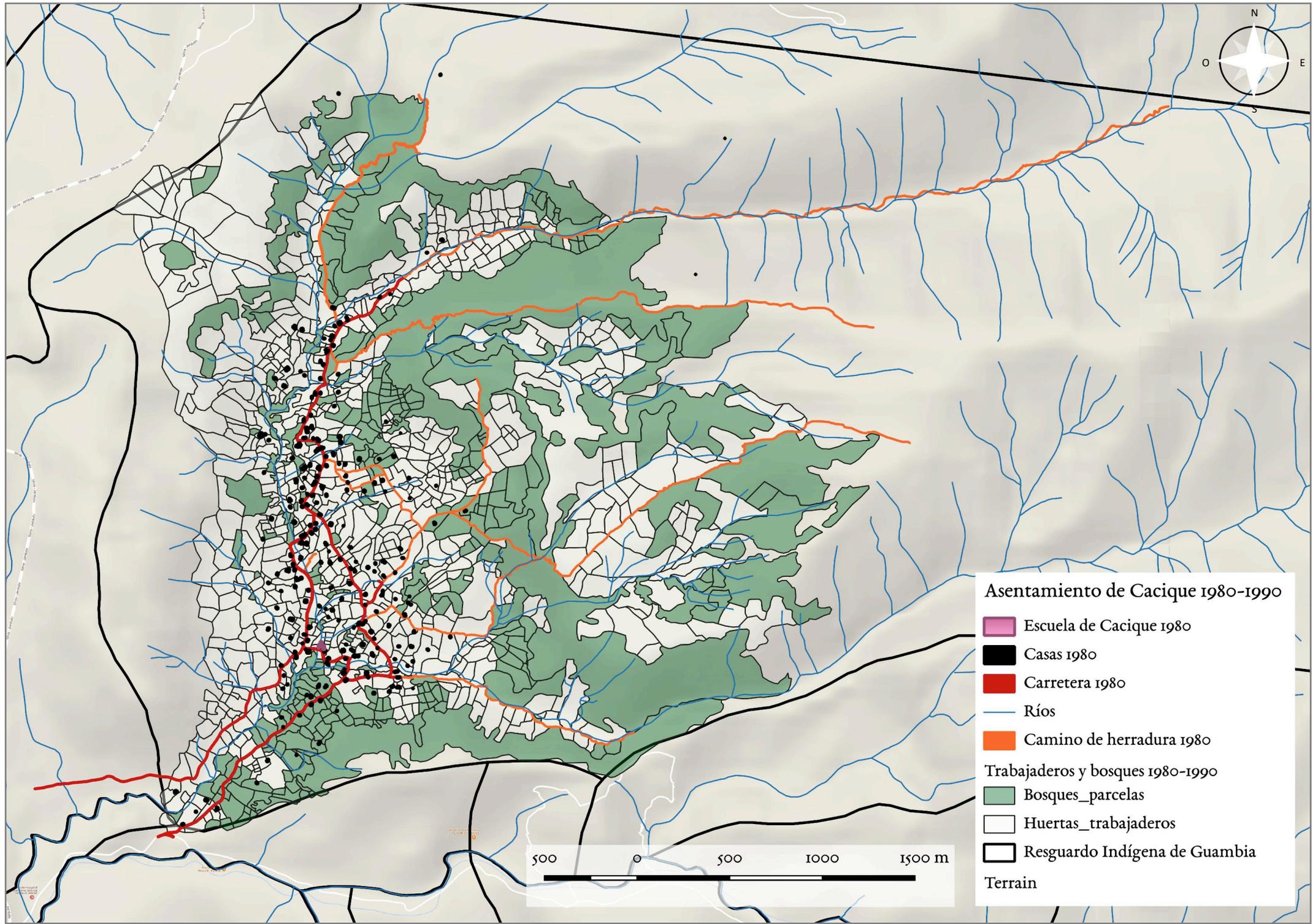
El segundo es la economía neoliberal; a inicios del año 2000 se construye la escuela nueva de Cacique y esta a su vez lleva a que se hagan casas a su alrededor, para el año 2009 se inicia la construcción de las casas *Payan* financiadas por el Estado Colombiano con el fin de crear espacios de enseñanza del pensamiento *Guambiano*, en el año 2011 se potencia la producción piscícola en el río Cacique y para el año 2016, el río en tiempo de verano no tiene suficiente caudal y en invierno este crece mucho, ambas situaciones afectan al río y a los piscicultores *Guambianos*.

A nivel de la totalidad de la expansión del asentamiento de Cacique, en el año de 1980 se ubicaba en la parte plana de la cuenca del Río Cacique, para el año 2017 se va expandiendo a la cuenca de la Quebrada Hache y la Quebrada Corrales y la frontera agrícola va subiendo hacia los páramos; la piscicultura potencia la construcción de las nuevas casas cerca de los ríos para cuidar las cosechas.

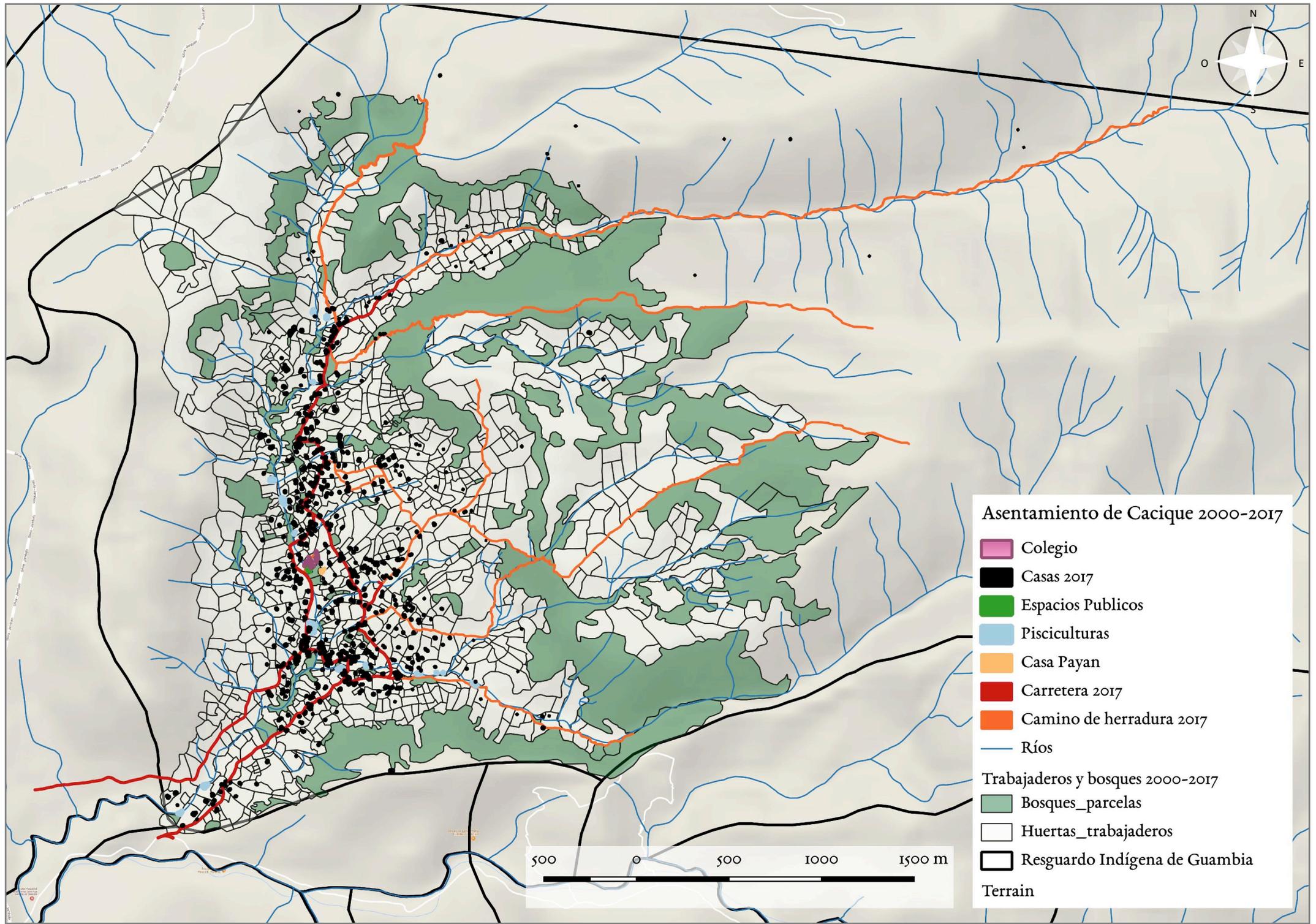
Los siguientes mapas muestran los cambios del asentamiento de Cacique por las aperturas económicas desde el año de 1960 hasta el año del 2017. [Ver mapa 11, 12 y 13].



Mapa II. Asentamiento de Cacique en los años 60-70. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).



Mapa 12. Asentamiento de Cacique en los años 1980-1990. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).



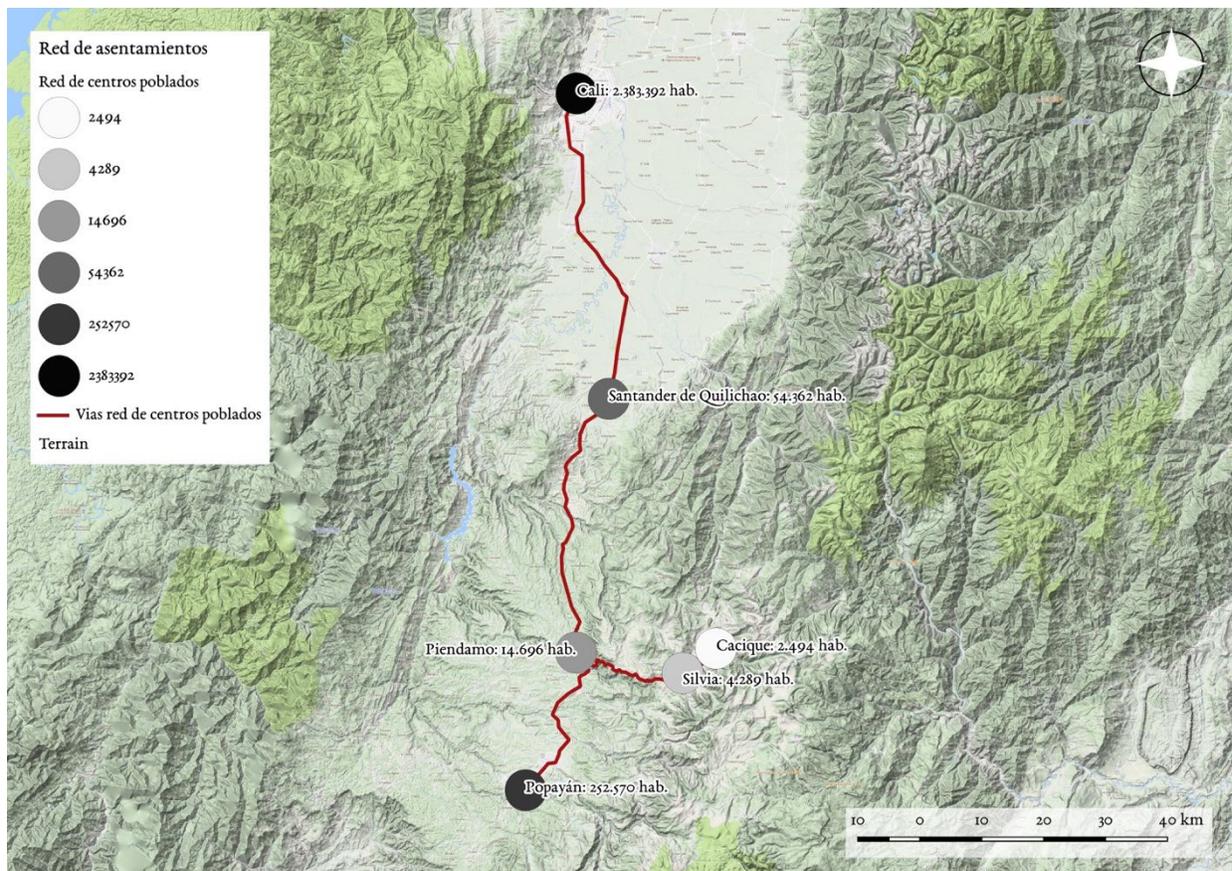
Mapa 13. Asentamiento de Cacique entre los años 2000 y 2017. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

4.1.2. Análisis convencional de la morfología del asentamiento de Cacique

El siguiente análisis se realiza con el fin de encontrar un punto de reflexión sobre la forma convencional de entender un asentamiento humano; el fin es mostrar que se debe buscar una forma indígena de análisis vinculada a la cotidianidad de la gente *Guambiana*; es decir que sea accesible y de fácil interpretación.

4.1.2.1. Red urbano regional del asentamiento de Cacique

El análisis corresponde a la red urbano regional de influencia directa del asentamiento de Cacique; donde los seis centros urbanos tienen relación directa con el asentamiento de Cacique; a nivel del comercio, se destacan Silvia (4.289 habitantes) y Piendamó (14.696 habitantes), a estos le siguen Cali (2.383.392 habitantes) y Santander de Quilichao (54.362 habitantes). A nivel de la atención de servicios se destacan Silvia y Popayán (252.570 habitantes). [Ver mapa 14].

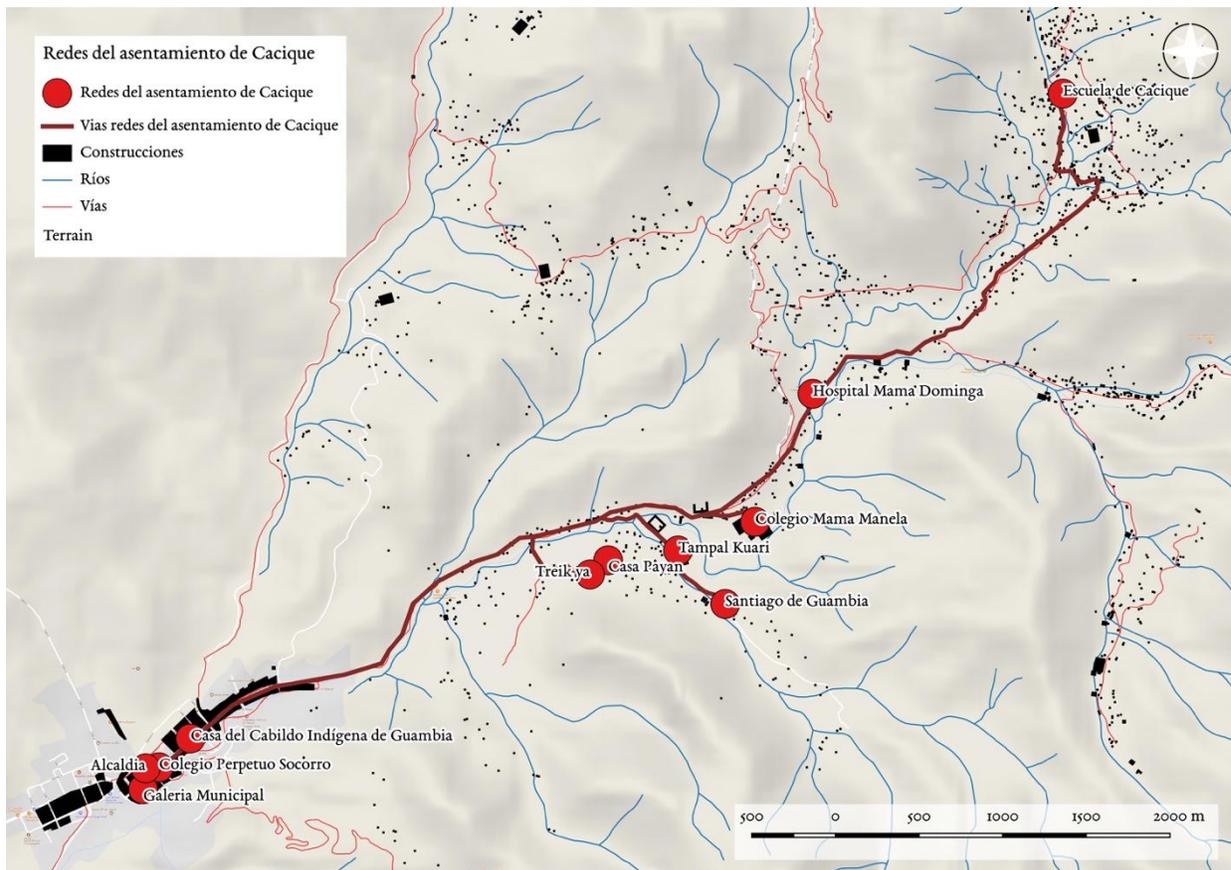


Mapa 14. Red de centros poblados y el asentamiento de Cacique. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: *Shapefile*]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

A nivel de la red del asentamiento de Cacique se identifican los nodos de desenvolvimiento dentro del Resguardo Indígena de Guambia, a nivel municipal se destaca el comercio en la galería municipal, la atención médica en el Hospital San Carlos y *Mama Dominga*, la educación se da

principalmente en el Colegio Perpetuo Socorro, la atención a la comunidad en general se da en la casa del cabildo y la Alcaldía, ambos en el centro poblado de Silvia.

A nivel interno del resguardo, se destaca el proceso político en la casa del cabildo de Santiago, la atención medica convencional en el Hospital *Mama Dominga* y la propia en la Casa *Payan* y en la educación convencional sobresale la escuela de Cacique, el colegio *Mama Manela* y en lo propio el *Tampal Kuari* y *Treik Ya*. [Ver mapa 15].

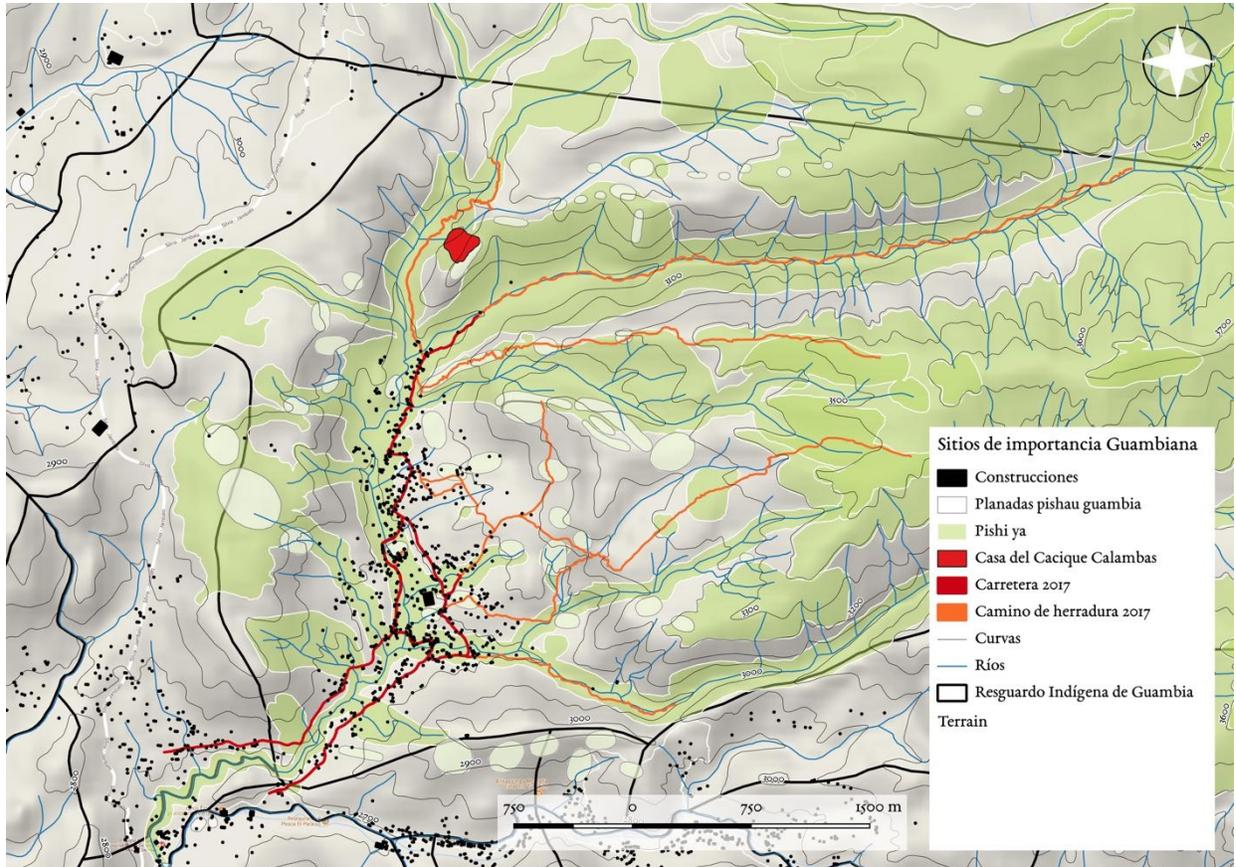


Mapa 15. Redes del asentamiento de Cacique. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: *Shapefile*]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

4.1.2.2. Sitios de importancia *Guambiana* en el asentamiento de Cacique

La casa del Cacique *Calambas* es un referente a nivel espacial y a él se debe el nombre del actual asentamiento, la casa está ubicada en un cerro que guarda en su interior una cueva amplia que recibe luz de la parte superior, según Taita Abelino Dagua allí se reunía Juan Tama y el cacique Calambas, la cacica Gaitana y mama Dominga, todos para tratar temas políticos entorno al territorio y la vida.

El cacique *Calambas* fue hermano de *Payan* y ambos fueron gobernantes de la confederación *Pubenense*; hasta el día de hoy se conservan las planadas de los antiguos *Pishau* donde estaban las casas de los primeros *Guambianos* que ocuparon Cacique. [Ver mapa 16].



Mapa 16. Sitios de importancia *Guambiana* en el asentamiento de Cacique. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: *Shapefile*]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

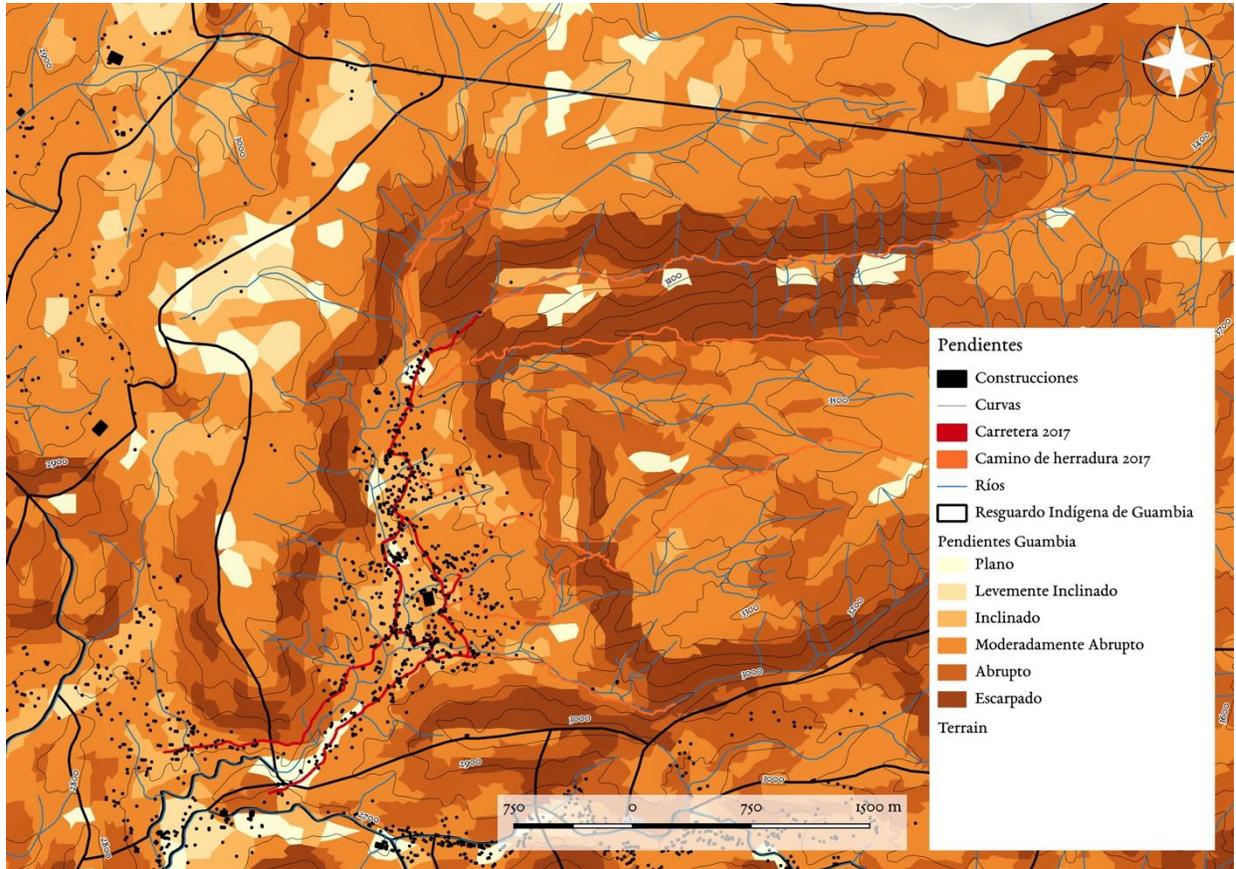
4.1.2.3. Pendientes

Características generales de las pendientes del asentamiento de Cacique. [Ver cuadro 10 y mapa 17].

Pendientes	Niveles	Número de Casas	Porcentajes
Plano	0 - 3 %	31	4,8%
Levemente inclinado	3 - 7 %	0	0,0%
Inclinado	7 - 12 %	266	41,4%
Moderadamente abrupto	12 - 25 %	312	48,5%
Abrupto	25 - 50 %	26	4,0%
Escarpado	50 - 75 %	8	1,2%
Total, casas		643	100,0%

Cuadro 10. Pendientes del asentamiento de Cacique. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

El análisis muestra que un 48,5% de las casas (312 unidades), están implantadas en terrenos con una inclinación de 12 a 25 %; seguido a este está un 41,4% de las casas (266 unidades) implantadas en terrenos con una inclinación de 7 a 12 %. A nivel general las casas están implantadas en terrenos en su mayoría en inclinaciones moderadamente abruptas.



Mapa 17. Pendientes del asentamiento de Cacique. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: *Shapefile*]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

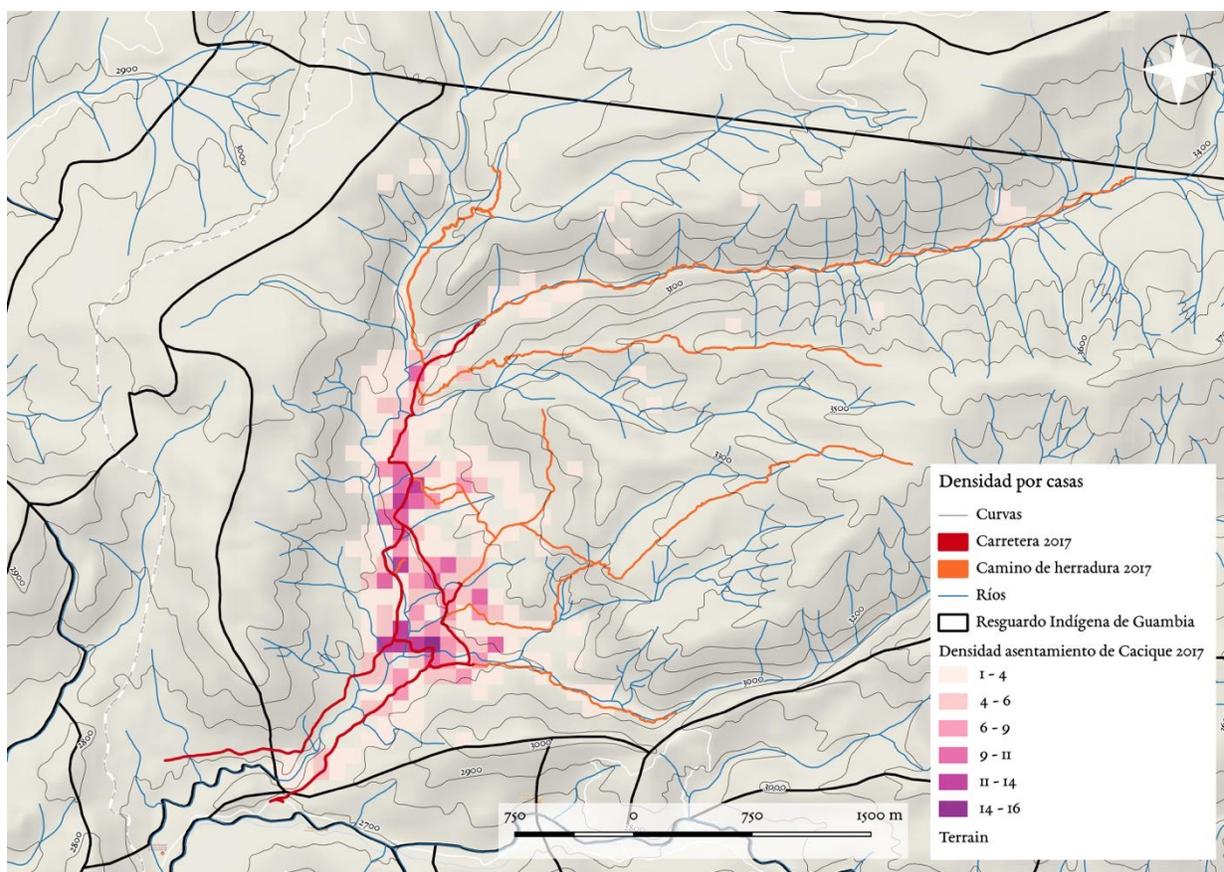
4.1.2.4. Densidad entre casas

Las características generales de la densificación entre las casas, estas se miden a través de la malla de análisis. [Ver cuadro 11 y mapa 18].

Casas por cada 10.000 m ²	Número de casas	Porcentaje
1.0-2.0	89	11 %
2.0-4.0	150	18 %
4.0-6.0	114	14 %
6.0-8.0	186	23 %
8.0-10.0	137	17 %
10.0-12.0	42	5 %
12.0-14.0	88	11 %
14.0-16.0	16	1,95 %
Total	822	100,00%

Cuadro 11. Densidad entre casas. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

Las mayores agrupaciones de casas se encuentran en torno a la carretera en un 23% y corresponde de 6 a 8 casas por cada 10.000 m²; las agrupaciones de 1 a 4 casas y de 10 a 16 casas, predominan alrededor de las áreas densificadas y están alejadas de las carreteras en un 5% a 18%.



Mapa 18. Densidad por agrupación de casas del asentamiento de Cacique. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: *Shapefile*]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

4.1.2.5. Densidad de las huertas, trabajadores y casas

Características del tamaño de las huertas y trabajadores. [Ver cuadro 12].

Hectáreas	Numero de huertas y trabajadores	Porcentaje
18.0 - 19.1 has.	38,10	5,72 %
16.0 - 18.0 has.	16,81	2,52 %
10.0 - 12.0 has.	10,11	1,52 %
8.0 - 10.0 has.	8,09	1,21 %
6.0 - 8.0 has.	7,29	1,09 %
4.0 - 6.0 has.	33,65	5,05 %
0.0 - 2.0 has.	552,61	82,89 %
Total	666,67	100,00 %

Cuadro 12. Tamaño de las huertas y trabajadores. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

Predominan las huertas de 0 a 2.0 hectáreas en un 82.89 % y están ubicadas principalmente en torno a la carretera y ríos; las huertas de mayor tamaño, en general los trabajaderos tienen de 4 a 19 hectáreas en un 17.11 %, están ubicadas en laderas y áreas de páramo.

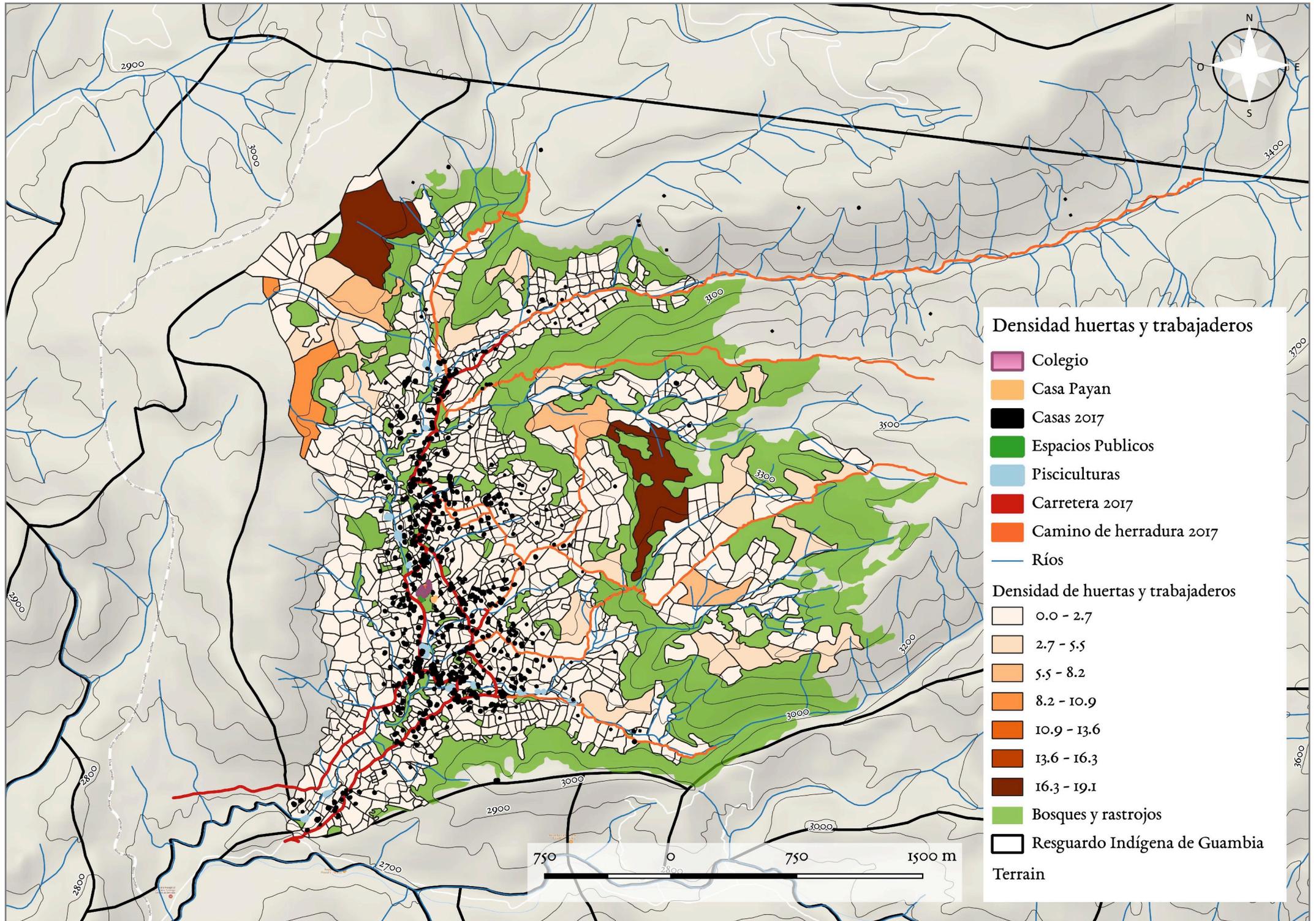
Características generales de la densidad de construcción de las casas. [Ver cuadro 13].

Áreas de las casas	Número de casas	Áreas m2	Porcentajes
10 - 50	82	2.765	3,47 %
50 - 100	189	14.367	18,02 %
100 - 150	178	22.239	27,90 %
150 - 200	112	19.314	24,23 %
200 - 250	49	10.828	13,58 %
250 - 300	23	6.170	7,74 %
300 - 400	6	1.911	2,40 %
400 - 450	1	411	0,52 %
500 - 550	2	1.063	1,33 %
600 - 649	1	649	0,81 %
Total	643	79.717	100 %

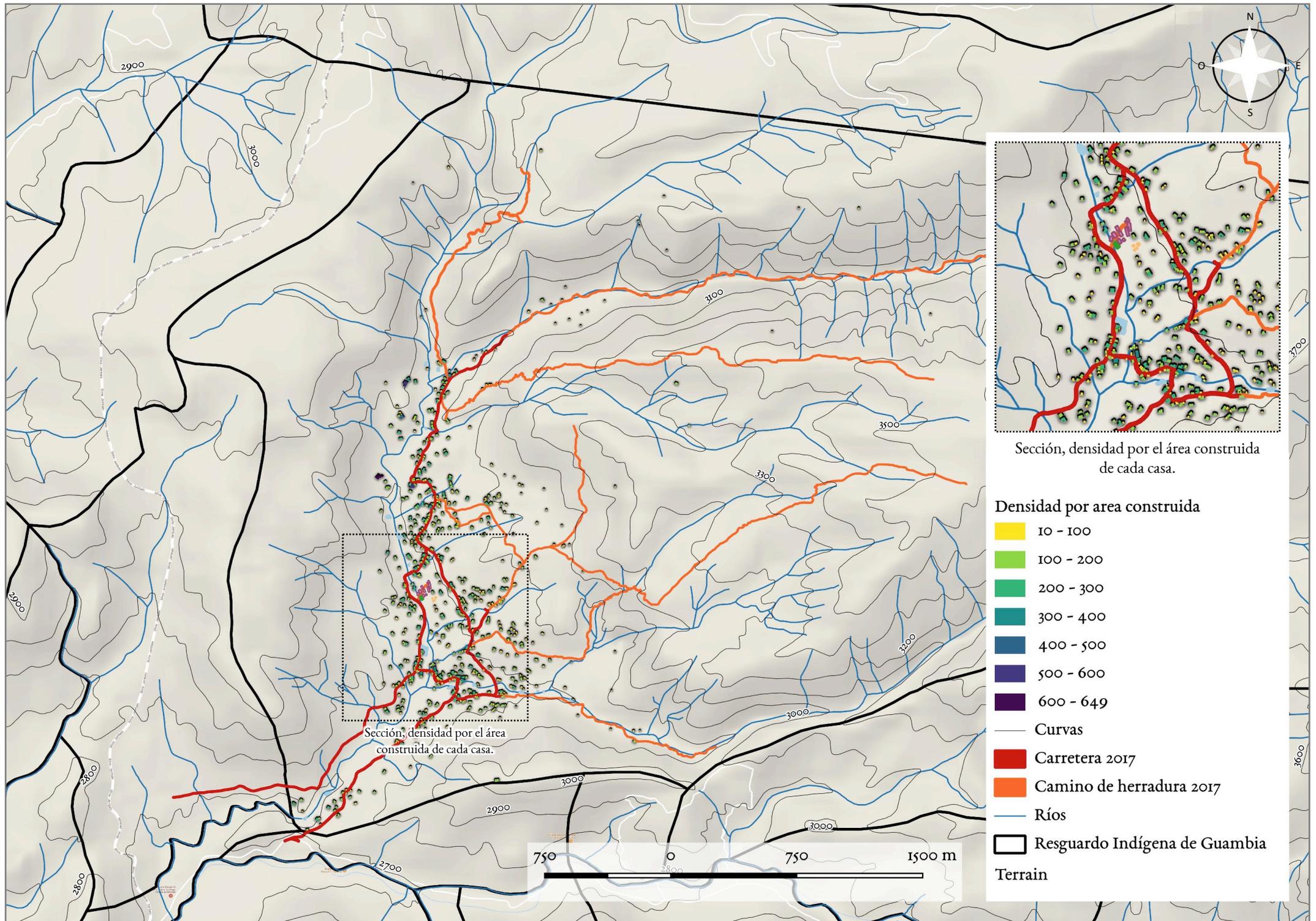
Cuadro 13. Densidad de construcción de las casas. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

Las áreas construidas que más predominan en el 27.90 % son las de 100 a 150 metros cuadrados, seguido con un 24.23 % de casas con áreas de 150 a 200 metros cuadrados; y las áreas construidas de 10 a 100 metros cuadrados predominan alejadas de las principales carreteras y caminos de herradura, representan un 21.49 %.

Los siguientes mapas resumen las características generales del tamaño de las huertas, trabajaderos y la densidad de construcción de las casas en el área delimitada del asentamiento de Cacique [Ver mapa 19 y 20].



Mapa 19. Densidad de las áreas de huertas y trabajadores del asentamiento de Cacique. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).



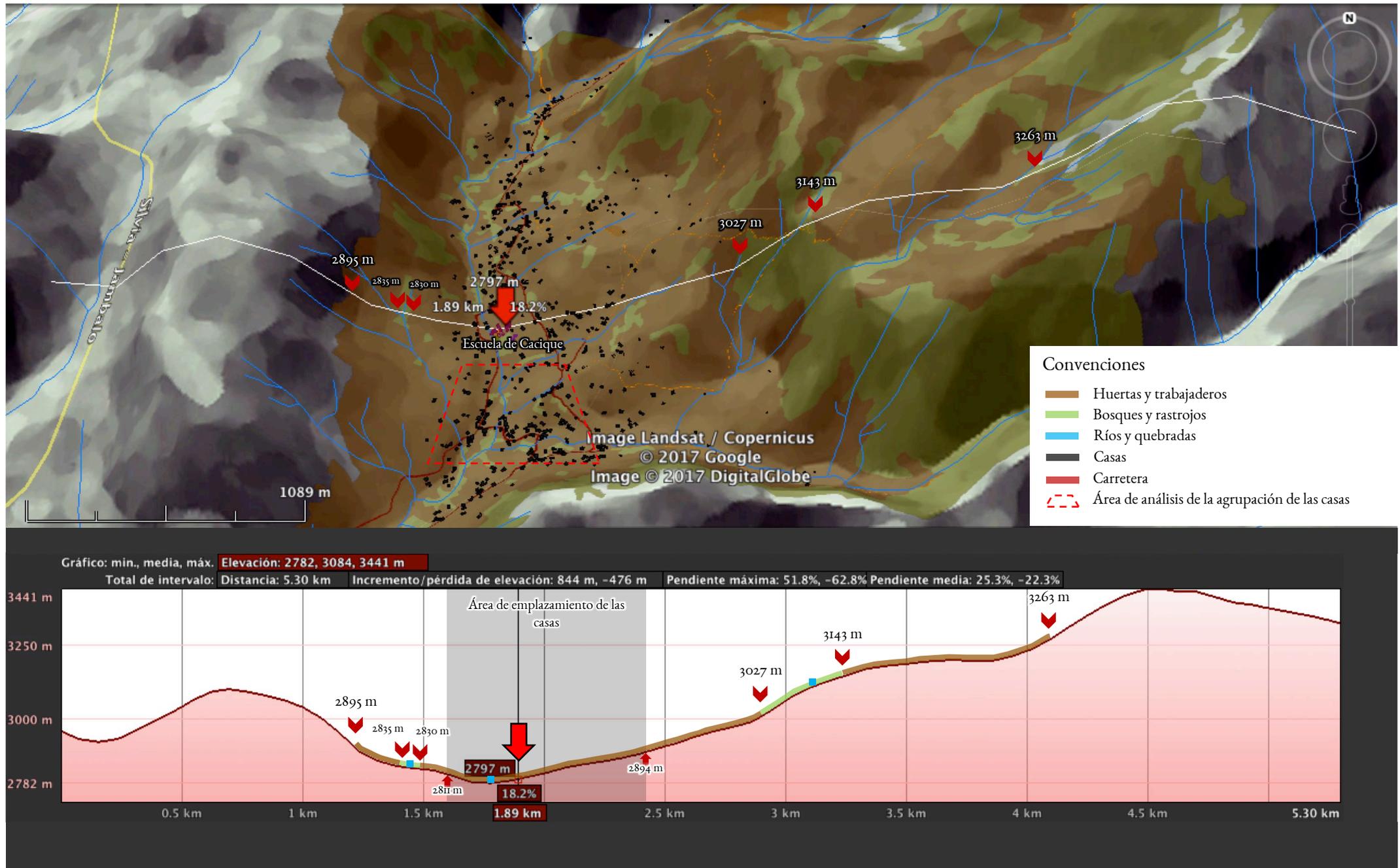
Mapa 20. Densidad constructiva de las casas del asentamiento de Cacique. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

4.1.2.6. Morfología del asentamiento de Cacique

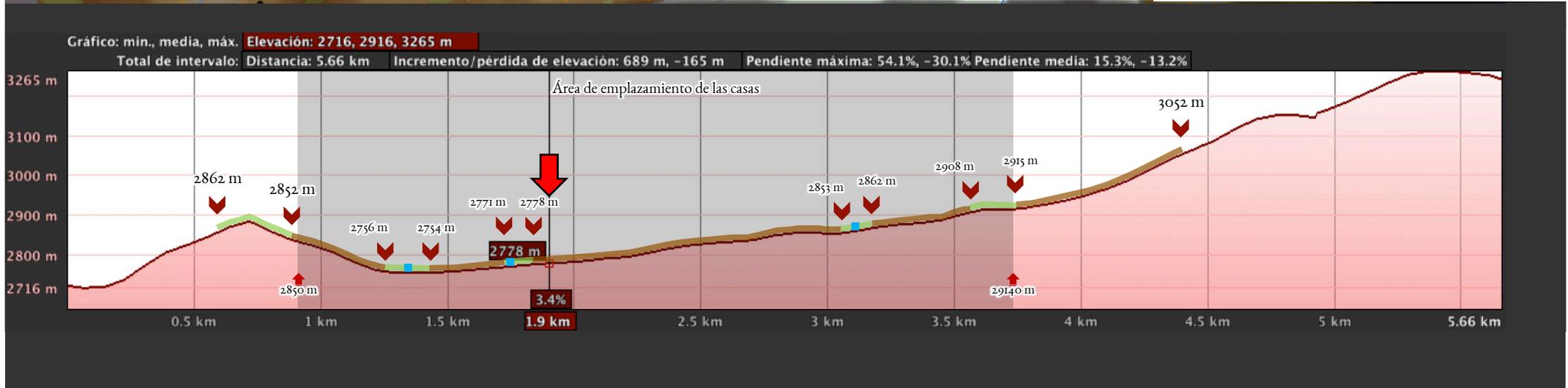
El siguiente análisis muestra a partir de la investigación y cálculos personales sobre imagen satelital obtenida de Google Earth Pro, perfiles o cortes del terreno, la distribución del asentamiento de Cacique con sus respectivas construcciones, áreas de cultivos y de bosques. [Ver mapas 21 y 22].

Las principales características que se identifican son las siguientes:

- a) En el perfil norte – sur, el asentamiento de Cacique se encuentra sobre los 2.811 y 2.894 msnm, la parte más alta de la cuenca hidrográfica está a los 3.441 msnm y la más baja a los 2.782 msnm. Los cultivos llegan hasta los 2.895 y 3.263 msnm.
- b) En el perfil oriente – occidente, el asentamiento de Cacique se encuentra sobre los 2.850 y 2.940 msnm, la parte más alta de la cuenca hidrográfica está a los 3.265 msnm y la más baja a los 2.754 msnm. Los cultivos llegan hasta los 3.052 y 2.852 msnm.



Mapa 21. Análisis morfológico del asentamiento de Cacique, perfil norte-sur. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales sobre imagen satelital obtenida de Google Earth Pro. Resguardo Indígena de Guambía - Colombia. (2017).

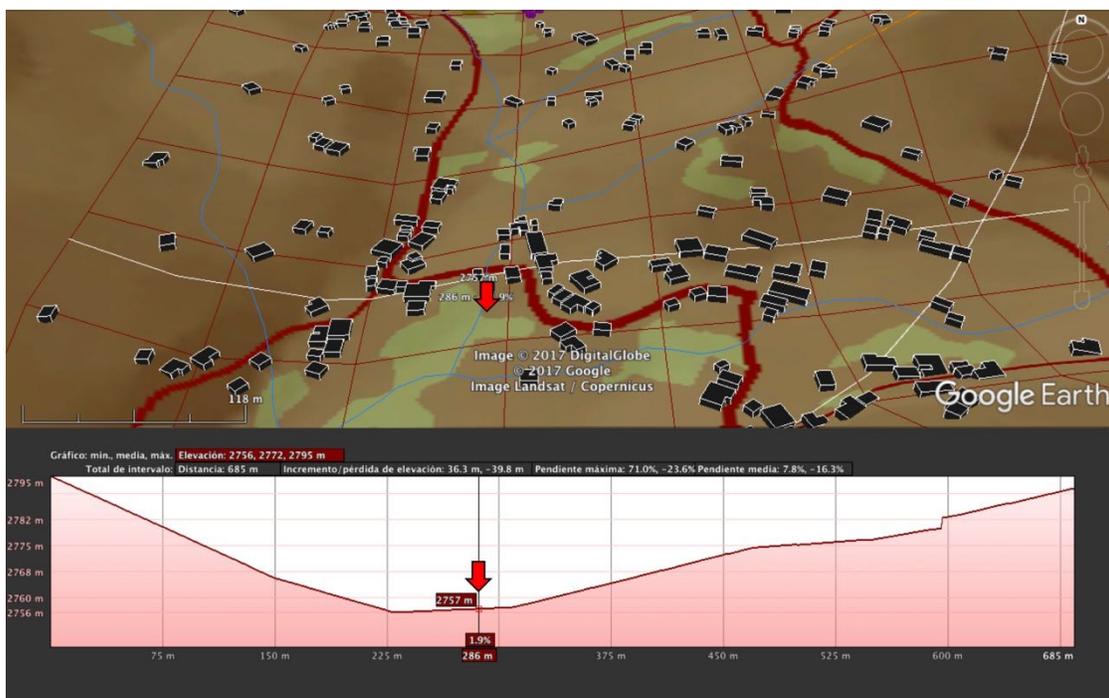


Mapa 22. Análisis morfológico del asentamiento de Cacique, perfil oriente-occidente. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales sobre imagen satelital obtenida de Google Earth Pro. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

Para el análisis morfológico de la organización de las casas del asentamiento de Cacique se realizó un recorte de 500 metros lineales por 700 metros lineales; destacándose como ejes de atracción el río y la carretera. [Ver mapas 23, 24 y 25].



Mapa 23. Análisis a partir de recorte en el asentamiento de Cacique. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales sobre imagen satelital obtenida de Google Earth Pro. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).



Mapa 24. Vista general de las casas dentro del recorte en el asentamiento de Cacique. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales sobre imagen satelital obtenida de Google Earth Pro. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).



Mapa 25. Formas de organización de las casas del asentamiento de Cacique. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales sobre imagen satelital obtenida de Google Earth Pro. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

Los resultados que se obtienen del análisis morfológico de la organización de las casas del asentamiento de Cacique, son las siguientes:

- a) El asentamiento tiene 147 casas en el área demarcada para el análisis, de las cuales (63 unidades) están definidas por las vías y (16 unidades) están organizadas en torno a los ríos o quebradas y las otras (68 unidades) restantes están de manera aleatoria sobre el terreno.
- b) La organización de las casas se da por parentesco.
- c) El agua como el principal elemento de configuración territorial en el pensamiento y cuerpo *Guambiano* no se hace evidente en el emplazamiento de las casas.

4.1.3. Reflexiones sobre la forma del análisis convencional de la morfología

La planificación del territorio realizada por el Estado Colombiano, no es comprendida por la comunidad *Guambiana* al utilizar un lenguaje técnico no accesible a la gente que carezca de un aprendizaje especializado; de este modo el mapa de coberturas del suelo es el más entendido por los mayores *Guambianos* y su lectura tiene de referencia los ríos, las quebradas, los cerros, las lagunas, las carreteras entre otros, los análisis a nivel territorial que vinculen densidades o aptitudes del suelo, son incomprensibles al no tener una base guiada por los usos y costumbres.

Esto lleva a que se deba profundizar en una metodología que explore a partir de lo cotidiano y vivencial las formas de organización de las casas *Guambianas* en su conjunto. En la tesis se analizó en

una escala territorial que abarca la totalidad del resguardo y en las presentaciones de los mapas a la comunidad, esta entendió su contenido al estar basado en los seres del territorio, los cuales son conocidos y con ellos se convive; «una metodología que vincule la relación de la casa con el tiempo espacio del pensamiento y cuerpo del indígena *Guambiano*, permitirá generar lineamientos de una planificación más puntual y comprensible a cualquier comunidad en general».

La casa pasa a ser un dispositivo con vida y debe entenderse al igual que un indígena, ya que su entendimiento permite potenciar la vida del territorio; porque está es territorio, cuerpo y pensamiento.

Hay que dejar el egoísmo y hacer que el conocimiento sea entendido por todos; mediante esta tesis que no sólo se basa en mostrar el conocimiento de lo indígena *Guambiano*, también busca generar un relacionamiento con el Estado Colombiano el cual ha omitido este deber a nivel constitucional junto a la academia que basa su análisis a partir de métodos foráneos alejados de la realidad nacional e indígena *Guambiana*.

Cuando el taita Juan Bautista Ussa explica sobre el señor aguacero, él habla para todos sin excluir a nadie y lo mismo hace el señor aguacero: "Cuando él llueve y deja caer el agua, no cae sobre uno solo sino para todos" (Rocha, 2010: 202); de esta forma el Estado Colombiano y la academia debe dejar su egoísmo, y velar por una planificación que no sólo beneficie a unos grupos políticos y familias de elite, dejando de lado los diferentes pensamientos incluyentes como es el indígena que desde la conquista han estado presentes en la construcción de una Nación, sin pensar en organizarse por fuera de ella.

4.2. La filosofía del mapa, del error estadístico y la posibilidad de la vida mediante el *Nu Isuik*

4.2.1. La estadística y el mapa en el pensamiento y cuerpo del indígena *Guambiano*

Para explicar sobre ¿Cómo se entiende la estadística y el mapa en el pensamiento y cuerpo del *Guambiano*? describiré las relaciones de vida y poder planteadas por Roberto Esposito y Michael Foucault; donde el primero está interesado en una política y una norma de la vida y el segundo, en el análisis de la población mediante el error estadístico como forma de resistencia. Ambas formas de pensamiento me llevan a tener en cuenta el conocimiento indígena *Guambiano* sobre la territorialidad, entendida esta como el *Køn* y *Nu isuik* o la existencia de la vida y del pensamiento del territorio a través del gobierno de los seres del territorio o "seres del *Pishimisak-Kallim*" que definen los sitios donde se pueden implantar las casas, los caminos, los puentes y hasta los cultivos.

Dentro de la estadística está el error como una posibilidad de resistencia y de vida, de esta forma el análisis identifica si hay una posibilidad de vida o si pasa a ser un sistema abstracto que niega la vida; para este fin se tiene un plano base del resguardo de la comunidad indígena *Guambiana* y sobre este, la ubicación de cuatro seres o características del territorio. En el software estadístico de R se elaboró una base de datos con la ubicación de cada casa en relación a cada característica del territorio ya sea con un nivel de simpatía alto, medio o bajo.

El plano o mapa en el pensamiento indígena *Guambiano* no es una representación, es en si la vida indígena y como parte de su vida vincula tres aspectos que se explicaron anteriormente: a) La vida de los seres del territorio a modo de fotografía, b) La vida de la sombra que tiene la fotografía, y c) La memoria subyacente de los antiguos en la fotografía; estos hacen que el mapa o plano se libere de

conceptos como símbolo, signo o representación, que permiten la manipulación y el control del territorio al abstraerlo mediante una muestra ajena a él.

Los errores generados en cada uno de los cálculos estadísticos se expanden por sus colas hacia el infinito *Muna-srø* «espacio infinito circular» donde se encuentra la forma de ser de la vida, como el conocimiento del médico tradicional *Guambiano*, la vida del territorio y la vida de los seres del territorio. En las toponimias⁶³ está la forma de mostrar la vida por parte de los indígenas *Guambianos*, también llamado el lenguaje natural o el lenguaje del natural por Taita Abelino Dagua y Taita Julio Tumiña y solo se comprenden con el idioma *Guambiano*; de este modo la base de datos en formato Excel, es una mínima traducción del lenguaje natural basado en solo cuatro seres o características del territorio que son tenidas en cuenta por el médico tradicional a la hora de ubicar una casa.

La maximización de la autonomía indígena permite superponer el conocimiento indígena *Guambiano* sobre el convencional u occidental, pero este conocimiento se aplica sin engaños, sin ir en contra de la vida, se muestra o describe aspectos de este sin miedo ante un sistema que lo ha despreciado y lo ha visto como salvaje, primigenio, profético, espiritual y mítico que nada tiene que ver con esos conceptos al ser una realidad de la vida que se da su misma vida.

Para los técnicos del espacio convencional, es la muestra de otra posibilidad de ejercicio profesional e investigativo de co-militancia en la lucha por la vida y por la resistencia de los pueblos indígenas.

4.2.2. Estructura del análisis territorial mediante los niveles de simpatía del territorio *Guambiano*

A nivel territorial el análisis de los asentamientos humanos dentro del Resguardo Indígena de Guambia se tuvo en cuenta a cuatro seres del territorio o características del suelo para definir en el cruce de estos, los valores de simpatía o de aptitud para la ubicación de la casa; se les da prioridad a estos seres porque en las entrevistas a los médicos tradicionales, la mayoría los tiene en cuenta en sus trabajos. [Ver cuadro 14].

Análisis del territorio a partir de los conocedores del territorio <i>Guambiano</i> (médicos tradicionales).			
Suelos al borde de los ríos " <i>Nukueypantsik</i> "	Fallas geológicas " <i>Luro</i> "	Áreas de importancia <i>Guambiana</i> " <i>Pishi ya</i> "	Sombra de las fallas geológicas " <i>Luro pantsik</i> "
Es un ser llamado <i>Nukueypantsik</i> , camina por arriba y se mete por debajo del suelo en forma de nube o serpiente.	Es un ser llamado <i>Luro</i> , camina por unos túneles y en algunas partes sale a la superficie en forma de una serpiente con patas de color rojo o de un ave.	Son los sitios de origen del pensamiento del <i>Guambiano</i> .	Es el calor permanente de la tierra debido a la cercanía del <i>Luro pantsik</i> , es decir el calor que producen las fallas geológicas por su cercanía.
Corresponde a las aguas subterráneas, a las partes planas de las cuencas hidrográficas, a las tierras al borde de los ríos, a las ciénegas y a los suelos arcillosos.	Corresponde a las fallas geológicas y en el pensamiento <i>Guambiano</i> tienen un radio de 800 metros de lado a lado de 400 metros.	Corresponde a las áreas naturales como el páramo, los bosques, los ríos y también hacen parte los entierros, planes y caminos de los antiguos <i>Pishau</i> o <i>Guambianos</i> .	Corresponde a las áreas que no tienen aguas subterráneas, fallas geológicas y áreas de importancia en el pensamiento y cuerpo <i>Guambiano</i> .
Si uno hace la casa sobre este, se produce la enfermedad por el	Si se hace la casa sobre este, se produce la	Si se hace la casa sobre estos, se produce la	Si se hace la casa sobre este ser, se mantiene la relación

⁶³ Son los petroglifos sobre piedras que narran eventos pasados y describen la forma de ser del sitio o del territorio que rodea a las piedras.

exceso de frío en el cuerpo.	enfermedad por el exceso de calor en el cuerpo.	enfermedad por el exceso de frío en el cuerpo.	entre lo frío y cálido en el cuerpo.
Muy frío Simpatía nivel 3.	Muy Cálido Simpatía nivel 3.	Frío Simpatía nivel 2.	Normal: frío y cálido Simpatía nivel 1.

Cuadro 14. Análisis del territorio a partir de los conocedores del territorio Guambiano (médicos tradicionales). Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal de los recorridos y mapas a mano alzada. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2008-2017).

La simpatía en esta investigación la entiendo como la agradabilidad y la sensibilidad que tiene la casa *Guambiana* con el territorio y viceversa, este sentimiento se da por la solidaridad que se comparte; la simpatía se definió con valores numéricos de 1, 2 y 3, donde 1 es normal entre frío y cálido, 2 es frío y 3 es muy frío y muy cálido. En el 3 se necesitan de las dos condiciones para ser cada quien, en el territorio; es decir, el muy cálido necesita del muy frío y viceversa. [Ver cuadro 15].

Condiciones Físicas o Seres del Territorio				
"características"	"Suelos al lado de ríos"	"fallas"	"importancia"	"sombra fallas"
Normal: frío_cálido	0	0	0	1
Frío	0	0	2	0
Muy frío	3	0	0	0
Muy Cálido	0	3	0	0

Cuadro 15. Calificación el territorio según sus características de frío y cálido. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

La forma como los conocedores del territorio *Guambiano* describen las características del territorio y de sus seres, siempre se habla de la forma de la tierra, de sus elementos y de lo que hay en el subsuelo; estas características corresponden al conocimiento convencional de la geología del territorio.

Con el plano geológico de plan básico de ordenamiento territorial y el de la geología de la plancha 343 del INGEOMINAS ambos de Silvia – Cauca, se compararon los planos realizados a partir de las descripciones de los mayores *Guambianos* teniendo de resumen el siguiente cuadro. [Ver cuadro 16].

Análisis del territorio a nivel geológico			
Suelos al borde de los ríos	Fallas geológicas	Áreas de importancia cultural	Sombra de las fallas geológicas
Según el Ingeominas el conjunto: "Miembro Sombrerillo (Npfg) está constituido por depósitos Piroclásticos y volcanoclásticos, que rellenan las cabeceras y partes medias de los cauces de los principales ríos" (Ruiz y Marquínez, 2003: 66).	Según el Ingeominas: "El sistema muestra evidencias de actividad reciente, y todas las fallas se encuentran en un ambiente geotectónico activo" (Ruiz y Marquínez, 2003: 77).	Teniendo en cuenta la información del Ingeominas corresponden a los sitios habitados por los antiguos Guambianos en el conjunto del miembro Polindara (Npl), alejados de las fallas geológicas y de las áreas del conjunto del miembro Sombrerillo (Npfg).	Según el Ingeominas el conjunto: "Miembro Polindara (Npl) está constituido por lavas Andesíticas" (Ruiz y Marquínez, 2003: 66).
Según el PBOT está compuesto por:	Según el PBOT está compuesto por:	Según el PBOT está compuesto por:	Según el PBOT está compuesto por:
Rocas y Depósitos Sedimentarios Ql: Depósitos Lacustres. Qsg: Depósitos glaciales.	Sistema de fallas de Romeral Falla paso de bobo. Falla de Moras. Falla San Jerónimo.	A nivel del territorio Son los Cerros, filos de cerros, ríos-quebradas, rondas de ríos-quebradas y páramos.	Rocas y Depósitos Sedimentarios Qal: Depósitos Aluviales. Formación Popayán

Formación Popayán Qpcf: Depósitos de flujos de cenizas y/o ceniza de caída. Ngpfg: Depósitos de flujos de Cenizas y bloques Edad 4,5m años. Rocas ígneas intrusivos y lavas Kcqs: Complejo Quebrada Grande (Conjunto Sedimentario). Complejo Arquia Pz?ecm; Pz?evm: Esquistos verdes L. Mina.	Falla Pijao-Silvia.	A nivel de la vida de los Guambianas Corresponde a los cementerios antiguos, planes de casas antiguas y caminos antiguos.	Ngpl: Lavas de comparación Andresitica. Rocas Ígneas Intrusivos y Lavas Ngpi: Stock de Pitayo. Kcq: Complejo Quebrada Grande (Conjunto Volcánico).
--	---------------------	---	--

Cuadro 16. A partir del mapa geológico del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT del municipio de Silvia Cauca.⁶⁴Fuente. Equipo del P.B.O.T. Municipal. (2001) y la geología de la Plancha 343 de Silvia-Cauca⁶⁵. Fuente. INGEOMINAS. (2002).

Con la explicación desde el pensamiento *Guambiano* y desde lo Geológico se tiene que estos seres o características en su unión generan la simpatía del territorio y en términos estadísticos es el nivel de *Chishik o Pishintø Waramik*, es decir el agrado o empatía con las casas implantadas en determinados sitios, para lo cual se definió clasificarla de tres maneras alta, media y baja; según el cruce de las características del territorio y la sumatoria de los valores de 1 «normal entre frío y cálido», 2 «frío» y 3 «muy frío y muy cálido». [Ver cuadro 17].

Calculo de los niveles de simpatía del territorio									
Seres	Simp.	Seres	Simp.	Seres	Simp.	Seres	Simp.	Simpatía_ Total	Simpatía_ Categorías
Luro-pantsik	1							1	alta
Sitios de importancia	2							2	alta
Nukuey-pantsik	3							3	alta
Luro-pantsik	1	Luro	2					3	alta
Luro-pantsik	1	Nukuey-pantsik	3					4	media
Sitios de importancia	2	Luro	2					4	media
Sitios de importancia	2	Nukuey-pantsik	3					5	baja
Luro	2	Nukuey-pantsik	3					5	baja
Luro-	1	Sitios de	2	Nukuey-	3			6	baja

⁶⁴ Ver; Alcaldía de Silvia. (2001). "Mapa geológico del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT". Equipo del P.B.O.T. Municipal. Silvia-Cauca. Escala 1:60.000. Archivo Dwg: 04Silgeolo.dwg.

⁶⁵ Ver; Ruiz, Silverio & Marquínez, Germán. (2003). "Geología de la Plancha 343 Silvia, Memoria Explicativa". República de Colombia Ministerio de Minas y Energía. Instituto de Investigación e Información Geocientífica, Minería Ambiental y Nuclear INGEOMINAS. Escala 1:100.000. Bogotá, D.C.

pantsik		importancia		pantsik			
Luro-pantsik	1	Luro	2	Nukuey-pantsik	3	6	baja
Sitios de importancia	2	Luro	2	Nukuey-pantsik	3	7	baja
Luro-pantsik	1	Sitios de importancia	2	Luro	2	Nukuey-pantsik	3
						8	baja

Cuadro 17. Cálculo de los niveles de simpatía del territorio. Fuente: Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

Para realizar el análisis de los asentamientos *Guambianos*, se realizó una plantilla en Excel con información de las características de los asentamientos, las condiciones físicas y naturales del territorio y el nivel de simpatía. [Ver cuadro 18].

Asentamiento	Condiciones Físicas y naturales del Territorio				Nivel de Simpatía	
Casas y su año	Suelos al borde de los ríos	Fallas geológicas	Áreas de importancia en el pensamiento Guambiano	Sombra de las fallas geológicas	Nivel simpatía valores de suma	Nivel simpatía categorías
	Nukueypantsik	Luro	Pishau	Luropantsik	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9	alto, medio y bajo
	Nivel simp. 3	Nivel simp. 3	Nivel simp. 2	Nivel simp. 1		

Cuadro 18. Elementos de las tablas de Excel de los tres asentamientos de Cacique en el tiempo. Fuente: Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

4.2.3. Los cuatro seres del territorio indígena *Guambiano*

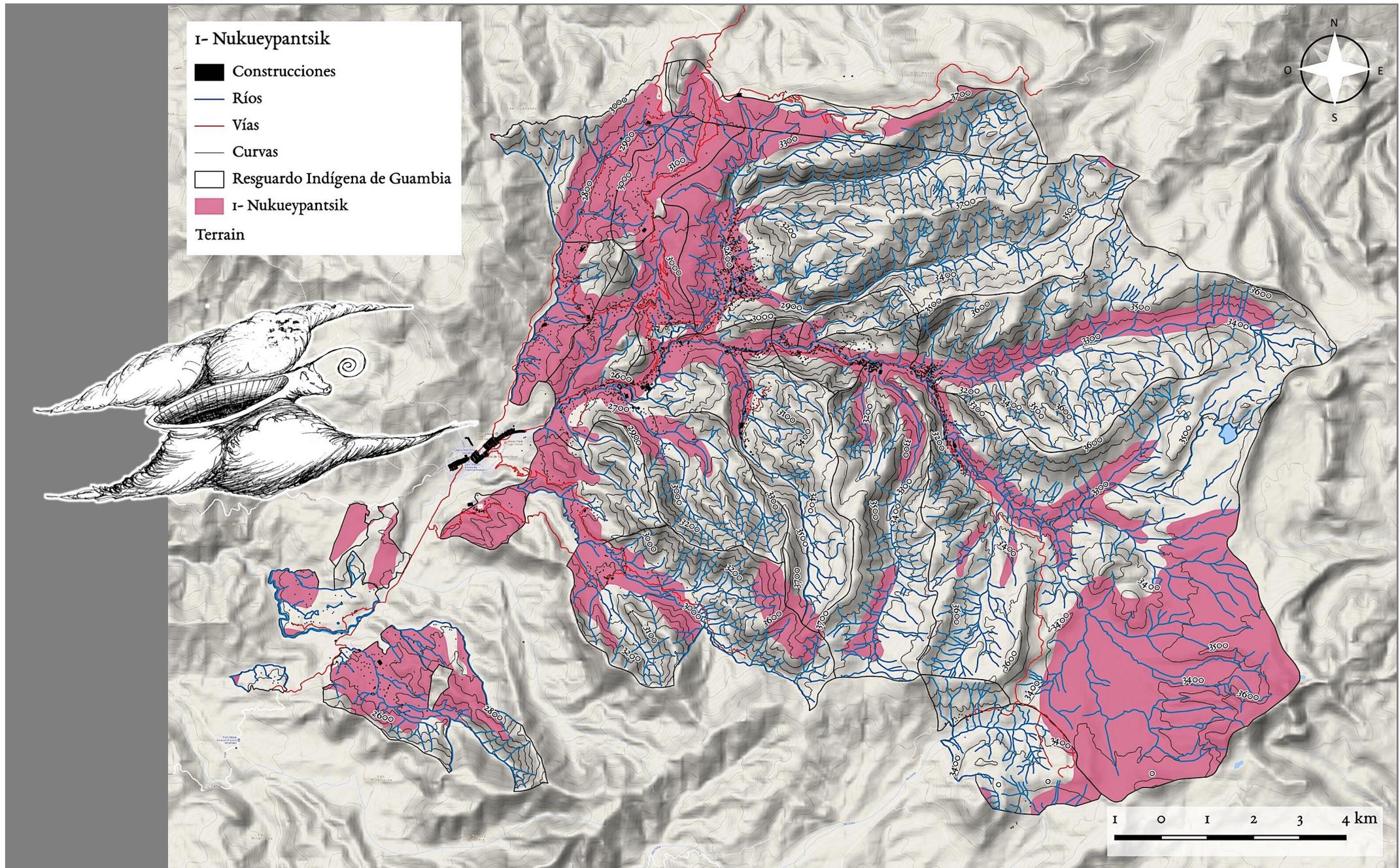
El siguiente análisis muestra en cada mapa de la totalidad actual del resguardo indígena de Guambia las Casas y caminos de *Nukueypantsik*, *Luro*, *Pishi ya* y *Luropantsik* explicados anteriormente en el gobierno de la vida o de los seres del territorio.

Al final se hace la unión de todos los caminos y casas, al cual se le sobrepone las construcciones que conforman los actuales asentamientos humanos de *Guambia* para obtener un mapa que muestra la visión del médico tradicional de manera integral del territorio. [Ver cuadro 19].

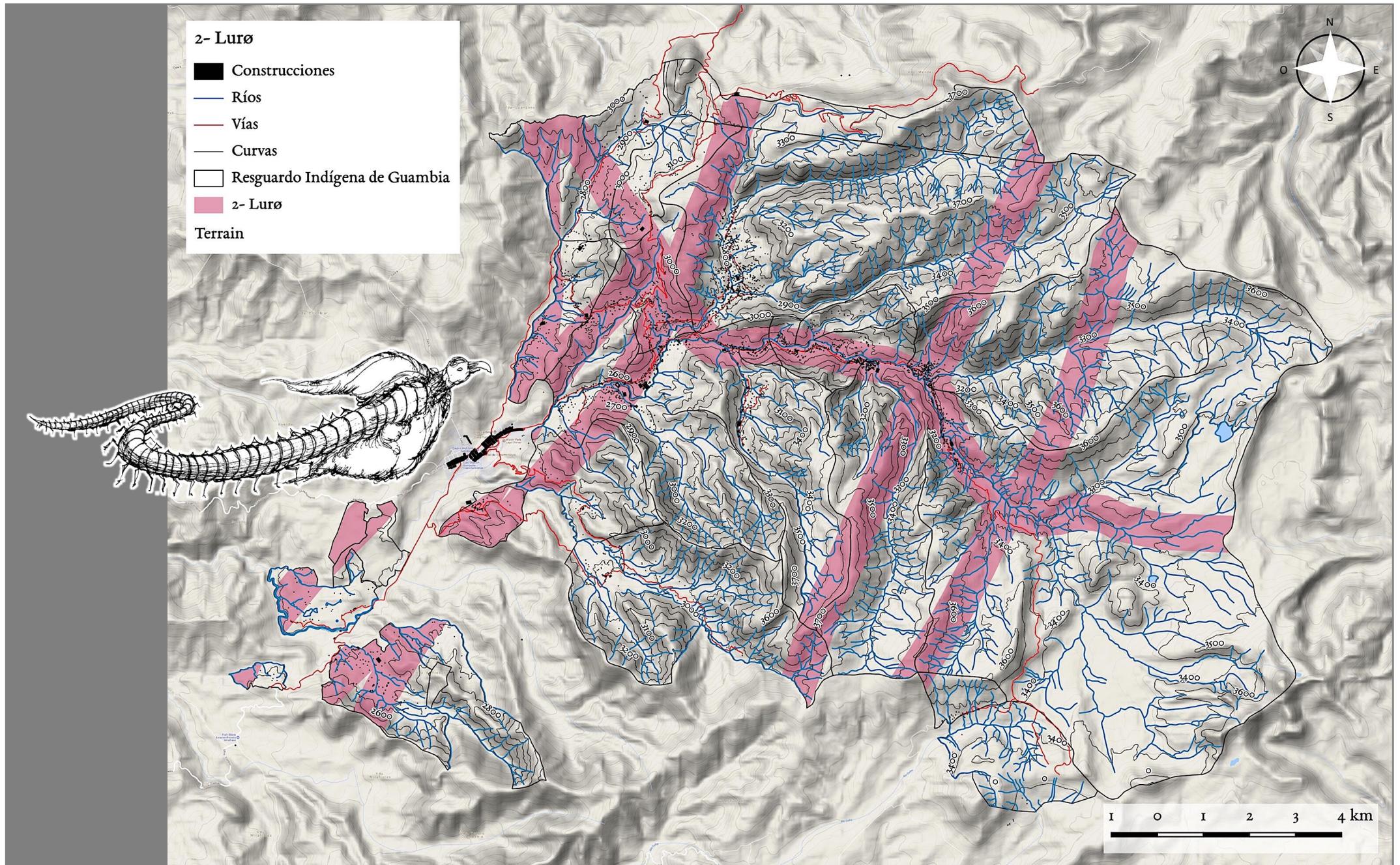
Nombre en Namtrik	Traducción	Características generales en el Resguardo Indígena de Guambia
<i>Nukueypantsik</i>	Es la unión de todas las aguas incluyendo el <i>Pantsik</i> la sombra de los <i>Guambianos</i> ; la sombra de la luna <i>Yonmesik</i> la sombra del sol <i>Pesrmesik</i> y la sombra de las cometas <i>Palapantsik</i> .	Suelos al borde de los ríos en especial las Guaicadas o las hondadas a modo de las cuencas hidrográficas. Son dos seres que mantienen la misma relación, el <i>Patakalu</i> que va por encima de las cuencas hidrográficas y el <i>Ulersnu</i> que va en todas las rondas de los ríos y también incluye a las aguas subterráneas. En el mapa podemos ver que estos seres se encuentran con más carga de las casas Guambianas, las partes que tiene menos presencia de casas es el páramo de mama Dominga en la parte alta del resguardo de Guambia. [Ver mapa 26].
<i>Luro</i>	Es el ser que va por debajo de la tierra en forma de fuego.	Fallas geológicas que atraviesan al resguardo de manera transversal y longitudinal, se destaca la falla que va por todo el río Piendamó la cual tiene el mayor número de casas sobre esta;

		las fallas están ubicadas de manera irregular dentro del territorio. [Ver mapa 27].
<i>Pishi ya</i>	Son los antiguos <i>Guambianos</i> que vienen envueltos con el conocimiento del agua.	<p>Áreas de importancia en la vida <i>Guambiana</i> se destacan principalmente los páramos de la parte alta y las planadas de los antiguos <i>Guambianos</i> o <i>Pishau</i>; estos espacios nunca se ubicaron sobre las rondas de los ríos sino en los filos de los cerros y de las montañas.</p> <p>Existen muchas casas que han sido construidas sobre estos planes antiguos. Actualmente en las áreas de páramo no existe ninguna casa de habitación. [Ver mapa 28].</p>
<i>Lurepantsik</i>	Es la sombra del ser que va por debajo de la tierra en forma de fuego.	Sombra de las fallas geológicas ocupa la totalidad del resguardo ya que la vida de este ser viene desde el centro de la tierra y desde lo alto del espacio o cosmos, es la vida misma del territorio o su calor. [Ver mapa 29].
<i>Gobierno del territorio o de los seres del territorio</i>	Es el mapa que une a modo de cruce de información a los cuatro seres antes mencionados; en el pensamiento y cuerpo <i>Guambiano</i> es la comunicación que estos seres mantienen generando niveles de temperatura que pueden ser frías o cálidas.	<p>Según el color del mapa las áreas con un color rosado muy oscuro es cuando los cuatro seres se encuentran y es allí donde no se debe vivir porque se afecta la salud del territorio y de la misma gente <i>Guambiana</i>.</p> <p>Las partes que son más claras con los espacios donde se puede vivir sin afectar la vida de los seres del territorio, es decir donde casi no hay presencia de estos como su casa o como su camino.</p> <p>Los antiguos <i>Guambianos</i> o <i>Pishau</i> habitaron las partes más claras que corresponden a los filos de los cerros y espacios que no tienen incidencia de los tres seres del territorio.</p> <p>El mapa muestra que la mayoría de las casas y los asentamientos poblados están sobre la vida de los seres del territorio, esta situación genera desequilibrios en la vida de la gente y de la misma tierra. [Ver mapa 30].</p>

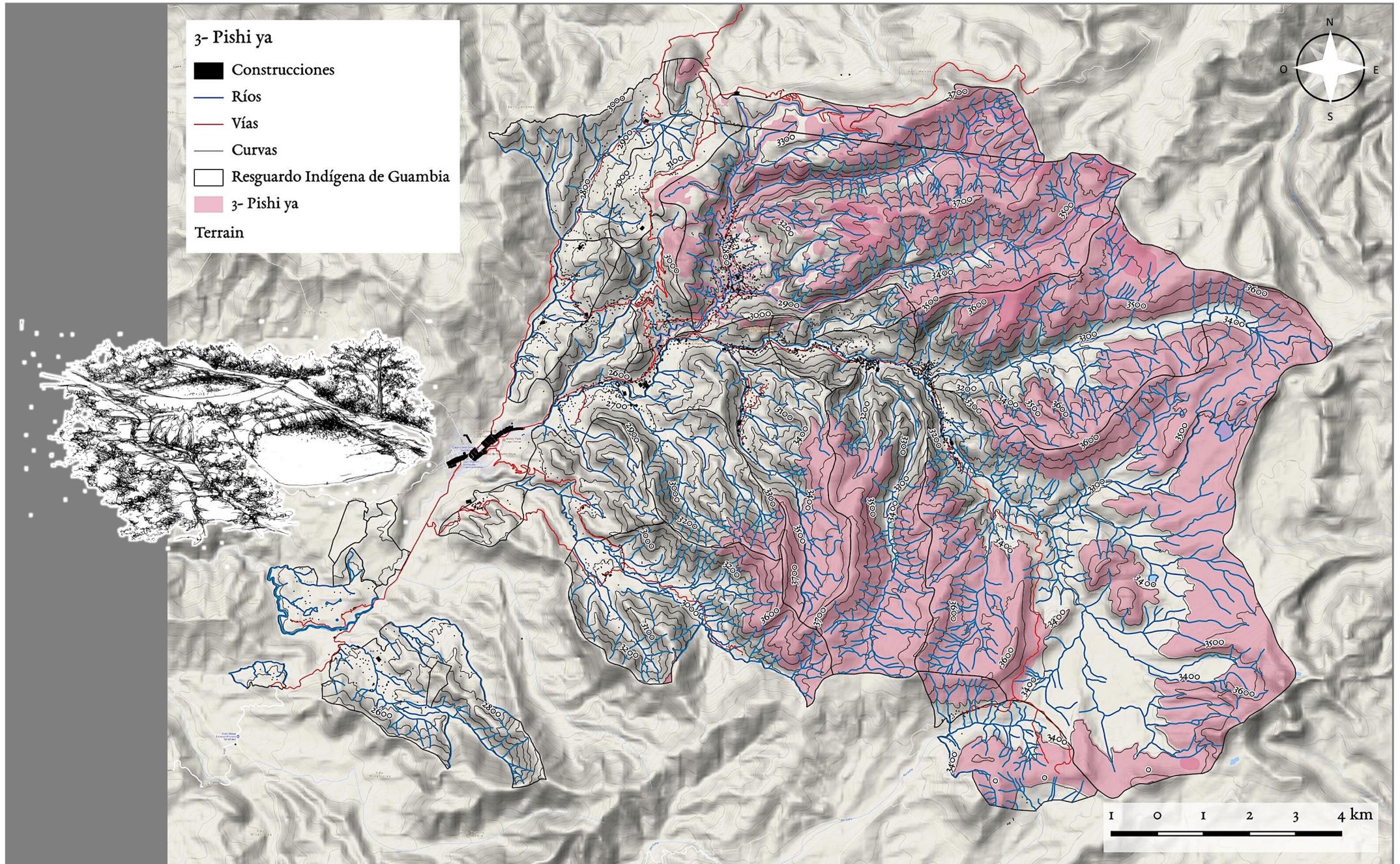
Cuadro 19. Cruce de los cuatro seres del territorio *Guambiano*. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal de los recorridos y mapas a mano alzada. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2018).



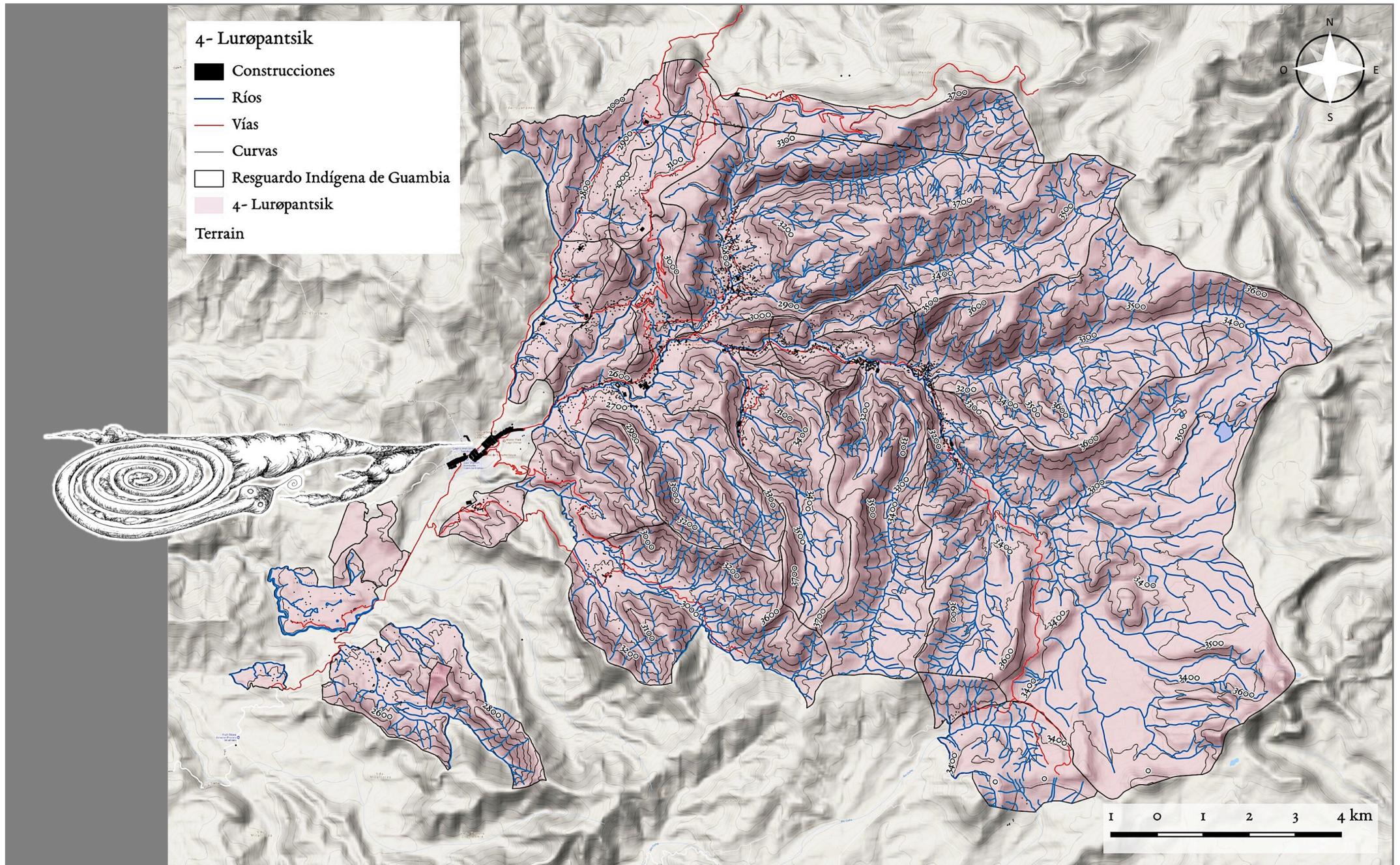
Mapa 26. Camino y casa de *Nukueypantsik*. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).



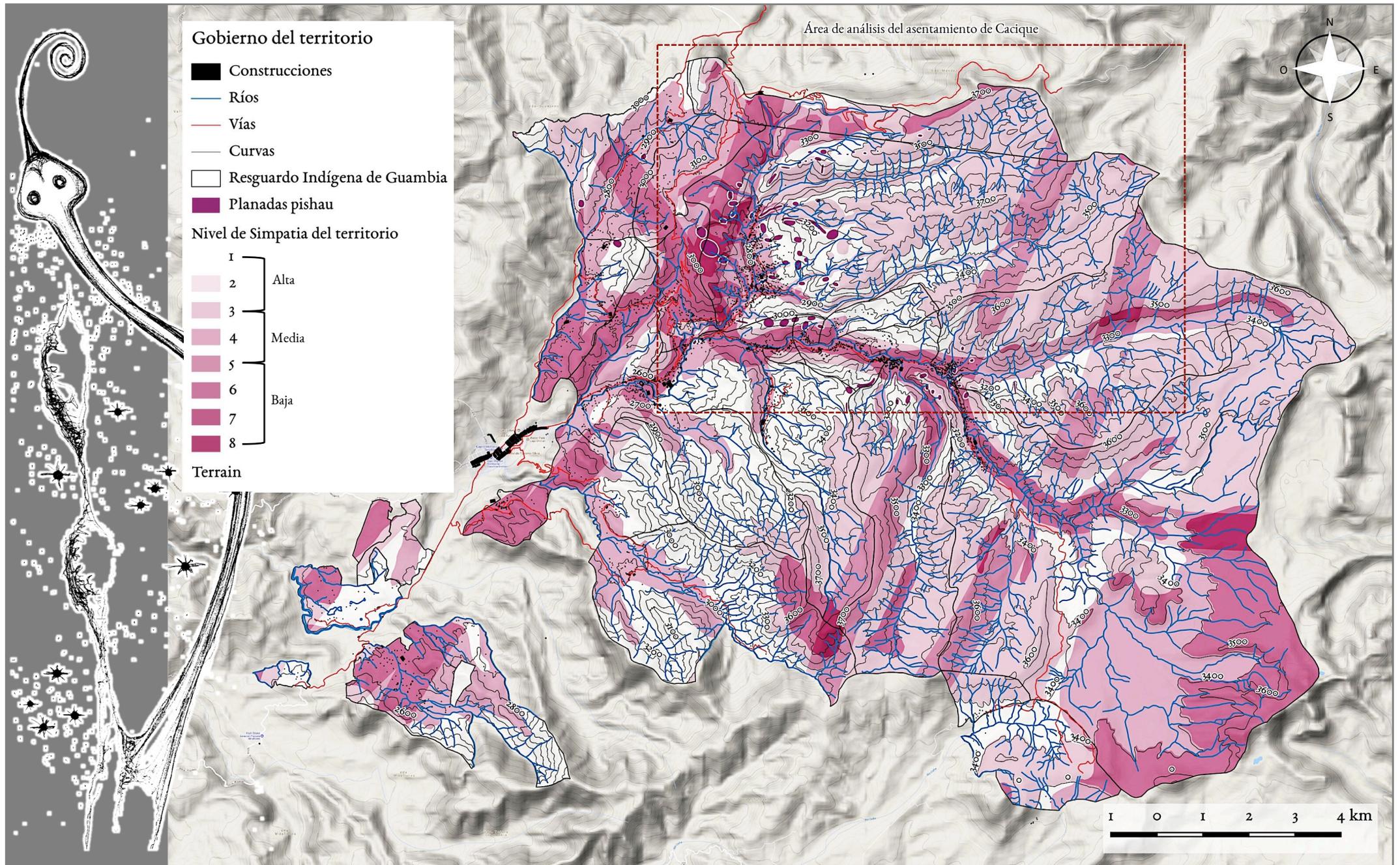
Mapa 27. Camino y casa de *Lurø*. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).



Mapa 28. Camino y casa de *Pishimisak, Kallim y de los Pishau*. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).



Mapa 29. Camino y casa de *Lurøpantsik*. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).



Mapa 30. El gobierno del territorio o de los seres del territorio. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

Con el análisis del cruce o la unión de cada uno de los mapas de los seres del territorio; estos permiten ver los niveles de simpatía de las casas *Guambianas* en relación con el *Pishimisak* o el agua, de las 3.221 casas existentes, 320 casas son de simpatía alta, es decir que no interfieren los caminos y casas de los seres del territorio, esto corresponde al 9.93%; es decir que es muy baja la atención de la comunidad a las recomendaciones que hace el médico tradicional o que en los últimos tiempos no se le tiene en cuenta su conocimiento.

De las casas restantes se tiene que 2.901 casas están implantadas sobre suelos con mucha agua o de simpatía baja, es decir sobre los sitios donde viven los seres del territorio y corresponde al 90.07%; este análisis da pie a la importancia de la formulación de una política y filosofía de planificación territorial *Guambiana* para mediar con los desequilibrios que actualmente presenta el territorio.

4.2.4. El asentamiento de Cacique en los años de 1700, 1980 y 2017 junto a los seres del territorio

Para comprender mejor el área de estudio realice una entrevista sobre la historia del asentamiento de Cacique a Taita Samuel Morales el cual estructuró su narración con la descripción del Cacique *Calambas* y de Juan Tama; al primero se debe el nombre del asentamiento y en la actualidad hay una cueva donde él vivía y trataba aspectos políticos y filosóficos con los indígenas Nasas.

“La casa del cacique *Calambas* se llama *Anistrapu* y se ha colocado el nombre de cacique, es que por allí paso el cacique *Calambas* juntos peleando con Juan Tama. En el Cerro del Peñón se paró Juan Tama y el cacique *Calambas* en el *Kalusruktun* o «el Cerro del Quintero; estaban peleando el Páez con el *Guambiano*; mirando desde arriba. Aparecieron allá abajo los soldados españoles; entonces empezaron a decir, en vez de pelear entre nosotros peleemos contra los españoles.

En ese momento Juan Tama se fue a la laguna de él y no volvió; cuando estaba mirando *Calambas* ya los españoles estaban subiendo al *Kalusruktun*, en ese momento el cacique *Calambas* empezó a colocar la vara, y dijo: ¡yo que hago, Juan Tama no vino!; empiezo a gritar duro y a colocar la vara, allí empezó a salir el trueno y empiezo a oscurecer y a llover.

Juan Tama pensó que algo estaba pasando, salió de la laguna y empezó a correr al Cerro del Peñón. Allí los dos colocaron las dos varas y empezaron a llamar al señor aguacero y llamaron. Cuando miraban que ya casi subían la montaña los españoles, en la laguna de Juan Tama salieron a salir truenos y comenzó a llover, lo tapo todo a los soldados y no encontraron el camino y allí empiezo a caer granizos grandes que asusto a los caballos.

Cacique *Calambas* se queda en el camino y Juan Tama deja a cinco personas Páez en Paniquita, desde allí se cuidaba a Totoro y Polindara y el Cacique *Calambas* siempre le toco el camino de Chuscales en Gabriel López, porque siempre bajaba por allí y porque allí siempre iban a reunión con Juan Tama.

Los españoles lo persiguieron a *Calambas* y en una cueva se encantó y se desapareció como mama Dominga, allí se llama *Purayatun Chuscal* en la vereda *Chuscal*. Eso sale por Cacique Alto y sale por Alpes. Se llama *Malechak* dicen que es una cueva bien grande.

Al cacique *Calambas* desde Popayán lo venían persiguiendo; Calambas se fue por arriba por Alpes. Lo que perseguían era más la silla del caballo, eso era que lo querían robar, porque era silla de oro. Lo perseguían por un punto que se llama *Pishintun*, hay una piedra bien grande, uno baja de aquí y otra vez se cae allí mismo. Ya lo estaban alcanzando, entonces el cacique *Calambas* baja la montura y se fue en ese pozo y tiro la montura, y sale solo con el caballo y después se metió en la cueva y se perdió a ese punto se le dice le *Keleektunketa*.

De allí nace el nombre de cacique a la zona, antes se llamaba *Anistrapu*⁶⁶, *Anistrapu* quiere decir anís, un anicillo silvestre para sacar aguardiente, y hay otra mata que según dicen que había llamada el *Tsilø*. El río cacique se llama *Maraapi*, *Maraapi* es el río macho; Cacique tiene dos ríos el Cacique y el H, se juntan los dos, el H es hembra” (Morales, Samuel, comunicación personal, “Cacique Calambas y Juan Tama”, 20 de enero del 2017, Resguardo Indígena de Guambia).

La anterior historia permite comprender la dimensión que tiene el asentamiento de Cacique a nivel de la memoria de sus habitantes y el interés que tengo como autor de profundizar en este, por sus características espaciales semejantes a la ciudad de los *Pubenenses*. [Ver fotografía 6].



Fotografía 6. Asentamiento de Cacique. Resguardo Indígena de Guambia. Calderón, J. (2017).

Para el análisis de este asentamiento utilicé tres fuentes de información; la primera tiene que ver con la tesis de Martha Urdaneta llamada “*En busca de las huellas de los antiguos Guambianos: Investigación arqueológica en el Resguardo de Guambia*”, con la cual realicé la georeferenciación de las planadas de las casas de los antiguos *Guambianos* entre los 200 años antes de nuestra era y 1700 de nuestra era (Urdaneta, 1990); el segundo corresponde a una aerofotografía de los años 80 utilizada en la elaboración del Plan básico de Ordenamiento territorial del Municipio de Silvia – Cauca y el tercero corresponde a la aerofotografía de Google Earth Pro del año 2016 y 2017 del Resguardo Indígena de

⁶⁶ Lugar donde había mucha yerba que se llama *Anisr* «el anís».

Guambia; el siguiente cuadro muestra las principales características de los tres asentamientos de los años de 1700, 1980 y 2017. [Ver cuadro 20].

Asentamiento humano de 1700	Asentamiento humano en 1980	Asentamiento humano del 2017
Corresponde a los primeros habitantes indígenas <i>guambianos</i> entre los 200 años antes de nuestra era y 1700 de nuestra era ⁶⁷ .	Corresponde al periodo de inicio de la lucha por las tierras ante los hacendados y por la autonomía indígena frente al sistema de terrajería.	En este periodo ya se ha logrado obtener los derechos indígenas y una relativa autonomía desde 1991 en la nueva constitución política nacional de Colombia.
Este asentamiento se implanta sobre los cerros o filos de las montañas. El número de casas es de 271.	Este asentamiento se implanta sobre la cuenca hidrográfica del Río Cacique. El número de casas es de 245.	Este asentamiento se implanta en la cuenca hidrográfica del Río Cacique y H. El número de casas es de 643.

Cuadro 20. Características de los tres asentamientos de los años de 1700, 1980 y 2017 en el tiempo. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

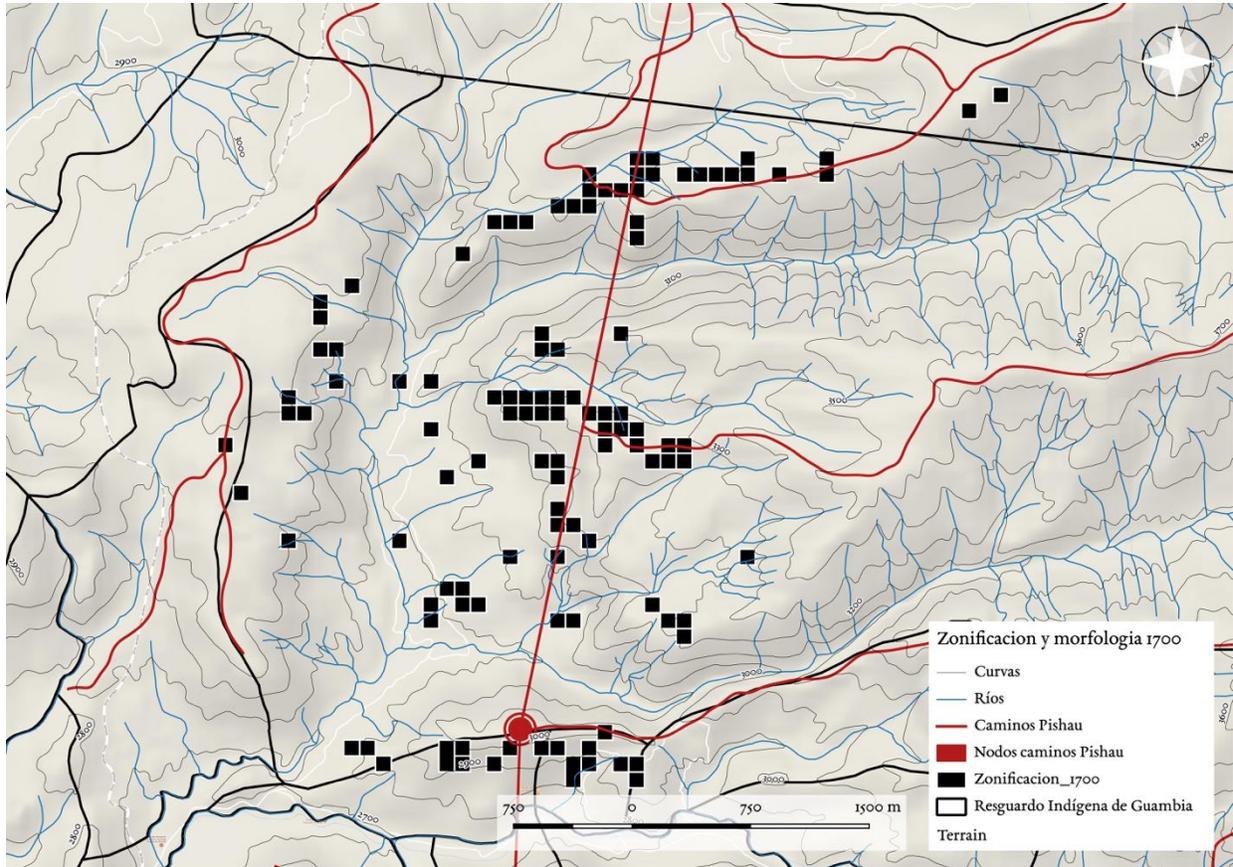
Con los mapas anteriores de los seres del territorio de *Nukueypantsik*, *Luro*, *Pishi ya* y *Luropantsik* en la totalidad del Resguardo Indígena de Guambia, análisis de manera puntual el área de estudio del asentamiento de Cacique; pero en este caso, el análisis corresponde a tres periodos uno arqueológico correspondiente al año de 1700, y dos actuales del año de 1980 y del 2017 a estos se les sobrepone los caminos y casas de los seres del territorio y se tiene en cuenta un esquema de la planta y la forma de la casa en cada periodo. [Ver cuadro 21].

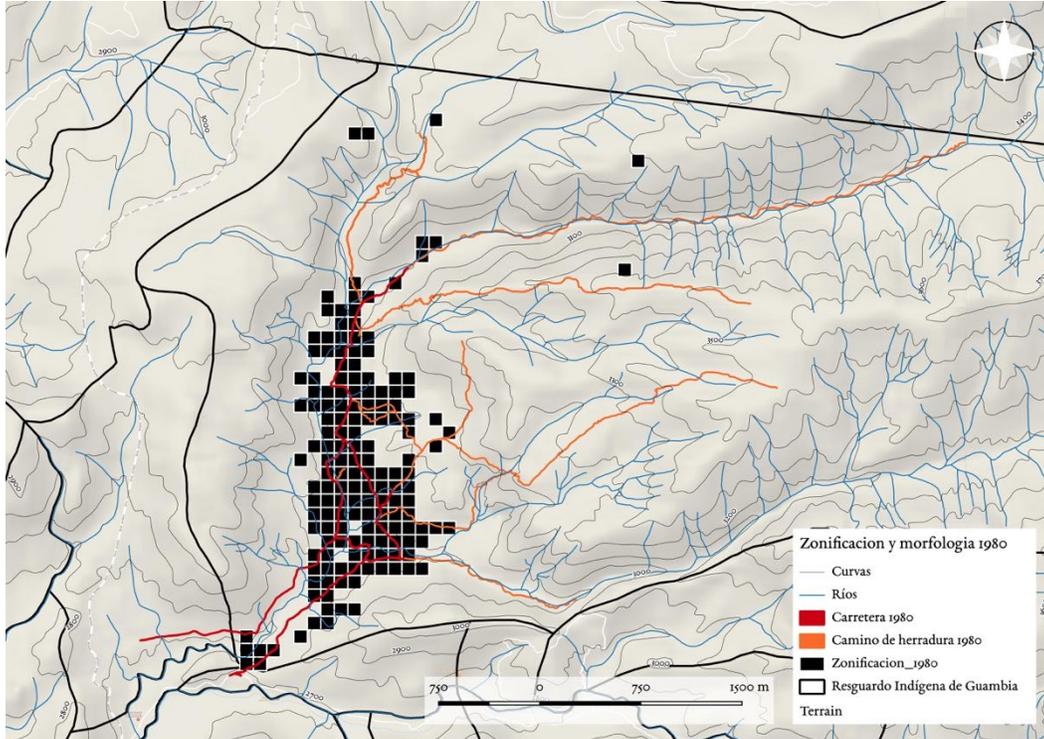
Información general	Asentamiento humano de 1700	Asentamiento humano en 1980	Asentamiento humano del 2017
Área en hectáreas	155,00 has	161,00 has	233,00 has
Número de cuadros de 10.000 m ² cada uno, según la malla	155	161	233
La forma a nivel espacial según la malla	Disperso con una agrupación máxima de 26 cuadros, cada uno de 10.000 m ² . [Ver mapa 31]	Compacto con una agrupación máxima de 143 cuadros, cada uno de 10.000 m ² . [Ver mapa 32]	Compacto con una agrupación máxima de 196 cuadros, cada uno de 10.000 m ² . [Ver mapa 33]
Características del emplazamiento	Se ubican sobre los filos o cimas de los cerros	Se ubican en la parte plana de la cuenca del Río Cacique	Se ubican en la parte plana de la cuenca del río cacique y se expande a la cuenca de la Quebrada Hache y la Quebrada Corrales
Forma y materiales de la casa Guambiana	La casa tiene forma ovalada en su planta, su tamaño es de 6,44 mts por 5,05 mts; posee un solo acceso, tiene un fogón en donde se colocan cueros a modo de camas a su alrededor. Los materiales que predominan son la tierra, la piedra, la paja y la madera. [Ver mapa 34]	La casa tiene forma rectangular en su planta, su tamaño es de 11,88 mts por 5,86 mts; posee un acceso y una salida posterior, el área es más amplia y se destaca la cocina y la sala. Los materiales que predominan son la tierra, la piedra, la paja y las tejas de arcilla. [Ver mapa 35]	La casa tiene la forma rectangular y cuadrada en su planta, su área es de 12,10 mts por 12,60 mts; posee tres entradas y salidas, el área es más amplia y se destaca la cocina, las habitaciones, la sala, áreas de trabajo y estudio. Los materiales que predominan son la cerámica, la teja, el concreto, el ladrillo,

⁶⁷ El estudio arqueológico realizado por Martha Urdaneta en el año de 1987 en su tesis de pregrado llamada: “*En busca de las huellas de los antiguos Guambianos: Investigación arqueológica en el Resguardo de Guambia*”. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

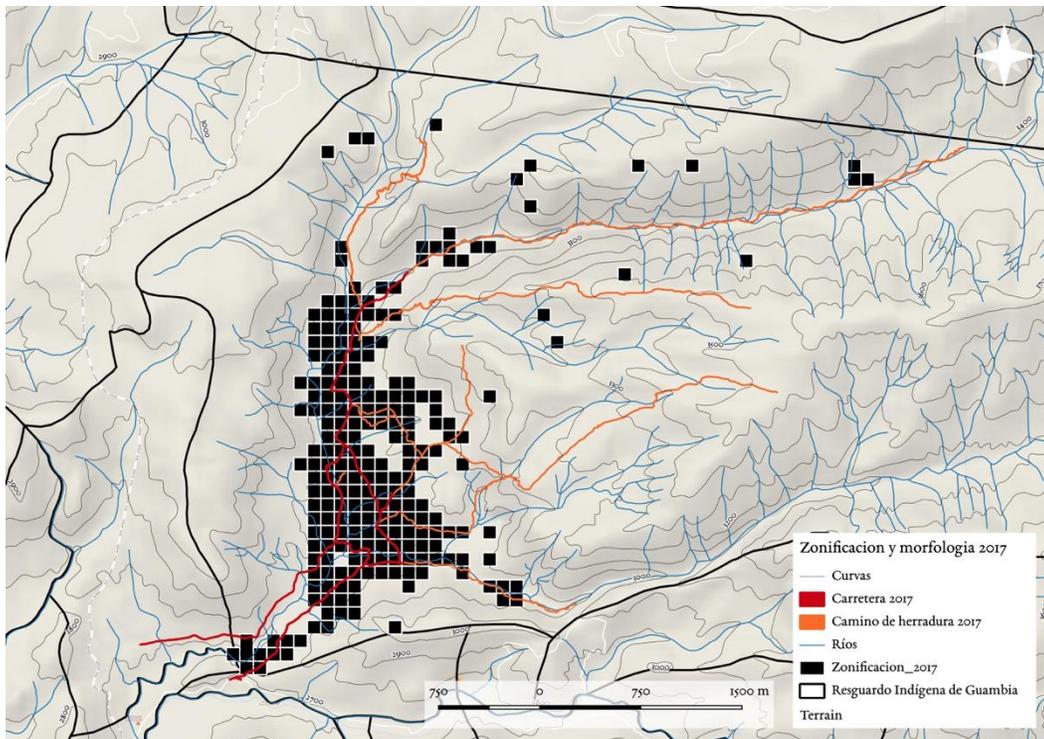
Cuadro 21. Información general del análisis de la zonificación espacial de los tres asentamientos. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

Los siguientes mapas muestran la forma del patrón de asentamiento de los asentamientos de Cacique del año de 1700, 1980 y 2017 según su emplazamiento en la malla de análisis [Ver mapas 31, 32, y 33] y los niveles de simpatía del territorio, las formas y materiales de las casas en los tres periodos [Ver mapas 34, 35, y 36].

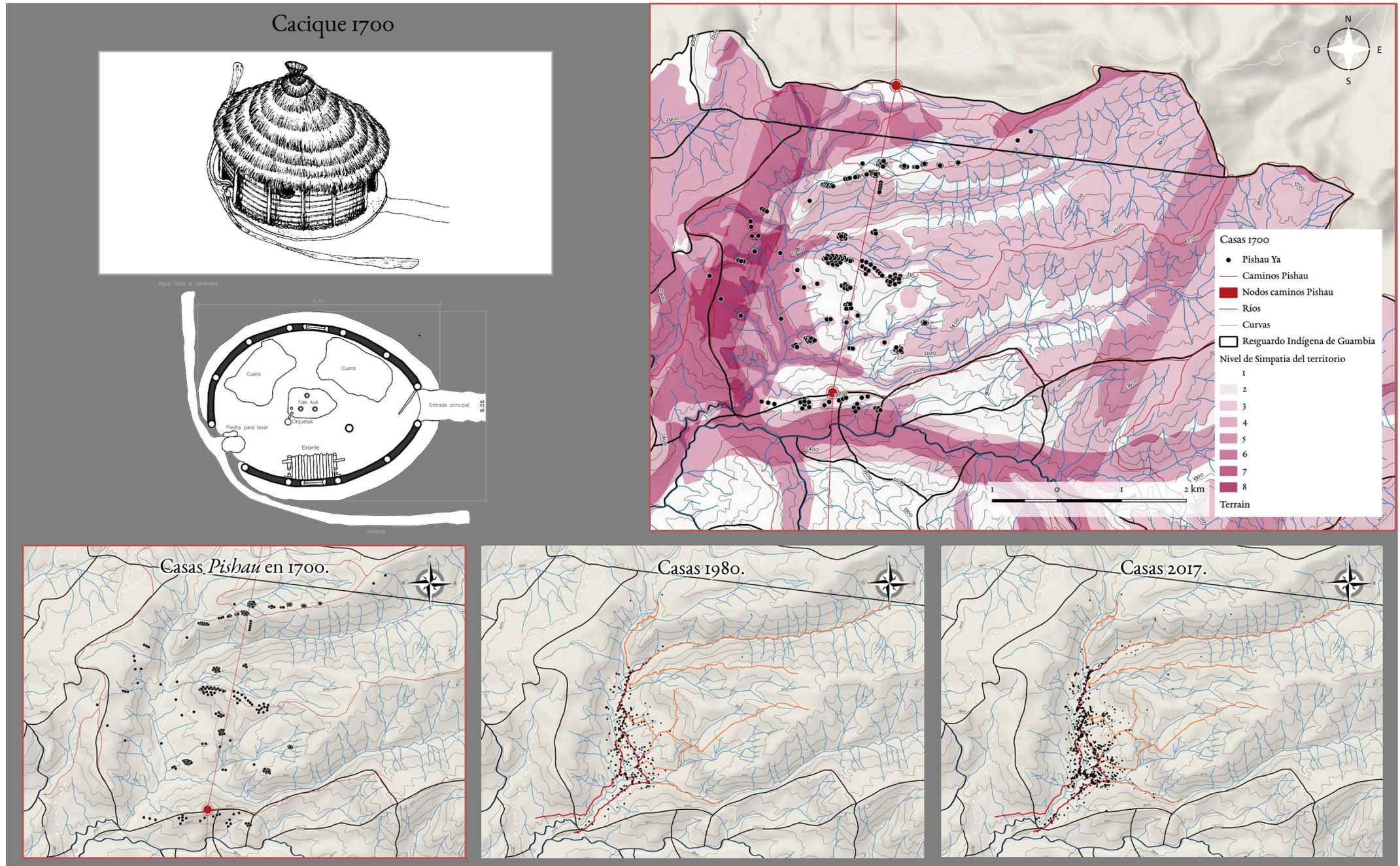




Mapa 32. Zonificación y morfología del asentamiento de cacique en el año de 1980. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: *Shapefile*]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

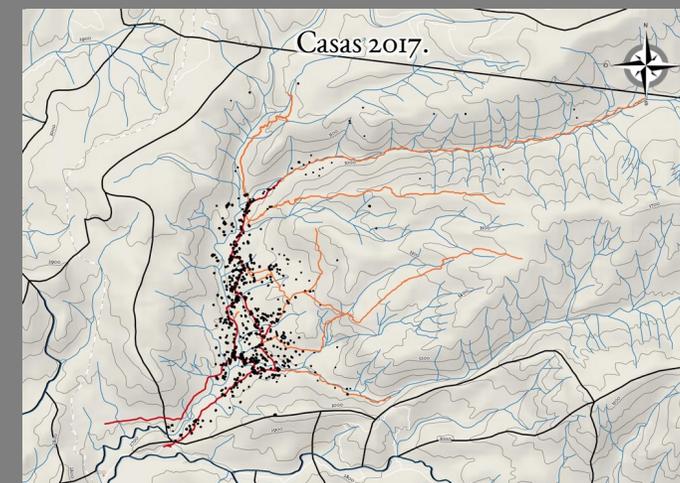
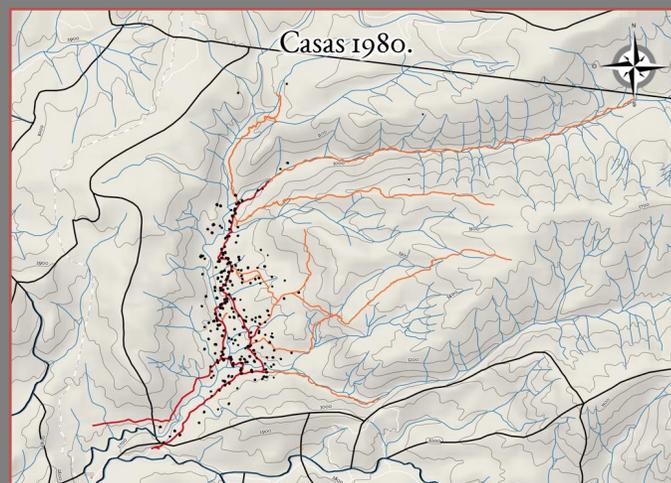
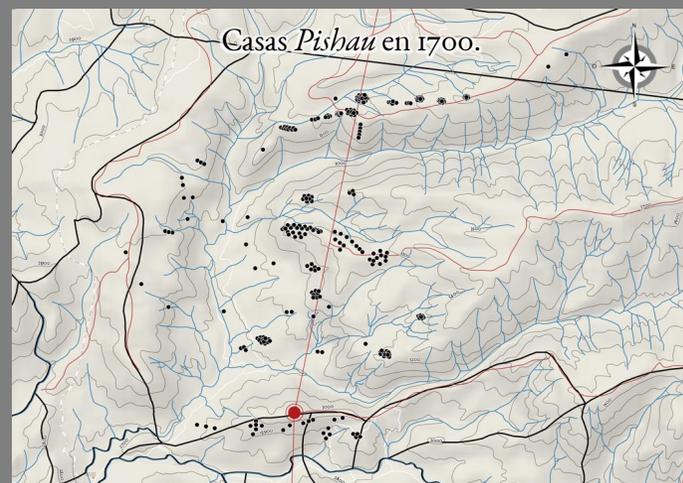
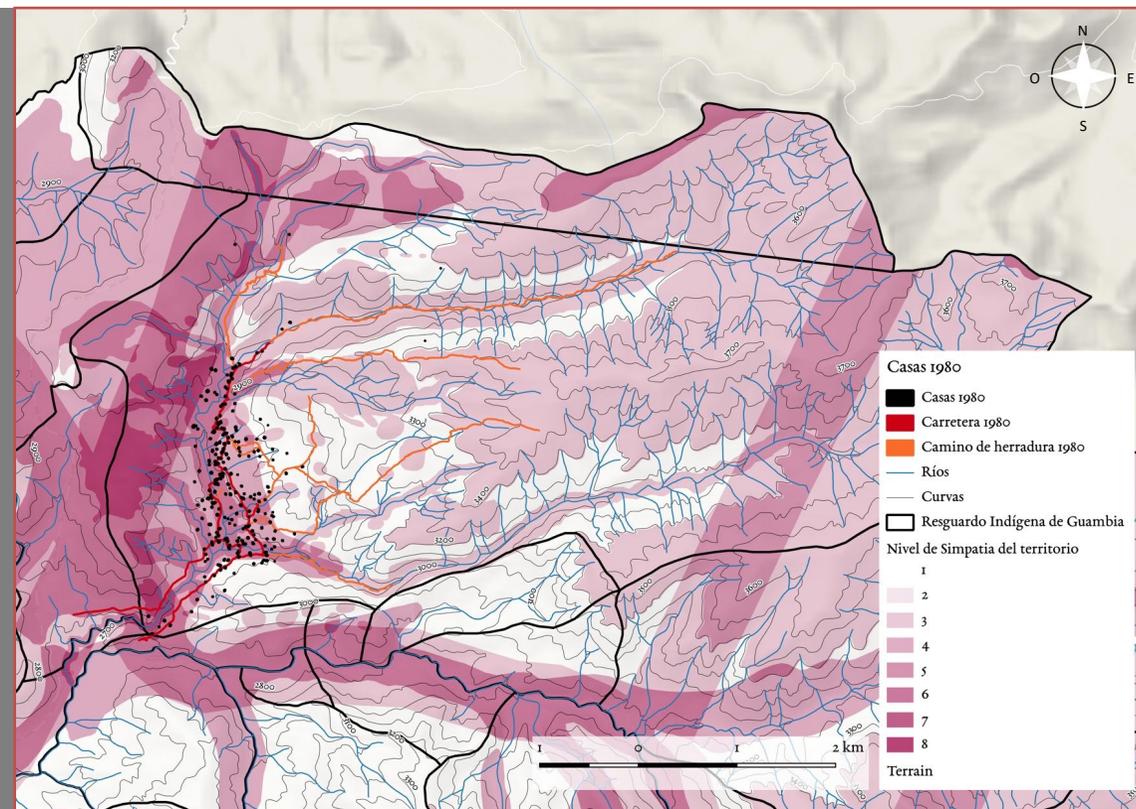
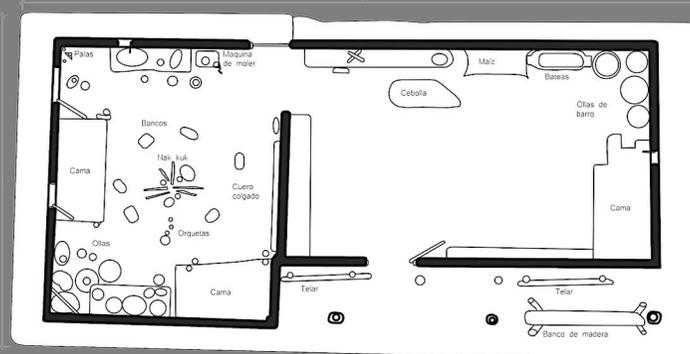


Mapa 33. Zonificación y morfología del asentamiento de cacique en el año del 2017. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: *Shapefile*]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2016).

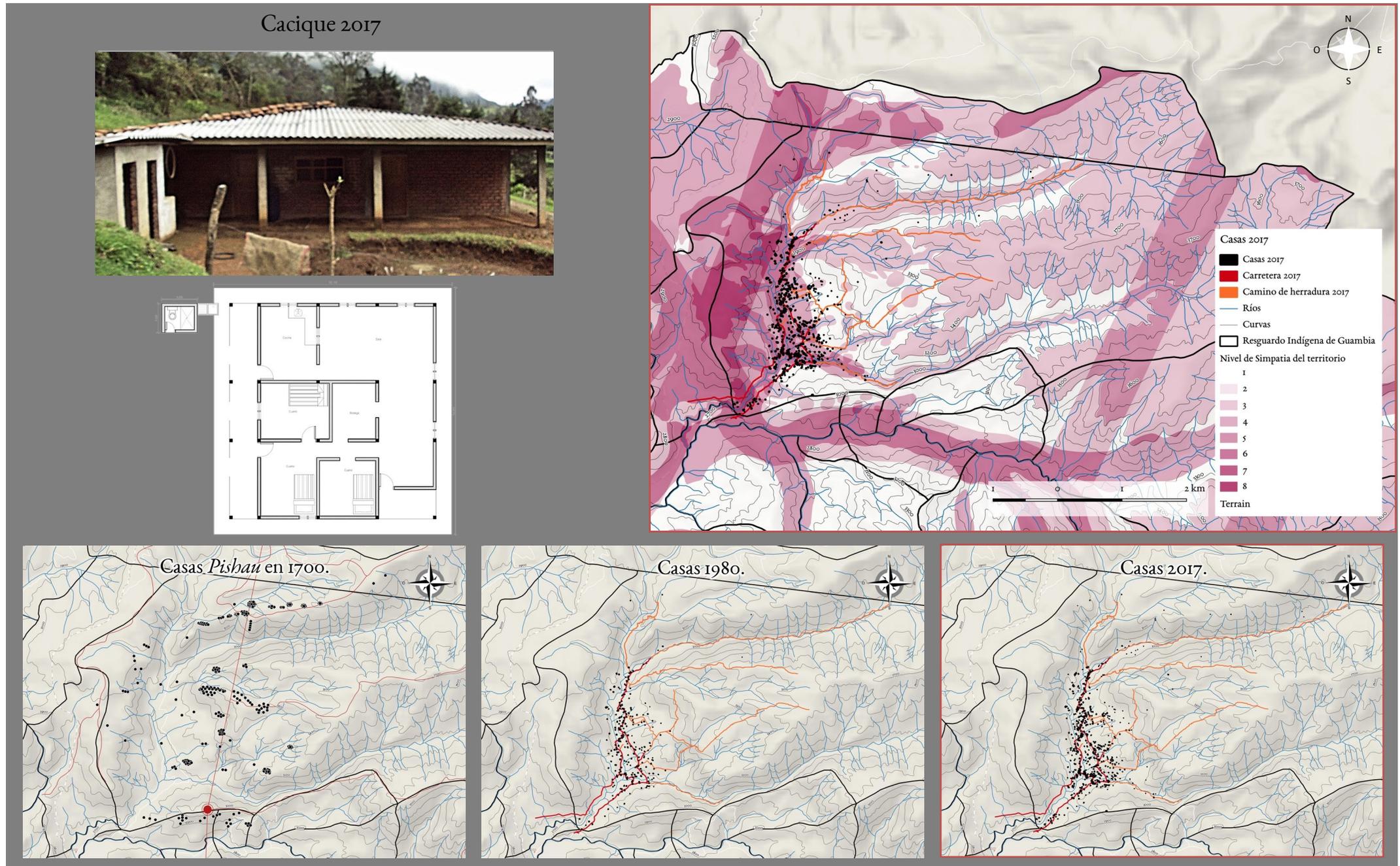


Mapa 34. Casas *Pishua* en el año de 1700 en el asentamiento de Cacique. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

Cacique 1980



Mapa 35. Casas en el año de 1980 en el asentamiento de Cacique. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).



Mapa 36. Casas en el año de 2017 en el asentamiento de Cacique. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: Shapefile]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

4.3. Análisis estadístico mediante la simpatía del territorio y la arquitectura indígena *Guambiana* actual

4.3.1. Análisis estadístico mediante la simpatía del territorio indígena *Guambiano*

Con la explicación general del asentamiento de Cacique en los años de 1700, 1980 y 2017, se busca comprender la dimensión de la estadística entorno a la forma de ser del territorio y en base a los cálculos poder responder, ¿Cómo toma posesión el conocimiento indígena vinculado a la vida del territorio? En el cual es difícil dar una probabilidad, al ser cambiante y dinámico; para realizar el análisis utilizo los siguientes pasos:

- 1) Pregunta de la investigación: ¿El error estadístico y la simpatía, potencian la vida del territorio mediante el emplazamiento de la casa definida por el conocedor del territorio o medico tradicional?
- 2) Hipótesis: El nivel de simpatía para el emplazamiento de las casas está asociada a los espacios o suelos que no tienen muchos caminos y casas de los seres del territorio.
- 3) Descripción del análisis estadístico: El análisis se realiza en R: The R Project for Statistical Computing, obteniendo los siguientes cálculos que se resumen en el siguiente cuadro y en el anexo están en extenso. [Ver anexo 2].

Con la explicación anterior de los cálculos tomo los puntos relevantes del análisis para comprender los aspectos del pensamiento *Guambiano*. [Ver cuadro 22].

Estadísticos básicos	Proporciones	El asentamiento de Cacique del año de 1700 tiene más probabilidad de tener más casas en simpatía alta, en este caso de 5,5 casas en comparación a los asentamientos actuales de 1980 y 2017 que no alcanzan a llegar a una casa 0.9 de simpatía alta.
	Porcentajes	El asentamiento de Cacique del año de 1700 tiene el 84% de casas en simpatía alta en comparación a los asentamientos actuales de 1980 y 2017 que solo tienen 15,5% y 21,2%.
	Análisis de la razón	En el asentamiento de Cacique del año de 1700 se tiene que por cada casa existente se tienen 6 que se implantan sobre suelos de simpatía alta en comparación al asentamiento del 2017 que por cada casa de simpatía alta hay 33,8 de simpatía baja.
Cálculos de las medidas de tendencia central	Moda	En el asentamiento de Cacique del año de 1700 predomina la simpatía alta en 232 casas y para los asentamientos humanos de 1980 y 2017 la simpatía es baja en 132 y 346 casas.
	Mediana	El punto central de las simpatías a nivel numérico del asentamiento del año de 1700 es de 3 el cual corresponde a casas de simpatía alta; para los asentamientos de 1980 y 2017 el punto central corresponde a 6 es decir, casas de simpatía baja.
	Cuartiles	El 50% de las casas de los asentamientos de 1980 y 2017 son de simpatía baja y el 80% de las casas en el asentamiento de 1700 es de simpatía alta.

Media	Para que un asentamiento de Cacique tenga más casas en simpatía alta sobre el territorio se deben considerar alturas sobre los 3000 m.s.n.m. En este caso el asentamiento de 1700 es el que se implanta sobre los filos más altos de los cerros.
Índice de variación cualitativa (IVC)	El asentamiento de Cacique del año de 1700 es completamente homogéneo en comparación a los del año de 1980 y 2017 que son heterogéneos; lo anterior permite ver que la heterogeneidad no permite un número elevado de casas en suelos de simpatía alta.
Análisis de la distribución muestral	El promedio las casas del año 2017 están a 2.820 de altitud y predominan sobre suelos de simpatía baja.
Cálculo de intervalos de confianza para medias	El promedio del área de la muestra de las casas de cacique del año del 2017 es de 123,3 m ² y es un valor representativo con el de la totalidad de las casas de cacique en 124,0 m ² .
La prueba de hipótesis de dos muestras independientes	Las casas del asentamiento de cacique del año 2017 que se encuentran entre una simpatía de 4.6, es baja y las áreas construidas que predominan son de 123.97 m ² .
Chi cuadrada	En el asentamiento de Cacique del año de 1700 predominan las casas sobre suelos de simpatía alta en 211 de las 232 casas. En el asentamiento del año 2017 predominan las casas en las guaicadas sobre suelos de simpatía baja en 343 casas de las 643 casas.
Tau de Kendall	En el asentamiento de Cacique del año 2017 la asociación es positiva media porque la simpatía del suelo se explica en el 48 % por las áreas que tiene mucha agua como las cuencas hidrográficas y ciénegas.
Regresión multivariada	En el asentamiento de Cacique del año 2017 el nivel simpatía del suelo es la variable dependiente y está en función de suelos en áreas de agua, fallas geológicas, sombra de las fallas y las áreas de importancia en el pensamiento y vida indígena <i>Guambiano</i> . La variable sombra de fallas aparece con información en NA (no disponible) y esta variable se caracteriza por estar en la totalidad del suelo de estudio.

Cuadro 22. Resumen de los cálculos estadísticos. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

4.3.2. Reflexiones sobre el análisis estadístico en los asentamientos de Cacique de los años 1700, 1980 y 2017

Los anteriores cálculos estadísticos permiten ver que las variables parten del conocimiento del médico tradicional *Guambiano*, el cual por medio de sus sentidos define por donde corre el agua subterránea, la ubicación de la casa según la dirección de las corrientes y distancias de los ríos, las grietas o sitios de fallas geológicas, las áreas de historia o de importancia en el pensamiento de la comunidad, las sombras de las fallas geológicas que tienen que ver con el calor o el frío del suelo y los filos de los cerros que son los espacios que fueron habitados por los antiguos.

Teniendo en cuenta esta forma de ver el territorio y los suelos, se tiene una manera o metodología de emplazamiento de la casa según este conocimiento; el siguiente cuadro explica las diferencias entre los tres asentamientos. [Ver cuadro 23].

Asentamientos		Seres del Territorio								Nivel de Simpatía Total		
periodos "años"	"número de casas"	"suelos al lado de ríos"		"fallas"		"importancia"		"sombra de las fallas"		"nivel de simpatía"		
		0	3	0	3	0	2	0	1	Alta	Media	Baja
1700	274	85,04	14,96	93,43	6,57	0,00	100,00	0,00	100,00	84,67 %	0,00%	15,33%
1980	245	15,10	84,90	96,73	3,27	43,27	56,73	0,00	100,00	15,10%	31,02%	53,88%
2017	643	21,46	78,54	95,65	4,35	39,35	60,65	0,00	100,00	21,15%	25,04%	53,81%

Cuadro 23. Resúmenes de los niveles de simpatía de los tres asentamientos de Cacique. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

El asentamiento de Cacique del año de 1700 ubicado en los filos de los cerros tuvo en cuenta los aspectos que el médico tradicional busca, donde el 84% de las casas o planadas antiguas respetan las características del suelo antes descritas en comparación a las casas de los años de 1980 y 2017 que se implantan sobre las cuencas hidrográficas con suelos no aptos para hacer la casa, de esta forma predomina más la simpatía baja en un 53%.

La forma de emplazamiento del asentamiento de Cacique del año 1700 se explica en una costumbre antigua que tiene que ver con el difunto, cada vez que fallecía un abuelo o abuela se debía tumbar la casa para que su anima o sombra no se quedara allí, de no hacerlo la familia que sigue en la casa se enferma y las relaciones a nivel familiar se tornan conflictivas y llevan a la desintegración; por eso se tumba la casa a partir de trabajos y limpiezas realizadas por el médico tradicional y se busca un plan o sitio para la nueva casa al lado o en otro sitio. Lo anterior hizo que la comunidad indígena *Guambiana* se expandiera sobre el territorio de origen demarcado desde un inicio para su vida; cuando llegan los españoles, los sobrevivientes retornan de manera permanente a los páramos que en tiempos de cultivo y cosecha eran visitados; en el retorno se respetó los filos de los cerros que fueron ocupados por los antepasados y porque en ellos está la sombra de los antiguos *Guambianos* o los *Pishau* y eso los obliga a ubicarse sobre las planicies de las cuencas hidrográficas.

Los cálculos estadísticos y los errores estándar permiten ver la vida y pensamiento del conocimiento del médico tradicional, donde la altitud, las áreas de las casas son variables dependientes del nivel de simpatía que tiene cada suelo según sus características; el médico tradicional es quien posee los conocimientos a nivel biofísico del territorio y es quien en base a estos tiene un método de trabajo que varía de medico tradicional en medico tradicional pero su resultado siempre lleva a tener en cuenta los mismos aspectos del territorio.

Al saber que es un sistema independiente de conocimiento sobre la aptitud del suelo para el emplazamiento de una casa o equipamiento, permite generar una política de vida en torno a la planificación territorial *Guambiana*.

4.3.3. Análisis de la casa actual *Guambiana* en el asentamiento de Cacique

Para tener un antecedente de la actualidad de la arquitectura *Guambiana*, se realizó un análisis espacial de 5 casas distribuidas de manera aleatoria dentro del asentamiento de Cacique siguiendo las necesidades que se buscaban entender a nivel del territorio o de ¿Cómo es la relación de la casa con el territorio? Se realiza una descripción general de la casa y finalmente se explican los aspectos de empatía de la casa con el territorio según el pensamiento y cuerpo del indígena *Guambiano*.

4.3.3.I. Casa I (Taita)

Información general

El número de ocupantes (4 Guambianos).

Emplazamiento

La casa es una construcción reciente del año 2016 al 2017; está ubicada sobre un antiguo plan o *Yapale* de los antiguos *Pishau* rodeado de otros planes antiguos.

Trabajo del médico tradicional

El Taita manifiesta que busco al conocedor del territorio antes de ubicar la casa y recomendó respetar el fogón, y a partir de este, organizar la casa.

Materiales de la casa

La casa es de bahareque, tejas de zinc, cerrajería de puertas y ventanas en madera, vidrio en ventanas, piso en tierra en el primer piso y en el segundo de madera.

Cocina

La cocina es pequeña, tiene su fogón o *Nak Kuk*, los estantes son artesanales y de madera.

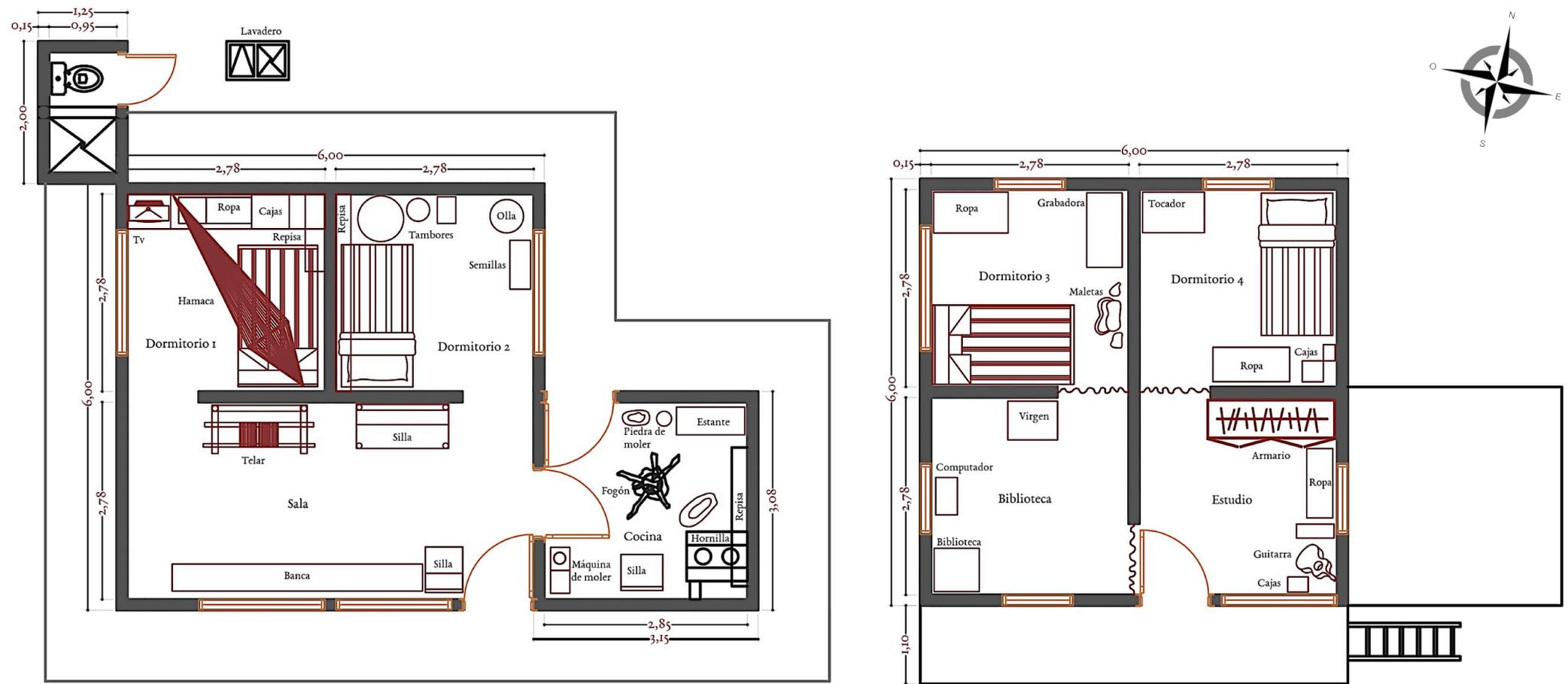
El diseño de la casa en general

Es de dos niveles, su forma es cuadrada en planta siguiendo una retícula de distribución de 3m x 3m. La casa está zonificada con las siguientes áreas, la cocina, sala, bodega, dos habitaciones, baño y las áreas de aseo.

Aspectos de empatía de la casa con el territorio

El Taita manifiesta que la casa debió respetar al antiguo *Pishau* que vivía, ya que él le recomendó no sembrar flores que tengan espinas. Y en la planada posterior de la casa vive una mujer *Pishau* que está agradecida de tener nuevos vecinos. Me llamo mucho la atención que, a la hora de finalizar la construcción, en la huerta empezó a crecer paja de la nada; el Taita manifiesta que él nunca la sembró, yo explique que la casa al haber seguido el pensamiento *Guambiano* potenció la vida de la huerta y de todo lo que hay a su alrededor. [Ver gráfico 13].

I. Casa I (Taita)



Planta general nivel 1 y 2



Ubicación



Vista general



Vista interior



Vista de la cocina

Gráfico 13. Casa I (Taita). Fuente. Elaboración propia a partir de visitas, levantamientos a mano alzada y fotografías propias. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

4.3.3.2. Casa 2 (Mama)

Información general

El número de habitantes (6 Guambianos).

Emplazamiento

La casa es una construcción antigua, y está ubicada donde fue la casa antigua de los abuelos. Esta sobre una ladera y en la parte lateral hay unos cerros y en sus filos hay vestigios de casas antiguas de los antiguos *Pishau*.

Trabajo del médico tradicional

La casa al haberse construido sobre un plan antiguo, conserva las recomendaciones que dio el médico tradicional.

Materiales de la casa

La casa es de adobe, puertas y ventanas de madera, pisos en concreto y baldosa, estructura de techo en madera y tejas de arcilla.

Cocina

La cocina es grande, tiene su fogón o *Nak Kuk* y tiene una hornilla que muy poco se usa. La cocina es oscura debido a la pequeña ventana de 50 * 50 cm; esta es el punto más importante de encuentro de la familia a nivel de diálogo y de alimentación.

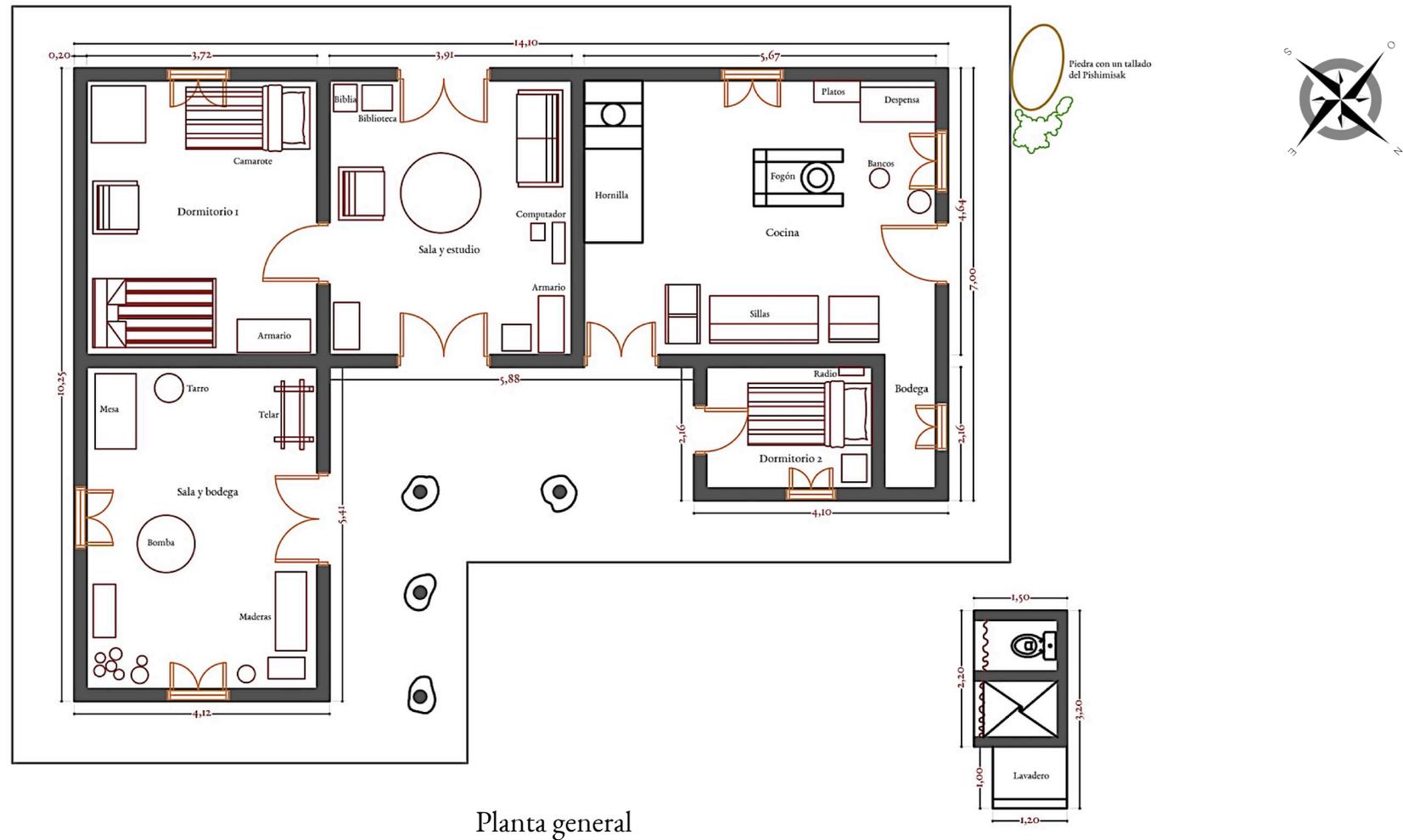
El diseño de la casa en general

La casa es de un solo nivel y su forma en planta es en U, está zonificada por usos y se destaca; la cocina, la sala, la bodega, dos habitaciones. El baño y las áreas de aseo están aislados de la casa.

Aspectos de empatía de la casa con el territorio

La casa según el esposo de la Mama, tiene un punto de llegada antiguo, es decir su acceso; a esto le suma que la casa está acompañada de un árbol de borrachero, el cual cuida la casa; y este, pasa a ser el compadre de la gente que vive en la casa. [Ver gráfico 14].

2. Casa 2 (Mama)



Planta general



Ubicación



Vista general



Vista interior



Vista de la cocina

Gráfico 14. Casa 2 (Mama). Fuente. Elaboración propia a partir de visitas, levantamientos a mano alzada y fotografías propias. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

4.3.3.3. Casa 3 (Taita)

Información general

Número de habitantes (5 Guambianos).

Emplazamiento

La casa está ubicada sobre la Cuenca del río Cacique, Fabio Fernández me explica que la casa se construyó en el plan de la casa antigua de sus abuelos.

Trabajo del médico tradicional

La casa al estar sobre la casa antigua; conserva las recomendaciones que dio el médico tradicional. La casa está cerca de un antiguo cementerio de los antiguos *Pishau*.

Materiales de la casa

La casa está construida en adobe, pisos en concreto y tierra, puertas y ventanas de madera, estructura de cubierta en madera y tejas de arcilla.

Cocina

La cocina tiene su fogón o *Nak Kuk* y los estantes son como los antiguos; esta es amplia y muy tradicional.

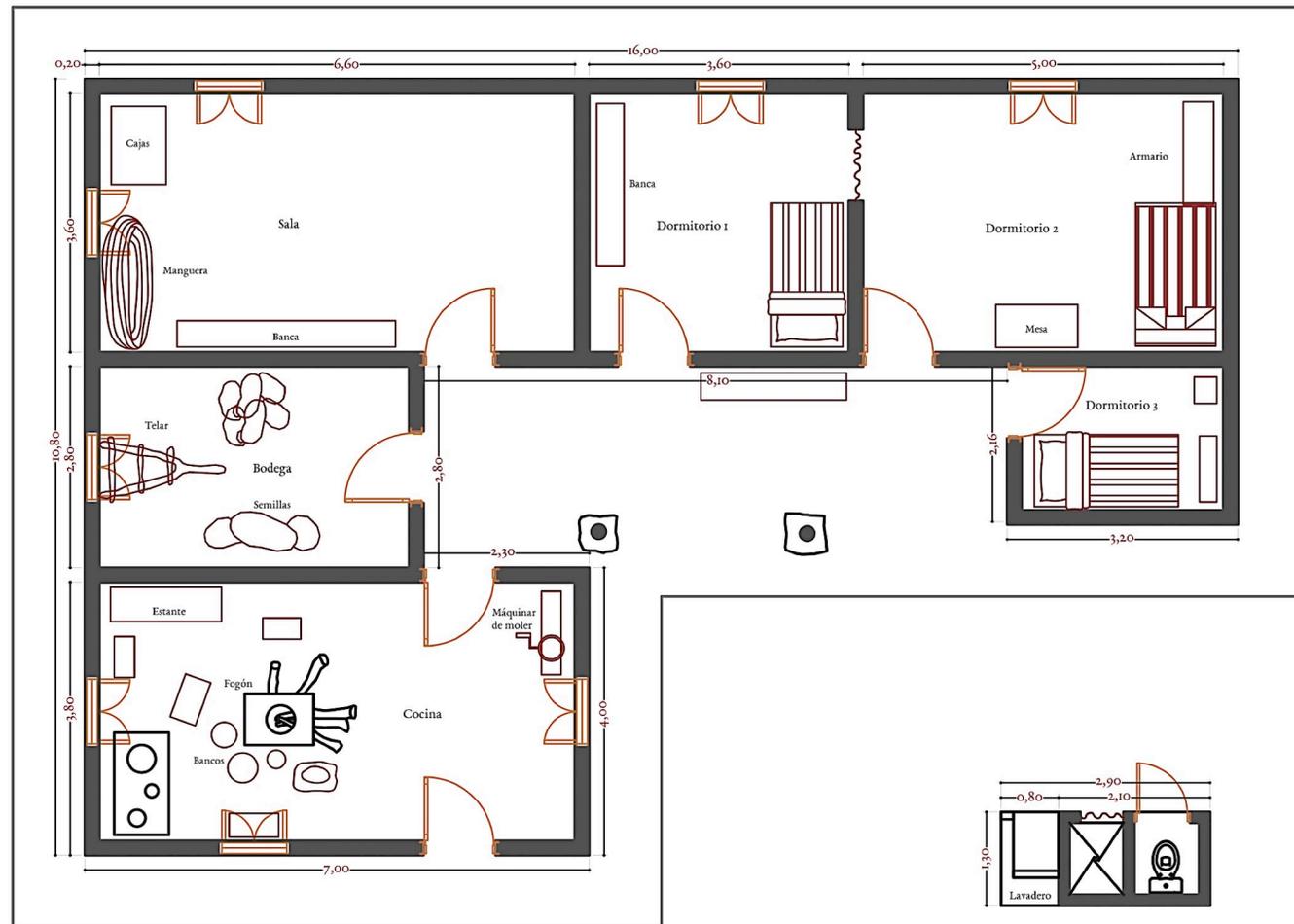
El diseño de la casa en general

La casa es de un solo nivel, y su forma en planta es en L. La distribución de la casa es de la siguiente forma: tiene la cocina, dos habitaciones, una bodega y la sala, el baño y el área de aseo están aislados de la casa.

Aspectos de empatía de la casa con el territorio

La casa al estar implantada sobre la casa antigua, tiene en cuenta el pensamiento *Guambiano*; el punto tradicional es la cocina que el hijo del Taita resalta en el recorrido, a lo anterior se suma que el mismo pinto los bordes de la casa y de los marcos de los vanos de puertas y ventanas para no perder la tradición de la gente antigua. [Ver gráfico 15].

3. Casa 3 (Taita)



Planta general



Ubicación



Vista general



Vista interior



Vista de la cocina

Gráfico 15. Casa 3 (Taita). Fuente. Elaboración propia a partir de visitas, levantamientos a mano alzada y fotografías propias. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

4.3.3.4. Casa 4 (Taita)

Información general

El número de habitantes (4 Guambianos), actualmente esta casa esta deshabitada.

Emplazamiento

La casa es una construcción reciente del año 2000, la casa está ubicada sobre la Cuenca hidrográfica del río cacique.

Trabajo del médico tradicional

La casa no tuvo en cuenta al médico tradicional en la selección de su emplazamiento.

Materiales de la casa

La casa es de mampostería en ladrillo, puertas y ventanas en madera, pisos en tierra, estructura de techo en madera y tejas de arcilla.

Cocina

La cocina tiene la ubicación de su fogón o *Nak Kuk*, fue usado muy pocas veces; actualmente está abandonado y solo está la huella de su ubicación.

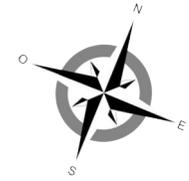
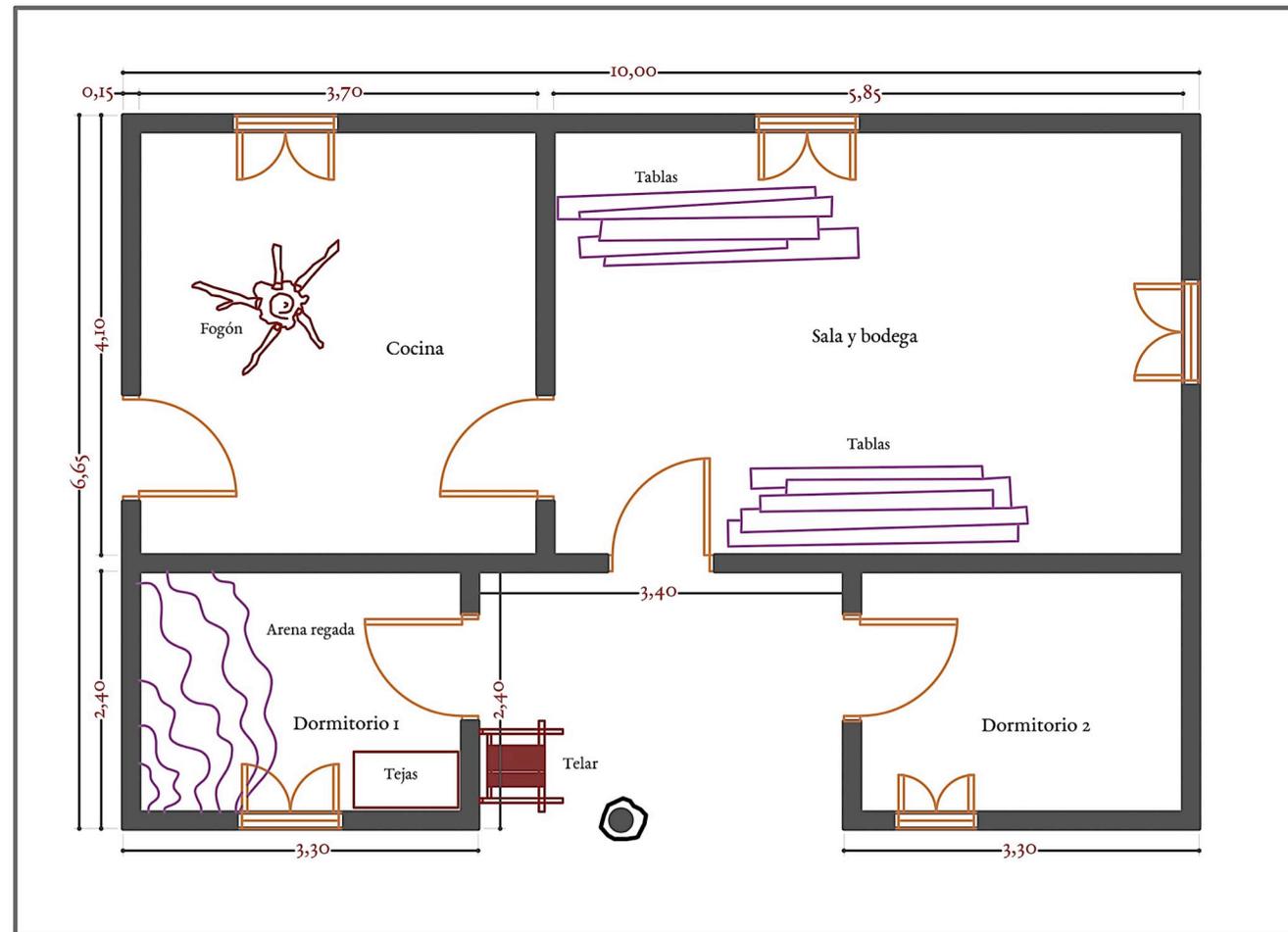
El diseño de la casa en general

La casa es rectangular en planta, a nivel de la distribución tiene dos habitaciones, la sala, y la cocina. No tiene baño y áreas de aseo, y deben usar los de la casa principal que corresponde a la casa 3 del Taita antes mencionada.

Aspectos de empatía de la casa con el territorio

La casa al estar abandonada y sin uso, se muestra fría y sola. Es la negación de su vida y muestra que su ubicación espontánea, implicó que no se amañaran sus usuarios y debieran irse a la ciudad en busca de alguna oferta laboral. [Ver gráfico 16].

4. Casa 4 (Taita)



Planta general



Ubicación



Vista general



Vista interior



Vista de la cocina

Gráfico 16. Casa 4 (Taita). Fuente. Elaboración propia a partir de visitas, levantamientos a mano alzada y fotografías propias. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

4.3.3.5. Casa 5 (Mama), proyecto de vivienda cabildo Indígena de Guambia 2017

Información general

El número de habitantes (6 Guambianos).

Emplazamiento

La casa es una construcción reciente del año 2017, está ubicada al lado del río Cacique y de la carretera principal; su fachada está orientada a la carretera.

Trabajo del médico tradicional

La casa no tuvo en cuenta al médico tradicional, se le dio prioridad a la accesibilidad y a la cercanía de la carretera.

Materiales de la casa

La casa es de mampostería en ladrillo, puertas y ventanas metálicas, pisos en concreto, estructura de techo en madera y tejas de asbesto cemento.

Cocina

La cocina es muy pequeña con mesón y un área para la estufa.

El diseño de la casa en general

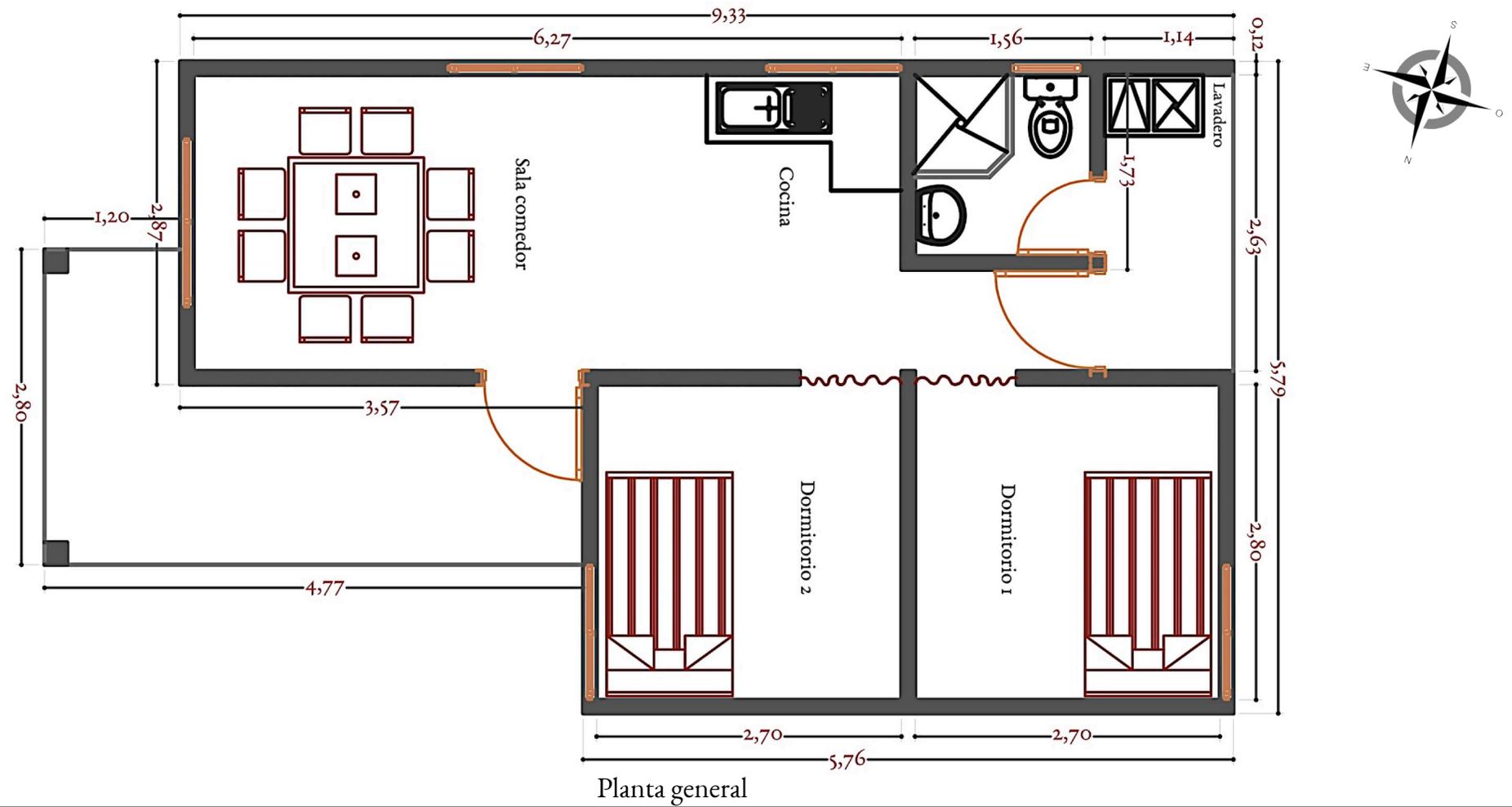
La casa es rectangular en planta, a nivel de la distribución tiene una habitación, la sala, y la cocina. El baño está adosado a la construcción.

Aspectos de empatía de la casa con el territorio

La casa responde a factores de funcionalidad y de accesibilidad, al ser un proyecto de vivienda por parte del Estado Colombiano, está no tiene aspectos espaciales o de distribución acordes a la vida indígena *Guambiana*. La parte posterior de la vivienda presenta humedad por los ojos de agua o nacederos, es un espacio donde vive *Sierpe* «un ser que es la madre de todas las aguas y no es prudente hacer casa al lado de este».

La visita a esta casa fue en diciembre del 2017 y estaba en un 90% de construcción, quedando faltando acabados en la cocina y en el baño. [Ver gráfico 17].

5. Casa 5 (Mama), proyecto de vivienda cabildo Indígena de Guambia 2017



Ubicación



Vista general



Vista interior



Vista de la cocina

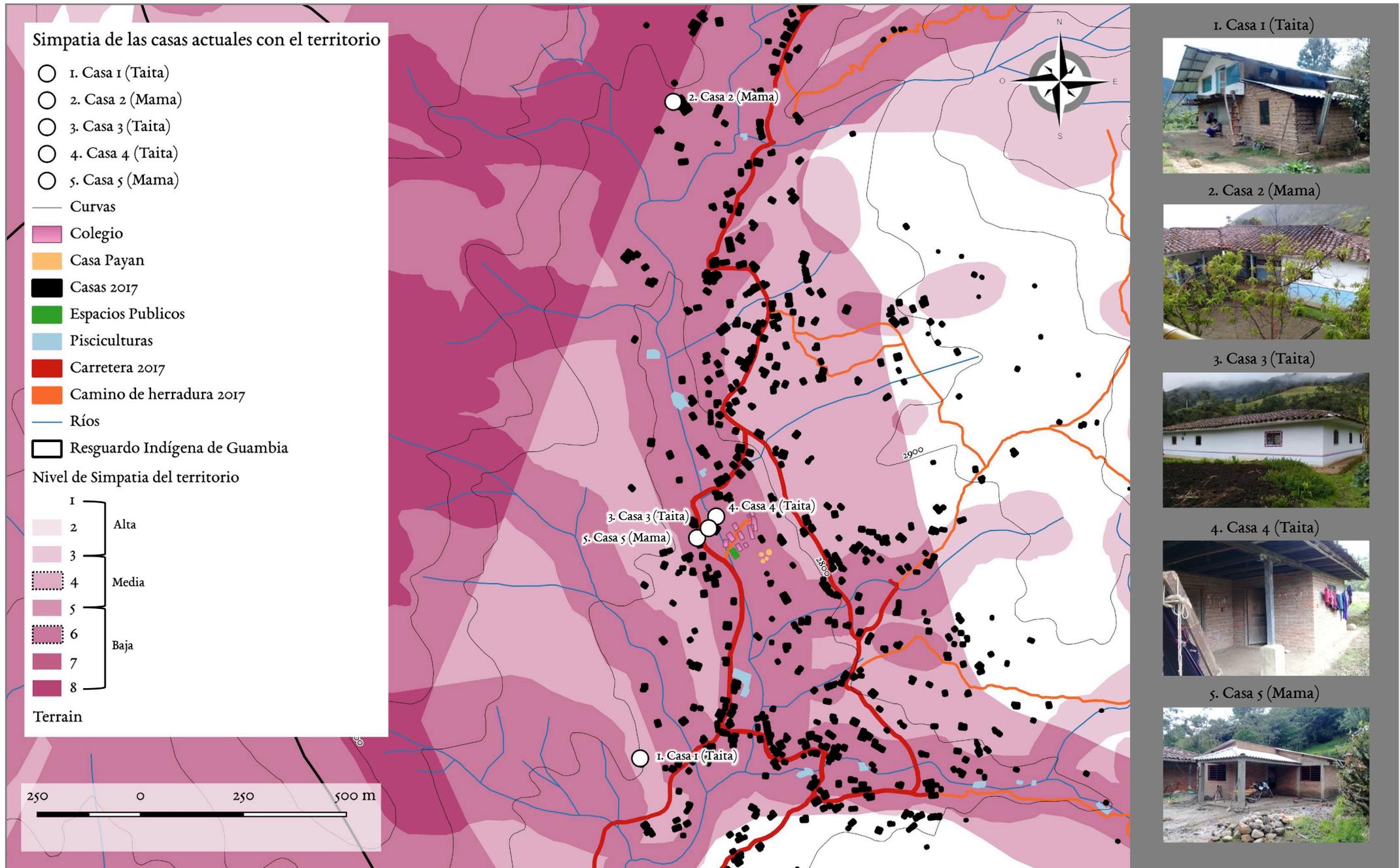
Gráfico 17. Casa 5 (Mama). Fuente. Elaboración propia a partir de visitas, plano arquitectónico del cabildo indígena de Guambia y fotografías propias. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

4.3.4. Análisis de las cinco casas *Guambianas*

Al ubicar las casas en el mapa que incluye a los cuatro seres o formas del territorio según su simpatía; se tiene que las casas 2 (Mama), 3 (Taita), 4 (Taita) y 5 (Mama) construidas sobre planes de sus abuelos y tatarabuelos, se implantan sobre un eje de simpatía 6 el cual corresponde a una simpatía baja con el territorio y la casa 1 (Taita) que se implantó sobre la planada antigua sobre el filo del cerro, pese a que sea un espacio frío que se debe respetar por ser antiguo, tiene el mejor nivel de simpatía al ser 4 o media.

A nivel espacial se tiene que las casas que fueron implantadas sobre las planadas de las antiguas casas de sus familiares, como es el caso de la casa 2 (Mama) y 3 (Taita); pese a ubicarse en un área de simpatía baja, tienen una forma de vínculo con el territorio en la que la casa sabe que por respeto a los antiguos *Pishan* se debió ubicar allí mediante la ayuda del conocedor del territorio que busca no afectar la vida del territorio y del territorio a sus moradores.

Las casas 4 (Taita) y 5 (Mama) no tienen un carácter especial, al resaltar solo la accesibilidad, el área de con mejor vocación para realizar una ampliación o ubicar una casa nueva; a diferencia de la casa 1 (Taita) que rompe con todas las características de las casas anteriores, al tener esta junto a sus moradores un vínculo estrecho con el territorio, de allí que su simpatía sea media y a nivel *Pishan* o de los antiguos *Guambianos* sea alta y más estable con la vida del territorio. [Ver mapa 37].



Mapa 37. Simpatía de las casas actuales del asentamiento de cacique con el territorio. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Plano Base del Cabildo Indígena de Guambia [Formato: *Shapefile*]. Escala gráfica. Software: QGIS [Quantum Gis Versión 3.0.2 - Girona]. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2018).

Conclusiones

A nivel del objetivo general de la investigación que consiste en: “Analizar y describir críticamente a partir del *Nu Isuik* o «pensamiento mayor indígena» la construcción de la territorialidad de los asentamientos indígenas *Guambianos*; y generar lineamientos para elaborar una propuesta de planificación territorial y de arquitectura indígena *Guambiana* en dialogo entre los conocedores del territorio «médicos tradicionales» con el Estado Colombiano”; se concluye que dentro del pensamiento *Guambiano* está presente la construcción de nación mediante el diálogo de Autoridad a Autoridad, es decir entre los gobernadores indígenas y el presidente de la República.

De este modo, la investigación de la tesis no busca imponerse sobre el otro, mas bien busca entenderlo y encontrar elementos de resistencia en torno a la vida del territorio, este último pasa a ser quien lo exprese.

La traducción del pensamiento *Guambiano*, busca evitar las confrontaciones que se suscitan por las relaciones de poder; como sucedió en la conquista española, cuando los españoles dudaban de la existencia del alma en los indígenas y la posibilidad de estos de salvarse; y los indígenas dudaban que estos tuvieran cuerpo; los primeros mediante sus instituciones religiosas buscan entender ¿Qué es el Indígena? y los indígenas que siempre han sido prácticos, introducen a conquistadores capturados en el agua y ven que estos se ahogan, que se pudren y concluyen que tiene cuerpo; si no se fueran ahogado o podrido serian entidades puramente espirituales similares a los mayores sabios de sus comunidades, Bruno Latour explica la noción de los amerindios:

“La teoría bajo la que operaban los amerindios era que todos los entes comparten por defecto la misma organización fundamental, que es básicamente la de los humanos. Una palmera, un pecarí, una piraña, una guacamaya; todos tienen un alma, un lenguaje, y una vida familiar, modelada según el patrón de un pueblo humano (amerindio). Todas las entidades tienen alma, y sus almas son todas iguales. Lo que las diferencia es que sus cuerpos difieren, y son los cuerpos los que les dan a las almas sus perspectivas contradictorias: la perspectiva de la palmera, del pecarí, de la piraña, del guacamayo”.
(Latour, 2007: 2-3).

Pese a la situación anterior, la forma de actuar de los españoles seguirá vigente al definir a los indígenas como seres sin razón, de salvajes e incipientes sociedades; la posterior integración en la Carta Magna del año de 1991 reconoce los derechos de los pueblos indígenas; pero los derechos concernientes a la territorialidad indígena, en su mayoría se incumplen porque el Estado Colombiano se mueve bajo una razón y unos intereses particulares propios que niegan otras formas de vida, de pensamiento y de existencia, como es la de los seres del territorio *Guambiano*.

De allí que la tesis, haga una descripción y análisis crítico de las dos formas de planificación territorial, tanto de la indígena *Guambiana* como la del Estado Colombiano; y finalmente, busque el diálogo entre los conocedores del territorio *Guambiano* con los técnicos del espacio del Estado Colombiano, mediante la traducción del *Nu Isuik* «pensamiento mayor» y el uso de herramientas convencionales de análisis espacial y de ordenamiento territorial.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

El objetivo general se hace presente a través de las reflexiones en cada uno de los cuatro objetivos específicos que corresponden a los cuatro capítulos de la tesis, y en cada uno se concluye lo siguiente:

Objetivo específico:

a) Analizar y describir a la comunidad indígena *Guambiana* en términos del *Nu Isuik - Nu Maramik* (filosofía y política de la planificación territorial y arquitectura *Guambiana*)

- * La vida de los seres del territorio, entendidos convencionalmente como los “fenómenos físicos y naturales” son indígenas o gentes con las que el *Guambiano* vive y dialoga para mantener el *Pishintø Waramik* o la alegría del territorio con la ubicación de las casas y las áreas de trabajo; es también una «simpatía» en la que el territorio debe por ley mantener su «tranquilidad o frescura» en *Wam* o lenguaje es el *Pishi* «lo fresco y tranquilo», pero la vida necesita de cambios o de alteraciones; de esta forma el *Pachik* «lo cálido» es necesario para que exista una sobre – comunicación del territorio mediante su extenso gobierno que permite que la vida se potencie.
- * En la investigación se dio prioridad a cuatro seres que viven en el aire, suelo, subsuelo y en el otro mundo, el de los muertos o *Kansrø*; el primero, es *Nukueypantsik* las aguas en el suelo y aire, son «*Patakalu* y *Ulersnu*» que caminan por arriba y se meten por debajo del suelo en forma de nube o serpiente y producen enfermedades por el exceso de frío en el cuerpo; el segundo, es el *Luro* «las fallas geológicas» con aspecto de agua y de fuego a modo de un ciempiés, este produce enfermedades por el exceso de calor en el cuerpo; el tercero, es el *Luroþantsik* «la sombra de las fallas geológicas» que van por debajo de la tierra y llegan al centro del mundo, este no afecta el cuerpo al mantener la relación entre lo frío y cálido y el cuarto, es el *Pishi ya* «los sitios del *Pishimisak*, *Kallim* y de los *Pishau* o antiguos *Guambianos*»; los dos primeros son los espacios de origen y los segundos, son los entierros, caminos y planes de sus casas antiguas; ambos producen la enfermedad por el exceso de frío en el cuerpo.
- * Mediante los seres del territorio se puede afirmar que la vida necesita de fuerzas creadoras y destructoras para continuamente estar recreándose, y en las comunidades *Guambianas* no es lo común o lo propio lo que une, sino es «un faltante, una deuda y una obligación» que llevan a que todos se necesiten (Esposito, 2012: 29-30); de esta manera, la mutabilidad de los seres y de la gente *Guambiana* se da porque el pensamiento y el cuerpo vincula cinco formas posicionales que dan la certeza de «vivo o *Øsik - Ik*» fusionado al territorio como es *Wan* «vivir sentado», *Pasran* «vivir parado», *Mekan* «vivir colgado», *Tsun* «vivir acostado» y *Unan* «vivir andando» (Muelas, 1993: 80).
- * En la relación del «tiempo espacio» está el hiato que permite ver la vida del mundo y del territorio *Guambiano*, incluyendo a la gente y a los seres. Cuando se dice: ¡Se debe pensar siempre con el corazón! y en *Wam* «*Mantrøtøka isumik*»; se pone de manifiesto que se deben hacer las cosas a partir del *Nu Isuik* y el *Nu Maramik*, ambos conceptos son acciones que vinculan la vida por medio del pensamiento y el cuerpo; en la comprensión de estos últimos está el ¿Cómo se debe hacer la planificación y la arquitectura *Guambiana* para potenciar la vida? La respuesta a este interrogante es el paradigma que se rompe de la planificación y la arquitectura convencional o del Estado Colombiano que separa el pensamiento del cuerpo a través de leyes y derechos que

deslegitiman la vida física a través de conceptos como el de persona, de ciudadano, de identidad, entre otros; estos últimos en su conjunto terminan siendo cuestiones de comportamiento a partir de la idea o del modo de ser de la gente y del territorio, es decir de su personalidad alejada de su principal forma de existencia que es el cuerpo o la carne o «la tierra y el agua en la vida *Guambiana*».

Para el caso de los seres del territorio, el conocimiento convencional y el Estado Colombiano niegan su razón, pensamiento y cuerpo.

- * La casa *Guambiana* muestra la inmanencia de esta con el territorio gracias al trabajo que hace el conocedor del territorio; su relación no solo se queda allí, también tiene comunicación directa con el otro mundo porque la casa es un indígena con pensamiento y cuerpo; por ejemplo, el *Ya palø* es el «plan de la casa o el ombligo que se abre» y en su centro está el *Mantrø* «el corazón o el fogón de la casa». La casa sintetiza el conocimiento espacio temporal que nunca fue eliminado por la conquista española y aun es permanente en el actual sistema neoliberal. [Ver gráfico 18].

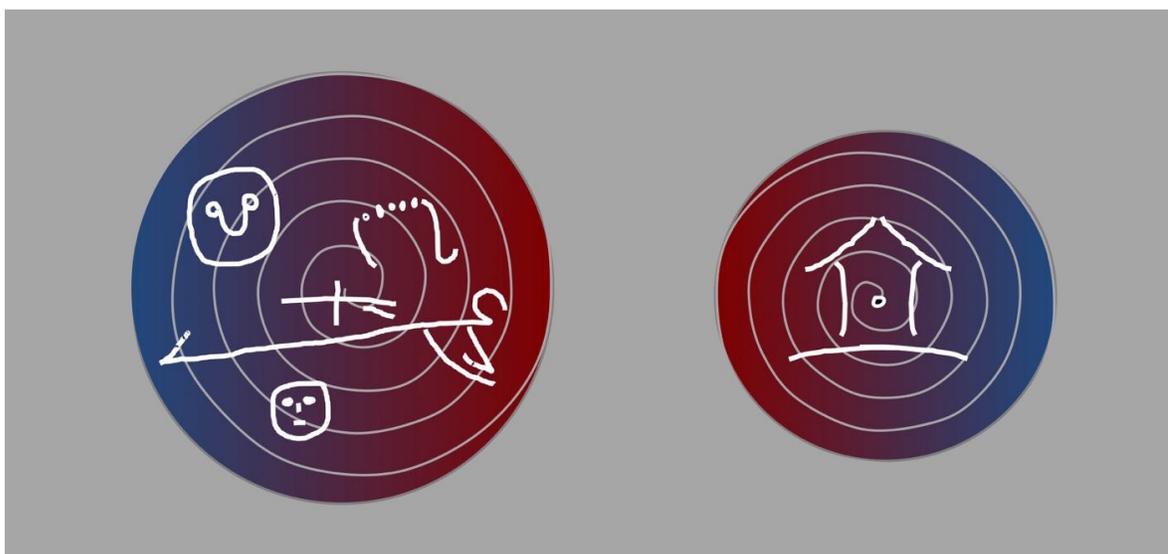


Gráfico 18. La inmanencia de la casa *Guambiana* nivel espacio temporal. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2015).

- * El tiempo espacio son un fragmento de vida que cada «ser» tiene y que le permite su existencia, ya sea un árbol, una piedra, un armadillo, el agua entre otros; todos tienen dentro de sí mismos, la vida que se acomuna mediante la deuda o el deber que guarda en sí la comunidad *Guambiana*. De este modo la medida en el hacer o del actuar *Guambiano*, está dada por el sentido que vincula la integración de los diferentes espacios o mundos; para nuestro caso, el mundo de origen y el mundo de los muertos o de los que ya no están con nosotros, están inversos en el *Piap* «el soñar» como el dispositivo de resistencia más oculto y más profundo del territorio.

El *Piap* asegura que el *Nu Isuik* o el pensamiento *Guambiano* sea imposible de eliminar porque constantemente se está recreando y originando a partir del don que se obtiene con el sueño, ya sea para ser conocedor o médico tradicional, partera, constructor, sobandero, artesano, agricultor

entre otros; con lo anterior se puede decir que la única manera de eliminar al indígena, es destruyendo al territorio, al mundo, al universo; los cuales lo guían y lo potencian con su vida.

- * La planificación y arquitectura convencional toman al «tiempo espacio» como un medio pero no como una mutabilidad de la cual depende la vida; esto se da porque el tiempo espacio solo tienen relevancia en la teoría imaginaria del plano cartesiano o de la física actual y sus relaciones pasan a ser un conocimiento científico ajeno a la vida o a una vida; existe en la mente humana, se realiza de manera espontánea, pero carece de vida o de existencia en el tiempo espacio, al ser solo una ecuación matemática y un concepto técnico donde el tiempo espacio solo es energía y su materia es visible solo en las formulas físicas, químicas, matemáticas y en algunos dispositivos tecnológicos que en si son elementos inertes.

Objetivo específico:

b) Describir la planificación del territorio y la arquitectura *Guambiana* a través del emplazamiento de los asentamientos humanos, viviendas y obras de infraestructuras; antes de la Constitución Política Nacional de 1991

- * Dentro de los asentamientos indígenas *Guambianos* en el tiempo, se destaca la configuración del emplazamiento de los antiguos *Guambianos* o *Pishau* en los filos o cimas de los cerros; los cuales buscaban no inferir en los *Pimay* caminos del agua o de los seres del territorio ubicados principalmente en las «cuencas hidrográficas». Con la conquista española en el año de 1535 del valle de Popayán; en el territorio de origen *Guambiano* ya existían asentamientos o casas sobre los cerros, con el retorno de los *Guambianos* que estaban en la ciudad de *Pupayán*, se opta por emplazarse en la parte plana de las cuencas hidrográficas como la del Río Cacique, el Piendamó y Ñimbe donde no existían planes de las antiguas casa de los *Pishau*.

En las conversaciones con los mayores se explica que, no se deben hacer casas nuevas donde ya estuvo una casa antigua, y que era muy común antiguamente enterrar a la gente al lado de la casa, al igual que el tumbar la casa cuando algún mayor o mayora moría; todo esto para evitar que se quedara su sombra y enfermara a la familia y de la familia pasara a la comunidad.

- * La ciudad antigua de *Pupayán* guarda dentro de sus orígenes los mismos aspectos de respeto a los seres del territorio; esta ciudad se ubico alejada del Río Grande «El Cauca» y del Río Molino y el Río Ejido a una altura de 208 metros sobre el Río Cauca. Las casas de trabajo actualmente llamadas «trabajaderos» se ubicaron en la parte plana del valle, eran casas rotativas utilizadas en tiempos especiales del ciclo agrícola, cada casa albergaba a más de 20 indígenas; las casas temporales estaban ubicadas en los cerros y filos circundantes para no afectar las casas y caminos de los seres del territorio. Aun queda pendiente analizar los significados que tienen el Morro de Tulkan, la casa Payan, el montículo del Azafate en medio de la casa de *Sierpi* «la madre de las aguas que vive en las ciénegas», los fuertes o murallas y puentes de guadua y demás elementos arquitectónicos de ese periodo.
- * La planificación convencional desde sus orígenes guarda a nivel etimológico y practico «la separación, la burla y la malicia» que es la forma como el conocimiento niega las diferentes formas de ser de la vida, para poder generar la legitimación de este; seguido a lo anterior está la

fragmentación del territorio que siempre ha estado unido. El territorio y la tierra a nivel convencional son elementos sin vida y razón, en comparación a la forma humana que vincula el pensamiento y el cuerpo.

- * La forma del emplazamiento de la casa y de la ciudad a nivel convencional, desde sus orígenes siempre ha tenido en cuenta aspectos de salubridad como la cercanía de afluentes de agua, suelos firmes, áreas estratégicas ante las invasiones, buenas brisas entre otros; en comparación a los indígenas que antes de buscar el gusto y el confort⁶⁸, se preocupan más por no afectar e interrumpir la vida del territorio, para el caso *Guambiano* consiste en no inferir en la vida del agua en sus diferentes formas a través del emplazamiento en los filos de los cerros alejados de los seres del territorio. Del mismo modo, la conquista de la tierra y del territorio a través de la fuerza y la sangre, ha sido en el pensamiento occidental un derecho, una forma natural de tomar posesión del botín y la tierra pasa a ser una cosa que no tienen la posibilidad de ser “gente o humano” al negarle el cuerpo y el pensamiento.
- * Las aperturas y las reformas económicas antes de la Constitución Política Nacional de 1991 han incurrido en la transformación del territorio *Guambiano*; la integración e inclusión del indígena llevo a que se hicieran capacitaciones a los líderes con el fin de que acepten las propuestas de la Reforma Agraria y las demás actividades que le siguen, como son las construcciones de infraestructuras de salud, de educación, de electrificación, de vías o carreteras. La intervención más radical fue la fragmentación del Resguardo en parcelas que afecto la vida del indígena *Guambiano* y cambio su vida en comunidad o con la comunidad, al generar un sentido de individualidad; seguido al lo anterior, esta que las divisiones de la tierra a nivel interno no contemplaron la vida del territorio y de sus seres, quienes también terminan invadidos y fracturados.
- * Las luchas por la tierra y por los derechos indígenas llevadas a cabo en los años sesenta a los ochenta; los archivos y documentos históricos que dan certeza de este periodo, aun no existe un concepto traducido al castellano que dé cuenta de la «planificación territorial y arquitectura *Guambiana*» como se entiende hoy; por el contrario, se distinguen dos conceptos que tienen relevancia política y filosófica y que serán los elementos angulares de la lucha indígena a nivel nacional. El primero es el del «Pensamiento Propio» que explica cómo se piensa y se vive dentro del territorio, es para el indígena eso que no se puede explicar, es algo característico interno del indígena o como lo resume el Taita Lorenzo Muelas “es nuestro sentir” y el segundo es el «Derecho Mayor» que vincula al conocimiento y a un derecho que está por encima de las demás normas actuales hechas desde las ciudades por gentes que desconocen el mundo indígena, es un Derecho Mayor porque es milenario y muy antiguo, es de origen y como tal sigue al origen, al pasado, a sus anteriores. Con estos dos conceptos de lucha se llegará a la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

Objetivo específico:

- c) **Analizar y describir los impactos de la planificación del territorio y la arquitectura realizada por el Cabildo Indígena de Guambia y Estado Colombiano al territorio *Guambiano*; desde el año de 1991 hasta la actualidad**

⁶⁸ Ver las recomendaciones de las Leyes de Indias sobre la selección del sitio para emplazar las nuevas ciudades.

- * Desde los orígenes de las sociedades occidentales estas nunca fueron comunidad, al organizarse a nivel familiar o de clan entorno a un único dios; el dios de la familia que en su altar solo ayuda y protege a la familia que mora en determinada casa, pero no a los vecinos porque ellos también tienen su propio dios. Esta situación estará presente a nivel espacio temporal y filosófico hasta la configuración de la ciudad y su posterior subdivisión en áreas según su uso; como es el caso de los espacios fraccionados para la ubicación de las diferentes casas a nivel individual.
- * El concepto de patrimonio y todo lo que se deriva de este, como es la identidad, la diversidad, la cultura; terminan siendo lo que Esposito explica en *“Las personas y las cosas”* donde «no importa el ser sino el tener» (Esposito, 2016). De allí que todos somos calificados o denominados por lo que tenemos, es decir la identidad que es un atributo que se tiene y que varía entre cada grupo humano, pero en su interior termina siendo lo mismo; cuando decimos que tenemos identidad, cultura entre otros debemos entender por ejemplo que Grecia o los franceses tienen este mismo aspecto. Entonces ¿Que concepto o que es lo que nos diferencia de ellos? Aquí entramos a un espacio en el que el patrimonio y sus conceptos derivados no permiten resistencia. Pero en el concepto y practica de la «comunidad» hay una diferencia, y en su adentro está «la forma como vemos y vivimos la vida» de lo que nos rodea; esta es la diferencia frente a la identidad que pasa a ser una idea abstracta a diferencia de «la vida» que se está dando constantemente en el tiempo espacio.
- * El plan de vida *Guambiano* tiene relevancia a nivel político, pero a la hora de elaborarlo no se tuvo en cuenta el pensamiento y el cuerpo del territorio e indígena *Guambiano* "el tiempo espacio", al darle más relevancia a los satisfactores externos que terminan invadiendo e introduciendo construcciones convencionales de educación, salud, vivienda, piscicultura, iglesias entre otras; en ausencia del conocimiento *Guambiano* y con afectaciones posteriores al territorio.

Esta situación incita a volver a un pacto político y de pensamiento que permita la vida del territorio, del indígena y de los seres; mediante una planificación indígena *Guambiana*, que no relacione al indígena con el territorio "indígena-territorio" para no darle el mismo nivel de importancia, sino que sea el indígena y la vida "indígena-vida o territorio-vida" que hace del indígena un ser con incompletud y dependiente de la vida del territorio.

- * A nivel arquitectónico, en el asentamiento de Cacique las plantas o la distribución interna de las casas han sufrido cambios en el tiempo concernientes a lo que Foucault define como la «proliferación de sexualidades» (Foucault, 2011); en el asentamiento del año de 1700, las plantas de las casas tienen un solo espacio y todos duermen sobre cueros al lado del fogón o candela, para los años 40 hasta finales de los años 70 las casas de planta en forma de L o rectangular tenían sus camas ubicadas alrededor del fogón o de la candela en la cocina, para el periodo de los años 80 a la actualidad, aparece la casa con habitaciones definidas y divididas según quien las ocupe, sea el abuelo o abuela, el papa o mama y de los hijos por su sexo, lo anterior se ve potenciado al aparecer el concepto de hacinamiento insertado por el plan de vida *Guambiano* de 1994 que lleva a que se hagan proyectos de mejoramiento y de ampliación de las casas y con esto eliminar los principios de comunidad de la casa y de quienes viven en ella.

- * La autonomía indígena ha sido un elemento de lucha y resistencia, pero esta autonomía se ha visto reducida a tener libertad de actuar dentro del territorio y de tener la posibilidad de administrar procesos y trabajos, teniendo en cuenta en varias ocasiones metodologías foráneas. Esta autonomía ha perdido su potencialidad política y filosófica que tubo antes de la Constitución Política Nacional de 1991; de allí que la Corte Constitucional genero en sus sentencias un nuevo concepto que trate de velar por esa autonomía que se ha incumplido a nivel constitucional mediante el concepto de la «Maximización de la Autonomía», para el caso *Guambiano* es una norma que incluye el cuerpo y el pensamiento del territorio en el quehacer de la planificación territorial y arquitectura, es un derecho que se adhiere al cuerpo del territorio y de sus seres y de este mismo se extraen las normas de convivencia y de potencialización de la vida; lo anterior se trata del *Nu Isuik - Nu Maramik* trabajado en esta tesis.
- * A nivel de la salud del indígena *Guambiano*, se destacan en la actualidad las enfermedades relacionadas con el exceso de frío y calor en el cuerpo; en los informes anuales del Cabildo Indígena de Guambia sobre la atención médica a nivel convencional y propia, se tiene que las primeras enfermedades tienen que ver con la rinofaringitis aguda, neumonía bacteriana y la artritis, y en la atención propia, se destacan los fríos en el cuerpo, los fríos en la matriz, y los sustos principalmente en los niños.

Estas enfermedades se presentan en los tres asentamientos nucleados del Resguardo, incluyendo al asentamiento de Cacique; ya que estos asentamientos ocupan la totalidad de las áreas donde están las casas y caminos de los seres del territorio, destacados por ser áreas o suelos que acumulan mucho frío y mucho calor. A lo anterior se suma que una gran número de casas están construidas con materiales convencionales como el vidrio, acero, hierro, cemento, arena, cerámicas, tejas de asbesto cemento entre otros, los cuales son fríos y al ser tratados tecnológicamente pierden su vida y se tornan débiles ante los seres del territorio que los atraviesa fácilmente; los sustos en los niños se deben a los seres del territorio que actúan o se inquietan frente a la incomodidad que sienten al ser observados e invadidos con las construcciones de las nuevas casas sobre ellos, y por la iluminación artificial que los asusta.

- * En el análisis de las propuestas del Estado Colombiano sobre la aptitud del suelo para el emplazamiento y expansión de asentamientos humanos dentro del Resguardo Indígena de Guambia; en sus escalas de actuación territorial que tienen que ver con la nacional, la departamental, la municipal y la del mismo Cabildo Indígena de Guambia, ponen de manifiesto que ninguna de ellas es coherente entre sí misma por la ubicación de la zona o área que proponen y delimitan, ninguna se cruza o se relaciona, cada propuesta actúa de manera independiente. Finalmente, estas propuestas son contrarias a la forma como un conecedor del territorio o médico tradicional define la configuración del sitio para no afectar a los seres del territorio o a los fenómenos físicos y naturales, en especial al páramo.
- * El actual Resguardo Indígena de Guambia ubicado en el Municipio de Silvia – Cauca tiene 21.067,49 hectáreas de las cuales 4.916,09 hectáreas son utilizadas en cultivos y pastos, el restante es de áreas de páramos y la población es de 14.535 indígenas; la falta de tierra y el aumento de la comunidad a nivel demográfico genera lo que internamente se entiende como «estrechez territorial» la cual dificulta la vida en asentamientos humanos.

De la población total de *Guambianos* que corresponde a 25.192 indígenas, 10.657 viven fuera del resguardo debido a la política del Cabildo Indígena de Guambia que consiste en adquirir fincas o tierras con el fin de disminuir las cargas y conservar los espacios de importancia en la vida del indígena *Guambiano*, en si toda la vida del territorio incluyendo los páramos, los cuales tienen relevancia por ser los sitios del origen de todo lo que existe.

Esta política de expansión y de ampliación del territorio a sido más efectiva que las propuestas de aptitud del suelo para asentamientos humanos realizada por el Estado Colombiano con el fin de evitar que la comunidad aumente; en estas propuestas insisten en admitir que es posible vivir si se siguen los parámetros definidos por los técnicos foráneos del espacio, los cuales van en otra dirección a los estudios convencionales a nivel geológico y de riesgo que explican las consecuencias a la comunidad y de la fragilidad del resguardo a diferentes eventos naturales.

Objetivo específico:

d) Generar lineamientos metodológicos para construir una propuesta de planificación de asentamientos humanos, viviendas y obras de infraestructuras mediante el *Nu Isuik* y el *Nu Maramik*

- * Las políticas económicas cepalinas y neoliberales han influido en la configuración del territorio; ambas han generado alteraciones en la vida de los seres del territorio y al ser financiadas a nivel exterior, han seguido metodologías ajenas al pensamiento y cuerpo del indígena *Guambiano*. La idea de progreso pasa a ser una creencia que convence a líderes, y actualmente se ha generado una resistencia a estos proyectos por las consecuencias que estos han traído en la vida de la gente y del territorio.
- * Para explicar la vida de los seres del territorio se utilizó el mapa a modo de zonificación de sus casas y caminos; y los cálculos a partir de la probabilidad dejaron ver: ¿Como el conocedor del territorio o medico tradicional, determina los niveles de simpatía de cada lugar para que nadie se afecte o se enferme? La estadística y el mapa se convierten en una herramienta de lucha y de resistencia indígena, y a la misma vez permiten una traducción del pensamiento indígena con el fin de crear vínculos de relacionamiento con el Estado Colombiano, en especial con los técnicos del espacio.
- * El conocimiento *Guambiano* mediante las herramientas convencionales de análisis espacial como es la estadística y el mapa se abre al mundo, no como un sistema que gestiona y mata la vida, o que se ponga sobre la vida y la gestione; sino como una posibilidad de vida ante las propuestas foráneas que continúan negando la vida del mundo y del mismo hombre como son la sostenibilidad, el eco desarrollo, el desarrollo a escala humana, la participación; en fin cada propuesta que se funda sobre el mismo conocimiento científico y desconoce que Colombia cuenta con más de 83 pueblos indígenas (Paz, 2012: 36), donde cada uno de ellos tiene sus formas de conservar la vida a través de sus conocimientos; es decir, estaríamos hablando de más de 83 formas de realizar las planificaciones territoriales.
- * La superposición de los cuatro seres del territorio en el mapa del Resguardo Indígena de Guambia, permiten ver el nivel de simpatía de las 3.220 casas en relación al territorio, donde el 69,35 % (2.233 casas) son de simpatía baja en comparación a las de simpatía alta y media en 30,65 %

(987 casas); lo anterior implica la necesidad de incorporar el conocimiento indígena ratificado a nivel constitucional en los instrumentos de la planificación de los asentamientos humanos por parte del Estado Colombiano. [Ver gráfico 19].

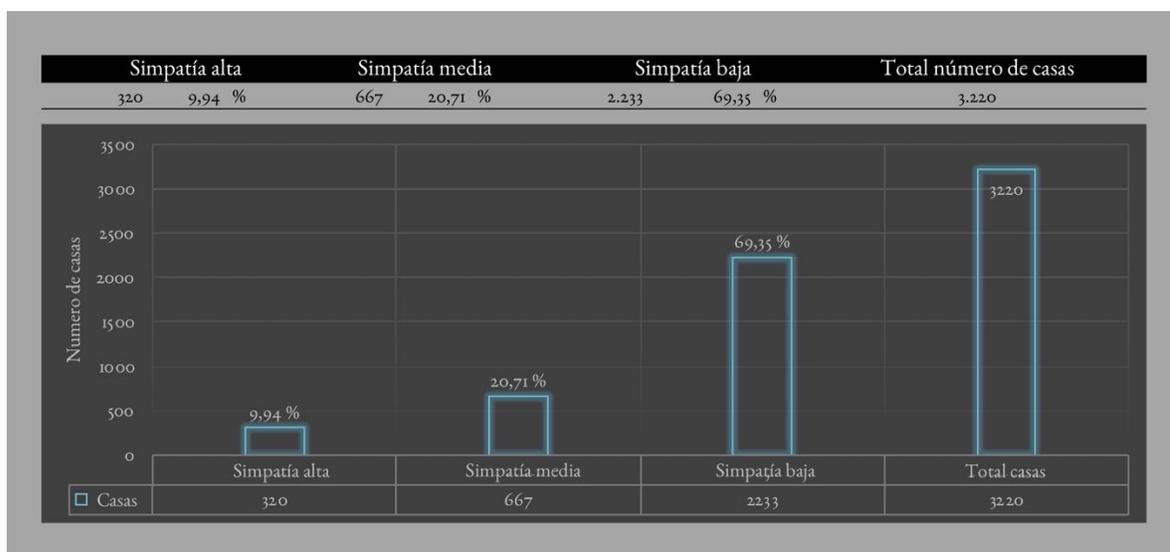


Gráfico 19. Nivel de simpatía de las casas *Guambianas* con el territorio. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

- * A nivel del área de estudio que corresponde al asentamiento de Cacique dentro del Resguardo Indígena de Guambia, se elaboraron tres mapas que explican el patrón de asentamiento; el primero corresponde al año de 1700 y se destaca porque está conformado por las planadas donde ubicaron sus casas los antiguos *Pishau*; el segundo corresponde al asentamiento de Cacique en el año de 1980 que está relacionado con la constitución nacional de 1886 y es posterior a la Carta Magna del año de 1991; y el tercero corresponde al asentamiento actual de Cacique del año 2017, el cual está bajo los preceptos de la Constitución Política Nacional del año de 1991.

Del patrón de asentamiento de Cacique en los tres periodos se concluye lo siguiente:

El asentamiento de Cacique del año de 1700 ubicado específicamente sobre los filos y laderas de los cerros tuvo en cuenta los aspectos que el conocedor del territorio o medico tradicional busca, de las 274 casas el 84% (232 casas) están implantadas sobre áreas de simpatía alta, es decir donde casi no hay presencia de los seres del territorio.

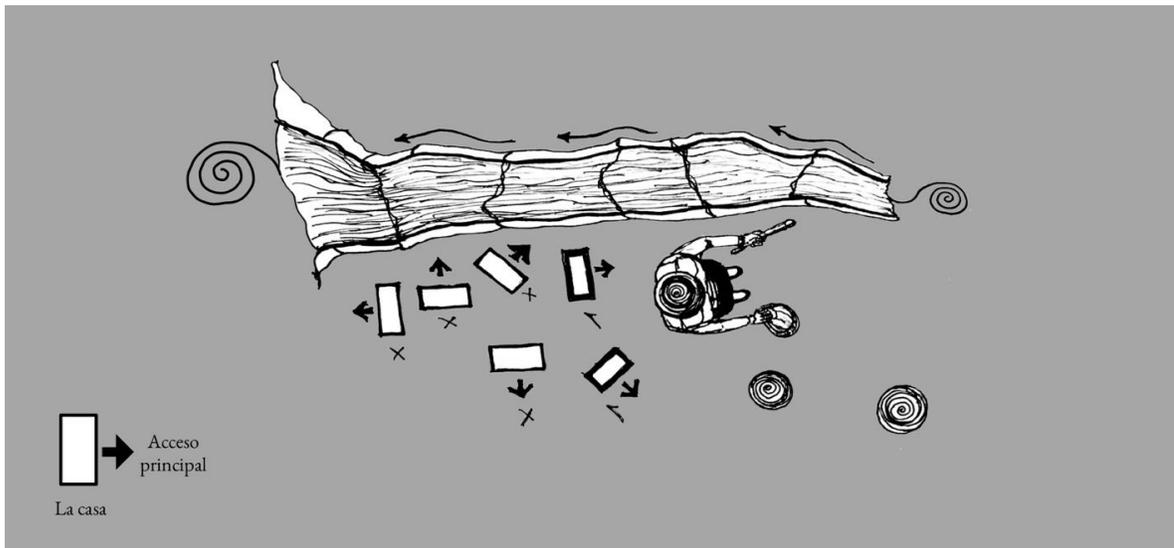
Los asentamientos de los años de 1980 y 2017 son similares; el del año de 1980 de las 245 casas el 15,5% (38 casas) están implantadas sobre áreas de simpatía alta y el asentamiento del año 2017 de las 643 casas el 21,2% (136 casas) están implantadas sobre áreas de simpatía alta. Lo anterior nos muestra que estos dos últimos asentamientos están implantados sobre las cuencas hidrográficas con suelos no aptos para construir casas porque allí viven o se dan la vida constantemente los seres del territorio.

- * En la investigación se pone de manifiesto que la forma más cercana de comprender la forma de ver el territorio según el conocedor del territorio o médico tradicional; está ligado a lo que

convencionalmente se define como la geología del suelo, la cual posee vida al ser casa, caminos y seres que tienen pensamiento, cuerpo y la sombra que es su existencia; esto da la posibilidad a los técnicos del espacio de entender la forma como el indígena *Guambiano* desde tiempos inmemoriales ha respetado al territorio para no afectar su vida y la composición del mismo.

- * La estadística y los análisis a nivel de los cruces de información con los seres del territorio en el software de Quantum Gis de SIG (Sistema de información geográfica) dejaron ver que el «error estadístico» da la probabilidad de resistencia, ya que sus colas al expandirse al infinito ponen de manifiesto que algo es difícil de comprender; esto en lo indígena se traduce en la capacidad de proteger la vida ante agentes o dispositivos que buscan manipularla y destruirla. El 0,5 % de error estadístico hace que el *Muna srø* «espacio infinito circular» sea incansable e indeterminado, siendo solo el conocedor del territorio y los mayores *Guambianos* quienes puedan moverse en esa amplitud de tiempo espacio como lo hace el *Pishimisak* o el ser que condensa la vida del territorio.

En la investigación se le dio importancia a nivel general a la forma ¿Como los seres del territorio se dan su vida? y ¿Cómo es su gobierno?, en la que los conocedores del territorio o médicos tradicionales tienen un rol amplio a la hora de elegir el sitio para la construcción de la nueva casa; pero es necesario profundizar en una forma de análisis espacial y de organización de las casas en su conjunto, teniendo en cuenta las partes izquierdas y derechas de los ríos y la dirección del afluente que el conocedor del territorio y el constructor de casas tienen en cuenta a partir del conocimiento antiguos de los *Kampàmisakmera* o antiguos *Guambianos*. [Ver dibujo 21].



Dibujo 21. Ubicación de las casas según la dirección de los ríos. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y el análisis personal. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

Lo anterior toma relevancia al ver que los análisis convencionales a nivel territorial y espacial, como es el caso del análisis de las pendientes, coberturas, densidades de población, de construcción entre otros, pasan a ser secundarios y de papel, al ser abandonados y dejados a la deriva porque no son entendidos y carecen de importancia en el indígena *Guambiano*; ya que el indígena se mueve más en la práctica cotidiana y vivencial, y hacen de la historia un acto vivo que constantemente se está dando; y los análisis convencionales terminan siendo incoherentes a las

formas de cómo el indígena *Guambiano* entiende su especialidad y lo configura a través de los seres del territorio.

- * Las planadas antiguas, cuando nuevamente son ocupadas siguiendo todo el pensamiento *Guambiano* y teniendo una conciencia colectiva de toda la familia; permite que sus anteriores moradores se les presente y les expliquen cómo deben vivir junto a ellos. Esto da la posibilidad de cambiar el patrón de asentamiento actual, pero esto va ligado con una conciencia colectiva de la gente y de una arquitectura desde el pensamiento y cuerpo *Guambiano*; la vinculación estricta de los conocedores del territorio a la planificación territorial, permite liberar las cargas a los ríos de Cacique y H, y seguido a esto, se respeta a los seres que viven en estos sitios como el *Patakalu*, el *Luro*, el *Ulersnu*, *Sierpie* entre otros.
- * Finalmente, otros aspectos que se tuvieron en cuenta en la investigación es la auto resistencia que la misma comunidad indígena de Guambia genera con la construcción de la casa en base al conocimiento *Guambiano*, llevado cabo por *Taitas* y *Mamas* preocupados por mantener y potenciar el pensamiento propio; seguido a esto, se pensó ¿Cómo se debe concientizar a la comunidad *Guambiana*? para que la tesis no solo sea un documento político sino, que también responda a generar concientización. Para tal fin se elaboró un curso de un seminario que pretende dar a conocer la tesis y a despertar en la comunidad el deseo de hacer más investigaciones para generar más resistencia ante los agentes y creencias del Estado Colombiano; como es la opresión, el desarrollo y el progreso. [Ver anexo 3].

Anexos

Anexo 1. Lista de mapas, gráficos, cuadros, fotografías, dibujos y figuras

Mapas

- Mapa 1. Asentamiento de Cacique, Resguardo indígena de Guambia – Colombia
- Mapa 2. Los sitios de los seres del *Pishimisak-Kallim* y el asentamiento de Cacique
- Mapa 3. Emplazamiento de los asentamientos indígenas en el territorio *Pubenense*
- Mapa 4. Coberturas de los usos del suelo en el Resguardo Indígena de Guambia
- Mapa 5. Fenómenos naturales y socio-tecnológicos en el Resguardo Indígena de Guambia
- Mapa 6. Vocación del uso del suelo según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)
- Mapa 7. Capacidad de Uso de las Tierras según el Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC)
- Mapa 8. Aptitud del uso del Suelo según el PBOT del Municipio de Silvia – Cauca
- Mapa 9. Aptitud del uso del Suelo según plano base del Resguardo Indígena de Guambia, 2016
- Mapa 10. Unión de las aptitudes para el emplazamiento de asentamientos según el Estado Colombiano para el Resguardo Indígena de Guambia
- Mapa 11. Asentamiento de Cacique en los años 60-70
- Mapa 12. Asentamiento de Cacique en los años 1980-1990
- Mapa 13. Asentamiento de Cacique entre los años 2000 y 2017
- Mapa 14. Red de centros poblados y el asentamiento de Caique
- Mapa 15. Redes del asentamiento de Cacique
- Mapa 16. Sitios de importancia *Guambiana* en el asentamiento de Cacique
- Mapa 17. Pendientes del asentamiento de Cacique
- Mapa 18. Densidad por agrupación de casas del asentamiento de Cacique
- Mapa 19. Densidad constructiva de las casas del asentamiento de Cacique
- Mapa 20. Densidad de las áreas de huertas y trabajaderos del asentamiento de Cacique
- Mapa 21. Análisis morfológico del asentamiento de Cacique, perfil norte-sur
- Mapa 22. Análisis morfológico del asentamiento de Cacique, perfil oriente-occidente
- Mapa 23. Análisis a partir de recorte en el asentamiento de Cacique
- Mapa 24. Vista general de las casas dentro del recorte en el asentamiento de Cacique
- Mapa 25. Formas de organización de las casas del asentamiento de Cacique
- Mapa 26. Camino y casa de *Nukueypantsik*
- Mapa 27. Camino y casa de *Luro*
- Mapa 28. Camino y casa de *Pishimisak, Kallim y de los Pishau*
- Mapa 29. Camino y casa de *Luropantsik*
- Mapa 30. El gobierno del territorio o de los seres del territorio
- Mapa 31. Zonificación y morfología del asentamiento de cacique en el año de 1700
- Mapa 32. Zonificación y morfología del asentamiento de cacique en el año de 1980
- Mapa 33. Zonificación y morfología del asentamiento de cacique en el año del 2017
- Mapa 34. Casas *Pishua* en el año de 1700 en el asentamiento de Cacique
- Mapa 35. Casas en el año de 1980 en el asentamiento de Cacique
- Mapa 36. Casas en el año del 2017 en el asentamiento de Cacique
- Mapa 37. Simpatía de las casas actuales del asentamiento de Cacique con el territorio

Gráficos



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gráfico 1. Tema, subtema, categorías de análisis y la delimitación espacio temporal de la investigación

Gráfico 2. Las tres comunidades del territorio *Guambiano*

Gráfico 3. La relación tiempo espacio *Guambiano*

Gráfico 4. El caracol y su relación del tiempo y espacio Guambiano

Gráfico 5. Lastres autoridades del territorio *Guambiano*

Gráfico 6. El *Pishimarəpik Misak Wam* y *Yamarəpik Misak Wam*

Gráfico 7. *Nukueypantsik «Patakalu y Ulersnu», Lure, Lurepantsik, Pishi ya «Pishau y los cinco conocimientos»*

Gráfico 8. Relaciones de la vida – poder y el Deber y derecho Mayor

Gráfico 9. La planificación *Guambiana* con el *Nu Isuik - Nu Maramik*, parte 1

Gráfico 10. La planificación *Guambiana* con el *Nu Isuik - Nu Maramik*, parte 2

Gráfico 11. Punto de referencia *Yu*, “aquí”

Gráfico 12. Malla para el análisis de los patrones del asentamiento de Cacique

Gráfico 13. Casa 1 (Taita)

Gráfico 14. Casa 2 (Mama)

Gráfico 15. Casa 3 (Taita)

Gráfico 16. Casa 4 (Taita)

Gráfico 17. Casa 5 (Mama)

Gráfico 18. La inmanencia de la casa *Guambiana* nivel espacio temporal

Gráfico 19. Nivel de simpatía de las casas *Guambianas* con el territorio

Gráfico 20. Los niveles de simpatía de las casas de los tres asentamientos humanos

Gráfico 21. Histograma de análisis de la altitud del asentamiento del 2017

Cuadros:

Cuadro 1. Cambios ocurridos en el territorio en el periodo del modelo cepalino

Cuadro 2. Cambios ocurridos en el territorio en el periodo del neoliberalismo

Cuadro 3. Coberturas de los usos del suelo en el resguardo Indígena de Guambia

Cuadro 4. Fenómenos naturales y socio-tecnológicos en el Resguardo Indígena de Guambia

Cuadro 5. Nivel de erosión y zona de protección rondas de los ríos

Cuadro 6. Informe de año 2016 eventos de salud pública, las 10 primeras causas de consulta externa y de urgencias

Cuadro 7. Ubicación de territorios Nu Nakchak a nivel nacional

Cuadro 8. Documentos de instituciones públicas sobre la aptitud en el uso del suelo

Cuadro 9. Aptitud para asentamientos humanos según el estado colombiano, IGAC, CRC, PBOT y la forma actual de emplazamiento indígena Guambiano

Cuadro 10. Pendientes del asentamiento de Cacique

Cuadro 11. Densidad entre casas por cada cuadro de 100 mts * 100 mts

Cuadro 12. Tamaño de las huertas y trabajadores

Cuadro 13. Densidad de construcción de las casas

Cuadro 14. Análisis del territorio a partir de los conocedores del territorio Guambiano (médicos tradicionales)

Cuadro 15. Calificación el territorio según sus características de frío y cálido

Cuadro 16. A partir del mapa geológico del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT del municipio de Silvia Cauca y la geología de la Plancha 343 de Silvia-Cauca

Cuadro 17. Calculo de los niveles de simpatía del territorio

- Cuadro 18. Elementos de las tablas de Excel de los tres asentamientos de Cacique en el tiempo
 Cuadro 19. Cruce de los cuatro seres del territorio *Guambiano*
 Cuadro 20. Características de los tres asentamientos de los años de 1700, 1980 y 2017 en el tiempo
 Cuadro 21. Información general del análisis de la zonificación espacial de los tres asentamientos
 Cuadro 22. Resumen de los cálculos estadísticos
 Cuadro 23. Resúmenes de los niveles de simpatía de los tres asentamientos de Cacique
 Cuadro 24. Chi cuadra en los asentamientos de 1700 y 2017

Fotografías

- Fotografía 1: Casas en paja, Vereda Chimán donde vivió taita Abelino Dagua Hurtado y dibujo
 Fotografía 2. Timbío en el Siglo XIX y dibujo
 Fotografía 3. Caratula del libro Francesc Eiximenis Lo Cretia
 Fotografía 4. Taita Abelino Dagua y dibujo de la casa *Payan*
 Fotografía 5. La casa *Payan* en Sierra Morena
 Fotografía 6. Asentamiento de Cacique

Dibujos

- Dibujo 1. La relación y unión de *Taita Illimpi* y la *Mama Dominga*
 Dibujo 2. Se debe pensar siempre con el corazón
 Dibujo 3. El infinito y la matemática en la casa antigua *Guambiana*
 Dibujo 4. Las casas donde vivió Taita Abelino Dagua
 Dibujo 5. Los seres del territorio *Guambiano*
 Dibujo 6. *Köllintarau*, *Yaisu* y *Yaskaptarau*
 Dibujo 7. El *Mørepik* y el *Pishimarepik Misak Wam*
 Dibujo 8. Los tres espacios del Territorio
 Dibujo 9. El corazón de la casa
 Dibujo 10. Tejer la Casa *Guambiana*
 Dibujo 11. Los minerales
 Dibujo 12. Toponimia de las planadas y entierros *Pishua*
 Dibujo 13. Planadas y casas de los antiguos *Pishau*
 Dibujo 14. Esquema de la primera aldea *Pishau* en Calvache - Gabriel López
 Dibujo 15. La casa *Payan* y el Morro de Tulcán
 Dibujo 16. Casas de habitación *Pubenenses*
 Dibujo 17. Casa de *Payan* en *Pupayán*
 Dibujo 18. Fuerte de Timbío en el territorio *Pubenense*
 Dibujo 19. Casas antiguas *Pubenense* en Puelenje
 Dibujo 20. Casa antigua *Pubenense* cerca de Popayán
 Dibujo 21. Ubicación de las casas según la dirección de los ríos

Figuras

- Figura 1. Werkbund Ausstellung "Die Wohnung", Weissenhof Stuttgart
 Figura 2. Deméter y Kore en Arcadia, díptico, óleo sobre tela
 Figura 3. Plano del santuario y ciudad de Eleusis de John Travlos
 Figura 4. La ciudad ideal de Eiximenic

Figura 5. Perspectiva del Ayuntamiento de Santa Fe y la distribución del Ayuntamiento de Santa Fe

Figura 6. La distribución del Ayuntamiento de Santa Fe

Figura 7. Plan especial de protección del centro histórico de santa Fe

Figura 8. La ciudad de Popayán y el primer reparto de solares en la traza de Popayán

Figura 9. El primer reparto de solares en la traza de Popayán, según el acta capitular de la ciudad de 9 de abril de 1537

Figura 10. Paysage près de Popayán y dibujo

Anexo 2. Análisis estadístico mediante la simpatía del territorio indígena *Guambiano*

a) Estadísticos descriptivos básicos

1). *Proporciones*: La probabilidad del asentamiento de Cacique del año de 1700 de pertenecer a la simpatía alta es de 5,5 casas, el asentamiento de 1980 es de 0.9 casas y el asentamiento del 2017 es de 0.9 casas; según los cálculos el asentamiento de 1700 tiene más probabilidad de tener más casas de simpatía alta.

2). *Porcentajes*: Las casas de simpatía alta en los tres asentamientos es el siguiente; el asentamiento de 1700 tiene el 84.7% de casas, el asentamiento de 1980 tiene 15,5% de casas y el asentamiento del 2017 tiene 21.2% de casas.

Con los porcentajes anteriores, podemos ver que el asentamiento de Cacique del año de 1700 es el más respetoso con el territorio al tener más casas sobre suelos sin tanta incidencia en la vida de los seres del territorio y del agua, en comparación a los asentamientos de nuestra era.

Los siguientes gráficos muestran los niveles de simpatía de las casas de los tres asentamientos humanos de Cacique del año de 1700, 1980 y el año del 2017. [Ver gráfico 20].

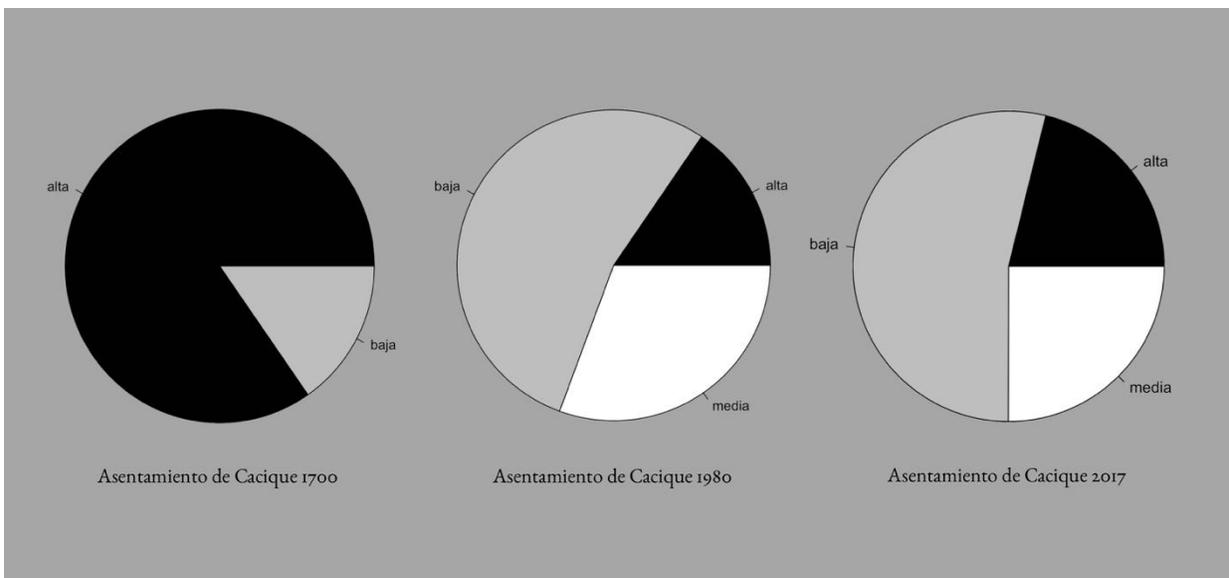


Gráfico 20. Los niveles de simpatía de las casas de los tres asentamientos humanos. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

3). *Análisis de la razón*: Se analizan los niveles de simpatía de las casas de los asentamientos de Cacique del año de 1700 y del 2017 porque tienen más variaciones en la simpatía alta como en la baja.

- * El análisis muestra que el asentamiento de 1700 le corresponde 6 con un nivel de significación de p-value en $< 2.2e-16$, es decir, que por cada casa existen 6 que se implantan sobre suelos de simpatía alta.
- * El asentamiento del 2017 solo tiene una con un nivel de significación de p-value en $2.162e-06$, es decir, 1 casa se puede implantar sobre un suelo de simpatía alta, es decir, que por cada casa de simpatía alta existen 33.8 de simpatía baja.

b) Cálculos de las medidas de tendencia central

En el cálculo de la *moda* el valor de simpatía que más veces se repite en cada asentamiento de Cacique son los siguientes: el asentamiento de 1700 tiene 232 casas con el valor de simpatía alta, el asentamiento de 1980 tiene 132 casas con el valor de simpatía baja y el asentamiento del 2017 tiene 346 casas con el valor de simpatía baja. La moda indica que en el asentamiento de 1700 predomina la simpatía alta y para los asentamientos humanos de 1980 y 2017 la simpatía es baja, es decir que no se tiene en cuenta los aspectos del pensamiento Guambiano a la hora de ubicar y construir la casa.

Con el cálculo de la *mediana* se buscó el punto central de la variable de altitud de las casas en los tres asentamientos humanos; para el de 1700 se tiene que la mediana es de la altitud de 3204 m.s.n.m, para el de 1980 se tiene que la mediana es de la altitud de 2824 m.s.n.m y para el de 2017 se tiene que la mediana es de la altitud de 2820 m.s.n.m. A nivel del punto central de las simpatías a nivel numérico se tiene que el asentamiento de 1700 es de 3 el cual corresponde a simpatía alta de las casas; para los asentamientos de 1980 y 2017 el punto central corresponde a 6 es decir, casas de simpatía baja.

El análisis de los *cuartiles* muestra que las simpatías de las casas de los asentamientos humanos por debajo de los 25% serán de simpatía alta o media con el territorio y las del 75% corresponden a los niveles de simpatía baja con el territorio. Con la distribución de 0% a 100% en intervalos de 10%, se tiene que el 50% de las casas de los asentamientos de 1980 y 2017 son de simpatía baja y el 80% de las casas en el asentamiento de 1700 es de simpatía alta.

La *media* muestra que el centro aritmético de las alturas de las casas sobre el terreno son los siguientes: para el asentamiento de 1700 el promedio de las casas sobre la altitud es de 3172 m.s.n.m, para el asentamiento de 1980 el promedio de las casas sobre la altitud es de 2832 m.s.n.m y para el asentamiento del 2017 el promedio de las casas sobre la altitud es de 2835 m.s.n.m. Con esta información, observamos que para tener simpatía alta sobre el territorio se deben considerar alturas sobre los 3000 m.s.n.m.

c) Índice de variación cualitativa (IVC)

El análisis de la dispersión muestra el nivel del *índice de variación cualitativa (IVC)* de los tres niveles de simpatía los tres asentamientos de Cacique de los años de 1700, 1980 y 2017 en alta, media y baja son los siguientes:

- * Asentamiento humano de 1700 tiene un (IVC=0,39): Es completamente homogéneo
- * Asentamiento humano de 1980 tiene un (IVC=0,89): Es medianamente heterogéneo
- * Asentamiento humano del 2017 tiene un (IVC=0,90): Tiene la máxima heterogeneidad

Para el caso del asentamiento de 1700 se tiene que es completamente homogéneo y en los análisis anteriores este es el que tiene más simpatía alta en sus casas, esto permite ver que la heterogeneidad no permite un número elevado de casas en suelos de simpatía alta.

d) Análisis de la distribución muestral

En el *análisis de la distribución muestral* se miró la altitud de las casas del asentamiento de Cacique del año 2017 teniendo como resultado lo siguiente; se tienen 643 alturas que corresponden a cada casa con un rango de altitud de 2708 a 3446, en promedio están a 2820 de altitud con una desviación estándar de 88.95727, la mitad tiene menos de 2820 de la altitud y la mitad tiene más de 2820 de altitud.

La distribución de la población tiene un sesgo positivo, la media de la altitud no coincide con la mediana y la moda; creamos el vector de 100 muestras de tamaño $n=10$. [Ver gráfico 21].

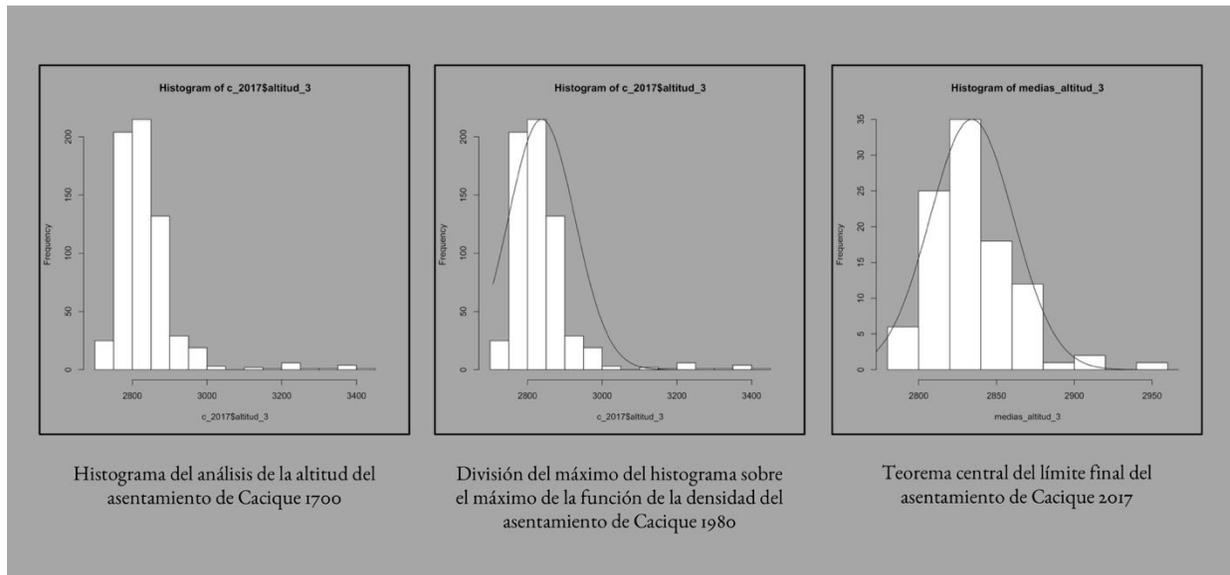


Gráfico 21. Histograma de análisis de la altitud del asentamiento del 2017. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

Con lo anterior se tiene que la media de distribución muestral es parecida y el error estándar, son aproximados de 26.8558 y 28.13076; busco la mitad del total de las altitudes a 3400 lo dividí en 2 para tener de resultado 3000 en la altitud.

Con este análisis se demuestra que el teorema central del límite funciona y la muestra con altitud de 3000 representa a la población.

e) Cálculo de intervalos de confianza para medias

Con el *Cálculo de intervalos de confianza para medias* se buscó determinar el área de las casas sobre la influencia de la altitud en los niveles de simpatía del territorio. Para calcular un intervalo de confianza al 95% utilizo 0.5; es decir un error de 0.5. Con el anterior resultado a partir de una muestra de 200 casas, podemos estar seguros al 95% que las medias de las áreas están entre 120.0925 a 125.8675 y los valores de los límites son: límite inferior a 131.3708 y el límite superior a 114.5892.

La *prueba t* para las medidas de una muestra y una población; el promedio del área de la casa en el asentamiento de Cacique del 2017 es de 124.0 m² y el de la muestra es de 123.3; no es una diferencia notable entre las dos, pero se probará si es significativa. La hipótesis nula es que no hay diferencia entre las áreas de la muestra con las de la totalidad del asentamiento de cacique del 2017.

Se utiliza una distribución t, y el criterio de significación de $\alpha=0.05$ teniendo como resultado que la probabilidad de cometer el error tipo I es alta 45% al tener la t de prueba un valor p de una cola en 0.4559703, se rechaza la hipótesis nula por que el promedio del área de la muestra es representativo con el de la totalidad del asentamiento de cacique del año del 2017.

f) La prueba de hipótesis de dos muestras independientes

Con la prueba se mira que hay una diferencia significativa entre las simpatías del 2017 con las áreas de las casas, donde X es la simpatía y Y son las áreas de las casas. La muestra está compuesta por un nivel de simpática de la casa que va de 0 a 9, y las áreas de cada casa van de 10 m² a 649 m²; según los cálculos las casas se encuentran entre una simpatía de 4.699844 es decir, baja; las áreas que predominan en este nivel de simpatía son de 123.976672 m². La diferencia es significativa porque la probabilidad de error p es de $< 2.2e-16$; rechazamos la hipótesis nula y se concluye que hay diferencias entre el nivel de simpatía de la casa que puede ser de alta, media y baja según la sumatoria de las características del suelo entre las áreas de las casas o tamaños.

g) Chi cuadrada

Para conocer si la variable de la simpatía de las casas varía en función de los espacios de importancia en el pensamiento *Guambiano* en la selección del emplazamiento, se analizó el asentamiento de 1700 y el del 2017. [Ver cuadro 24].

Asentamiento de Cacique del año de 1700			Asentamiento Cacique del año del 2017		
	Guaicadas	Filo		Guaicadas	Filo
Simpatía alta del suelo	21	211	Simpatía alta del suelo	281	16
Simpatía baja del suelo	30	12	Simpatía baja del suelo	343	3

Cuadro 24. Chi cuadra en los asentamientos de 1700 y 2017. Fuente. Elaboración propia a partir de la investigación y cálculos personales. Resguardo Indígena de Guambia - Colombia. (2017).

- * Para el asentamiento de 1700 la probabilidad de error tipo I es muy baja por debajo del 0.05, por lo que rechazamos la hipótesis nula, y concluimos que las dos variables son independientes, el nivel de simpatía alta-baja y las áreas de importancia cultural si-no, y la chisq es de 91.34 y el valor p es de 1.21e-21; lo anterior explica que hay 211 casas de simpatía alta sobre los fillos y 30 casas sobre

guaicadas con suelos de simpatía baja. Predominan las casas sobre suelos de simpatía alta en 211 de las 232 casas del asentamiento.

- * Para el asentamiento del 2017 la probabilidad de error tipo I es muy baja por debajo del 0.05, por lo que rechazamos la hipótesis nula, y concluimos que las dos variables son independientes, nivel de simpatía alta-baja y las áreas de importancia cultural si-no y la χ^2 es de 11.387 y el valor p es de 0.0007396; lo anterior explica que hay 16 casas de simpatía alta sobre los filos y que predominan las casas en las guaicadas sobre suelos de simpatía baja en 343 casas de las 643 casas del asentamiento.

h) Tau de Kendall

Para analizar el nivel de asociación entre las variables de nivel de simpatía del suelo en donde la casa está implantada V.D con los suelos con presencia de agua o cuencas hidrográficas V.I. Se partió con el supuesto que no hay ninguna diferencia y dependencia de los suelos con agua sobre la definición de la simpatía del sitio donde se ubica la casa. Según el cálculo la asociación es positiva media, la simpatía del suelo se explica en el 48 % por las áreas que tiene mucha agua como las cuencas hidrográficas y ciénegas y es un valor significativo con una z de 19.089, y el p-value < 2.2e-16 por debajo de 0.05 y el cálculo de la r es -0.69 y r2 es 0.48.

i) Regresión multivariada

Para el cálculo de la regresión multivariada se trabajó con el asentamiento de Cacique del año 2017, al ser variables independientes las características del suelo donde están las casas, las sumas de estos dan la información total de la simpatía del suelo, la cual es definida por el médico tradicional en situ. El cálculo desde el inicio ya se le conoce la relación final, la intención es mostrar que actúa de manera autónoma y que se puede relacionar con otras formas de análisis de la aptitud del suelo.

Formula regresión multivariada:

```
> lm((c_2017$X.simpatia_3.) ~ (c_2017$X.agua_suelo_aire_3.) + (c_2017$X.fallas_3.) + (c_2017$X.sombra_fallas_3.) +
(c_2017$X.importancia_3.), data=c_2017)->regres_2017
> summary(regres_2017)
```

Call:

```
lm(formula = (c_2017$X.simpatia_3.) ~ (c_2017$X.agua_suelo_aire_3.) +
(c_2017$X.fallas_3.) + (c_2017$X.sombra_fallas_3.) + (c_2017$X.importancia_3.),
data = c_2017)
```

Residuals:

```
Min      1Q  Median      3Q      Max
-6.967e-13 5.100e-16 7.300e-16 1.930e-15 9.394e-14
```

Coefficients: (1 not defined because of singularities)

```
Estimate Std. Error t value Pr(>|t|)
(Intercept) 1.000e+00 2.575e-15 3.884e+14 <2e-16 ***
c_2017$X.agua_suelo_aire_3. 1.000e+00 9.141e-16 1.094e+15 <2e-16 ***
c_2017$X.fallas_3. 1.000e+00 1.806e-15 5.538e+14 <2e-16 ***
c_2017$X.sombra_fallas_3. NA NA NA NA
c_2017$X.importancia_3. 1.000e+00 1.150e-15 8.698e+14 <2e-16 ***
```

Signif. codes: 0 '***' 0.001 '**' 0.01 '*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1

Residual standard error: 2.793e-14 on 639 degrees of freedom
Multiple R-squared: 1, Adjusted R-squared: 1
F-statistic: 9.297e+29 on 3 and 639 DF, p-value: < 2.2e-16

El nivel simpatía del suelo es la variable dependiente y está en función de suelos en áreas de agua, fallas geológicas, sombra de las fallas y las áreas de importancia en el pensamiento y vida indígena *Guambiana*. De las 643 casas del asentamiento del 2017 se tiene los siguientes cálculos: Los grados de libertad son de 639 df y el estimado y el nivel de significación son altos y es una explicación de las variables independientes a la dependiente al 100%. La variable sombra de fallas aparece con información en NA y esta variable se caracteriza por estar en la totalidad del suelo de estudio.

Anexo 3. Propuesta de «programa de curso» sobre la metodología de planificación de los asentamientos indígenas *Guambianos*

El programa del curso⁶⁹ tiene que ver con la investigación de la tesis que estoy desarrollando en la maestría de arquitectura ya que su componente teórico y conceptual ayuda a comprender la importancia de la planificación del territorio y de la arquitectura indígena *Guambiana*; ese «comprender la importancia» es la conciencia que personalmente he tomado en los años que llevo investigando junto a los taitas y mamas “mayores y mayores indígenas”.

Lo que deseo es compartir lo que he comprendido, de esta manera la propuesta del curso es una herramienta que me ayuda en la *praxis* a concientizar especialmente a los jóvenes de la comunidad a través de la educación; para esta propuesta del programa del curso utilizare la metodología pedagógica de Paulo Freire vinculada con la teoría constructivista y con la educación como practica de libertad a través de la «concientización» que es un acercamiento crítico hacia la realidad.

La pregunta que definirá la metodología de enseñanza del curso es la siguiente; ¿Cómo hacer un tipo de acción cultural para la toma de conciencia en los jóvenes indígenas *Guambianos* sobre la importancia del conocimiento indígena aplicado en la organización y emplazamiento de las casas?

Las políticas del Estado Colombiano a partir de la nueva constitución política nacional de 1991, han influido en la forma de vida de manera homogénea, llegando hasta los rincones de los territorios indígenas; los jóvenes son los más susceptibles a estos cambios por la fuerza de los medios de comunicación; el más patente es la educación convencional que oprime los pensamientos indígenas mostrándolos como secundarios frente a la ciencia. Se puede decir que el pensamiento como dicen los mayores sobre los jóvenes «está oprimido» y consecuentemente impide que tengan una percepción estructural de la realidad y de la importancia del conocimiento indígena.

Para el caso *Guambiano* destaco la importancia de los conocedores del territorio, o médicos tradicionales que son los que tienen al conocimiento para elegir el sitio de la casa, y con esto evitar afectaciones al territorio y al mismo indígena; por las avalanchas, los derrumbamientos, los sismos, las

⁶⁹ La propuesta está basada en las explicaciones del Mtro. Ernesto Alva Martínez y de la bibliografía de la asignatura «Formación Didáctica» impartida en el segundo periodo del año 2017 de la Maestría en Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

enfermedades por los suelos fríos o muy húmedos, o suelos que fueron ocupados por los antiguos y que afectan a la nueva familia que implanta su casa en estos espacios.

De allí la necesidad del desarrollo crítico de la «*Prese de consciencia*» para superar la aprehensión espontánea de la realidad por un crítica a esta, como objeto cognoscible o de toma de una posición epistemológica que resalte el compromiso histórico que los jóvenes *Guambianos* tienen como «hacedores del mundo» o «re hacedores del mundo»; en la que yo como indígena me incluyo.

La concientización de este modo es un compromiso histórico de transformación, como lo explica Paulo Freire a través de la utopía o postura utópica del mundo, donde el curso actúa mediante la dialectización en el acto de denunciar y anunciar, el curso es el anteproyecto que se hace proyecto en la praxis que cada joven indígena *Guambiano* realice en su zona, vereda y casa.

El «*denunciar*» está dirigido a la crítica de la estructura de la deshumanización de las políticas de Estado entorno a la planificación territorial y arquitectura en el territorio *Guambiano* que afecta al indígena por su ideología homogeneizan-te de la vida y del ser de la casa; y el «*anunciar*» está dirigido a tejer la estructura humaniza-dora mediante el pensamiento indígena *Guambiano* o *Nu Isuik* «pensamiento mayor de los antiguos» que permite la esperanza, la transformación o la libertad en lo indígena *Guambiano*, esto es el *Pishintø Waramik* «amanecer contento y atardecer contento con todo el territorio y el territorio también con el indígena»; en este caso que la casa envés de afectar al territorio lo alegre por la adecuada selección del sitio donde se construirá.

Ante la posible crítica del ¿Por qué luchar por algo que se está perdiendo, es decir el rol del conocedor del territorio que selecciona la ubicación de la casa? también está el hacer que el conocimiento indígena no sea estático y no se quede sin actuar; de allí la importancia de cómo atacamos el conocimiento a través de su revolución, de su transformación, como lo diría Paulo Freire «mediante el acto perturbador de renacer».

Para lograr la concientización mediante la educación utilizare la técnica de enseñanza de «la experiencia» explicada por Nérici Imideo Giuseppe en el libro «Hacia una didáctica general dinámica» la cual tiene mucha relación con el constructivismo ya que con esta técnica se busca el «redescubrimiento» mediante la incitación a experimentar y a realizar experiencias a fin de redescubrir verdades, en este caso en lo concerniente al conocimiento entorno a la configuración de los asentamientos indígenas *Guambianos* mediante la ubicación de la casa a través de los usos y costumbres.

La técnica de enseñanza de la experiencia permite la concientización por el acto de conocer que está implícita dentro de ella; como lo explica Paulo Freire: “implica que educados y educadores asuman simultáneamente la posición de sujetos cognoscentes mediatizados por el objeto conocido”. (Torres, 1980).

Finalmente, sobre la información de la propuesta del curso este sería un seminario; no escolarizado de capacitación de 20 horas de clase y estaría dirigido a los jóvenes indígenas *Guambianos* que se encuentran realizando estudios sobre conocimientos propios o indígenas en la Misak Universidad, en idioma indígena es *Ala Kusreiya* o «la casa de la enseñanza» que hace parte del Cabildo Indígena de Guambia. Allí se imparten cuatro cursos profesionales basados en el Plan de Vida de la comunidad y

estos tienen una duración de cinco años y sus áreas son las siguientes: a) Administración Propia, b) Deber y Derecho Mayor, c) Economía Propia, y d) Organización Sociopolítica.

El seminario actuaría de manera transversal en cada uno de los cursos dictados en la institución del cabildo indígena de Guambia y los Jóvenes *Guambianos* que ya han comprendido la importancia del pensamiento indígena tienen la posibilidad de replicar lo aprendido dentro de la comunidad. Con los resultados de la propuesta de seminario con los jóvenes y después de recopilar más información mediante la investigación, este curso estaría dirigido con la participación activa de los jóvenes que tomaron el seminario, a las Autoridades del Cabildo Indígena de Guambia quienes son los encargados de definir las formas de planificación territorial a nivel interno y ante el Estado Colombiano.

Para lograr los anteriores propósitos, los datos del seminario son los siguientes:

Nombre del seminario: Nu Isuik - Nu Maramik: Planificación Territorial Guambiana, Resguardo Indígena de Guambia – Colombia

Subtítulo: Metodología de planificación de los asentamientos indígenas *Guambianos*

Institución de aplicación del seminario: *Ala Kusreiya* - Misak Universidad

Resumen del Seminario: Desarrollar un análisis crítico mediante el *Nu Isuik* «pensamiento indígena Guambiano» de las formas convencionales de Análisis Espacial y Ordenamiento Territorial usadas por el Estado Colombiano y Cabildo Indígena de Guambia en la organización de los asentamientos humanos; y a partir de la concientización generar lineamientos metodológicos para construir una propuesta de planificación y arquitectura indígena *Guambiana*.

Requisitos: Para tomar el seminario es necesario que el estudiante este cursando el año quinto en los diferentes cursos en *Ala Kusreiya* o Misak Universidad.

Bibliografía consultada:

Nérics, Imídeo Guisepp. (1985). “*Hacia una didáctica general dinámica*”. Argentina: Editorial Kapelusz.

Torres, Alberto Carlos. (1980). “*Concientizar para liberar*”. En Paulo Freire Educación y Concientización (73-83). Salamanca (España): Ediciones Sígueme - Salamanca.

Anexo: La estructura del plan del seminario propuesto

a) Estructura del plan del seminario

***Nu Isuik - Nu Maramik:* planificación territorial Guambiana, Resguardo Indígena de Guambia – Colombia**

Metodología de planificación de los asentamientos indígenas Guambianos

Ala Kusreiya - Misak Universidad, Seminario dictado por Johnny Andrés Calderón Mendéz

I. Objetivos específicos

1. Desarrollar en los estudiantes la capacidad de crítica y de concientización sobre las formas de «planificación de los asentamientos humanos» mediante un análisis crítico y descriptivo de las formas de planificación por parte del Estado Colombiano; los cuales afectan la integridad del territorio *Guambiano* y deslegitiman el Deber y Derecho Mayor «potenciar la vida y la unidad del territorio».
 - a) Concientizando a los estudiantes sobre la importancia del uso y aplicación del pensamiento *Guambiano* en la planificación territorial y arquitectura.
 - b) Desarrollando en los estudiantes la capacidad crítica para enfrentar las cuestiones relativas a la arquitectura y al ordenamiento territorial para los pueblos indígenas, en especial al Pueblo *Guambiano*.
 - c) Proporcionando al estudiante una visión integral sobre los conocimientos aplicados en la ordenación territorial y arquitectura desde el pensamiento *Guambiano*, posibilitando al mismo tiempo una mejor comprensión del proceso de configuración territorial y de los principios comunitarios de organización del espacio.
2. Y fomentar en los estudiantes la capacidad de generar mediante sus experiencias, lineamientos metodológicos para la construcción de una planificación de asentamientos indígenas, mediante el uso combinado del *Nu Isuik* o «conocimiento *Guambiano*» con herramientas convencionales de análisis del espacio y del territorio como es el plano y el mapa.
 - d) Haciendo que los estudiantes tomen conciencia de la importancia del manejo de la arquitectura y del ordenamiento territorial indígena *Guambiano* como forma de resistencia y lucha indígena.
 - e) Fomentar hábitos de investigación mediante la aplicación de tecnologías apropiadas de análisis del espacio y territorio con respeto al entorno natural y a los usos y costumbres del Pueblo *Guambiano*.
 - f) Y apoyar en los procesos concernientes a la arquitectura y al ordenamiento territorial en su comunidad, en sus zonas de alcalde, veredas o en la totalidad del resguardo.

II. Calendario de clases

- | | |
|----------------------------|---------------------------------|
| a). Días de clase: sábados | Horario: de 02:00 pm a 04:00 pm |
| Seminario: 10 clases | Descuento: 20% |
| Total, Bruto: 10 clases | Total Líquidos: 8 clases |

b). Distribución del tiempo:

Clases	Unidades	Temas
2	Introducción Parte 1	El pensamiento <i>Guambiano</i> en torno a la filosofía y política de la planificación territorial y arquitectura <i>Guambiana</i> .
2	Parte 2	La Planificación territorial y arquitectura <i>Guambiana</i> en dos periodos; uno anterior a la asamblea nacional constituyente de 1991 y otro después de la misma a nuestros días.
2	Parte 3	Los impactos de la planificación territorial y arquitectura realizada por el cabildo indígena de Guambia y Estado Colombiano en el territorio <i>Guambiano</i> .
2	Parte 4	Construcción de lineamientos teóricos para una planificación territorial y arquitectura desde el pensamiento <i>Guambiano</i> .
Total 8 clases		

III. Distribución del seminario en unidades

Calendario	Unidad	División de temas	Medio auxiliar
Por definir	Parte 1	El origen del mundo <i>Guambiano</i> . Los primeros asentamientos <i>Guambianos</i> .	Mapas. Historias de origen.
Por definir	Parte 1	La confederación <i>Pubenense</i> .	Estudios arqueológicos.
Por definir	Parte 2	La Planificación territorial y arquitectura <i>Guambiana</i> en tiempos de la encomienda y la terrajería.	Documentos del archivo nacional de Colombia.
Por definir	Parte 2	La lucha indígena en torno a la Planificación territorial y arquitectura <i>Guambiana</i> en la asamblea nacional constituyente de 1991. La Planificación territorial y arquitectura <i>Guambiana</i> en el plan de vida de 1994.	Estudios históricos. Mapas. Documento del plan de vida de 1994.
Por definir	Parte 3	Estrechez territorial para asentamientos indígenas <i>Guambianos</i> y la migración. Enfermedades por el exceso de calor y frío en el indígena <i>Guambiano</i> y en el territorio «amenazas naturales y antrópicas».	Censos. Mapas de análisis territorial.
Por definir	Parte 3	Deslegitimación del pensamiento y conocimiento <i>Guambiano</i> .	Artículos. Trabajos del docente.
Por definir	Parte 4	La importancia del mapa y el plano en la Planificación territorial y arquitectura <i>Guambiana</i> . El rol del médico tradicional <i>Guambiano</i> en la configuración territorial.	Mapas base.
Por definir	Parte 4	Construcción de lineamientos para una propuesta de Planificación territorial y arquitectura <i>Guambiana</i> .	Mapas parlantes.

IV. Esbozo del método

- 1) Para efectos del seminario se tiene que los estudiantes traen «una experiencia» o «experiencias» las cuales sumadas a las del redescubrimiento en los temas de las tres primeras unidades del seminario propuesto, se pueden extraer conclusiones para completar los objetivos de la última unidad que tiene que ver con la formulación de lineamientos para la elaboración de una propuesta de planificación territorial y arquitectura *Guambiana*.

- 2) Al enfocar cada unidad se pone de relieve:
- a) El lugar de residencia del estudiante para comprender a nivel general la situación del resguardo en torno a la planificación territorial y arquitectura *Guambiana*.
 - b) Los antecedentes históricos de la planificación territorial y arquitectura de los indígenas *Guambianos* y del Estado Colombiano; mantendrán una relación comparativa para comprender los puntos de conflicto o de choque.
 - c) Los análisis y las experiencias serán analizadas en lo general desde la filosofía y la política del *Nu Isuik* o «pensamiento indígena *Guambiano*».
 - d) Se usará el modo expositivo a partir de lecturas y presentaciones en dispositivos electrónicos a través del «power point»; alternados con las discusiones en torno a las experiencias de los estudiantes.
 - e) Las tareas estarán basadas en lecturas o en la interpretación y análisis de material cartográfico; los cuales buscan que se genere en el estudiante dudas o reflexiones frente a lo que se discutirán en las unidades y temas del seminario.

V. Actividades de los estudiantes

- 1) Bibliografía recomendada: Basada en capítulos puntuales concernientes al tema del seminario.
 - a) Alcaldía Municipio de Silvia – Cauca. (2002). *Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Municipio de Silvia, Cauca*. Silvia, Cauca.
 - * Mapa geológico y de aptitud del suelo.
 - b) Cabildo de Guambia. (1994). *Plan de Vida del Pueblo Guambiano*. Asesorado por: Centro de asesorías integrales de la central de cooperativas agrarias LTDA-CENCOA. Territorio Guambiano, Silvia-Colombia.
 - * Capítulo 8.
 - c) Cabildo indígena de Guambia. (2016). *Listado censal*. República de Colombia, Ministerio del Interior. Código: AN-AI-P-07-F-01.
 - * Completo.
 - d) Dagua, Abelino; Aranda, Misael y Vasco, Luis Guillermo. (1989). *Somos raíz y retoño*. Historia y tradición Guambiana. Bogotá.
 - * Completo.
 - e) Dagua, Abelino; Aranda, Misael y Vasco, Luis Guillermo. (1998). *Guambianos: Hijos del Aroiris y del Agua*. Editoriales: Fondo de

Promoción de la Cultura, Fundación Alejandro Ángel Escobar, Los Cuatro Elementos y CEREC. Bogotá.

* Capítulo 1.

f) Esposito, Roberto. (2012). “*Communitas. Origen y destino de la comunidad*”. tr. C. R. Molinari Maratto. Argentina: Amorrortu. ISBN 978-950-518-714-0.

* Capítulo 1.

g) Grillo, Eduardo. (1993). *¿Desarrollo o descolonización en los Andes?* Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas. GyG Impresores S.A.

* Capítulo 1.

h) Saidel, L. Matías. (2014). “*La vida en el dispositivo filosófico: reflexiones sobre las nociones de vida y política en G. Agamben y R. Esposito*”. Revista «Fragmentos de filosofía», nº 12 (2014), pp. 83-108. ISSN 1132-3329.

* Artículo completo.

i) Urdaneta, Martha. (1990). “*En busca de las huellas de los antiguos Guambianos: Investigación arqueológica en el Resguardo de Guambiana*”. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República. Bogotá, Colombia.

* Mapas de levantamientos arqueológicos.

2) Cada estudiante:

a) Desarrollará con la ayuda de sus compañeros un plano o mapa de las principales características del asentamiento indígena de la zona donde vive.

b) Los planos o mapas de las características serán insumos para plantear los lineamientos de una propuesta de planificación territorial y arquitectura *Guambiana*.

c) Los trabajos concernientes a los mapas al final del curso serán discutidos y se harán reflexiones frente a lo que significan como herramienta de análisis espacial y territorial desde el pensamiento *Guambiano*.

VI. Observaciones:

Bibliografía

a) Libros, artículos y cartillas

- André, Edouard Francois. (1884). “América pintoresca”. Publicada bajo la dirección de André, Edouard Francois. Barcelona: Montaner y Simón editores. p. 801. Registro AEY7279.
- Agamben, Giorgio. (2014). *“La Muchacha Indecible: Mito y Misterio de Kore”*. Editorial Sexto Piso. Ciudad de México. ISBN 9788415601470.
- Alcaldía Municipio de Silvia – Cauca. (2002). *“Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Municipio de Silvia, Cauca”*. Silvia, Cauca.
- Anaya González, Lorena. (2011), *“El territorio: ¿objeto o sujeto del desarrollo? La Importancia del espacio en el diseño, formulación e implementación de políticas públicas para el desarrollo”*. Ide@s CONCYTEG, 6 (77), pp. 1330-1345.
- Archivo Municipal de Santa Fe. (2011). *“Sancta Fides, Cuaderno del profesor”*. Santa Fe, España: Ayuntamiento de Santa Fe.
- Arroyo, Jaime. (1955). *“Historia de la gobernación de Popayán. Tomo I y II”*. Bogotá: editorial Santa fe.
- Baena, Samuel. (2015). *“La autonomía de las entidades territoriales indígenas”*. Revista Digital de Derecho Administrativo n.º 13, Universidad Externado de Colombia, pp. 99-133. doi: 10.18601/21452946.n13.07.
- Bandeirinha, José António; Allegretti, Giovanni y Moniz, Gonçalo Canto. (2010). *“Debate social e construção do território”*. Centro de Estudios Sociais da Universidade de Coimbra. Revista Crítica de Ciências Sociais, Numero 91. 5-8.
- Blanco, Osvaldo. (2009). *“Biopolítica, espacio y estadística”*. Revista de Ciencia Política No 7 enero-Julio 2009 ISSN 1909-230X/PÁGS. 26-49.
- Bonilla, Víctor. (1979). *¿Qué política buscan los indígenas? En indianidad y descolonización en América latina*. Documentos de la segunda reunión de Barbados. Editorial Nueva Imagen. México, D.F. ISBN: 968-429-083-7.
- Bonilla, Víctor. (1993). *“Cincuenta palabras sobre el ordenamiento territorial indígena”*. Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia. Edición: Colombia Nuestra. Cali.
- Cabildo de la parcialidad de Guambia. (1980). *“Ibe namuiguen y ñimmereay guchá. Este es de nosotros y para ustedes también”*. Resguardo Indígena de Guambia. Silvia – Cauca.
- Cabildo Indígena de Guambia. (1994). *“Plan de Vida del Pueblo Guambiano”*. Asesorado por: Centro de asesorías integrales de la central de cooperativas agrarias LTDA-CENCOA. Territorio



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Guambiano, Silvia-Colombia.

Cabildo indígena de Guambia. (2011). *“Crianza del territorio Misak; Programa territorio y medio ambiente del Pueblo Misak”*. Resguardo Indígena de Guambia. Silvia – Cauca.

Cabildo indígena de Guambia. (2016). *“Listado censal”*. República de Colombia, Ministerio del Interior. Código: AN-AI-P-07-F-01.

Cabildo Indígena de Guambia. (2016). *“Base de datos sobre coberturas del Suelo del Resguardo Indígena de Guambia”*. Programa ambiental del cabildo indígena de Guambia. Silvia, Cauca.

Cabildo Indígena de Guambia. (2016). *“Informe de año 2016 eventos de salud pública, las 10 primeras causas de consulta externa y de urgencias”*. Hospital de Mama Dominga.

Cabildo Indígena de Guambia. (2016). *“Informe anual 2016, programa de Salud y Nutrición Misak Casa Payan”*. Sierra Morena.

Calderón, Johnny. (2011). *“Reordenación de nuestro pensamiento para criar el Lata Lata con el Nu Misak”*. Tesis de Pregrado. Universidad del Valle. Cali.

Calderón, Johnny; Hurtado, Antonio y Tumiña, Danny. (2011). *“Crianza del territorio Misak, plan de manejo ambiental del pueblo Misak”*. Cabildo de Indígena de Guambia, Silvia - Cauca.

Cartilla 22. (Febrero de 1982). *“Pueblo colombiano, Pueblos indígenas. Exterminio o convivencia”*. Archivo Víctor Daniel Bonilla.

Cartilla 24. (1982). *“La lucha del indígena. Caloto-Cauca. Por los cabildos reunidos en el III encuentro”*. Archivo Víctor Daniel Bonilla.

Cartilla 30. (Julio de 1985). *“Nuestra idea y los problemas de hoy”*. Gobernadores indígenas en marcha, Número 7.

Cartilla 33. (Noviembre de 1987). *“Pueblos indígenas y reforma municipal”*. Movimiento de autoridades del suroccidente AISO. Archivo Víctor Daniel Bonilla.

Cartilla 40. (Octubre 1990). *“Los derechos indígenas en la reforma constitucional”*. Movimiento de autoridades del suroccidente AISO. Archivo Víctor Daniel Bonilla.

Concejo Regional indígena del Cauca CRIC. (Años 80). *“Namuy ya maramik”*. Equipo de educación CRIC. La Marqueza – Chiman.

Cubillos, Julio. (1959) *“El Morro de Tulcán (Pirámide Prehispánica): Arqueología de Popayán - Cauca - Colombia”*. Revista Colombiana de Antropología, vol. VIII, Bogotá.

Dagua, Abelino; Aranda, Misael y Vasco, Luis Guillermo. (1989). *“Somos raíz y retoño”*. Historia y tradición Guambiana. Bogotá.

- Dagua, Abelino; Aranda, Misael y Vasco, Luis Guillermo. (2015). *“Guambianos: Hijos del Aroiris y del Agua”*. Editoriales: Fondo de Promoción de la Cultura, Fundación Alejandro Ángel Escobar, Los Cuatro Elementos y CEREC. Bogotá.
- De Coulanges, Fustel (2003). *“La ciudad antigua, estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones antiguas de Grecia y Roma”*. México: Porrúa.
- Dussel, Enrique. (1998). *“El programa científico de investigación de Karl Marx (ciencia funcional y crítica)”*. En libro: Los retos de la globalización. Ensayo en homenaje a Theotonio Dos Santos. Francisco López Segrera (ed.). UNESCO, Caracas, Venezuela. ISBN: 9291430366.
- Esposito, Roberto. (2009). *“Immunitas. Protección y negación de la vida”*. Buenos Aires. Amorrortu editores. 256 pp. ISBN 978-950-518-717-1.
- Esposito, Roberto. (2011). *“Bios. Biopolítica y filosofía”*. Buenos Aires. Amorrortu editores. 320 pp. ISBN 978-950-518-720-1.
- Esposito, Roberto. (2012a). *“El dispositivo de la persona”*. Buenos Aires. Amorrortu editores. 96 pp. ISBN 978-84-610-9041-9.
- Esposito, Roberto. (2012b). *“Communitas. Origen y destino de la comunidad”*. Tr. C. R. Molinari Maratto. Argentina: Amorrortu. ISBN 978-950-518-714-0.
- Esposito, Roberto. (2016). *“Las personas y las cosas”*. Katz Editores. Buenos Aires. ISBN 9788415917243.
- EXCMO. Ayuntamiento de Santa Fe. / S.O.D.E.F. (2008). *“Plan especial de Protección y Ordenación del Centro Histórico de Santa Fe”*.
- Fernández Durán, Ramón. (1996). *“La explosión del desorden: la metrópoli como espacio de la crisis global”*. Editorial Fundamentos. Madrid. ISBN: 9788424507596.
- Fernández, Manuel. (2014). *“Introducción a la teoría de la planificación territorial”*. Editorial: Universidad de Sevilla. Colección: 1ª Edición. ISBN: 139788447215812.
- Flyvbjerg, Bent y Richardson, Tim. (2002). *“Planning and Foucault”*. In Search of the Dark Side of Planning Theory. In Philip Allmendinger and Mark Tewdwr-Jones, eds., Planning Futures: New Directions for Planning Theory. London and New York: Routledge, 2002, pp. 44-62.
- Foucault, Michael. (1996). *“Genealogía del Racismo”*. Caronte Ensayos. Editorial Altamira. La Plata, Argentina. ISBN: 987-9017-01-3.
- Foucault, Michael. (2011). *“Historia de la Sexualidad 1: La Voluntad del Saber”*. Editorial Siglo XXI Editores. Ciudad de México. ISBN: 9786070302923.
- Foucault, Michel. (2012). *“Poder una bestia magnífica: sobre el poder la prisión y la vida”*. Editorial:

Siglo XXI Editores. ISBN: 978-987-629-237-5.

Flusser, Vilém. (1999). *Filosofía del diseño*. Editorial Síntesis, Madrid, Pablo Marinas. 177 pp. ISBN: 84-7738-989-6.

Guamán Poma de Ayala, Felipe. (1615-1616). *La nueva crónica y buen gobierno*.

García, Luis y Orihuela, Antonio. (2005). *Nuevas Aportaciones sobre las Murallas y el Sistema Defensivo de Santa Fe (Granada)*. AEA, LXXVIII, 23 a 43.

González Gaudiano, Esthela y Gutiérrez Garza, Edgar. (2010). *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable. Construcción de un enfoque multidisciplinario*. Monterey, Nuevo León. México, Siglo XXI & UANL.

Gros, Christian y Morales, Trino. (2009). *¡A mí no me manda nadie!: historia de vida de Trino Morales*. Editorial: Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICAN. Bogotá D.C. ISBN: 9789588181592.

Grillo, Eduardo. (1993). *¿Desarrollo o descolonización en los Andes?* Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas. GyG Impresores S.A.

Hanisch Espíndola, Hugo. (1977). *El patrimonio en derecho Romano*. Revista Chilena De Derecho, 4 (1/6), 11-92. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/41605191>.

Heidegger, Martin. (2016). *Ser y tiempo*. Editorial Trotta. Traducción de Jorge Eduardo Rivera. ISBN: 978-84-9879-047-4.

Herrera R, Carlos Ernesto. (1985, 30 de octubre). *El FMI; ¿Qué fines buscan sus políticas?*. El País Económico. No. 87. p. 12.

Huenchuan Navarro, Sandra. (2004). *Propiedad Cultural e Intelectual de los Pueblos Indígenas: Objetos y Enfoques de Protección*. En Revista Austral de Ciencias Sociales. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Austral de Chile. 8: 81-96.

IGAC y CRC. (2005). *Proyecto Zonificación, Caracterización y Manejo Sostenible de los Páramos en el Departamento del Cauca*. Convenio Marco 063/99. Instituto Geográfico Agustín Codazzi Subdirección de Geografía IGAC Y Cartografía Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (2017). *Vocación uso del suelo resguardo Indígena de Guambia*. Geo portal (IGAC). Fecha de consulta 6 junio del 2017 en: <http://geoportal.igac.gov.co/ssigl2.o/visor/galeria.req?mapaId=5&title=Vocación%20uso%20de%20la%20tierra>.

Kerenyi, Karl. (2004). *Eleusis: Imagen Arquetípica de la Madre y la Hija*. Editorial: Siruela. Madrid. ISBN: 9788478447725.

- Latour, Bruno. (2007). *“¿El cosmos de quién? ¿Qué cosmopolítica? Comentarios sobre los términos de paz de Ulrich Beck”*. (Traducción en español). Título original: *“Quel cosmos? Quelles cosmopolitiques?”*. In: Lolive, Jacques & Soubeyran (eds.), Olivier. *L’émergence des cosmopolitiques*. Paris: La Découverte, 2007, pp. 69-84.
- Llanos, Héctor. (1981). *“Los Cacicazgos de Popayán a la llegada de los conquistadores”*. Fundación de investigaciones arqueológicas nacionales, Banco de la República. Bogotá.
- Lefebvre, Henri. (2013). *“La producción del espacio”*. Editorial Capitán Swing. Madrid. ISBN: 9788494169052.
- Lopera, Mónica. (2014). *“Aspectos históricos y epistemológicos de la planificación para el desarrollo”*. Revista Gerencia y Políticas de Salud, 13, 28-43.
- Martínez Rangel, Rubí y Soto Reyes Garmendia, Ernesto; (2012). *“El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina”*. Política y Cultura. pp. 35-64.
- Miklos, Tomas. (1998). *“Criterios básicos de la planeación”*. Cuadernos de orientación metodológica, 1. Instituto Federal Electoral. ISBN: 68-6581-92-8. México, D.F.
- Monlau, Pedro Felipe. (1856). *“Diccionario etimológico de la lengua castellana: (ensayo) precedido de unos rudimentos de etimología”*. Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, Madrid.
- Muelas Hurtado, Lorenzo. (1991, 14 de abril). *“Las razones de esta propuesta”*. El Heraldo. pp. 2-3 y 12-13.
- Muelas Hurtado, Bárbara. (1993). *“Relación tiempo - espacio en el pensamiento Guambiano”*. Tesis de Posgrado. Universidad del Valle. Cali.
- Muelas Hurtado, Lorenzo. (2005). *“La fuerza de la gente: Juntando recuerdos sobre la terrajería en Guambía – Colombia”*. Editorial Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH.
- Nérici, Imídeo Guiseppe. (1985). *“Hacia una didáctica general dinámica”*. Argentina: Editorial Kapelusz.
- Ortega, José. (2000). *“Los horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía”*. Ariel Geografía, Barcelona, ISBN 9788434434646.
- Patiño, Diógenes & Monsalve, María. (2015). *“Arqueología y vulcanismo en la región del Puracé”*. Editorial: Universidad del Cauca. ISBN: 978-958-732-181-4.
- Paz, Claudia. (2012). *“Atlas sociodemográfico de los pueblos indígenas y afrodescendientes en Colombia”*. Autores Institucionales: NU. CEPAL. CELADE, Fundación Ford. 295 p. Símbolo ONU: LC/R.218.
- Plan Nacional de Desarrollo Alternativo y el Banco Interamericano de Desarrollo (PLANTE – BID).

- (1999). *“Auditoría Ambiental Proyectos PLANTE-BID”*. Taller de Profundización, Municipio de Silvia (Cauca), Resguardo Indígena de Guambia. Plante & CEDE. (25 de febrero 1999).
- Puente, Feliz. (1982). *“El sistema métrico decimal: su importancia y su implantación en España”*. Cuadernos de historia moderna y contemporánea, Editor: Universidad Complutense, ISSN 0211-0849, Nº. 3, págs. 95-126.
- Pujal y Serra, d. José. (1904). *“Diccionario Etimológico de las palabras primitivas de la Lengua Latina, Con sus raíces, derivados, compuestos y la correspondencia castellana”*. Librería de la Viuda é hijos de Estéban Pujal. 8º mayor. Barcelona.
- Raymond, Williams. (1976). *“Keywords: A Vocabulary of Culture and Society”*. London: Fontana/Croom Helm. 1976. 286 p. ISBN: 0-19-520469-7 (pbk.).
- Rocha, Miguel. (2010). "Antes el amanecer. Antología de las literaturas indígenas de los Andes y la Sierra Nevada de Santa Marta". Compilado por Miguel Rocha Vivas. Bogotá: Ministerio de Cultura, (Biblioteca básica de los pueblos indígenas de Colombia; Tomo 2). ISBN Volumen 978-958-753-021-6.
- Rodríguez, R. Lidia, (2015). *“Guambia, somos de Pishimisak. Cuando el patrimonio cultural nos habla para dar vida”*. Universidad de los Andes. Disponible en: Boletín OPCA No. 9: 68-79. ISSN 2256-3199.
- Ruiz, Silverio y Marquínez, Germán. (2003). *“Geología de la Plancha 343 Silvia, Memoria Explicativa”*. República de Colombia Ministerio de Minas y Energía. Instituto de Investigación e Información Geocientífica, Minero Ambiental y Nuclear INGEOMINAS. Escala 1:100.000. Bogotá, D.C.
- Salcedo Salcedo, Jaime. (2011). *“La mujer, los vecindarios y los barrios de Popayán en el siglo XVII”*, Ensayos. Historia y teoría del arte, Bogotá, D. C., Universidad Nacional de Colombia, 2011, núm. 20, pp. 6-35.
- Saidel, L. Matías. (2014). *“La vida en el dispositivo filosófico: reflexiones sobre las nociones de vida y política en G. Agamben y R. Esposito”*. Revista «Fragmentos de filosofía», nº 12 (2014), pp. 83-108. ISSN 1132-3329.
- Sánchez, Ana María. (2003). *“Patrimonio cultural natural. Efectos jurídicos de su declaración”*. Revista Estudios Socio-Jurídicos, julio-diciembre, 156-197.
- Sarmiento, Juan. (2013). *“Entidades Territoriales Indígenas en Colombia, nación sin territorio”*. En *El Territorio: Un Análisis desde el Derecho y la Ciencia Política* (236-258). Bogotá D.C: Universidad del Norte Editorial.
- Sarmiento Palacio, Eduardo. (1991, 14 de abril). *“Planeación y moneda en la nueva constitución”*. El Espectador. P. 4-b.

- Semper, Frank. (2006). *“Los derechos de los pueblos indígenas de Colombia en la jurisprudencia de la Corte Constitucional”*. Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano. Instituto de investigaciones jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Tomo II / 2006. Pp. 761-178.
- Suárez, Carlos. (2015). *“El urbanismo humanista y la “policía española” en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVI”*. Opoi (Rio J.), Rio de Janeiro, 8, 127-156.
- Trimbom, Hermann. (2005). *“Señorío y barbarie en el Valle del Cauca”*. Editorial: Universidad del Cauca, Universidad del Valle – Colombia. ISBN: 9789589475812.
- Torres, Alberto Carlos. (1980). *“Concientizar para liberar”*. En Paulo Freire Educación y Concientización (73-83). Salamanca (España): Ediciones Sígueme - Salamanca.
- Torres, Hernán. (Febrero, 2011). *“Morro de Tulcán, Mirando bien el uno y otro seno, Subieron con frescor una mañana...”*. Conferencia llevada a cabo en la Biblioteca del Banco de la República de Popayán, Conferencias, Popayán, Colombia. Pág. 1-12.
- Urdaneta, Martha. (1990). *“En busca de las huellas de los antiguos Guambianos: Investigación arqueológica en el Resguardo de Guambia”*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República. Bogotá, Colombia.
- Vergara Cerón, Carlos. (1958). *“Los Pubenenses”*. Popayán: Talleres Editoriales del Departamento. 91 p.
- Valencia-Tello, Diana y Karam de Chueiri, Vera. (2014). *“Descentralización y re-centralización del poder en Colombia. La búsqueda de equilibrios entre la nación y las entidades territoriales”*. *Dikaion. Universidad de la Sabana. Bogotá D.C.* 23(1), 171-194.
- Vasco, Luis Guillermo. (1996). *“Cuando el patrimonio habla para dar vida”*. Escrito en 1996 para la Revista Arqueología No 12, no se publicó.
- Vasco, Luis Guillermo. (1999). *“Algunas observaciones sobre reordenamiento territorial en Guambia”*. Práctica docente con estudiantes de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia.
- Vasco, Luis Guillermo. (2002). *“Entre Selva y Páramo. Viviendo y Pensando la Lucha India”*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá. ISBN 10: 958970543X.
- Vasco, Luis Guillermo. (2006a). *“El Marxismo Clásico y la Caracterización de lo Indígena en Colombia, (Classic Marxism and the Characterization of “The Indigenous” in Colombia)”*. En la Revista Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.5: 17-42, julio-diciembre 2006 ISSN 1794-2489.
- Vasco, Luis Guillermo. (2006b). *“De unas y otras cosas alrededor de la metodología”*. Transcripción revisada de la charla con estudiantes de antropología de la Universidad Externado de Colombia, noviembre 14 de 2006.

- Vasco, Luis Guillermo. (2015). *"Pensamiento Indígena y Representación"*. Transcripción antropóloga Jazmín Rocío Pabón. Revisada y corregida de la Charla en el Museo Nacional. 9 de mayo de 2015.
- Vasco, Luis Guillermo. (2017a). *"Misak misak del siglo XXI, hijos del agua o cascarones de indios?"*. Conferencia realizada en el Museo Arqueológico del Banco Popular (MUSA).
- Vasco, Luis Guillermo. (2017b). *"Vodka con Mortiño"*. A propósito de "Pensando y Educando desde el Corazón de la Montaña: La Historia de un Intelectual Indígena Misak: Abelino Dagua Hurtado". Pág., 1-21.
- Vygotski, Lev Semonovitch. (2007). *"Escritos sobre Arte y Educación Creativa de Lev S. Vygotski"*. Editorial: Fundación Infancia y Aprendizaje. ISBN: 9788492175369.
- Weil, Simone. (2006). *"Sobre la Ciencia"*. Editorial: El Cuenco de Plata. Buenos Aires. ISBN 9789871228249.
- WHC. (2008). [1977]. *"Directrices Prácticas para la Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial"*. Edición revisada. WHC. 08/01, París, UNESCO World Heritage Centre. Documento electrónico disponible en <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>. Consultado en Mayo del 2017.
- Zapata, Jair. (2010). *"Espacio y Territorio sagrado. Lógica del «ordenamiento» territorial indígena"*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. ISBN: 789587193114.

b) Documentos políticos y jurídicos

- Consejo Superior de la Judicatura, Sala Administrativa Centro de Documentación Judicial (Cendoj). (2015). *"Constitución Política de Colombia, Actualizada con los Actos Legislativos a 2015"*. Biblioteca Enrique Low Murtra-Belm. Título de la colección: Normatividad 5. ISSN: 2344-8997.
- Corte Constitucional de Colombia. "SCC n.o SU-510/98". Resguardo indígena Ika o Arhuaco. Diario Oficial. (7 de agosto de 1886). "Números 6.758 y 6.759". Bogotá.
- Corte Constitucional de Colombia. "Sentencia T-349 de 1996". Derecho a la supervivencia cultural. Principio de diversidad étnica y cultural. Bogotá.
- Corte Constitucional de Colombia. "Sentencia T-523 de 1997". Principio de diversidad étnica y cultural - Reconocimiento constitucional. Bogotá.
- Corte Constitucional de Colombia. "Sentencia T-266 de 1999". Tutela temeraria-Inexistencia en la actuación y procedencia de otra. Bogotá.
- Corte Constitucional de Colombia. "SCC-882/11". Reforma constitucional introducida al artículo 49 de la constitución política. Bogotá.

Diario Oficial, “números 6.758 y 6.759”, Bogotá, 7 de agosto de 1886, pp. 801 a 807.

División de Asuntos Indígenas, Ministerio. (1974-1980). “Comisión de Asuntos Indígenas del Cauca”. [Correspondencia] Archivo General de la Nación, Folios 1-253. Bogotá D.C.

División de asuntos indígenas del ministerio de gobierno. (1966). “Informe de Jaime Valencia Valencia a Jacobo Pérez Escobar secretario general de la División de asuntos indígenas del ministerio de gobierno”. Bogotá, D.E; agosto 13 de 1966, Oficio 475. Archivo general de la nación de Colombia.

El Congreso de Colombia. (1890). “Ley 89 de noviembre 25 de 1890”. Por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada. Bogotá.

El Congreso de Colombia. (1986). “Ley 12 de 1986”. Por la cual se dictan normas sobre la Cesión de impuesto a las Ventas o Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se reforma el Decreto 232 de 1983.

El Congreso de Colombia. (1986). “Ley 11 de 1986”. Por la cual se dicta el estatuto básico de la administración municipal y se ordena la participación de la comunidad en el manejo de los asuntos locales.

El Congreso de Colombia. (2012). “Ley 1523 de 2012”. Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

Indios: SR.52, 1, D.100, A. (1829). “Indios: SR.52”. [Papel-original] Archivo General de la Nación de Colombia, Prefectura Departamento del Cauca - Sala Despacho Popayán. Bogotá D.C.

República de Colombia. (2014). “Decreto 1953 de 2014”. Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de que trata el artículo 329 de la Constitución Política.

Sección de comisiones de asistencia y protección indígena. (1967). “Informe de Jaime Valencia Valencia de la Sección de comisiones de asistencia y protección indígena a Jacobo Pérez Escobar secretario del Ministerio de Gobierno”. Bogotá. D.E; 20 de enero 1967. Oficio 0022. Archivo general de la nación de Colombia.

Sección de comisiones de asistencia y protección indígena. (1968). “Oficio de Jaime Valencia Valencia de la sección de asistencia y protección indígena para Jacobo Pérez Escobar secretario general del gobierno del ministerio de Gobierno”. Bogotá, D.E. mayo 7 de 1968 oficio 352. Archivo general de la nación de Colombia.

Sección de comisiones de asistencia y protección indígena. (1968). “Oficio Popayán 4 de mayo 1968 numero 06.2 0346 de Jorge Álzate Orozco a Jaime Valencia jefe de protección indígena”. Archivo general de la nación de Colombia.



El Nu Isuik "origen, filosofía, política y lucha" de la mujer Guambiana. Resguardo Indígena de Guambia. Dibujo: Johnny Calderón. (2017).

Johnny Andrés Calderón Méndez

Soy comunero del Resguardo Indígena de Guambia; investigo y trabajo en temas de planificación territorial y arquitectura a partir del conocimiento de los *Kampamisak* o antiguos *Guambianos*; y cumplo el deber de vida de apoyar la lucha indígena en Colombia.

